GABINETE DE ARQUEOLOGÍA

Boletín no. 4, año 4, 2005



Consideraciones adicionales a la clasificación de cerámica colonial en antrosoles habaneros





Salvar las maderas de Buchillones: un reto para la conservación



Investigando la vida del esclavo en el Cafetal del Padre



GABINETE DE
ARQUEOLOGÍA

Director General Dr. Eusebio Leal Spengler
Dirección Editorial Roger Arrazcaeta Delgado
Edición Lic. Vitalina Alfonso
Comité Editorial Antonio Quevedo Herrero, Carlos A. Hernández Oliva, Ivalú Rodríguez Gil, Lisette Roura Álvarez, Lic. Carmen Lezcano Montes, Lic. Rebecca O. Linsuaín, Daniel Vasconcellos Portuondo y Osvaldo Jiménez Vázquez
Consejo Científico Dr. Eusebio Leal Spengler, MSc. César García del Pino, Lic. Raida Mara Suárez Portal, Dra. Lourdes Domínguez González, Dr. Gabino La Rosa Corzo, Dr. Luis Guillermo Lumbreras, Dra. Raquel Carreras Rivery, Dr. Daniel Schávelzon, MSc. Alfredo Rankin Santander, MSc. Roberto Valcárcel Rojas y Lic. Iosvany Hernández Mora
Asesoría Lic. Pedro Juan Rodríguez y Lic. Juliet Barclay
Traducción Raúl Mesa Morales
Diseño D.I. Themis García Ojeda
Fotografía Francisco Navarrete Quiñonez y Lic. Néstor Martí Delgado
Colaboradora Alina L. Velásquez Margüenda

Los autores de los artículos asumen la responsabilidad de sus criterios

Correspondencia y canje
Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Tacón no.12, entre O´Reilly y Empedrado, La Habana Vieja, Código Postal 10 100, Ciudad de La Habana, Cuba
E-MAIL gabinete@arqueologia.ohch.cu
E-MAIL roger@arqueologia.ohch.cu
Esta es una publicación del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Imagen de la cubierta: Fotografía microscópica de un fragmento de mayólica mexicana. También aparecen una imagen de microscopía electrónica de fibras de madera con sales de sulfato cristalizadas, del sitio arqueológico de Buchillones, así como de excavaciones en el Cafetal del Padre y otro sitio de La Habana Vieja, sito en la calle Obrapía No. 163.

ISSN: 1680 7693

El Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador dedica este número del boletín a la memoria del destacado historiador y arqueólogo Leandro S. Romero Estébanez, recientemente fallecido. Fue este acucioso investigador el primer director del Gabinete y su fundador, junto al Dr. Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Ciudad de La Habana.

Los discípulos y colaboradores, así como otros estudiosos que lo conocieron, recuerdan de él su erudición y meticulosidad en la indagación de la historia habanera. No olvidarán su legado de maestro así como sus aportes a la Arqueología Histórica de Cuba, reflejados en diversos artículos científicos y en un conocido libro, fruto de dos décadas de labor arqueológica: *La Habana arqueológica y otros ensayos.*

También queremos honrar en este boletín al eminente arqueólogo norteamericano Irving B. Rouse, nacido en 1913 y fallecido en el presente año. El mismo llevó a cabo estudios de Arqueología Prehistórica en Cuba y en otros países antillanos. Su destacada carrera y propuestas científicas ejercieron gran influencia en las ideas y enfoques sobre la prehistoria caribeña, dejando una vasta obra que comprende numerosos libros y artículos de la especialidad.

Por otra parte, este nuevo número del boletín patentiza el interés que está alcanzando la investigación arqueológica en Cuba, expresada aquí en variedad temática, exhaustividad de los artículos, y activa incorporación de ella a otras disciplinas científicas combinadas.

El boletín no. 4 sale a la luz con más páginas e incorpora la sección llamada Retrospectiva, la cual reserva en próximas entregas relevantes artículos e imágenes de la historia de la Arqueología cubana.

Antes de finalizar, el Director y el Comité Editorial de esta publicación desean notificar la incorporación a su Consejo Científico de los reconocidos arqueólogos Dr. Luis Guillermo Lumbreras, de Perú y Daniel Schávelzon, de Argentina, quienes junto a los miembros actuales nos prestigian con su sobresaliente trayectoria científica.

Director Editorial

A-PDF Page Cut DEMO: Purchase from www.A-PDF.com to remove the watermark

Contenido

ARQUEOLOGÍA

Investigando la vida del esclavo en el Cafetal del Padre / Theresa Ann Singleton / 4

Consideraciones adicionales a la clasificación de cerámica colonial en antrosoles habaneros / Roger Arrazcaeta Delgado, Carlos A. Hernández Oliva, Román Padilla Álvarez, Ronald L. Bishop, Jim Blackmann, Pierre Van Espen y Olivier Schalm / 14

Prospección arqueológica subacuática en el noreste de La Habana (II Parte) / Rubén Berrayarza, Freddy Navarro, Ted Hill y Craig Willians / 29

Intervención arqueológica en la casa de los Marqueses de Arcos / Carlos A. Hernández Oliva y Lisette Roura Álvarez / 36

La subsistencia del cimarrón: estudio arqueológico/ Gabino La Rosa Corzo / 45

Cerámica de cimarrones. Un estudio preliminar en los sitios de cimarrones de la región de Pinar del Río / María Rosa González Sánchez / 55

Salvar las maderas de Buchillones: un reto para la conservación / Raquel Carreras Rivery / 60

Reflexiones en torno al arte rupestre de Punta del Este (Isla de la Juventud). Su estado actual / Ulises M. González Herrera / 64

La hipoplasia del esmalte. Un indicador del estado nutricional en el sitio arqueológico Bacuranao / Carlos R. Gallego Rodríguez / 69

La Cueva del Infierno: tafonomía de un sitio arqueológico del arcaico de Cuba / Osvaldo Jiménez Vázquez / 73

Estilos pictográficos en Cuba: dificultades y problemas teórico-metodológicos / Divaldo Gutiérrez Calvache y Racso Fernández Ortega / 88

De la canción aborigen a la canción cubana. Su identidad / Giselda Hernández Ramírez y Gerardo Izquierdo Díaz / 99

PENSAMIENTO arqueológico

Arqueología Histórica y sociedad moderna en Latinoamérica / María Ximena Senatore y Andrés Zarankin / 104

Patrimonio y Arqueología Histórica. Reflexiones desde una epistemología antropológica / Iosvany Hernández Mora / 112

RETROSPECTIVA

Marcas de tejas de la época colonial en Cuba / Eladio Elso Alonso / 119

HISTORIA

1698: El naufragio de la Almiranta *Nuestra Señora de las Mercedes* / Alessandro López Pérez y César García del Pino / 122

Aproximaciones al primitivo emplazamiento de San Cristóbal de La Habana / Ovidio J. Ortega Pereyra / 128

Sobre la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana en el Puerto de Carenas / Salvador Larrúa Guedes / 135

Algunas consideraciones sobre el desarrollo urbano de Bejucal en el siglo XVIII / Dania Lunar Jiménez / 140

La investigación histórica en el proceso de recuperación y conservación del Castillo de San Severino / Tamara Blanes Martín / 148

Fortificaciones de La Habana colonial: el campo atrincherado de La Cabaña, 1898 / Jesús I.

Suárez Fernández, Luis A. Francés Santana y Mónica Pavía Pérez / 156

Los centros históricos de Cartagena de Indias y La Habana. Dos hitos del patrimonio colonial español en el Caribe / Nelson Melero Lazo / 164

PINTURA MURAL

Apuntes y reflexiones sobre la pintura mural colonial en la villa de San Cristóbal de La Habana / Elisa Serrano González / 173



CATÁLOGO HABANERO

Sandra Páez Rosabal / 181

PERSONALIDADES

Antonio Núñez Jiménez: algunas facetas de su labor científica / Luigi Hernández Marrero / 183

NUESTRA COLECCIÓN

Pendientes de perros y focas de los agroalfareros de La Española / Osvaldo Jiménez Vázquez y Roger Arrazcaeta Delgado / 189

BIBLIOTECA

Tatiana Guerra Hernández / 194

BREVES del boletín

La informática en la documentación de trabajos de investigación y restauración / Sandra Páez Rosabal / 195

Obispo # 117-119, futuro museo de la pintura mural / Yanira Arteaga Romero y Aida C. Núñez Miranda / 195

Sobre el ingenio y cafetal San Gabriel de Lombillo / Javier Rivera / 196

¿Qué uso tuvo? / Lester Puntonet Toledo / 197

Ecos de un convento / Karen Mahé Lugo Romera y Sonia Menéndez Castro / 198

Puerto Príncipe en el Chorrito. Continuación de una investigación inconclusa / Iosvany Hernández Mora / 199

Hallazgos arqueológicos en la iglesia de la Orden Tercera de San Francisco de Asís / Ernesto Acuña Rico, Julio Arenas Laserna y Eduardo Martell Ruiz / 200

Estudio mitológico y analítico de un ser Aruaco en cerámica / Adrián Álvarez Chávez / 201

Exploraciones arqueológicas en Jardines del Rey / Jorge Calvera Rosés, Roberto Valcárcel Rojas, Jago Cooper y Odalys Brito Martínez / 203

Castillo de La Real Fuerza: nuevos aportes / Luis A. Francés Santana, Fidel Navarrete Quiñones y Ángel A. Rodríguez Bello / 204

Obituario / Daniel E. Vasconcellos Portuondo / 205

DE LOS AUTORES / 206

Normas editoriales / 209

Investigando la vida del esclavo en el Cafetal del Padre

Por: Theresa Ann Singleton
Traducción: Lisette Roura Álvarez
Corrección técnica: Roger Arrazcaeta Delgado y Raúl Mesa Morales

Resumen

Este artículo se propone exponer los resultados de cinco campañas arqueológicas en el Cafetal del Padre, cuyo nombre original fue Santa Ana de Viajacas, ubicado en el municipio habanero de Madruga.
Mediante el estudio de los documentos y las evidencias arqueológicas, establezco un acercamiento, fundamentalmente, a la vida de los esclavos de esta plantación cafetalera, quienes encontraron las vías para suplir las exiguas raciones alimenticias. También a través de las actividades recreativas y religiosas crearon un mundo que les permitía alejarse de la opresión diaria de la esclavitud, al participar en la economía interna como productores y consumidores de acuerdo con sus posibilidades.

Abstract

The purpose of this paper is to put forward the results of five archaeological campaigns undertaken at Cafetal del Padre, originaly named Santa Ana de Viajacas, located in the municipality of Madruga, Havana province. Through the study of documentary sources and archaeological evidences I particularly approach the lives of slaves in this coffee plantation. These slave men and women found ways to supplement their meager food rations and by means of recreational activities and religious practices they created a world removed from the daily opression of enslavement; participating in the internal economy as both, producers and consumers according to their possibilities.

Treinta bohíos de guano y cortados contenidos dentro un cuadro de mampostería como tres o mas varas de alto.

(Inventario del cafetal Santa Ana de Viajacas, 1838, Archivo Nacional de Cuba)

Introducción

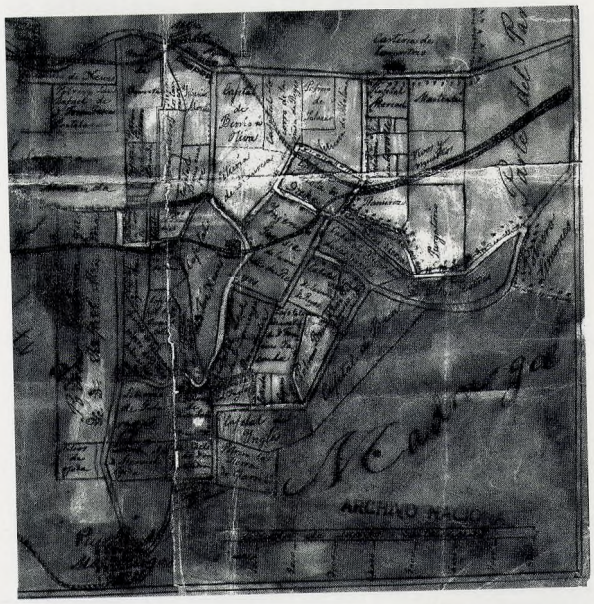
En el año 1999 se iniciaron las investigaciones arqueológicas en el Cafetal del Padre, como parte de un proyecto de colaboración entre el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y Theresa Ann Singleton, profesora de la Universidad de Siracusa, New York. Este cafetal fue escogido para su estudio arqueológico, fundamentalmente, por existir la presencia de un muro de mampostería de 3.35m de alto que rodea al pequeño poblado donde residían los esclavos. Cercar las viviendas de los esclavos de esta forma es sin dudas inusual. Además, en la literatura secundaria cubana sobre la esclavitud o en otras sociedades esclavistas americanas no se encuentran referencias a muros semejantes con esa utilización. Este muro cerca saca a la luz interrogantes relacionadas con el carácter de la esclavitud cubana, particularmente sobre los métodos usados en el manejo y vigilancia de los esclavos. Sin embargo, el objetivo primario de este estudio hace menos énfasis en los motivos por los cuales los propietarios de esclavos adoptaron este tipo de modelo, similar a una prisión, y sí destaca cómo respondieron los esclavos ante estas condiciones. A pesar del poder que los propietarios de esclavos ejercían sobre los negros, éstos lucharon por controlar al menos una parte de sus propias vidas. La Arqueología está particularmente equipada para revelar los aspectos materiales de la cotidianidad esclava y nos permite penetrar en la vida diaria de estos hombres y mujeres, incluyendo la manera de adecuar sus espacios domésticos, los alimentos y productos que elaboraban para el consumo y para la venta, además de sus prácticas religiosas y recreativas. Este breve artículo es un extracto del trabajo que se realiza en estos momentos en el Cafetal del Padre.

Reseña histórica

El Cafetal del Padre (o El Padre) se localiza actualmente en la provincia La Habana, aproximadamente a 75 km al sudeste de la Ciudad de La Habana, a unos 11 km del pueblo de Madruga. Cuando este cafetal se encontraba funcionando como plantación cafetalera, se le conocía como Santa Ana de Viajacas. Hasta el momento, no está aún definido quién fue el primero que estableció esta plantación pero durante el proceso de investigación histórica llevado a cabo surgieron dos versiones diferentes sobre el tema. La tradición local sugiere que los primeros dueños fueron franceses expatriados, quienes establecieron la granja de café en el siglo XVIII (Álvarez Estévez 2001: 59-60; Carlos Suárez Sardiñas 2000, com. pers.). A los refugiados franceses que huyeron de la revolución haitiana se les considera como la fuerza motriz del desarrollo de la economía cafetalera cubana (Pérez de la Riva 1944: 27-28). Antes de la llegada de los franceses a Cuba, el cultivo del café era fundamentalmente experimental. Los defensores de la hipótesis de que la propiedad del cafetal estaba en manos francesas esgrimen el argumento de la planta en forma de H de la casa grande, una característica de las casas coloniales cubanas inspiradas en los modelos franceses, explicación adicional usada para sostener la referida hipótesis (Álvarez Estévez 2001: 60). Sin embargo, estos inmigrantes no fueron los únicos hacendados del café, durante el período formativo de la economía cafetalera en Cuba, pues también los criollos, entusiasmados con la idea de tomar ventaja con el nuevo producto dedicado a la exportación, establecieron este tipo de plantación. El hecho de que lo primeros dueños del cafetal fueron cubanos se sugiere en un mapa trazado en 1866, basado en uno anterior en el que se indicaban las propiedades existentes en 1796, fecha en que se creó el partido de Madruga. Se puede observar en este plano que el Cafetal del Padre no existía aún en 1796: en su lugar el terreno aparece con el nombre de Potrero las Sierras de O´ Farrill (ANC 1866). La fecha exacta en que se establece definitivamente el cafetal es todavía incierta, aunque otros documentos indican que el tamaño de la parcela de tierra era aproximadamente de 30 caballerías. Dieciséis de ellas continuaron usándose como potreros, por lo que se refieren al lugar como cafetal-potrero o potrero Viajacas, y el terreno restante devino cafetal Santa Ana de Viajacas (ANC 1829).

En la década de 1820, este cafetal ya se encontraba bien establecido. En 1822, Ignacio O´ Farrill y Herrera, sacerdote católico y séptimo hijo de Juan José O´ Farrill y Luisa Herrera, era el legítimo dueño de la plantación (ANC 1822). En esa época, la propiedad tenía una dotación de 102 esclavos y estaban cultivadas 6 caballerías de tierra. Desafortunadamente, muy poco sabemos sobre las operaciones diarias del cafetal, pues no han aparecido ninguno de los registros personales llevados por Ignacio O´ Farrill. La mayoría de los datos obtenidos provienen de expedientes notariales y testamentarios de cuando ya la plantación estaba en irremediable decadencia.

En 1829, Ignacio O´Farrill comenzó a hipotecar algunas de sus propiedades con la finalidad de abonar una deuda de 60 000 pesos, contraída tras usar ese dinero en el desarrollo de dos plantaciones azucareras: La Concordia, localizada en el vecino partido de Tapaste, y San Juan de Nepomuceno, ubicada en el partido de Madruga, como su cafetal (ANC 1829). Sin dudas, tuvo bastantes dificultades para devolver este préstamo, y tras su muerte, en 1838, había acumulado una considerable deuda. Como resultado de las indagaciones sobre su estado financiero, se realizaron dos inventarios a sus propiedades, uno en 1838, después de su muerte, y el otro en 1841. Éstos nos



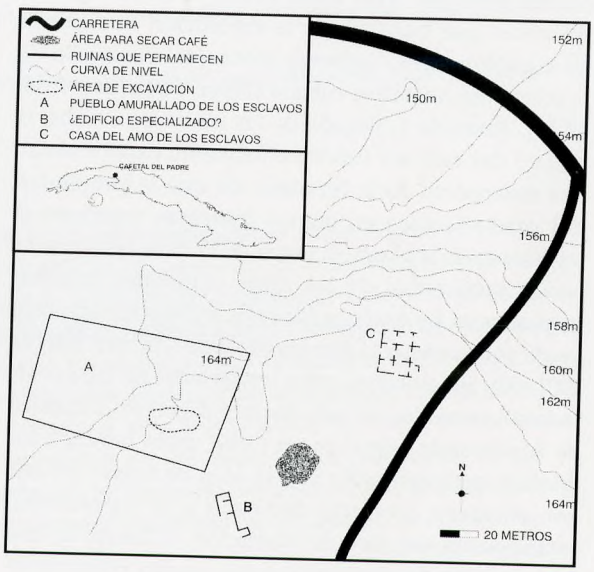
Copia de un plano de la región de Madruga (original de 1789), donde se sitúan los terrenos que ocuparía el Cafetal del Padre

brindan la mayor cantidad de datos hallados sobre las operaciones del cafetal, que incluyen descripciones de la dotación de esclavos, cantidad y tipo de edificaciones, cantidad de plantas de café, otros cultivos, árboles frutales y animales, descripción de los muebles y de otros objetos domésticos dejados en la casa vivienda.

Después de la muerte del sacerdote, la plantación cafetalera continuó su producción pero a escala reducida y con un cuarto de la cantidad de esclavos utilizados antes de la muerte de Ignacio O'Farrill. En 1844, un huracán destruyó el sembrado de café existente y la comunidad esclava, que permanecía aún en el sitio, fue reubicada en el ingenio San Juan de Nepomuceno, adonde se habían trasladado anteriormente 40 esclavos del cafetal (ANC 1838). Desde 1844 hasta 1853, la Real Hacienda de Cuba tomó las riendas de la administración del cafetal, hasta que las deudas y los impuestos fueran resarcidos. Posteriormente, las plantaciones azucareras fueron vendidas y el sembrado de cafetos nunca fue restablecido en Santa Ana de Viajacas, por lo que dejó de existir con el paso del tiempo y se dividieron y subdividieron sus tierras para ser convertidas en *sitios* (ANC 1862).

Investigaciones arqueológicas

Las ruinas de tres estructuras construidas de mampostería han podido ser localizadas hoy en día dentro del sitio en estudio. Éstas incluyen la casa grande, un muro cerca de planta trapezoidal (el lado más largo es de 104 m y el más ancho de 71,5 m), el cual tiene 3,35 m de alto y rodea el sitio donde se encontraba la aldea de los esclavos; además, un edificio para labores especializadas cuya función es hasta el momento desconocida, designada por nosotros como almacén, tentativamente. Distintos cortes arqueológicos de prueba fueron llevados a cabo alrededor de estas ruinas, pero hasta ahora las excavaciones más sistemáticas realizadas dentro de la aldea de esclavos constituyen el foco primario de nuestra investigación. El inventario de esta plantación (ANC 1838; ANC 1841) confirma que el área ubicada dentro del muro cerca corresponde con la localización de la aldea 1 de esclavos, la cual contenía de unos 30 a 45 bohíos[1]. Estos constituían las viviendas de los esclavos y estaban construidos de guano y embarrado, mientras que los materiales usados para las otras construcciones, como son la cocina del capataz y la jaula de los pollos, fueron hechos con madera para las paredes y guano de palma para los techos (ANC 1841). Independientemente de que en las excavaciones no se halló ningún resto arqueológico probatorio de la utilización de barro o embarrado, como ha sido el caso de otras excavaciones en sitios donde los esclavos moraban en viviendas levantadas con muros de arcilla (Armstrong 1999 y Wheaton y Garrow 1985), la poca cantidad de clavos recuperados sugiere que la madera no fue el material usado por excelencia para construir las paredes de los bohíos en el sitio.



Levantamiento topográfico actual del Cafetal del Padre

Las excavaciones en la aldea de los esclavos del Padre fueron conducidas inicialmente para examinar las condiciones de vida de éstos en sus habitaciones, y cómo trasformaron los espacios para satisfacer sus necesidades. Un segundo objetivo fue evaluar el nivel de participación de la comunidad de esclavos del Padre en actividades económicas independientes de su

1 Los inventarios realizados en 1838 y 1841 apuntan que la villa de los esclavos estaba constituida por bohíos dentro de un recinto de mampostería. La cantidad total de bohíos varía en estos documentos de 45 a 28. La inconsistencia en el número existente de casas de esclavos puede ser el resultado de que muchas de éstas pudieron no estar ocupadas; específicamente después de 1839 había solamente 20 esclavos viviendo en la plantación.

propio interés. ¿Produjeron alimentos o artículos artesanales para su consumo o para el intercambio? ¿Qué tipo de objetos adquirían? ¿Con quiénes realizaban los intercambios? Estudiosos en el tema de la esclavitud se refieren a estas actividades económicas como internas, informales, o economía esclava (en este punto, uso el término economía esclava informal). El objetivo final de esta investigación es analizar el significado simbólico del uso de objetos siempre que sea posible. Por ejemplo, algunos objetos, además de sus propósitos funcionales, también pudieron usarse en actividades religiosas.

Antes de empezar las excavaciones a gran escala, fue necesario un estudio minucioso con el propósito de comprobar la integridad del sitio. Donde estaba la aldea de los esclavos, obviamente se estuvo cultivando por mucho tiempo después de su abandono; por lo tanto, necesitábamos saber si existía o no alguna evidencia no alterada de las casas de los esclavos u otras estructuras y depósitos que pudiéramos localizar e identificar. Mientras el sitio se limpiaba de su densa vegetación para pruebas bajo la superficie, el equipo de arqueólogos identificó una pequeña huella de poste abierta en la roca caliza que aflora en el sitio. Este elemento era un fuerte indicador de que los vestigios arqueológicos de los bohíos de los esclavos aún se preservaban en el Cafetal del Padre. Más tarde, en la primera campaña de campo, encontramos 18 de estas huellas, las que variaban de diámetro en relación con el poste colocado inicialmente, formando entre ellas un rectángulo de aproximadamente 5 x 7 m. En temporadas arqueológicas posteriores, se descubrieron numerosas huellas de postes, 93 hasta la fecha, pero ha sido extremadamente difícil determinar el tamaño, forma y orientación de cada una de las estructuras, o definir cuándo empieza y termina cada una de ellas. A pesar de este problema, hemos logrado identificar, al menos, tres o cuatro estructuras, de acuerdo con la disposición de algunos de los hoyos identificados hasta ahora.

En concordancia con nuestros intereses, es primordial recuperar los artefactos en el estudio de la aldea de los esclavos, pues indicarán la clase de objetos que el pueblo esclavo produjo, adquirió y usó. Este tema se torna a veces difícil de indagar en las fuentes escritas, pues a menudo los artefactos se adquirían a través de redes de intercambio informal. Hasta ahora, los hallazgos arqueológicos nos permiten ver a los esclavos como productores y consumidores dentro de la economía esclava informal del siglo XIX en Cuba. Los artefactos también constituyen indicadores temporales sobre la fecha de ocupación del sitio; la mayoría de las piezas datan del período de 1800 a 1860, rango de tiempo dentro del cual se sitúa la época de producción del cafetal.

La interpretación de la esclavitud en el Cafetal del Padre

Un inventario hecho tras la muerte de Ignacio O´ Farrill indica la existencia de un total de 77 esclavos viviendo en la plantación, en el que se incluyen mujeres y niños. De acuerdo con la información ofrecida por el administrador del cafetal, la dotación, antes de realizar el inventario, era de 81 esclavos, pero 4 de estos huyeron después de muerto el dueño de la plantación (ANC 1838); 53 del total eran hombres y 24 mujeres. La proporción sexo en esta población (2:1), dos hombres por cada mujer, es comparable con la encontrada en otras plantaciones cafetaleras estudiadas en la provincia de Matanzas (González Fernández 1991:171). Este desbalance entre los sexos favorece la parte masculina sobre la femenina y puede ser aún más evidente en plantaciones azucareras, conociéndose dotaciones en las que aparecen solamente hombres (Moreno Fraginals 1978: 39 y Parquette 1988: 60). Sólo 5 niños aparecen en los listados (dos niños y tres niñas), todos menores de cinco años de edad. El pequeño número de niños es consistente con los índices analizados, lo cual demuestra que la población esclava cubana no se incrementaba mediante la reproducción natural y, por consiguiente, se llevaba a cabo la importación de africanos para sustentar las poblaciones de esclavos (Bergad *et. al.* 1995: 36).

El término nación nos define la afiliación étnica o cultural de los esclavos, ya sean hombres o mujeres nacidos en África. Estos calificativos étnicos fueron el resultado de la trata de esclavos que apenas se corresponde con los grupos etnolingüísticos de África. Los comerciantes de esclavos a menudo creaban estas denominaciones de procedencia, basándose en los nombres de los puntos donde las víctimas eran embarcadas hacia su viaje trasatlántico. Por ejemplo, «Minas» se refiere a Elmina, puesto de comercio, propiedad, primeramente de los portugueses y luego de los holandeses, situado en la Costa de Oro y hoy día perteneciente al territorio de Ghana. De manera

similar, «Ararás» se refiere a los africanos tomados del reino de Andrah o Allada, en la Costa de los Esclavos, actualmente República de Benin. Aunque muchas de estas designaciones, a menudo tienen muy poco o ningún significado histórico en África, se convirtieron en la forma en que muchos africanos se definieron en las Américas y cómo los europeos los diferenciaban. Los africanos se agruparon entonces en organizaciones de ayuda mutua y religiosa, basadas en estas similitudes étnicas, a lo largo de toda la América Latina (Singleton 2001a: 184, n.3). En Cuba, estas organizaciones fueron conocidas como cabildos de nación, y en el siglo XIX se reconocieron un centenar de ellos y más de veinte conservaban su identidad cultural en el siglo XX (Ortiz 1921). Los cabildos fueron, primeramente, instituciones afrocubanas de base urbana; sus influencias sobre los esclavos cubanos que vivían en las plantaciones aún están por definir. No obstante, estas naciones o cabildos desempeñaron un papel significativo dentro de las prácticas rituales y otras actividades religiosas en las plantaciones, como es el caso de los funerales (Barcia Paz 1998: 26-28).

La comunidad de esclavos del Cafetal del Padre estaba integrada por hombres y mujeres de las siguientes naciones: 16 Carabalíes (Igbo e Itibo-parlantes del sudeste de Nigeria), 17 Congos (Ki Kongo-parlantes procedentes de Angola y la República Democrática del Congo), 12 Gangás (pueblo Mande-parlante del Alto de Senegal), 12 Lucumíes (Yoruba-parlantes provenientes del sudoeste de Nigeria), 5 Maenas (posiblemente Mande-parlantes del área de Senegambia), 4 Minas (pueblos Akan-Ewe del sur de Ghana y Togo), y 11 *criollos* (nacidos en Cuba)[2]. La distribución de estas *naciones* indica que ninguna de ellas se encontraba en ventaja numérica en relación con la otra, situación resultante, quizás, del deliberado esfuerzo de evitar que uno de los grupos se impusiera a otro y organizara insurrecciones de bases étnicas.

Economía esclava informal

Las excavaciones en la aldea de esclavos en el Cafetal del Padre nos ilustran las vías utilizadas por los esclavos para participar en actividades económicas independientes. Éstas incluían, tanto la producción de comidas para su consumo como para la venta; cría de animales u otras producciones de artículos más finos (por ejemplo, cestería, mueblería rústica o cerámica); comercialización de sus productos, consumo y ahorro de lo obtenido mediante dichas actividades (Berlin y Morgan 1991:1). En muchas de las islas británicas, los esclavos negociaban sus productos los domingos a través de mercados institucionalizados. Sin embargo, las facilidades para vender y comprar mercancías estaban muy restringidas para los esclavos cubanos, en comparación con otras islas caribeñas. Los productos agrícolas tenían un mercado limitado y con frecuencia eran vendidos en la misma plantación (Scott 1985: 149-150). De igual manera, la fuente de adquisición de muchos de los artículos utilizados por los trabajadores podían ser tiendas establecidas dentro de la misma plantación, las que tenían el propósito de abastecer de bienes a la comunidad de esclavos. Estas tiendas están documentadas en los grandes ingenios de la segunda mitad del siglo XIX (Scott 1985: 194). La existencia de establecimientos similares en las plantaciones cafetaleras de la primera mitad del siglo XIX no se conoce, y ninguno de ellos ha sido mencionado en los inventarios pertenecientes al Cafetal del Padre. El Reverendo Abiel Abbot describe uno similar en el Cafetal Angerona, en 1828:

> Él [el dueño del cafetal] aprovisiona una tienda en el apartamento situado en el edificio que está cerca del molino, con todo lo que ellos deseen comprar y les sea conveniente; ropa barata y llamativa, vestuarios festivos y cálidos, loza; cuentas, cruces, guano, o Palma Americana con la que ellos se hacen buenos sombreros, pequeños potes para cocinar, etc. Le pone a todo precios bajos, y a ningún vendedor le está permitido enseñar sus mercancías en su finca (Abbott 1829:141).

Aunque esta tienda de plantación puede haber sido exclusiva de Angerona, la descripción de Abbott nos ofrece indicios valiosísimos para la comprensión de

2 Para determinar la correspondencia de los grupos etno-lingüísticos con estas naciones, he consultado a Ortiz (1988 [1916]) y Gómez (1998). La nación Maena no pudo ser encontrada en ésta u otras fuentes, y es posible que pueda ser una variación lingüística de Maní, nación frecuentemente encontrada en las listas de los esclavos cubanos.

la economía informal del esclavo de Cuba en muchas maneras: primero, se describe qué clase de objetos pudieron comprar los esclavos cubanos en las plantaciones; segundo, nos indica que los vendedores ambulantes fueron otra fuente, quizás la primaria, mediante la cual los esclavos podían acceder a diversos bienes; tercero, denota la influencia de los dueños de las plantaciones sobre los artículos que éstos ponían a disposición de los esclavos. Por lo tanto, las posibilidades de compra ofrecidas a los esclavos cubanos fueron, probablemente, más limitadas en las plantaciones cubanas que en otras sociedades esclavistas.

Independientemente de la utilidad de la descripción de Abbott sobre los objetos que podían adquirir los esclavos, ésta sólo nos detalla un tipo de economía de intercambio: la tienda de plantación en la economía esclava informal cubana. Presumiblemente, hubo una gama de intercambios económicos que incluían la compra a los vendedores ambulantes en las tiendas rurales, en las tabernas, y el intercambio con otros esclavos. Los objetos disponibles en la tienda de una plantación debían ser aprobados por el dueño. No obstante, en la investigación arqueológica en la aldea de esclavos del Cafetal del Padre aparecieron restos de productos no autorizados por el propietario para comerciar, como por ejemplo, bebidas alcohólicas. De acuerdo con Laird Bergad, las autoridades de la provincia de Matanzas se quejaban constantemente de la compra ilegal de licor por parte de los esclavos (1990: 238).

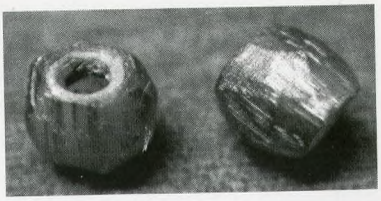
Las pipas para tabaco también aparecen con gran frecuencia en El Padre, y al igual que las bebidas alcohólicas, éstas probablemente no se suministraban a los esclavos. Todas las cazoletas de pipas fueron hechas en moldes y presumiblemente se confeccionaron grandes cantidades de ellas con destino al comercio ultramarino. Muchas de las encontradas son muy similares a las fabricadas en la actual comunidad autónoma de Cataluña, España (Arrazcaeta Delgado 1987). En sitios de cimarronaje han aparecido pipas fabricadas localmente e importadas. Se cree que las últimas fueron compradas en las tiendas rurales cuando éstos aún eran esclavos (La Rosa y Pérez Padrón 1994: 128).

Muchos de los objetos rescatados dentro del recinto amurallado donde habitaron los esclavos son notoriamente similares, y en muchos casos idénticos a los artefactos encontrados en los sitios de esclavos en los Estados Unidos y el Caribe, como es el caso de las vajillas inglesas y cuentas azules de cristal de Bohemia (actualmente República Checa). Las diferencias más significativas se aprecian en las colecciones de cerámica. Todas las cerámicas ordinarias son de origen español o hispanoamericano. Éstas incluyen a mayólicas como la Triana Azul sobre Blanco y la Triana Polícroma, procedentes de España, y la Aucilla Polícroma de México; las cerámicas ordinarias como El Morro fueron probablemente importadas o confeccionadas en Cuba, y finalmente la alfarería con engobe rojo fue hecha en México y América Central.

Se identificaron dos fragmentos de una cerámica hecha a mano, comparables a la *colonoware* (Ferguson 1992) o a la afrocaribeña (Armstrong 1999 y Peterson *et al.* 1999). Esta cerámica de transculturación o de tradición aborigen en Cuba, ha sido hallada en numerosos sitios del período colonial con una cronología que va desde el



Pipa confeccionada en cerámica ordinaria, de factura local



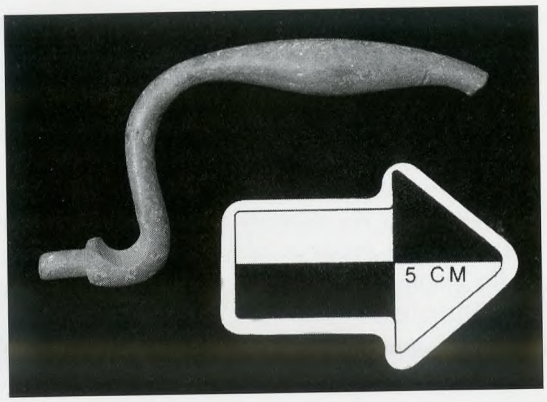
Cuentas de vidrio



Fragmento de contenedor de Loza Fina inglesa, decorada en estilo Moca lineal



Botón de bronce



Tirador estilo Chipendale

siglo XVI hasta el XIX. Sin embargo, esta cerámica se ha asociado fundamentalmente con los pueblos amerindios o con los descendientes de la mezcla entre las culturas indias y negras. En una fecha tan tardía como la década de 1830, un español que visitaba la isla señaló que una familia de alfareros vivía en Guanabacoa –municipio de Ciudad de La Habana– y a sí mismos se identificaban como indios que producían cazuelas para cocinar, jarras y cuencos de cerámica ordinaria (Andueza 1841: 159). Los dos fragmentos recuperados en el Cafetal del Padre pertenecen a una vasija larga y globular conocida como pote, usada para preparar comidas de cocción lenta (Domínguez 2002, com. pers.), muy similar a la *colonoware* utilizada con el mismo fin en el sur de los Estados Unidos. Los fragmentos se encontraban muy calcinados, indicándonos que esta vasija fue bastante usada.

No es posible tener certeza acerca de la producción de cerámica por parte de los esclavos, pues solamente se encontraron dos fragmentos. Es más sensato pensar que los esclavos que utilizaron esta vasija la adquirieron mediante el cambio. Hacer cerámica fue, quizás, innecesario para los esclavos de este cafetal o de otras plantaciones cubanas porque tenían a su disposición una cantidad apreciable de cerámicas utilitarias y vasijas de hierro para cocinar. Sin embargo, la ausencia de fabricación de alfarería también puede hablar sobre la demografía de los esclavos en Cuba y las diferencias numéricas entre los sexos en esta plantación. La producción de las cerámicas afrocaribeñas generalmente se ha atribuido a las mujeres. Como ya mencionamos, el comercio de esclavos en Cuba se inclinaba considerablemente hacia la importación de hombres (Bergad *et. al.* 1995: 27). En el cafetal, la proporción de hombres en relación con las mujeres era de 2 a 1.

Los objetos domésticos y personales, incluyendo cerámicas, calderos de hierro, cuentas, pipas para tabaco, contenedores de cerveza y algunos artefactos decorativos, como pueden ser fragmentos metálicos de parasoles, dan fe de que las comunidades de esclavos participaron como consumidores en la economía interna. Aún no está claro cómo pudieron ellos acceder al dinero para comprar o producir artículos destinados al trueque. En las Américas, la horticultura parece haber sido la forma principal de producción de bienes por parte de los esclavos, cuyo resultado destinaban al comercio. La ubicación de la comunidad de esclavos en bohíos y no en barracones –estructuras de mampostería con celdas similares a las de las prisiones para la habitación de los esclavos– les facilitaba la utilización de las tierras adyacentes para la producción de pequeñas cosechas de huertos y la crianza de animales, como cerdos y pollos.

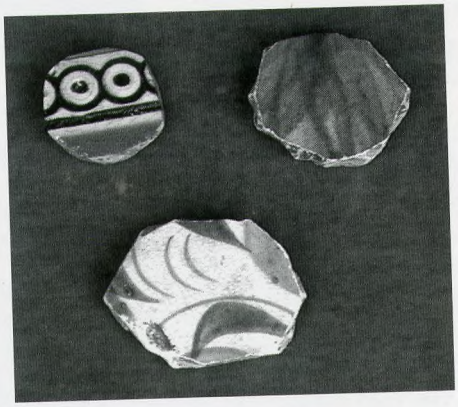
Sin embargo, aparentemente la producción de carnes era escasa para los ocupantes de la aldea de esclavos en el Cafetal del Padre. Las fuentes documentales enfatizan los tipos de plantas comestibles usadas por los esclavos de Cuba para su consumo, como la yuca, malanga, boniato o el plátano (González Fernández 1991: 173). Todas estas viandas se cultivaban en una pequeña parcela de tierra destinada para esos efectos en muchas de las plantaciones. Estas cosechas se cultivaban en el cafetal, además del maíz

(ANC 1841). Los restos de alimentos de origen animal, por lo general, son un indicador confiable de la cantidad de carne consumida, pero en el caso del sitio en estudio, se han hallado menos de cien fragmentos de huesos de animales en la aldea de los esclavos. Desafortunadamente, esta muestra es muy pequeña para ser válida estadísticamente en la aplicación de cálculos zooarqueológicos que permitan estimar el consumo de carne, o la contribución de la misma a la dieta. La poca cantidad de huesos encontrada es sorprendente, teniendo en cuenta la cría de ganado existente en una granja ganadera adyacente al Cafetal, y también perteneciente a Ignacio O' Farrill. Es posible que esta situación fuera consecuencia del poco o ningún acceso por parte de los esclavos a los animales del potrero, pero la carne y el pescado salado pueden no contener huesos o ser pequeños. Es imposible determinar los tipos de comidas distribuidas dentro de la comunidad de esclavos sin los registros del propietario u otros documentos que reflejan lo que se compraba para aquellos. La mayoría de los restos identificados son de cerdo (*Sus scrofa*), animal que es común criar en los patios de las casas o corrales, no en rebaños como el ganado vacuno (*Bos taurus*), carnero (*Ovis aries*), o los chivos (*Capra hircus*) (Reitz y Wing 1999: 285-286). Por consiguiente, los restos de dieta encontrados corresponden más a los animales criados por los propios esclavos que al ganado perteneciente a la granja. Los depósitos de basura son contentivos de grandes concentraciones de desperdicios orgánicos, sin embargo, no se ha encontrado ninguno dentro del recinto amurallado; por lo tanto, cualquier conclusión sobre la alimentación de los esclavos en esta plantación debe esperar por futuras excavaciones.

La producción artesanal ofreció a los esclavos otra posibilidad de confeccionar artículos para su propio consumo o para el comercio. Abiel Abbott observó a esclavos cubanos haciendo sombreros con fibras de hojas de palma, y es probable que tejieran otros objetos con este mismo material. No obstante, es extremadamente difícil documentar la confección de la cestería y otros tejidos a partir de las fuentes arqueológicas.



Hornillo de pipa catalana



Fichas de juego confeccionadas aprovechando fragmentos de lozas inglesas

Aunque las evidencias arqueológicas de artesanía en la aldea de los esclavos en El Padre son pocas, en comparación con sitios afroamericanos, se tienen pruebas sobre la fabricación de cerámica, carpintería, confección de botones y herrería. También se recuperaron raspadores de vidrio hechos de botellas rotas. Estas piezas son similares a otras encontradas en algunos sitios habitados por descendientes de africanos (Wilkie 1996). Estos raspadores pudieron emplearse en múltiples propósitos, pero a menudo se asocian con los trabajos en madera. Otra posibilidad de producción manual es el reuso de las cazoletas de las pipas para alisar y pulir. Las superficies interiores de varias de estas cazoletas exhiben un considerable desgaste, similar al observado en objetos encontrados que servían para alisar y pulir materiales como la madera, hueso, piel, o posiblemente cerámica. Esta apariencia de desgaste probablemente apareció después que estas cazoletas se rompían y, por lo tanto, no servían para fumar.

Cultura expresiva

Los artefactos más curiosos recuperados en la aldea de esclavos del Cafetal del Padre son los discos de cerámica. Estos tienen un diámetro de 8 a 15 mm, y parecen haber sido confeccionados por el alisamiento de los bordes de fragmentos de cerámicas rotas, dándoles de esta manera formas redondeadas. Es posible que las cazoletas de pipas se hayan utilizado para hacer estos artefactos. Se han hallado discos similares en distintos lugares en otras partes del mundo, por ejemplo, en sitios afri-

canos de contacto posteuropeo (Gerard Chouin 2001, com. pers.) y en las misiones españolas de California (Domínguez 2002, com. pers.). Se encontraron también en varios sitios de régimen esclavista en las Américas, como Tennessee, EUA (Rusell 1997:75), Jamaica (Armstrong 1990: 137-38), y Montserrate (Pulsipher y Goodwin 1999: 17,30 n. 57). Estos artefactos han sido interpretados como piezas de juegos, y en el Caribe son asociados con juegos de la suerte. Lydia Pulsipher y Conrad Goodwin describen un juego moderno de la isla de Montserrate, en el que se utiliza dinero y al cual llaman «Chiney Money», donde tres discos de cerámica son arrojados sobre el tablero y en dependencia de la posición en que caigan es la puntuación alcanzada por el jugador de turno.

Estos discos de cerámica, las pipas para tabaco y las botellas de cerámica vidriada (*stoneware*) que una vez contuvieron bebidas alcohólicas, están sugiriéndonos las actividades recreativas de los esclavos, y probablemente también las religiosas. José Antonio Yarini, hacendado criollo, observó a esclavos cubanos en su plantación de caña de azúcar usando «una botella de Brandy, una pipa con tabaco, una porra de un antiguo capataz y una pluma de gallo» en una ofrenda funeral ofrecida al morir un esclavo (Barcia Paz 1998: 27). Para corroborar la utilización de estos artículos en prácticas religiosas, se necesita realizar el hallazgo de los mismos en contextos que sugieran una ofrenda de esta naturaleza. La descripción de Yarini hace recordar a los arqueólogos que muchos de los objetos recuperados en los sitios de esclavitud tuvieron otros usos, además de los obvios. Artefactos como discos de cerámica, pipas, e inclusive botellas de vidrio, son ejemplos de objetos que tuvieron múltiples significados y propósitos (Perry y Paynter 1999: 330-304).

Conclusiones

La investigación arqueológica de la aldea de los esclavos del Cafetal del Padre aún se está llevando a cabo pero ya ha producido un acercamiento preliminar a la forma de vida de la comunidad de esclavos dentro de este espacio amurallado. Ellos participaban en muchas de las mismas actividades realizadas por las comunidades esclavizadas a lo largo de todo el Caribe y de las Américas, y encontraron las vías para suplir las exiguas raciones alimenticias de la plantación. A través de las actividades recreativas y religiosas, crearon un mundo que los alejara de la opresión diaria de la esclavitud; participaron en la economía interna como productores y consumidores, aunque las posibilidades para ello eran mucho más limitadas en Cuba y no se institucionalizaron como en otras islas caribeñas. Hemos podido ampliar nuestros conocimientos sobre la esclavitud en Cuba, gracias a las investigaciones arqueológicas, lo cual no habría sido posible sólo con el estudio de fuentes documentales escritas.

Agradecimientos

Deseo agradecer a las siguientes personas, por haber hecho posible esta investigación: Dr. Eusebio Leal Spengler, Roger Arrazcaeta Delgado, Dra. Lourdes S. Domínguez, Lisette Roura Álvarez, Karen Mahé Lugo Romera, Sonia Menéndez Castro, Anicia Rodríguez González, Dania Hernández Perdices, Beatriz Rodríguez Basulto, Leida Fernández Prieto, Antonio Quevedo Herrero, Fidel Navarrete Quiñones, Aldo Primiano Rodríguez, Néstor Martí Delgado, Juan Carlos Méndez Hernández, Adrián Labrada Milán, Alejandro Ramírez Anderson, Jorge Luis García Báez, Jorge Ponce Aguilar, Mark Hauser, Stephen Lenik, Acelia Rodríguez Bécquer, Claudia Croessger, Babette Forster, Amilkar Feria Flores, Jorge Garcell Domínguez, Alejandro Torres Collazo, Ernesto Fong Arévalo, Francisco Simanca Vidal, Rolando Barroso Gutiérrez, Germán Barroso Gutiérrez, Melanie Pilecki Estrada, Ismael Pérez Pérez, y Consuelo Bueno Pérez.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes manuscritas

Archivo Nacional de Cuba (ANC)

1829 Protocolo de Salinas, pp. 1262-63, 1671.

1838 Fondo: Escribanía Archivo de Galletti, legajo: 245, No. 1. Inventario del cafetal Santa Ana de Viajacas.

1841 Fondo: Escribanía Archivo de Galletti, legajo 934. Expediente 6. Inventario del cafetal Santa Ana de Viajacas.

1862 Fondo: Gobierno General, legajo: 652. Expediente 27528. Padrón de fincas rústicas de la jurisdicción y parroquia de Madruga.

1866 Fondo: Gobierno Superior Civil, legajo: 1124. Expediente 41730. La Creación del partido de Madruga en 1796.

Fuentes impresas

Abbott, Abiel (1829): *Letters Written in the Interior of Cuba.* Bowles & Dearborn, Boston.

Álvarez Estévez, R. (2001): *Huellas francesas en el occidente de Cuba (siglos XVI-XIX).* Editorial José Martí, La Habana.

Andueza, J. (1841): *Isla de Cuba, pintoresca, histórica, política, literaria, mercantil e industrial. Recuerdos. Apuntes de dos épocas.* Ed. Boix, Madrid.

Arrazcaeta Delgado, R. (1987): «Las pipas: un antiguo útil de fumar». Inédito, Biblioteca del Gabinete de Arqueología, La Habana.

Armstrong, D. V. (1990): *The Old Village and the Great House: An Archaeological and Historical Examination of Drax Hall Plantation, St. Ann's Bay, Jamaica.* University of Illinois Press.

_____ (1999): «Archaeology and Ethnohistory of the Caribbean Plantation», en, *I, too, Am America: Archaeological Studies of African-American Life,* edited by T. A. Singleton, University Press of Virginia, Charlotteville, pp. 173-192.

Barcia Paz, M. (1998): *La resistencia esclava en las plantaciones cubanas (1790-1870).* Ediciones Vitral, Pinar del Río.

Bergad, L. W. (1990): *Cuban Rural Society in the Nineteenth Century.* Princeton University Press, Princeton, New Jersey.

Bergad, L.W., F. I. García y M. Barcia (1995): *The Cuban Slave Market.* Cambridge University Press, New York.

Berlin, I. y P. Morgan (editores), (1991): *The Slaves' Economy: Independent Production by Slaves in the America.* Frank Cass, London.

Ferguson, L.G. (1992): *Uncommon Ground: Archaeology and Early African America, 1650-1800.* Smithsonian Institution Press, Washington DC.

Franco Ferrán, J.L. (1986): «Esquema histórico sobre la trata negrera y la esclavitud», en *La esclavitud en Cuba*, Editorial Academia, La Habana, pp.1-10.

Gómez, M. (1998): *Exchanging Our Country Marks: The Transformation of African Identities in the Colonial and Antebellum South.* University of North Carolina Press, Chapel Hill.

González Fernández, D. (1991): «La economía cafetalera cubana: 1790-1860», en *Arbor*, julio-agosto (546-547), 161-79, Madrid.

La Rosa Corzo, G., y J. Pérez Padrón (1994): «La resistencia esclava en La Sierra del Grillo: estudio arqueológico», en *Estudios arqueológicos. Compilación de temas, 1990*, Editorial Academia, La Habana. pp. 101-128.

Moreno Fraginals, M. (1978): *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, 3 vols., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Ortiz, F. (1921): *Los cabildos africanos,* La Universal, La Habana.

_____(1988) [1916]: *Los negros esclavos,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Paquette, R. L. (1988): *Sugar Is Made with Blood: The Conspiracy of La Escalera and the Conflict between Empires over Slavery in Cuba,* Wesleyan University Press, Middletown, Connecticut.

Perry, W. and R. Paynter (1999): «Artifacts, Ethnicity and the Archaeology of African Americans», en *I, too, am America: Archaeological Studies of African-American Life*, edited by T. A. Singleton, University Press of Virginia, Charlotteville, pp. 299-310.

Petersen, J. B., D. R. Watters, and D. V. Nicholson (1999): «Continuity and syncretism in Afro-Caribbean ceramics from the Northern Lesser Antilles», en *African Sites Archaeology in the Caribbean*, edited by J. Haviser, Markus Wiener, Princeton, New Jersey, pp. 157-195.

Pulsipher, L., y C.Goodwin (1999): «Here where the old time people be: Reconstructing landscapes of slavery and post-slavery era in Monteserrat, West Indies», en *African Sites Archaeology in the Caribbean*, edited by Jay Haviser, Markus Wiener, Princeton, New Jersey, pp. 9-33.

Reitz, E. J. and E. J. Wing (1999): *Zooarchaeology,* Cambridge Manuals in Archaeology, Cambridge University Press, New York.

Russell, Aaron E. (1997): «Material Culture and African-American Spirituality at the Hermitage», en *Historical Archaeology* 31(2): 63-80.

Scott, R. (1985): *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899,* NJ, Princeton University Press.

Singleton, T. A. (2001a): «An Americanist Perspective on African Archaeology: Toward an Archaeology of the Black Atlantic», en *West Africa during the Atlantic Slave Trade*, Christopher R. DeCorse, ed., Leicester University Press, London, pp.179-184.

_____(2001b): «Slavery and Spatial Dialectics on Cuban Coffee Plantations», en *World Archaeology* 33(1): 98-114.

Wheaton, T. and P. Garrow (1985): «Acculturation and the Archaeological Record in the Carolina Lowcountry», en *The Archaeology of Slavery and Plantation Life*, edited by T. A. Singleton, Academic Press, Orlando, Florida, pp.239-259.

Wilkie, L. A. (1996): «Glass-Knapping at a Louisana Plantation. African-American Tools?», en *Historical Archaeology,* 30(4): 37-49.

Consideraciones adicionales a la clasificación de cerámica colonial en antrosoles habaneros[1]

Por: Roger Arrazcaeta Delgado, Carlos A. Hernández Oliva, Román Padilla Álvarez, Ronald L. Bishop, Jim Blackmann, Pierre Van Espen y Olivier Schalm

Resumen

Se mencionan los principales tipos de cerámica colonial reportados en contextos cubanos. Varias clasificaciones de mayólica española, mexicana e italiana, hechas con anterioridad, se complementan y refinan con los resultados alcanzados por la aplicación de la estadística multivariada en la interpretación arqueológica de los valores de concentración química, obtenidos mediante el Análisis por Activación Neutrónica Instrumental (AANI) y el análisis de la composición de los vidriados por micro-fluorescencia de rayos X (mFRX). En particular se caracteriza de forma integral el tipo de mayólica denominado Santovenia Azul sobre Blanco y Santovenia Polícromo. Se analizaron también fragmentos de cerámica ordinaria encontrados en iglesias y conventos habaneros del período colonial.

Abstract

The most significant types of colonial ceramics found in Cuban sites are mentioned. Several classifications of Spanish, Mexican and Italian majolicas manufactured before are complemented and ascertained, based on the results obtained through the application of multivariate statistics in the archaeological interpretation of chemical concentration values. These values were obtained through the Analysis of Instrumental Neutronic Activation and the analysis of composition of tin glazing by microfluorescence of X rays (mFRX). Particularly, an integral characterization of the majolica known as Santovenia Blue on White and Santovenia Polychrome is given. Sherds of earthenware found in Havana´s colonial churches and convents are also analyzed.

Cerámica aborigen y colonial

La presencia de la cerámica en Cuba data de la época precolombina. Las primeras evidencias se reportan dentro de los grupos protoagrícolas,[2] los cuales pudieran derivar de un desarrollo local alcanzado por los preagroalfareros,[3] conocidos como Ciboney, aspecto Cayo Redondo[4] o preagroalfarero, fase tardía.[5] No obstante, la huella más consistente y abundante de la alfarería aborigen está en las comunidades neolíticas agroalfareras, cuyas oleadas migratorias comenzaron a arribar a la Isla hacia el siglo IX de nuestra era. Estos grupos sobrevivieron hasta poco después de la llegada de los colonizadores hispanos, pero algunas de las características de su cerámica persistieron durante los tres siglos posteriores a su desaparición como cultura.

Se ha estimado que cerca de cinco mil aborígenes pudieron sobrevivir la conquista hacia 1555, y es posible que en los años posteriores su número disminuyera lentamente.[6] En el caso de La Habana, se dispuso por el gobernador Angulo concentrar a los aborígenes dispersos por el territorio en el pueblo de Guanabacoa, donde éstos, además de dedicarse a labores agrícolas y ganaderas para la subsistencia, confeccionaban ceramios para su consumo y probable venta a la población habanera.[7]

1 Los trabajos de análisis por activación neutrónica fueron realizados como parte del Contrato CUB 9397/RB («Introduction of Nuclear Analytic Techniques in Archaeological Investigations in Cuba»), ejecutado por el CEADEN dentro de las actividades del Programa Coordinado de Investigaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica «Nuclear Analytic Techniques in Archaeological Researches». Los trabajos de análisis por microscopía electrónica y microsonda de rayos X, así como el análisis por micro-FRX fueron posibles gracias a un acuerdo específico de colaboración científica entre el CEADEN y el MITAC.

2 E. Tabío: «Nueva periodización para el estudio de las comunidades aborígenes de Cuba», en *Islas*, Universidad Central de las Villas, may.-ago., 1984, 78: 35-52.

3 R. Dacal y M. Rivero de la Calle: *Arqueología aborigen de Cuba*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1986. Un enfoque más reciente puede consultarse en P. P. Godo: «El problema del protoagrícola de Cuba: discusión y perspectivas», en *El Caribe Arqueológico*, Casa del Caribe, no. 2, 1997, pp. 19-30.

4 E. Tabío y E. Rey: *Prehistoria de Cuba*, Departamento de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba, 1966.

5 Ibídem, pp. 35-52.

6 R. Guerra Sánchez: *Historia de Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1925, t. 2, p. 95.

7 E. de la Guardia: *Historia de Guanabacoa*, Imprenta Noticias, Guanabacoa, 1946, pp. 65-70.

Las excavaciones arqueológicas en el centro histórico de La Habana Vieja descubren continuamente fragmentos de cerámica manufacturada por el método acordelado o de rollos, de tradición aborigen, y quizás en algunos casos de origen africano,[8] hecha fundamentalmente para uso culinario, en contextos datables de los siglos XVI al XVIII, con modificaciones en su patrón tipológico: disminución en la variedad de formas y decoraciones, simplificación y pobreza en los diseños, aumento en el grosor de las paredes de las vasijas y un marcado bruñido por espatulado de las superficies.[9]

Junto a esta tipología acordelada, llegó por importación la cerámica de la Edad Moderna desde el inicio de la colonización, procedente del sur de España. La elaboración de su tecnología era mucho más sofisticada, al revelar el empleo del torno alfarero, la presencia de vidriados estano-plumbífero o solamente de plomo, una cochura superior en hornos cerrados de origen morisco y decoraciones variadas hechas con pigmentos minerales, entre otros progresos.[10]

El comercio de la Isla en los primeros años del siglo XVI era pobre, principalmente porque su población hispana era escasa. Había pocas riquezas en las Antillas, fundamentalmente porque la ruta marítima en las dos primeras décadas de ese siglo favorecía a Santo Domingo. Esta situación dio un giro rotundo al quedar establecidos los virreinatos de México y Perú, razón por la cual se inauguraron nuevas rutas que convergían en La Habana por hallarse ésta mejor situada en el Canal de la Florida, vía seguida por la mayoría de los galeones que hacían el torna viaje desde el Nuevo Mundo a España. En consecuencia, la población y el comercio de la villa habanera iniciaron un crecimiento acelerado.

La villa y puerto de San Cristóbal de La Habana, en virtud de una real cédula expedida el 16 de julio de 1561, en la que se instauraba el régimen de flotas, se convirtió en el punto de reunión oficial de las dos flotas dirigidas a España –la de Tierra Firme, la de Nueva España y una Armada Real– con las valiosas cargas de sus colonias de ultramar.[11] Así fue transformándose la villa en un centro de redistribución e intercambio de artículos con la metrópoli, y sus colonias caribeñas y continentales. Con todo, la política centralizada y restrictiva de España, al imponer el puerto de Sevilla (a través de la Casa de Contratación de Sevilla hasta 1720) y luego el de Cádiz (desde 1720 hasta 1765) como únicos autorizados en la península para comerciar con las colonias, limitó la disponibilidad de bienes procedentes de otras regiones europeas. En correspondencia, en los contextos excavados en La Habana Vieja, relacionados entre sí con diferentes etapas de ese período, se observan varios tipos cerámicos hispanos y novo hispanos: Jarra de Aceite, Bizcocho, El Morro, Bacín Verde/Lebrillo Verde, Isabela Polícromo, Yayal Azul sobre Blanco, Columbia Liso, Sevilla Blanca, Sevilla Azul sobre Azul, Santo Domingo Azul sobre Blanco, México Pintado de Rojo, Yucatán Colonial, San Juan Polícromo, Ciudad de México Blanco, San Luis Azul sobre Blanco, Puebla Polícromo y Abó Polícromo, entre otras.

La codicia de algunas potencias europeas por las riquezas de las colonias españolas fomentó contiendas bélicas con España y el surgimiento de las prácticas de contrabando, corso y piratería. El contrabando fue paulatinamente aceptado por la población de la Isla como la vía alternativa para la adquisición de artículos corrientes y suntuarios, algunos de los cuales no se encuentran en los sitios arqueológicos históricos por su condición biodegradable, además de otras causas. Sólo algunos materiales menos perecederos y comunes como la cerámica, suelen aparecer con mayor frecuencia. En la Habana de los siglos XVI, XVII y XVIII se hallan, en menores proporciones que la alfarería hispana, cerámicas de procedencia holandesa, inglesa, francesa, alemana, china, japonesa e italiana, tales como azulejos y mayólicas de Delft; pipas de caolín holandesas e inglesas para fumar tabaco; faenzas de Rouen y Nevers; loza pedernal alemana del distrito de Renania; mayólicas de Liguria y Montelupo; cerámica de engobe y loza pedernal blanca con vidriado de sal, ambas británicas; porcelanas chinas de las

8 G. La Rosa Corzo: «La huella africana en el ajuar del cimarrón: una contribución arqueológica», en *El Caribe Arqueológico*, Casa del Caribe, no. 3, 1999, pp. 109-115.

9 L. S. Domínguez: «La transculturación en Cuba, siglos XVI-XVII», en *Cuba Arqueológica I*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1978, pp. 33-50; L. Roura, R. Arrazcaeta y C. A. Hernández: «Tipología de la llamada cerámica de transculturación: ejemplos habaneros» (inédito, 2002), manuscrito depositado en la Biblioteca del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

10 R. Padilla, P. Van Espen, F-Z Wei, K. Janssens, O. Schalm, R. Arrazcaeta y A. Quevedo: «mXRF Analysis of Decoration Motivs on Majolica Pottery», *Proceedings of the III International Symposium NURT'2001*, Havana, October 22-26, 2001 (available in CD), ISBN 959-7136-12-O, pp.11.

11 R. Guerra Sánchez: *Historia de Cuba*, t. 2, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1925, pp. 32-41.

dinastías Ming y Ching (Kraak, «Imari China», Monocroma Carmelita, porcelana Azul con esmalte sobre el vidriado, Cantón y otras); del Japón se encuentran en una frecuencia mínima porcelanas «Imari Vieja», y un tipo muy singular con decoración en azul desvanecido. Además del comercio oficial con Sevilla y Cádiz, los artículos hechos en estas pastas pudieran haber arribado por vía ilícita. Recordemos que en el siglo XVIII los comerciantes sevillanos, con altas ganancias en este tráfico monopolista, estaban asociados a traficantes franceses, ingleses y holandeses.[12]

En 1765, aún bajo el influjo del auge comercial provocado por la ocupación británica de la Isla durante once meses, en 1762, y el impulso capitalista en España, se eliminan gravamenes e impuestos que afectan al comercio en las Antillas y se autoriza a otros puertos españoles a comerciar con las colonias.[13] Como resultado, afluyeron bienes de otras regiones de España al Caribe, como alguna cerámica vidriada y no vidriada barcelonesa; y estos territorios de la península se beneficiaron directamente en la explotación colonial. En particular la importación de cerámica se favoreció, porque otros centros manufactureros comienzan a participar en este comercio con mayor libertad. Las condiciones mejoraron más con el reglamento de comercio libre del 12 de octubre de 1778, que extendió a otros puertos coloniales el tráfico con España, y por primera vez se admitió el comercio con extranjeros, aunque éstos tenían que pagar altísimos impuestos.[14] Este desarrollo también se benefició con la guerra independentista de las trece colonias inglesas, a merced de la cual España abre sus puertos coloniales a los territorios sublevados. Así, los barcos norteamericanos entran libremente a La Habana con harina de trigo, esclavos y artículos, como la cerámica inglesa, la cual, por sus cualidades técnicas, baratura y producciones masivas pronto se impondría en relación con otros productos cerámicos europeos, incluidos los españoles y novohispanos. Desde entonces, y mucho más con la liberalización comercial del 10 de febrero de 1818, aunque con un férreo proteccionismo por parte de las autoridades españolas, se abrieron los puertos cubanos al comercio con todo el mundo.[15]

Los resultados en esa política de apertura con Europa y los Estados Unidos, en la segunda mitad del siglo XVIII, se aprecian en la cultura material presente en los contextos arqueológicos, a lo largo y ancho de toda la Isla. En primera instancia hay una preponderancia de la loza fina británica, que se observa ampliamente desde fines del XVIII y sobre todo en los primeros sesenta años del XIX, llegada a la Isla por vía directa desde Liverpool y Londres,[16] o desde España y los Estados Unidos mediante la reimportación. Esta loza inglesa continúa apareciendo posteriormente, pero también se importan lozas finas fabricadas en Francia, Holanda, España y Bélgica, y más tardíamente de los Estados Unidos. Entre la cerámica más frecuente de esa etapa, está la loza fina inglesa con los grupos Creamware, Pearlware, Whiteware y Ironstoneware, siendo este último el más común en las importaciones que llegaron de los otros países mencionados.

La cerámica utilitaria en los antrosoles

Un conjunto muy numeroso en los antrosoles urbanos de la época colonial lo constituye la cerámica ordinaria, conocida también como burda, común o utilitaria, y cuya producción se orientó no sólo a artefactos para actividades culinarias, sino también a piezas para almacenaje, higiene-sanidad y servicio de mesa. Esta es una alfarería no refinada, como su nombre indica, generalmente porosa y cocida a una temperatura que no excedía los 1 100 grados centígrados. Su elaboración puede ser manual por enrollado y modelado, o por medio del torno de alfarero.

Una muestra de varias tipologías ordinarias con diferentes características en su acabado (Ver fig. 1), procedente de la Basílica Menor de San Francisco de Asís, en La Habana Vieja, fue seleccionada por nosotros para su estudio por Análisis por Activación Neutrónica (AAN), debido al probable origen local de muchas de ellas. Este supuesto se infirió por determinados rasgos tipológicos de los especímenes, y sobre todo por usarse piezas sin huellas de un empleo anterior, como relleno acústico en las pechinas de los

12 J. Le Riverend: *Historia económica de Cuba*, Instituto del Libro, La Habana, 1967, p. 175.
13 Ibídem, p. 176.
14 Ibídem, pp. 176 y 177.
15 Ibídem, pp. 177 y 178.
16 R. Arrazcaeta, A. Quevedo, I. Rodríguez y T. Cueto: «Cerámica inglesa en la Habana colonial», en *Opus Habana*, v. III, n. 3-4, 1999, pp. 45-49.

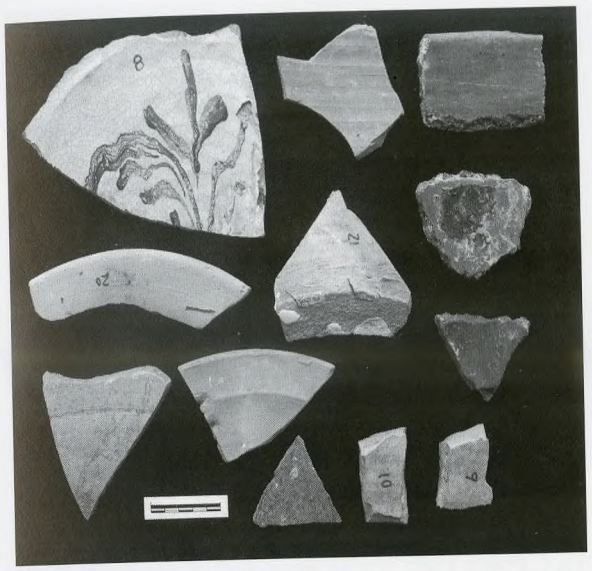


Figura 1. Cerámicas utilitarias, algunas de probable manufactura local, siglos XVII y XVIII

arcos del coro alto en dicho recinto religioso, que al parecer se desecharon por defectos de cocción como rajaduras y grietas.

La presencia de mayólicas en La Habana

El rescate de restos históricos en el subsuelo de la Plaza de Armas desde 1963, y las excavaciones arqueológicas comenzadas en 1968 en el Palacio de los Capitanes Generales y la Casa de la Obrapía, respectivamente, obras de restauración arquitectónica en La Habana Vieja, revelan una rica presencia de mayólicas en los antrosoles habaneros, aportando materiales con procedencias distintas como España, Italia, Francia, Holanda, Inglaterra, México, República Dominicana y Panamá, aunque los mayores volúmenes y continuidad temporal en la importación de mayólicas a Cuba corresponden a España y México, a través del comercio establecido por la corona.

Desde la segunda mitad del siglo XVI, La Habana se convierte en el centro portuario más importante de las Indias, recalando en él las flotas que regresaban a España desde diferentes «[...]latitudes americanas: la villa rica de la Veracruz, en México; Portobelo, Nombre de Dios, Bocas del Chagre, enclaves del istmo centroamericano; Cartagena de Indias, en el Virreinato de Nueva Granada».[17] A los grandes caudales en oro y plata, piedras preciosas, maderas finas, palo de tinte de Campeche y Honduras, la lana de Alpaca, los ricos tejidos polícromos andinos, se sumaron después de 1565 las exóticas mercaderías del oriente traídas desde Manila a Acapulco, de ahí llevadas a Veracruz, y luego reembarcadas a La Habana para su destino final a España. Entre estas últimas se cuentan las codiciadas porcelanas de pasta dura bellamente pintadas en azul, las sedas para mantones y distintos vestuarios refinados, perlas, marfiles, joyas, lacas, perfumes, resinas aromáticas y especias variadas.[18]

Todo ello, así como el contrabando, la existencia de una población en continuo aumento y demanda, la presencia de miles de marineros y tripulantes cada año durante varios meses por la recalada de la Flota, conllevaron a una amplia presencia de mayólicas para el consumo por distintos sectores poblacionales, aunque las clases más ricas ostentaron las porcelanas orientales y las mayólicas finas profusamente decoradas.

La mayólica es una categoría de cerámica elaborada por medio del torno alfarero, distinguible por su pasta blanda cubierta con un vidriado de esmalte opaco estano-plumbífero, casi siempre de tono claro. La adición de óxido de estaño al vidriado, transmitida a los maestros españoles por los alfareros moros,[19] produce una opacidad que se encuentra también en otras cerámicas de similar tecnología, como la faenza italiana, francesa y la delft holandesa e inglesa.[20]

La mayólica se revela en hallazgos que cubren prácticamente todo el período de ocupación española de Cuba.[21] Se encuentra en sitios correspondientes a la etapa de contacto y transculturación indohispano,[22]

17 E. Leal Spengler: *Detén el paso caminante*. Fantonigrafica-Venecia, Electa, 1988, pp. 10 y 13.
18 Ibídem, p. 13.
19 G. López Cervantes: *Cerámica colonial en la Ciudad de México*. INAH, Colección Científica Arqueológica 38, 1976. Ver también a J. M. Goggin: *Spanish Majolica in the New World. Types of the Sixteenth to Eighteenth Centuries*, no. 62. Yale University, 1968.
20 K. Deagan: *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*. Smithonian Institution Press, Washington, D.C., London, 1987, p. 53.
21 Leandro S. Romero Estébanez y L. S. Domínguez, com. pers., 1990
22 F. Prat Puig: *Significado de un conjunto cerámico hispano del siglo XVI de Santiago de Cuba*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1980; L. S. Romero Estébanez: *La Habana arqueológica y otros ensayos*. Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1995, pp. 133-185; L. S. Domínguez, ob. cit., pp. 33-50.

tales como El Yayal, El Porvenir, El Chorro de Maíta, El Pesquero, Potrero del Mango, La Güira de Barajagua, Barajagua II, El Catuco y Alcalá, en Holguín, en un temprano siglo XVI. En dichos sitios se reúnen los tipos de mayólicas Yayal Azul sobre Blanco, Columbia Liso, Caparra Azul y La Vega, junto a monedas españolas, cascabeles, herraduras, clavos y arreos. Asimismo, también se halla en común asociación a cerámica agroalfarera, algunas mayólicas imitando formas españolas, y a restos óseos de animales introducidos como el cerdo, los bóvidos y el caballo, además de otros.[23]

Esta mayólica constituye una evidencia arqueológica frecuente en los sitios coloniales de todo el país, principalmente en contextos datados entre el siglo XVI al XVIII; y en particular es muy abundante en La Habana Vieja, donde se estableció el núcleo fundacional de la actual capital de Cuba desde 1519. Se reporta también en otras islas caribeñas, en Centroamérica y en América del Sur.[24] Excavaciones arqueológicas en La Habana Vieja, con más de setenta lugares estudiados desde 1963 en casas, iglesias, conventos y fortificaciones, confirman que la mayólica tiene una presencia sostenida en todas estas edificaciones, empleada especialmente para el servicio de la mesa, aunque algunas formas responden a actividades culinarias, higiénico-sanitarias y decorativas. También hemos podido corroborar la preponderancia de la mayólica española durante todo el siglo XVI y primera mitad del XVII, y dentro de ésta los tipos conocidos como Columbia Liso, Isabela Polícromo, Yayal Azul sobre Blanco, Santo Domingo Azul sobre Blanco, Sevilla Blanca, Sevilla Azul sobre Azul, Sevilla Azul sobre Blanco y en una mínima proporción Caparra Azul. De igual manera aparecen mayólicas fabricadas en Talavera de la Reina, como las conocidas Talavera Azul sobre Blanco, Talavera Polícromo e Ichtucknee Azul sobre Blanco.

En estratificaciones habaneras, prolíferas en deposiciones primarias y rellenos constructivos de finales del siglo XVI, comienzan a encontrarse mayólicas mexicanas como San Juan Polícromo, San Luis Azul sobre Blanco y Ciudad de México Blanco. No obstante, estas mayólicas son más recurrentes que las españolas en sitios del siglo XVII y XVIII, donde su variedad y abundancia es más significativa, y donde se constata un predominio de los tipos Abó Polícromo, Puebla Polícromo, Puebla Azul sobre Blanco, Aucilla Polícromo, San Luis Polícromo, San Agustín Azul sobre Blanco, Huejotzingo Azul sobre Blanco, Aranama Polícromo.

Mayólica tipo Santovenia Polícromo y Santovenia Azul sobre Blanco

Fragmentos de una mayólica no descrita con anterioridad como un nuevo tipo arqueológico en los contextos coloniales en América, fueron hallados en La Habana Vieja por el arqueólogo Leandro Romero en un conjunto de rellenos constructivos en el Palacio de los Capitanes Generales, entre los años 1970 y 1974. Sucesivamente fueron encontrados en la tercera etapa de excavaciones de la Maestranza de Artillería (1984), y en otros trabajos arqueológicos en la Casa de México (1986); aunque en ninguna de esas ocasiones se clasificaron como un nuevo tipo.

Entre 1989 y 1991 se analizó la cerámica de una letrina en el palacio de los Condes de Santovenia. Luego de haberse revisado su similitud con los restos de los sitios antes mencionados, se propuso el nombre de Santovenia para el nuevo tipo de mayólica, y se referenció el mismo, someramente, en una ponencia presentada en el VI Simposium de Cultura de La Habana.[25] En virtud de las evidencias recuperadas, entre 1990 y 1991, en dos letrinas coloniales (casa de Mercaderes nos. 156-160), y del muy significativo contexto excavado por R. Rodríguez, I. Torre y J. Brito en la letrina ubicada en un solar (Oficios no. 202, esq. a Teniente Rey, La Habana Vieja) con varios ejemplares completos de Santovenia Azul sobre Blanco y Santovenia Polícromo (figuras 2 A y B), se propició un

23 R. Valcárcel Rojas: «Introducción a la arqueología del contacto indohispánico en la provincia de Holguín, Cuba», en *El Caribe Arqueológico*, Casa del Caribe, no. 2, 1997, pp. 64-77.

24 K. Deagan: ob. cit.; J. M. Goggin: ob. cit.; L. S. Romero Estébanez: ob. cit.; F. Prat Puig: ob. cit.; G. López Cervantes: ob. cit.; L. S. Domínguez: *Arqueología colonial cubana: dos estudios*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984 y D. Schávelzon: *Arqueología histórica en Buenos Aires*. Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1991.

25 R. Arrazcaeta Delgado: «Estudio de la cerámica de una letrina de la casa de los condes de Santovenia». Ponencia presentada en el VI Simposium de la Cultura de La Habana, noviembre de 1990. Manuscrito archivado en la biblioteca del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, gabinete@arqueologia.ohch.cu.

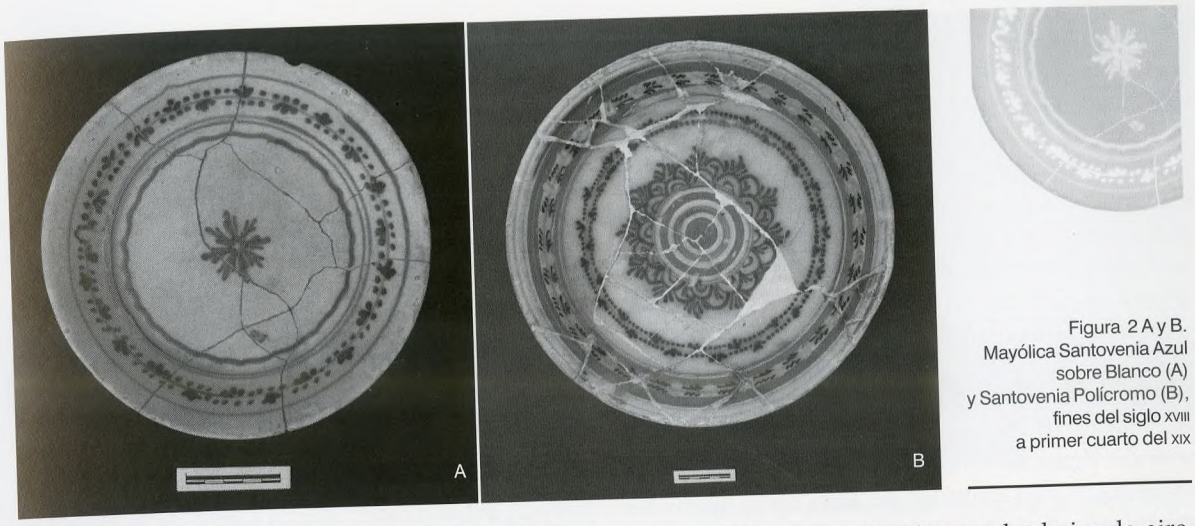


Figura 2 A y B. Mayólica Santovenia Azul sobre Blanco (A) y Santovenia Polícromo (B), fines del siglo XVIII a primer cuarto del XIX

estudio más exhaustivo y amplio en aras de caracterizar mejor este nuevo tipo cerámico.[26] Como estas dos investigaciones no han sido publicadas, se brinda aquí una descripción sintética de los rasgos tipológicos y la ubicación cronológica de esta mayólica, así como de la caracterización composicional por (AAN), resultante del estudio de diferentes muestras provenientes de sitios de La Habana Vieja.

Santovenia Polícromo y Santovenia Azul sobre Blanco son nombrados así por el sitio Casa de los Condes de Santovenia, lugar donde se describió por primera vez como un nuevo tipo de mayólica, en 1989. Esta cerámica fue fabricada a torno, dejando líneas circulares muy distintivas en la superficie exterior de las vasijas. Su pasta presenta un color claro parejo que varía entre el blanco (Munsell: 5Y 8/2 y 2,5Y 8/2) y amarillo pálido (Munsell: 5Y 8/4 y 2,5Y 8/4); dureza suave (2,5 Mohs); tacto suave, untuoso; textura fina; tamaño de las inclusiones Muy Fino (menor de 0,1 mm), encontrándose pocos granos que entran en categoría de Fino (de 0,1 a 0,25 mm). La pasta muestra una cocción en atmósfera oxidante, similar a la encontrada en toda la mayólica española; porosidad entre 4 y 7 %; carbonato de calcio entre 4,5 y 16 %. La pasta tiene un vidriado estano-plumbífero de tono blanco (Munsell: 5Y 8/1 y 5Y 8/2) que cubre toda la superficie con un acabado poco brillante, casi mate, aunque aparecen ejemplares con más brillantez. Se aprecian con frecuencia defectos en el vidriado como pequeños huecos producidos por burbujas de aire, más visibles en la superficie exterior de platos; son menos comunes goteos y lagunas del vidriado y se encuentran desconchamientos en algunas áreas, mayormente en las orillas de los bordes de aquellos.

La forma más común identificada es la de plato hondo, semi-hondo (diámetro: 22 a 23 cm y altura: 3 a 4 cm) y plato pequeño hondo (diámetro: 19 a 19,5 cm y altura: 2,5 a 3,5 cm); menos frecuente es la de platón o fuente honda (diámetro: 28 a 35,5 cm y altura: 5 a 6,5 cm). También se encuentran las formas de taza y bacinilla. Los colores usados en la decoración son cuatro: azul, naranja, morado y amarillo. Los diseños en azul son los más usuales, y producen la variedad Santovenia Azul sobre Blanco (ver figura 2 A), o pueden aparecer como en la Santovenia Polícromo, en combinaciones de azul y naranja, aunque los ejemplares de esta última variedad, con mayor colorido y riqueza decorativa, llevan los cuatro colores mencionados (figura 2 B).

Santovenia en sus dos variantes, Azul sobre Blanco y Polícromo, tiene una decoración algo burda y descuidada en las pinceladas de los dibujos, lo que le confiere, posiblemente, cierta categorización como loza popular. Los diseños están trazados a pincel y estructurados, y combinan en ellos, de manera reiterada, motivos tanto fitomorfos abstractos como geométricos: líneas simples circulares; líneas sinuosas; bandas o líneas gruesas; cadenetas de ramas con

26 C. A. Hernández Oliva y R. Arrazcaeta: «Reporte de un nuevo tipo de mayólica del período colonial de Cuba». Ponencia presentada en el VIII Simposium de la Cultura de La Habana, noviembre de 1992. Manuscrito archivado en la biblioteca del Gabinete de Arqueología.

hojas estilizadas, parecidas a helechos; motivos florales; círculos concéntricos y espirales, plasmados como motivo central de platos; guirnaldas y semicírculos; cenefas con orlas de bolas continuas en color morado, elaboradas por esponjeado, y aparecen también otros motivos simples. Una cadeneta típica, encontrada lo mismo alrededor del marli como en el centro de platos a manera de círculo, está conformada por una figura fitomorfa estilizada, en forma de W gruesa, seguida de varios puntos que alternan repetidamente arriba y abajo de una línea central.

El tipo Santovenia no aparece en grandes cantidades en los yacimientos arqueológicos cubanos, pero en sitios de La Habana Vieja se halla con mayor reiteración. Probablemente con el incremento de trabajos arqueológicos en contextos del siglo XVIII e inicios del XIX su reporte será más común. Tampoco son frecuentes hasta ahora los contextos primarios para establecer todos sus pormenores asociativos y cronológicos; sí hemos comprobado una clara contemporaneidad con las lozas finas inglesas conocidas como Crema y Perla, y con otros tipos de distintas procedencias, como El Morro, Rey, Triana Azul/Blanco, Triana Polícromo, Puebla Azul/Blanco, Catalana Azul/Blanco y otras cerámicas descritas para sitios datados entre la segunda mitad del siglo XVIII y primer cuarto del XIX. Las características decorativas y formales sugieren su origen español, probablemente de los talleres de Sevilla o Cataluña.

En La Habana Vieja varios tiestos proceden de rellenos excavados arqueológicamente en el Palacio de los Capitanes Generales. También fueron hallados fragmentos en la Maestranza de Artillería, en la Casa de México y en el Convento de Santa Clara. Varias piezas casi completas pudieron ser reconstruidas sobre la base de los restos recuperados de una letrina del siglo XVIII en la casa de los Condes de Santovenia. La mayor cantidad de este tipo cerámico proviene de una letrina ubicada en un solar (calle Teniente Rey, esquina Oficios), donde numerosos ejemplares pudieron ser armados y restaurados totalmente, produciendo una magnífica colección de referencia. Esta letrina mostró un contexto arqueológico cerrado, entre fines del siglo XVIII y primer cuarto del siglo XIX, con una rica presencia de loza Crema inglesa.

Se reportan también numerosos fragmentos en otras letrinas del inmueble de la calle Mercaderes no. 156-160, actual Casa Museo Simón Bolívar, donde apareció asociada a lozas inglesas como la Crema y la Perla. También se halló la Santovenia de manera escasa en una letrina de la casa del siglo XVIII, ubicada en la calle Oficios, esquina Obrapía, actual Hostal Valencia, donde sí fue abundante la loza Crema y Perla. Podríamos suponer hipotéticamente que su ausencia pudo deberse a un gusto más refinado de los inquilinos del inmueble, o a la no disponibilidad de este producto comercial en el establecimiento donde acostumbraban a adquirir sus vajillas, pero científicamente es imposible tener una respuesta segura.

Esta mayólica tampoco está presente en contextos cerrados posteriores al primer cuarto del siglo XIX, como los excavados en letrinas de Obrapía 158, antigua morada del mercader Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, en el siglo XVII, y en la casa construida por don Pablo Pedroso, en la primera mitad del mismo siglo XVII, en Baratillo, esquina a Obrapía y San Pedro, La Habana Vieja, donde el componente cerámico exhumado, básicamente loza Perla y loza Blanca inglesas, puede estar entre los años 1830-1840. Recientemente (2003), un grupo de arqueólogos de la Empresa de Restauración de Monumentos de la Oficina del Historiador de la Ciudad encontró restos de esta mayólica, pudiendo conformarse incluso algunas piezas completas, en un pozo de agua de época colonial hallado en las excavaciones arqueológicas que se llevan a cabo en áreas del cementerio, en los terrenos de la antigua iglesia del convento de San Agustín, ubicado entre las calles Amargura, Teniente Rey, Cuba y Aguiar. También diferentes tiestos provienen de un aljibe derrumbado, usado como letrina en el siglo XVIII, y principios del XIX en la casa de Teniente Rey 159. En este sitio se realizaron investigaciones por un equipo conjunto del Gabinete de Arqueología y de la Empresa de Restauración de Monumentos, en los años 2002 y 2003.

Fuera de La Habana Vieja se ha reportado la Santovenia por el Grupo Batabanó en recolectas de superficie en un basurero comunal del siglo XIX, en Marianao, y en cafetales e ingenios azucareros de la provincia de La Habana, con cronologías del siglo XVIII y XIX. Hace poco tiempo algunos fragmentos de esta mayólica han sido encontrados en las excavaciones arqueológicas de un barracón de esclavos en el Cafetal del Padre, Madruga, dirigidas por la doctora Teresa Singleton, de la Universidad de Siracusa, EE.UU.

y realizadas por un grupo de especialistas del Gabinete de Arqueología de La Habana. En la ciudad de Trinidad, provincia de Sancti Spíritus, al centro-sur de la Isla, el arqueólogo Alfredo Rankin Santander recuperó restos de Santovenia en letrinas de sitios urbanos del siglo XVIII y XIX. También hemos encontrado algunos tiestos de Santovenia en los fosos de la batería Ángel San Rafael, edificada en 1762 en la isla de Tierrabomba, Cartagena de Indias, Colombia.

El investigador argentino Daniel Schávelzon también hace varias clasificaciones posteriores de esta mayólica.[27] Este autor, basado en la hipótesis de que esta cerámica fue hecha en Andalucía, posiblemente en hornos de Triana, y en el análisis tipológico con énfasis en los motivos decorativos, decidió denominar estos tipos de cerámica como Triana de Ramazón, Triana Floreal, Triana Anular, Triana Esponjeado Polícromo y Triana Polícromo sobre Amarillo, datándolos para Buenos Aires entre los años 1750 a 1830. Schávelzon refiere que el tipo Triana de Ramazón fue definido por Solís Magaña y Rivera Calderón, y por él mismo en 1991, así como ulteriormente por Solís Magaña, en 1995. No obstante, hemos creído oportuno mantener los nombres de Santovenia Azul sobre Blanco y Santovenia Polícromo, por considerar que nuestra caracterización no sólo fue anterior a estos trabajos, sino que se basa en características más generales y comunes que permiten englobarla en un solo tipo con dos variantes.

La composición química en el estudio de caracterización de la mayólica

La caracterización de la composición química de diferentes objetos es una herramienta que, sin llegar a ser una panacea o un método que arroje resultados por sí solo, aporta una información de suma utilidad para la solución de diversos problemas de estudio,[28] tales como:

·la fuente u origen de las materias primas con que fue confeccionada,

·la identificación o establecimiento de posibles centros de producción de alfarería,

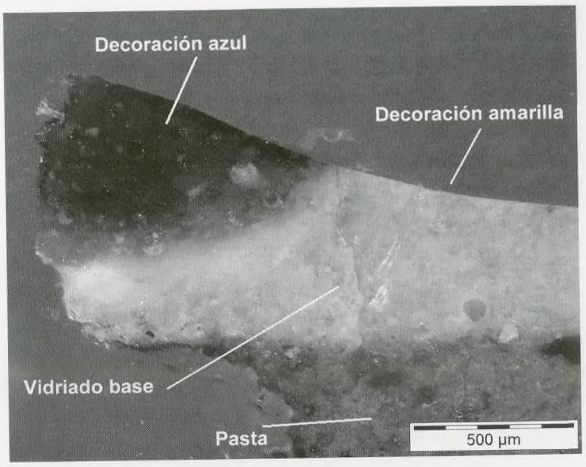


Figura 3. Imagen obtenida por microscopía óptica de la sección transversal de un fragmento de mayólica

·la pertenencia de una muestra en cuestión relacionada con una cultura, época o comunidad en específico,

·el establecimiento de rutas o vías de intercambio de bienes,

·el resultado de procesos de transferencia de conocimientos.

En el caso particular de la mayólica, la composición química de dos de sus componentes estructurales puede constituir una fuente de información valiosa: la pasta de la pieza y el vidriado estano-plumbífero con sus decoraciones (figura 3).

La pasta de la cerámica es un sistema de dos componentes a su vez: minerales arcillosos e inclusiones no plásticas (temperante). Estas inclusiones pueden estar presentes en la composición original de la arcilla, o pueden ser adicionadas durante el proceso de manufactura para mejorar las propiedades de moldeado y consistencia de la pasta. Es por ello que la interpretación de los resultados químicos obtenidos no es una tarea trivial, pues las relaciones originales de concentración entre varios elementos en la arcilla pueden ser alteradas por la adición del temperante. De vital importancia resulta el conocer la composición

27 Daniel Schávelzon: *Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires. Siglos XVI-XX*. Edición conjunta de la Fundación para la Investigación del Arte Argentino, la Universidad de Buenos Aires y el Centro de Arqueología Urbana del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Buenos Aires, 2001, pp. 57-64.

28 G. Harbottle: «Chemical Characterization in Archaeology», in *Contexts for Prehistoric Exchange*; T.K. Earle, J.E. Erickson, Eds., Academic Press Inc., New York, 1982, pp. 13-51.

mineralógica para poder interpretar correctamente las diferencias observadas entre la composición de los diferentes grupos clasificados.

La composición química de las rocas y sedimentos puede ser utilizada como base para un análisis numérico multivariado, ya que los cambios geológicos ocurridos durante su formación conllevan a diferencias en las relaciones de abundancia de los elementos minoritarios y de los elementos traza.[29] Para los sedimentos, incluyendo aquellos que pueden ser utilizados en la producción de cerámicas, su composición química está determinada en primer término por las rocas, a partir de las cuales éstos se originaron, ya que la mayoría de los microelementos y elementos traza se concentran en las estructuras cristalinas. La redistribución de estos elementos ocurre como producto de la acción de diferentes procesos químicos y mecánicos durante la erosión, transporte y deposición. La mezcla de los sedimentos con los medios en los que se depositan, así como los diferentes procesos de meteorización, también contribuyen a la composición final de los mismos. La clasificación de las muestras de cerámicas, a partir de las relaciones de abundancia observadas entre los elementos minoritarios y los elementos traza en las mismas, en grupos estadísticamente diferentes entre sí (Unidades de Referencia de Composición Química de la Pasta, URCQP) parte de la premisa de que la composición química de la pasta de los tiestos está determinada en primer lugar por las características de las arcillas empleadas para su elaboración.

Aunque varias técnicas analíticas se usan para el estudio de la composición química de cerámicas,[30] el empleo del Análisis por Activación Neutrónica Instrumental (AANI) se ha generalizado por una serie de ventajas:

·Poder determinar de forma simultánea un gran número de elementos con alta precisión y exactitud, a concentraciones que van del orden de los mg/g hasta concentración mayoritaria, utilizando procedimientos bien establecidos.[31] Analizar lotes grandes de muestras, necesarios para poder conformar bases extensas de datos que permitan una interpretación estadística ulterior robusta en estudios comparativos.

·El AANI permite analizar un grupo de elementos cuya abundancia varía para diferentes tipos de sedimentos y rocas primarias, y que por ende son los que mayor variabilidad tienen en la composición química de ceramios.

La caracterización por AANI permitió recopilar información adicional para complementar varias clasificaciones de mayólica española, mexicana e italiana hechas con anterioridad. En el presente estudio se exponen los resultados del análisis de muestras, no sólo de origen español sino también mexicano e italiano, así como su comparación con otros obtenidos por otros grupos de investigadores, anteriormente.[32] Detalles sobre la implementación de esta técnica y los métodos de interpretación estadística de los datos logrados, así como un análisis pormenorizado de la información resultante pueden consultarse en determinada bibliografía,[33] mientras que en otra[34] se describen los resultados alcanzados al combinar el AANI con el empleo de la microscopía electrónica de barrido con microsonda de rayos X.

A pesar de las numerosas bondades del AANI antes mencionadas, su empleo en ocasiones se ve limitado por varias características del método. En primer lugar,

29 R. L. Bishop: «Aspects of Ceramic Compositional Modelling», in *Models and Methods in Regional Exchange*, R.E. Fry, Ed., SAA papers No. 1, Society for American Archaeology, Washington D.C., 1980, pp. 47-65.

30 I. Brissaud, *et al.*: «Pottery Analysis Using PIXE, Neutron Activation, Scanning Electron Microscopy and X-Ray Fluorescence Techniques». *Journal of Radioanalytical and Nuclear Chemistry Articles*, v. 89, no.2, apr. 1985, pp. 473-486; O. Birgul, *et al.*: «A Comparison of the Statistical Treatment of Results Using Concentrations of Elements Determined by Neutron Activation and X-Ray Fluorescence Analysis Methods». *Journal of Radioanalytical Chemistry Hungary*, v. 55, no. 1, 1980, pp. 101-109.

31 *Practical Aspects of Operating a Neutron Activation Analysis Laboratory*, IAEA TECDOC-564, International Atomic Energy Agency, Vienna, 1990.

32 J. S. Olin, G. Harbottle y E. V. Sayre: «Elemental composition of Spanish and Spanish-Colonial Majolica Ceramics in the Identification of Provenience», Carter G. F. Ed. *Archaeological Chemistry II*, pp. 200-229, Advances in Chemistry Series 171, American Chemical Society, Washington D.C., 1978; J. S. Olin y M. J. Blackman: «Compositional Classification of Mexican Majolica Ceramics of the Spanish Colonial Period», *Archaeological Chemistry IV*, American Chemical Society, Washington D.C., 1989, pp. 87-112; J. S. Olin y J. E. Myers: «Old and New World Spanish Majolica», *Technology*, MRS Bulletin, vol. XVII, no.1, January 1992, pp. 32-38.

33 Román Padilla y Roger Arrazcaeta: «Classification of Majolica Pottery from Colonial Havana Based on NAA». En *Nuclear Analytical Techniques in Archaeological Investigations*. IAEA STI/DOC/010/416, Technical Reports Series, 416. Scientific Secretary: Rossbach, mar. 2003, pp.135-146.

34 R. P. Álvarez, P. J. M. Van Espen, R. R. Pla, E. M Rossi, R. A. Delgado, P. P. Godo Torres, and M. C. González: «Compositional Classification of Archaeological Pottery Based on Naa and SEM-EDX». *Journal of Trace and Microprobe Techniques*, v. 21, no. 4, 2003, pp. 677-695.

se necesita poder tener acceso a las facilidades de irradiación en un reactor nuclear de investigaciones y a los laboratorios de medición asociados a éstos. Por otra parte, los tiempos requeridos para el decaimiento de parte de los radioisótopos activados en la muestra (de vida «corta» y «media») y para poder medir otros que también son de interés hacen que la obtención de los resultados no sea posible con inmediatez, sino sólo después de transcurridas entre cuatro y seis semanas desde el momento en que fueron irradiadas las muestras. Finalmente, aunque la cantidad de exponentes a analizar es muy pequeña (de 200 a 300 mg), se precisa realizar una invasión mínima de la muestra para obtenerla, lo que no siempre es permitido o deseado por los propietarios o conservadores del objeto. Para la mayoría de los curadores, arqueólogos o historiadores, la opción ideal la constituye un método de análisis que al mismo tiempo reúna las bondades de no alterar la muestra y que brinde los resultados con la mayor premura.

Los vidriados de la mayólica, al encontrarse en la superficie de las piezas, pueden ser inspeccionados con facilidad mediante la utilización de una técnica no destructiva, como es el análisis por Fluorescencia de Rayos X (FRX). Numerosos trabajos han sido realizados a través de espectrómetros portátiles para la identificación cualitativa de pigmentos en pinturas de caballete o mural y policromías, entre otras obras. Como la penetración de los Rayos X en la materia depende de su energía y de la composición del objeto en estudio, con frecuencia la radiación utilizada para excitar la muestra puede alcanzar capas subyacentes a la capa exterior que se pretende analizar, y la radiación característica medida puede incluir información sobre éstas. Las principales limitantes para alcanzar resultados cuantitativos son la falta de modelos teóricos que permitan separar estas señales, o la ausencia de información a priori sobre la composición química y estructura de las capas de interés en el objeto a analizar.

En un artículo anterior al presente estudio[35] se reportan en detalle los resultados de un estudio de caracterización de los vidriados de mayólicas de diferentes tipos y procedencia. En esta investigación se analizaron mapas elementales obtenidos por barrido de áreas decoradas en las superficies de los vidriados, al utilizarse un espectrómetro de micro Fluorescencia de Rayos X (micro-FRX) que permite irradiar un foco tan pequeño, como de aproximadamente 60 micrones de diámetro. Estos mapas se usaron para la identificación de los compuestos empleados en la decoración. Se obtuvieron resultados cuantitativos por micro-FRX de la composición de los vidriados de base, para lo cual se implementó un método de calibración de la sensibilidad instrumental del espectrómetro[36] que permite realizar el análisis cuantitativo de la composición de los vidriados, sin utilizar materiales certificados de referencia. La adecuación de las simplificaciones asumidas para el análisis cuantitativo de los vidriados fue verificada con la inspección por microscopía electrónica de secciones transversales de fragmentos decorados. La veracidad de los resultados cuantitativos alcanzados por micro-FRX fue validada por el análisis realizado con la microsonda de Rayos X del microscopio electrónico.

Análisis de la pasta de la cerámica

Los resultados obtenidos por AANI de 107 muestras de cerámica colonial, así como los resultados reportados para otras 114 muestras por otros autores, se integraron para conformar una matriz inicial de datos (ver relación de tipos de muestras en la tabla 1). Se realizó el análisis de componentes principales para reducir la dimensionalidad de la matriz de datos y posteriormente se aplicó el método de rotación Varimax para facilitar la interpretación de la variabilidad en los mismos. Como la matriz de datos analizada incluye muestras de varios centros de producción en México y España, hay una buena diferenciación entre las unidades de referencia de composición química a identificar.

La inspección de la ubicación de las muestras de mayólica en el espacio tridimensional, formado por los componentes principales extraídos, evidencia una buena concordancia entre los resultados obtenidos para las clasificaciones realizadas y los resultados reportados por Olin y Blackman (ver proyecciones en la figura 4). Solamente algunas muestras que fueron clasificadas como Sevilla Azul sobre Azul difieren

35 R. Padilla, O. Schalm, P. Van Espen, K. Janssens y R. Arrazcaeta:«Micro Analytical Characterization of Surface Decoration in Majolica Pottery». Enviado a publicar en marzo de 2004 a la revista *Analytica Chim Acta*.

36 R. Padilla, P. Van Espen, A. Abrahantes y K. Janssens: «Semiempirical Approach for Standardless Calibration in M-XRF Spectrometry Using Capillary Lenses». Aceptado para publicar en *X-Ray Spectrometry* (XRS 03-033).

Tabla 1. Relación de muestras comparadas por AANI

Tipología	Procedencia	Cant. de fragmentos
Mayólicas: 82 muestras		
Santovenia Azul sobre Blanco	Supuestamente española	17
Santovenia Polícromo		7
Puebla Azul sobre Blanco	Puebla, México	7
Puebla Polícromo	Puebla, México	18
Sevilla Azul sobre Azul	España	20
Catalana Azul sobre Blanco	España	5
Columbia Simple	España	8
Cerámica ordinaria: 25 muestras		
Vidriado Azul sobre Blanco	Supuestamente cubanas	1
Vidriado Verde		3
Superficie alisada, grosor fino		12
Superficie con poco acabado, grosor medio o grueso		4
Acordelada, acabado medio		5
Resultados anteriores (114) de estudios de mayólica utilizados en la comparación		
Mexico City White	Valle de México	21
Columbia plain (versión mexicana)	Valle de México	2
San Juan Polychrome	Valle de México	5
San Juan Polychrome	Puebla, México	17
San Luis Blue on White	Puebla, México	17
Aucilla Polychrome	Puebla, México	14
Mt. Royal Polychrome	Puebla, México	4
Puebla Polychrome	Puebla, México	2
Puebla Blue on White	Puebla, México	1
Sevilla White	España	4
Columbia Gun metal	España	5
San Luis Blue on White (versión española)	España	3
Columbia plain	España	14
Yayal Blue on Blue	España	5

significativamente por su composición. Este grupo de muestras (símbolos cuadrados no rellenos en la parte superior derecha de los recuadros en la figura 4) tiene no sólo concentraciones más altas de Cr, Sc y Fe, sino también de Na. Estas características sugieren un origen probablemente de Italia, y su pertenencia a la tipología Liguria, también con decoración Azul sobre Azul.

La mayor variabilidad en los datos se observó por las diferencias de las relaciones entre las concen-

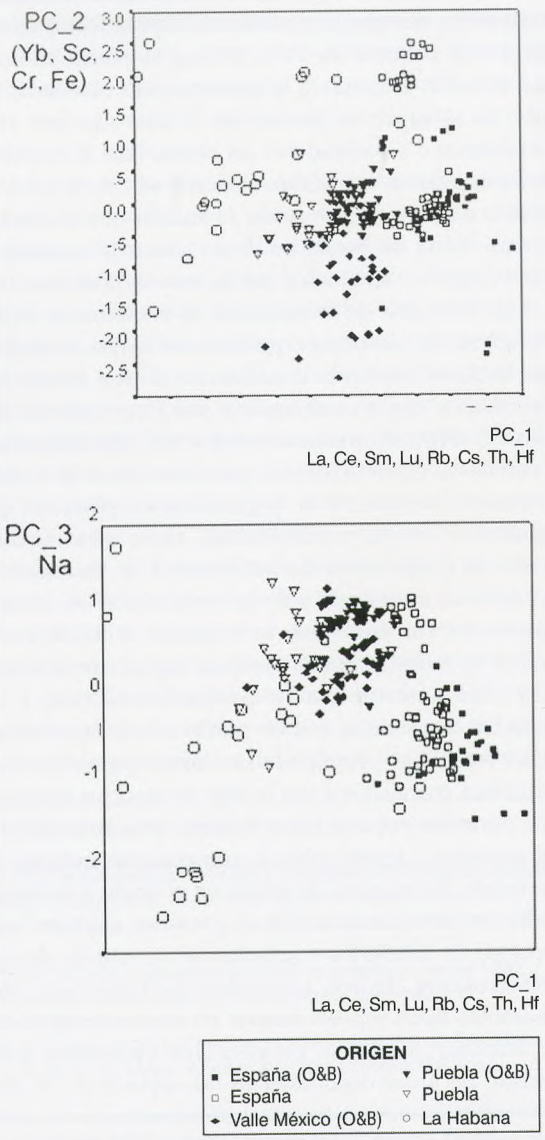


Figura 4. Ubicación de las muestras en las proyecciones del espacio tridimensional de los componentes principales extraídos

traciones de los elementos ligeros y pesados de las tierras raras (ETR), los cuales se retienen en los sedimentos hidrolizados, y por tanto, son indicadores de diferencias en la composición de las arcillas utilizadas. Las arcillas empleadas en los talleres de Puebla, del valle de México, de España y de Italia son fácilmente distinguibles entre sí.

Por otra parte, la presencia de cuarzo, clinopiroxeno, biotita y moscovita en el material temperante usado en la producción de mayólicas en España,[37] así como de materiales volcánicos en la producción mexicana,[38] es la fuente de las variaciones observadas en las concentraciones de Cr y Fe y de Th y Hf, respectivamente. Estas diferencias fueron corroboradas por el análisis por microsonda de rayos X acoplada al microscopio electrónico.

El método propuesto por Olin[39] para la identificación de la procedencia de las mayólicas mexicanas de los centros de producción de Puebla y del Valle de México, basado en las diferencias en las concentraciones de Cr y Fe, se corroboró en nuestros resultados.

La presencia de diferencias apreciables en la concentración de Na indicó la existencia de una posible disparidad en la proporción de minerales de plagioclasa en los materiales utilizados para la confección de algunos grupos de tiestos. Estas desigualdades fueron constatadas también por el análisis por microscopía electrónica.

Un estudio a escala regional (por ejemplo, la diferenciación de tiestos de Cataluña de los de Sevilla) podría ser también posible, al analizarse un conjunto significativo de muestras de estos tipos. Condición imprescindible para la interpretación de los resultados constituye el contar con información detallada que permita revelar las diversidades geológicas entre estas regiones.

El análisis de los fragmentos de cerámica ordinaria mostró que la composición de las mismas no permite adjudicarlas a ninguno de los tipos o centros de producción estudiados en España y México. Al parecer, la actividad de manufactura de cerámica para uso corriente existió en La Habana o en sus inmediaciones, y en ella se emplearon materias primas de distinto origen y naturaleza (ver símbolos en forma de círculos no rellenos en la figura 4). Sólo en el caso de pocos fragmentos, se constataron similitudes en la concentración con las de algunas de las muestras estudiadas de Puebla. No obstante, la poca cantidad de fragmentos analizados no permite arribar a una conclusión definitiva.

Análisis de los vidriados

La creación de mapas elementales, que partieron de mediciones consecutivas al realizarse el barrido de áreas con decoraciones en la superficie de los vidriados, permitió identificar los principales compuestos utilizados para la realización de los elementos decorativos, debido a la concurrencia de varios elementos en decoraciones de un color en particular (ver figura 5). Varios óxidos metálicos fueron empleados para la preparación de diferentes tonos y colores: el azul con óxido de cobalto, el verde con óxido de cobre, así como el negro con mezclas de óxidos de hierro y manganeso. Óxidos de manganeso parecen haber sido también utilizados en la preparación de tonalidades violetas, y óxido de hierro en tonalidades rojizas. La obtención de tonalidades naranjas fue consecuencia de la mezcla de antimonato de plomo con óxido de hierro, mientras que la de decoraciones amarillas fue el resultado solamente del primer compuesto.

Varios elementos fueron identificados, además del cobalto, en los espectros resultantes de la medición de decoraciones azules. Algunos de éstos pueden ser indicadores de diferencias en la composición entre los óxidos de cobalto utilizados en las distintas regiones. Para explorar esta hipótesis, se compararon las proporciones entre las áreas de los picos de estos elementos y la de cobalto en los espectros de FRX para muestras de distinto origen. Estas relaciones permiten compensar las diferencias que pudieran ser el resultado de variaciones en el espesor de la capa de la decoración, o en la cantidad de óxido de cobalto presente en la misma. Se pudieron constatar diferencias en la proporción de hierro y potasio para las muestras de los talleres de Puebla (ver figura 6), lo que sugiere el uso de materias primas distintas, como los óxidos de cobalto provenientes de minas cercanas.

37 Ver nota 32.
38 Ídem.
39 Ídem.

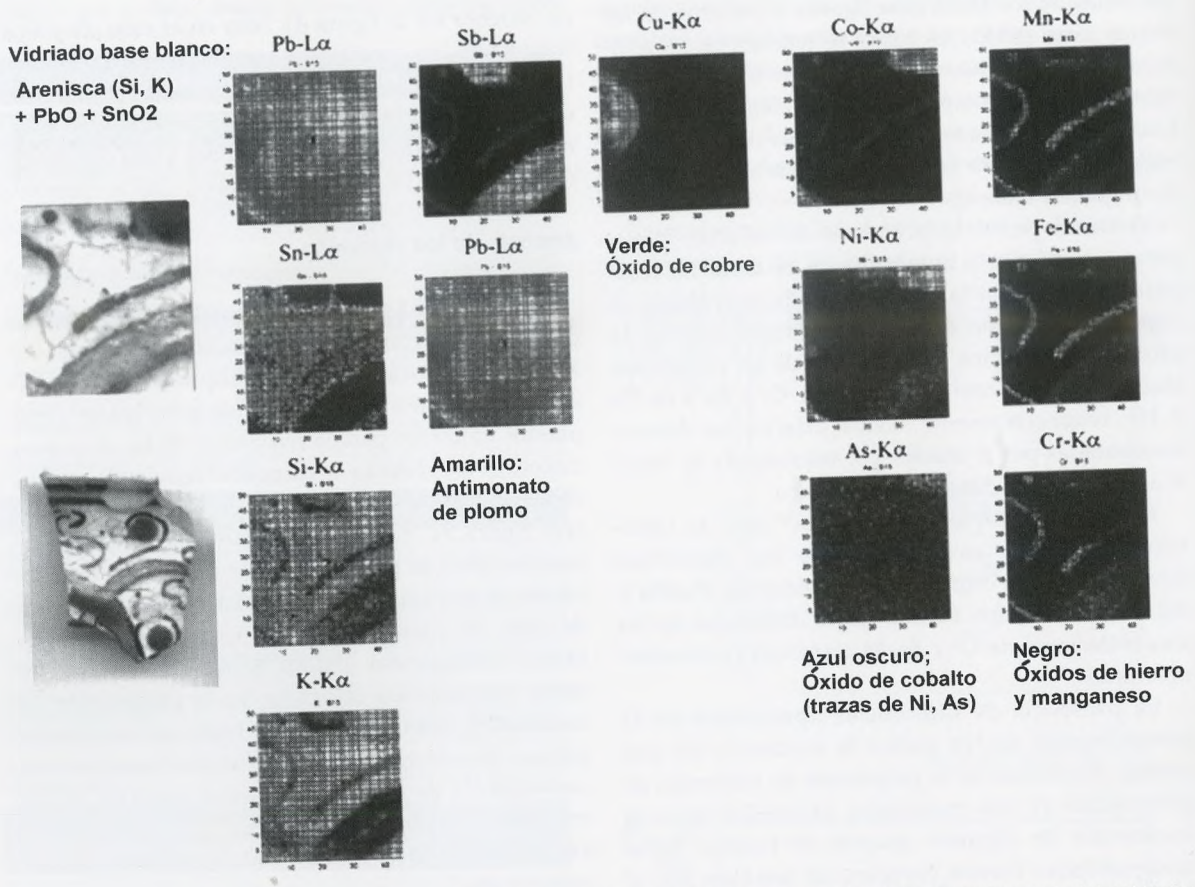


Figura 5. Ejemplo que ilustra la identificación de las sustancias empleadas en la preparación de los decorados a color de los vidriados

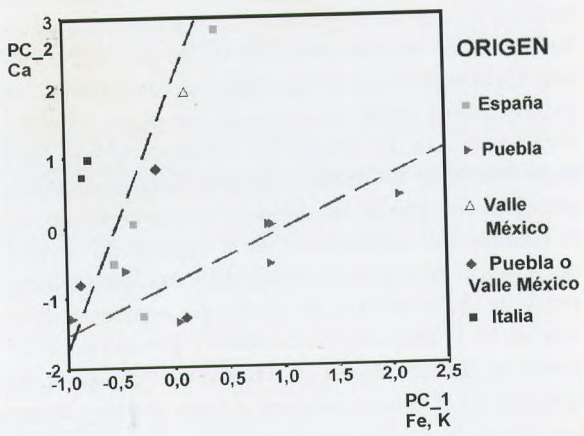


Figura 6. Diferenciación de los óxidos de cobalto empleados en las decoraciones azules, a partir de los elementos acompañantes

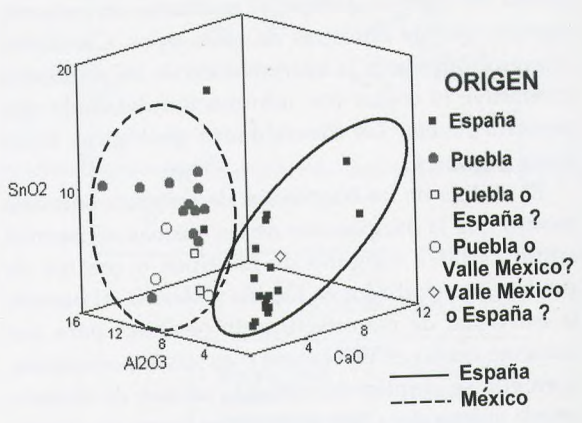


Figura 7. Diferenciación de las muestras, a partir de la composición de los vidriados blancos

La explotación de estaño y plata en Taxco ya era común a la llegada de los españoles, por lo que la disponibilidad de óxido de cobalto resultante de la producción de plata en ésta u otras regiones es quizás una alternativa menos costosa a la importación de este preciado material.

La factibilidad de la realización de análisis cuantitativo de los vidriados blancos de base, empleando la micro fluorescencia de rayos X, se demuestra en otro texto en fase de publicación.[40] La comparación de los resultados obtenidos permitió establecer desigualdades en la composición de los vidriados de México y España por medio de este método no destructivo y expreso.

Concentraciones más altas de aluminio son características de las mayólicas mexicanas, lo que pudiera ser consecuencia del uso de areniscas en lugar de arenas más finas como fuente de cuarzo en la receta de preparación. Este criterio resulta de gran utilidad para la identificación del origen de algunos tipos de mayólica que se han reportado como elaborados, tanto en España como en México. Por ejemplo, las dos muestras analizadas del tipo San Luis Polícromo (cuadrados no rellenos en la figura 7) parecen ser elaboradas en Puebla, mientras que la muestra de Santo Domingo Azul sobre blanco (rombo no relleno en la misma figura) más bien parece ser de origen español.

Una característica peculiar fue encontrada a través del análisis por microscopía electrónica. La presencia de frecuentes burbujas cercanas a la superficie, y en la que en su interior se observan conglomerados de partículas de estaño, hace que la señal medida por las líneas L de este elemento resulte mayor que si el estaño estuviera homogéneamente distribuido en el vidriado (ver figura 8). En el caso de los vidriados mexicanos, la concentración del estaño fue sistemáticamente encontrada en mayor proporción, lo que constituye un criterio concurrente al anterior para la identificación del origen.

Tabla 2. Carga de cada variable en los componentes principales extraídos (todas las muestras analizadas)

	Componentes principales		
	1	2	3
LG_LA	.963	-.069	.081
LG_TH	.939	-.004	-.017
LG_CE	.874	.129	-.278
LG_RB	.810	-.054	-.099
LG_HF	.801	-.025	.016
LG_SM	.791	.073	.127
LG_CS	.777	.035	-.011
LG_EU	.569	.222	.016
LG_LU	.557	.488	-.111
LG_FE	-.058	.769	-.067
LG_CR	.296	.750	.464
LG_SC	-.234	.750	-.102
LG_YB	.353	.621	-.366
LG_NA	-.034	-.142	.956

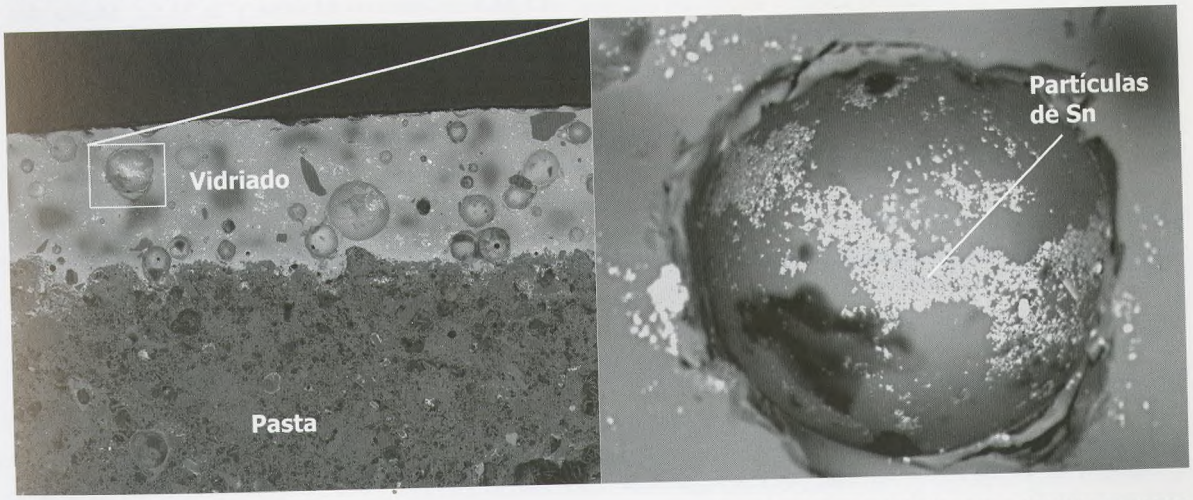


Figura 8. Presencia de burbujas en los vidriados mexicanos

40 Ver nota 36.

En las mayólicas de origen español la concentración de calcio resulta, a su vez, comparativamente mayor. La abundancia de este elemento debe estar condicionada por el uso frecuente de lías de vino como aditivo en la preparación del *masicote* de los vidriados.

Todas las diferencias observadas en nuestro trabajo concuerdan con las inferencias que pueden hacerse del resumen de las características de preparación de los vidriados dado por F. Lister y R. Lister.[41] Otros criterios de diferenciación, aún no verificados, podrían ser los siguientes: Las muestras de Sevilla podrían ser diferenciadas de otras españolas por una mayor abundancia de potasio, como resultado de la sustitución de las lías de vino por cenizas de arbustos de los pantanos. Las muestras italianas deben mostrar una mayor abundancia de potasio, como resultado del uso de potasa como aditivo en la *coperta*. Aunque la abundancia de sodio pudiera ser también utilizada para diferenciar las muestras, este elemento no puede ser determinado por micro FRX.

En la tabla 2 se da un resumen de las proporciones de abundancia entre los diferentes elementos para los distintos tipos de mayólica estudiados. Las dos últimas líneas, aunque no comprobadas en nuestro trabajo, constituyen una inferencia lógica de las recetas descritas por los autores mencionados en líneas anteriores.

Conclusiones

·La clasificación tipológica de la mayoría de los fragmentos estudiados fue corroborada en lo concerniente a su procedencia, y sólo se encontró un grupo de muestras de origen italiano que habían sido erróneamente clasificadas como españolas.

·El estudio de la pasta de los fragmentos de mayólica de Santovenia evidencia su origen español, con características de elaboración de la pasta similares a los de los tipos Sevilla Blanca y Catalana Azul sobre Blanco.

·La mayoría de los fragmentos de cerámica ordinaria de La Habana no corresponden a ninguna de las tipologías de cerámica colonial estudiadas, por lo que puede suponerse que tal vez fueron producidas en Cuba, y la variedad en su composición sugiere la probable existencia de diferentes talleres o recetas de preparación.

·Se identificaron los principales compuestos utilizados en la preparación de las decoraciones a color en los vidriados. Se constataron diferencias en la composición de las decoraciones azules de las muestras mexicanas en relación con las españolas y se propone un criterio para su diferenciación cualitativa.

·Las mayólicas de España y México pueden ser fácilmente diferenciadas por medio del análisis por micro Fluorescencia de Rayos X, lo que constituye una herramienta sumamente ventajosa por su carácter no destructivo y expedito. Este criterio resulta de gran utilidad para la identificación del origen de algunos tipos de mayólica que se han reportado como elaborados, tanto en España como en México.

Agradecimientos

Agradecemos al especialista Antonio Quevedo Herrero por su inapreciable ayuda en la selección y preparación de las muestras a analizar.

El colectivo de operadores del reactor Triga Mark, del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de México, brindó un apoyo notable para la realización de este trabajo, que no hubiera sido posible sin la ayuda prestada por otros colegas de dicha institución, y en particular:

El M.Sc. Gustavo Molina y la M.Sc. María del Carmen López, por su ayuda al permitir el acceso a sus laboratorios de espectrometría gamma para la realización de mediciones.

El Dr. Luis Carlos Longoria (ININ) y el Ing. L. Mazón, por el acceso a las facilidades del Reactor Nuclear.

Por último, y no por ello menos importante, expresamos nuestro sincero agradecimiento al colega M. James Blackman, del NIST.

41 Florence C. Lister y Robert H. Lister: *Sixteenth Century Majolica Pottery in the Valley of Mexico.* Anthropological Papers of the University of Arizona, Number 39, The University of Arizona Press Tucson, Arizona, 1982.

Prospección arqueológica subacuática en el noreste de La Habana (II Parte)

Buceo y excavación en los sitios I y II (Las Mercedes)

Por: Rubén Berrayarza, Freddy Navarro, Ted Hill y Craig Willians
Consultas de campo: Carlos A. Hernández Oliva

Resumen

Sumergirnos en la historia de un pecio y llegar a tocarlo con las manos, es el punto donde toda la logística y voluntad humana han llegado a la unidad cero: el intento ha tenido un premio. La artillería, joyas, construcción naval, son algunos de los tesoros que la historia almacenará a partir de ese momento.

Abstract

Diving into the history of a wreckage and geting to touch it with your own hands, is the point where every logistics and human will have come to unit zero. The efforts have had an award. Artillery, jewerly and ship building are some of the treasures history will store righ from this moment on.

Los trabajos subacuáticos, para el rescate de pecios en las aguas del Caribe, tienen sus precedentes cuatro siglos atrás, aproximadamente. Un atrevido buzo se sumergía a su suerte, con las grandes limitaciones de profundidad, visibilidad, orientación, ubicación y un sistema mínimo de posicionamiento.

Estos buzos durante años llevaron a cabo el rescate de pecios y residuarios, a veces sin la suerte de recaudar todo el cargamento de aquel buque naufragado; solamente el éxito se lograba si ocurría en aguas no muy profundas. «De gran resonancia, por ejemplo, fue el naufragio de la nao almirante del importante convoy de Jerónimo de Sandoval. Este naufragio sucedió en el año 1640, y del millón de pesos que llevaba en la cámara almirante, sólo unos trescientos mil pudieron ser salvados», o recordar a William Phips, aventurero inglés que con la autorización de la corona británica, «[...] se ha debido durante muchos años, a partir de 1684, a la búsqueda y buceo del galeón español *Nuestra Señora de la Concepción* hundido en una zona llamada Banco de la Plata, cuarenta años antes, llevando en sus bodegas un enorme tesoro...», Phips, luego de grandes esfuerzos y difícil búsqueda «[...] logró arrebatar al mar nada menos que veintiséis toneladas en monedas de oro y barras de plata. Y cuando la escuadra española logró aventarlo del lugar, aún quedaban por recuperar unas setenta toneladas de metales preciosos hundidos en el barco español» que por su difícil acceso estuvo esperando durante años por nuevas técnicas de rescate. Es después de la Segunda Guerra Mundial cuando se unen un sinnúmero de técnicas y métodos que hacen crecer a ritmo acelerado la voluminosa información del más simple sitio arqueológico, oportunidad que aprovecha Burt Webber, en 1978, para localizar los restos del legendario galeón guiándose en la «[...] búsqueda por las anotaciones del diario de Phips donde se indicaban las coordenadas del naufragio y se describían sus características». Burt aplica el foto mosaico de la zona y por primera vez un magnetómetro de cesio en investigaciones arqueológicas submarinas.

Otro ejemplo más cercano sería la flota al mando del general Calzadilla, la cual arribó a La Habana a fines del año 1697, y contenía plata acuñada y contrabando. La Almiranta de esta flota era un galeón de aproximadamente 1000 toneladas, *Nuestra Señora de Las Mercedes*, y en el inicio a su viaje se perdió al este del puerto habanero. Bartolomé de Soto Avilés dedicó más

de tres años en varios rescates de esta nave con buzos de Cuba y la Florida. Trabajos subacuáticos en esta zona están dirigidos actualmente a recuperar parte de lo que dejó aquel rescate, que sin duda formará hoy nuestro patrimonio.

Todos los métodos empleados por nosotros son sencillos de explicar pero un poco más difícil su aplicación, si se tienen en cuenta condiciones climatológicas, profundidad, visibilidad y técnica empleada; a lo que también se suma el hecho de que nuestro grupo ya había utilizado toda esta metodología en otros proyectos y nunca en función de la arqueología subacuática. Para nosotros era algo novedoso y mucho más si la bibliografía sobre esta disciplina es escasa por ser una ciencia relativamente nueva. Sólo ello ya nos da muchas inquietudes para enfrentar esta modalidad.

Sitio 1 (Buceo)

Todo comienza con la información histórica acerca de un naufragio, en 1794, de la fragata *Nuestra Señora del Rosario*, con pertrechos de guerra y valores. Esta referencia nos ubicaba al norte de las playas del este, exactamente frente al hotel Atlántico, en la playa Santa María del Mar. Luego del levantamiento magnetométrico (Áreas de Magnetometría, María-1; María-2; María-3), se obtuvo como resultado cuatro anclas y dos cañones, además de más de una decena de puntos difíciles de explorar mediante el buceo por la acumulación de sedimentos friables de toda la extensa zona de esta parte del litoral.

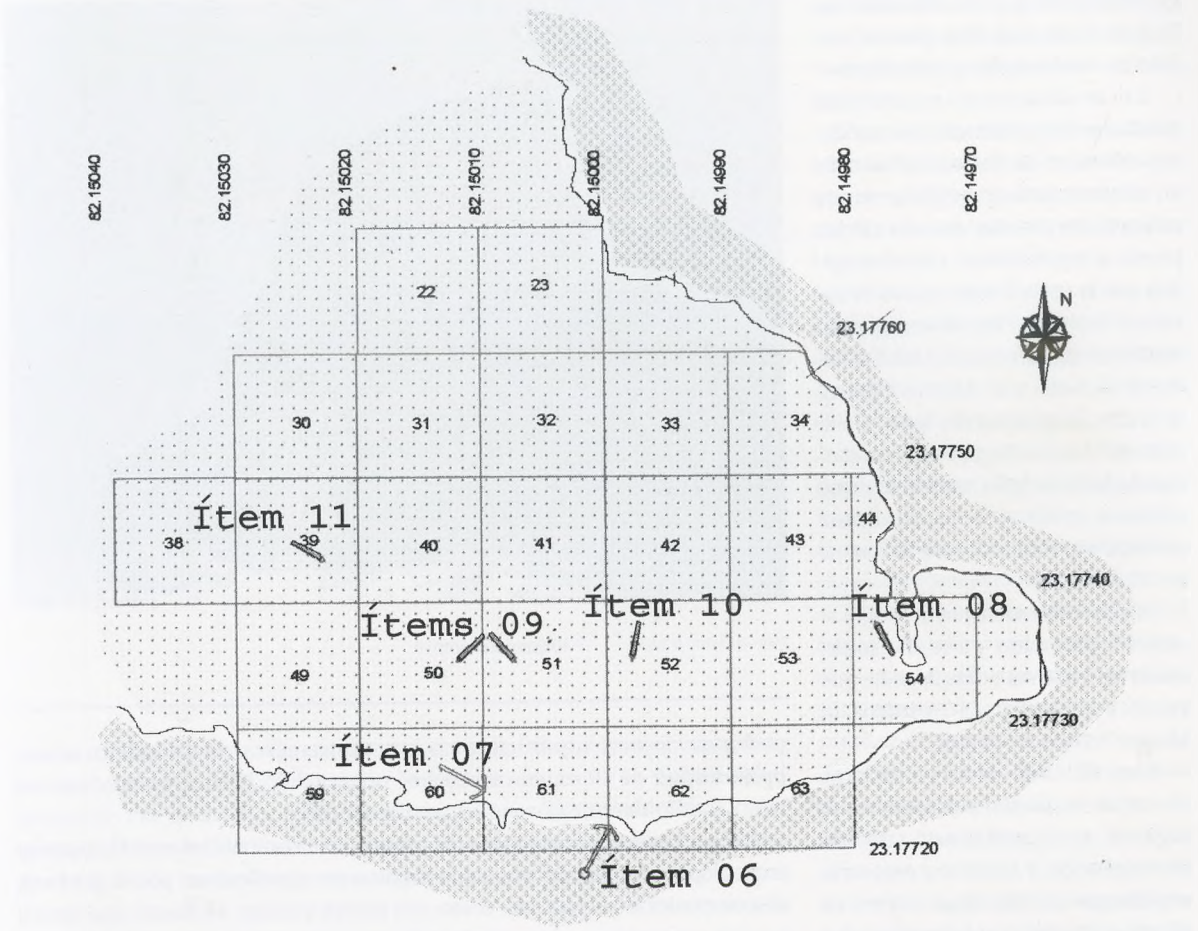
Es frente al hotel Atlántico, a sólo unos 200 m de la línea de costa, donde sólo al explorar superficialmente se localizan dos piezas de artillería, al parecer medios cañones y varios tipos de proyectiles donde se incluyen los conocidos como palanqueta. Éstos consisten en dos esferas de hierro unidas por un brazo y su disparo hacía que ambas bolas giraran de forma circular por lo que eran empleadas para batir la arboladura de los buques enemigos. Se realiza la recogida de este tipo de proyectil, pues la ausencia de ellas en nuestros museos las hacen de un valor inestimable. Se evidencian también pequeños proyectiles de mosquetería, de diferentes calibres (algunos muestran su costura central, que resalta el empleo de moldes de dos piezas), piedras de lastre y algunos fragmentos de madera.

Tras el uso de los detectores de metales Pulse 8x y un grupo de calas exploratorias, hallamos una zona



Puntualización de una anomalía magnética

casi estéril sin que se muestren razones para efectuar excavaciones intensivas y extensivas. Al ampliar el rango de búsqueda, tratamos de establecer los límites de la aureola dispersiva, la cual se manifiesta en dirección mayoritariamente hacia el norte, NE. Es en esta dirección donde encontramos en el mapa María-3 dos puntos de relevante importancia, que son los restos de dos anclas. Sin aparente relación con el pecio antes trabajado, estos elementos, de dimensiones semejantes (2,9 m de longitud y cepo de madera), están espaciados a 250 m aproximadamente, y se trabajó en la dirección de 145° SE. Dichas anclas se encuentran todavía en posición de ataque con altas concreciones de coral y vegetación por la baja profundidad del área y la transparencia del mar.



Zona Norte. Ubicación de los ítems

La temporada de verano fue un impedimento para nosotros a la hora de prospectar por los métodos de cateo la porción sur del Sitio 1, debido a la alta concentración de bañistas en estos meses y los grandes espesores de arena en la franja costera de la playa, de ahí que consideramos no más alteraciones en este residuario.

Sitio II (Las Mercedes)

Al igual que en el Sitio I se utiliza la magnetometría como método primario. Bañistas, pescadores y arqueólogos de La Habana hablaban de un sitio frente a las playas de Guanabo, donde un trabajo precedente por parte de la empresa CARISUB había rescatado valores de un naufragio a poca profundidad.

El levantamiento magnético que cubre un área de 1 km^2 ubica los puntos de detección de anclas, cañones y residuarios, y se efectuó el mapeo magnético de la zona, así como la descripción exacta de los puntos anómalos, aunque no pudieron ser verificados algunos de ellos mediante el buceo por los grandes espesores de sedimentación y coral que existen en el litoral, al norte de las playas del este.

El sitio lo referenciamos primeramente en las coordenadas 23,17710° N y 82,15012° W. Los primeros buceos nos daban una imagen superficial, así como un ligero plan a seguir. Resultaba preocupante el hallazgo de una zona quizás un poco estéril por la poca profundidad, corta distancia de la costa, rescates de la época, trabajos precedentes y por el sinnúmero

de moradores que sin dificultad han llegado hasta este sitio para el rescate de «colecciones particulares».

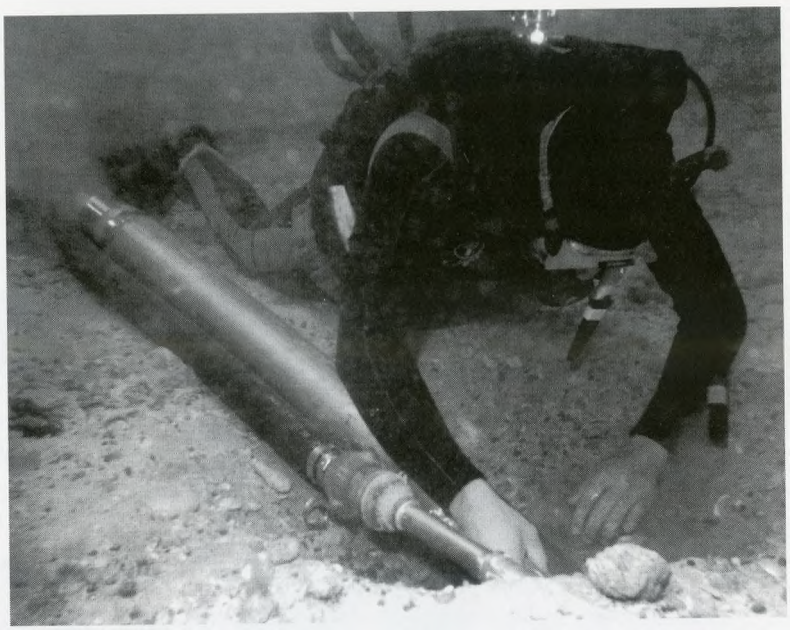
Un levantamiento mucho más detallado fue realizado por medio del detector de metales Pulse 8x en el residuario, y evidentemente nos encontrábamos en uno de los pocos e importantes sitios acogidos por la corta franja costera habanera. Trabajos de investigación histórica realizados en el Archivo Nacional de Cuba y el Archivo General de Indias, conjuntamente con el Gabinete de Arqueología, van concentrando toda la información de que estamos en áreas de la Almiranta perdida en 1698, *Nuestra Señora de las Mercedes*.

El plan primeramente se dirigió al rastreo, ubicación y estudio preliminar de los ítems a simple vista, que confeccionasen para nosotros la imagen virgen de la zona.

Ítem 06: ancla de 4,5 m de largo de cepo de madera. Conserva su arganeo, su superficie está cubierta de vegetación y coral con espesores medios que pueden llegar a 5 cm de altura, y corales que sobrepasan los 12 cm. Se encuentra al borde de un pequeño canto, a una profundidad de 7 m dirigida a 50° NE y su estado de conservación en general es bueno (cuadrícula 61, 62, 70).

Ítem 07: ancla similar al ítem 06 de cepo de madera, su superficie está cubierta por una fina capa de coral de 2 cm como máximo, descansa sobre la arena pegada, y debajo de un pequeño canto a una profundidad de 9 m. Está dirigida a 120° SE y se conserva perfectamente (cuadrícula 60).

Ítem 08: cañón de hierro cubierto por una gran capa de coral que media en los 4 cm de espesor, asentado profundamente en su parte posterior en una superficie rocosa arenosa, cerca de un cabezo a una profundidad de 10 m; su cascabel se orienta 305° NW, al parecer está en buen estado de conservación (cuadrícula 54).

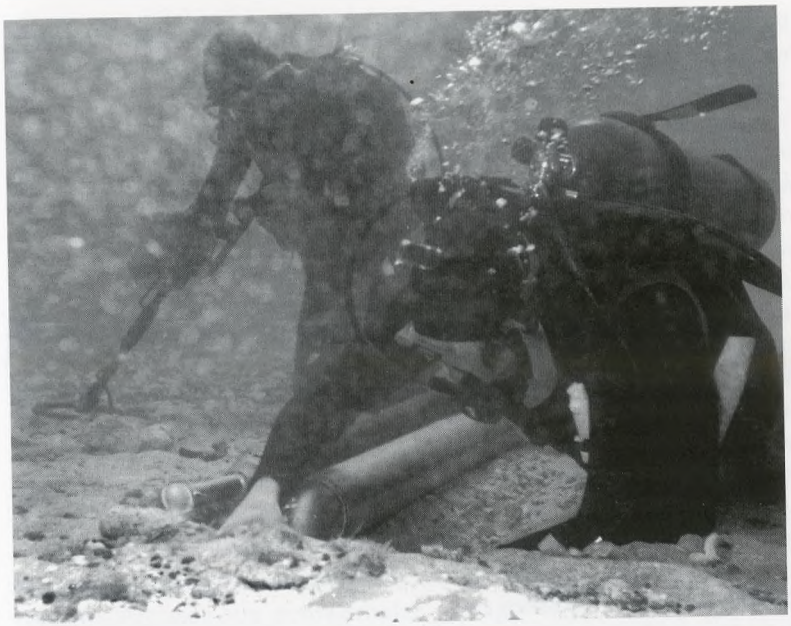


Trabajos con Pumpjet

Luego realizamos el ploteo de puntos no relacionados con el contexto arqueológico original del área, que llegan a ser significativos por el grado de descomposición y volumen, como son grandes jaulas de hierro que en su interior contenían gran cantidad de clavos. Éstos están en estado de oxidación y dispersión de sus componentes; otros fueron arrastrados hasta el sitio por todo un sistema meteorológico-climático. Tales contaminantes se encontraron mezclados con los ítems 08 y 07, obra que nos llevó a hacer movimientos de algunos de estos objetos para evitar la obstaculización del estudio. Confeccionamos en esta etapa, fotografías y dibujos del área, que hasta entonces llamábamos «Las Mercedes».

El buceo con la utilización del Pulse 8x pretendió caracterizar a niveles de superficie evidencias propias de yacimiento, al tenerse en cuenta la recolección y ubicación de todos los elementos de interés que luego darían curso a la investigación. Esta prospección superficial alrededor de los ítems 06 y 07 arrojaban gran cantidad de clavos de diferentes tipos, cerámica ordinaria, planchas de plomo de pequeños tamaños, las primeras piezas de balas de cañón y mosquetes, y cuatro monedas de plata: todo un aval que necesitábamos para comenzar el mapeo arqueológico.

Tareas de exploración superficial en los meses de septiembre y octubre, así como el comienzo de la temporada invernal, no nos dejaban dar pasos importantes pues trabajábamos entre olas y sentidas corrientes. Los trajes de neopreno mantenían la temperatura lo más agradable posible, aunque



Trabajos con Pumpjet

en días de bajas temperaturas era más factible la utilización de 2 trajes. Esto hacía el trabajo más molesto, si se toma en cuenta que la profundidad promedio era de 10 m y el buceo se alargaba en jornadas de 1h 30 min, aproximadamente. Dicho buceo era de tres a cuatro inmersiones diarias por cada buzo, aunque en ocasiones, si el tiempo lo permitía, llegábamos a cinco. A medida que se penetraba en la arena, cada buceo nunca dejaba de fascinar.

Delimitada un área de intrusión que convencidamente crecería con el avance de los trabajos de campo, designamos el área de emplazamiento, tomando ésta subjetivamente como la de más perspectiva, y se nombró tal área como Zona N. Se plotearon puntos de interés con el GPSd, y a partir de ese momento se creó un Punto Base e implementó un sistema de cuadrículas de control infinito. Para ello se tomó un punto cercano al ítem 06, 23,17720° N y 82,15000° W, pues se encuentra en una posición donde es posible correlacionar horizontalmente todo el residuario.

Una vez llegado a ese punto, se controlaron todas las actividades de forma alternativa con el clásico sistema de medición directa con distancias métricas y angulares, y se realizaron mapas comparativos con más exactitud. También se descartó la posibilidad de la pérdida momentánea de algún ítem por el movimiento constante de corrientes de arenas; además de brindarnos el cálculo de errores introducido inevitablemente por el GPSd, pues todos los puntos de interés estarán ubicados por coordenadas globales.

Se comenzó cuidadosamente el muestreo a nivel de superficie en las cuadrículas 60; 61; 62, con el método del abaniqueo, y en algunos casos se utilizó la bomba de succión o Pumpjet para la determinación de la profundidad de la arena, así como la extensión y espesor de la raíz de mangle que se encuentra debajo de ésta.

Para la documentación de todos los hallazgos se utilizaron los croquis que se confeccionaban a diario, a partir del conjunto de coordenadas brindadas por la combinación de las medidas triangulares y las del GPSd. Se comprobó en todas las etapas su eficacia, y en la documentación de las excavaciones este método fue muy útil.

Se fue recolectando y ubicando cada elemento de interés para la investigación con vistas a orientarnos hacia dónde se concentrarían las potencialidades del terreno.

Elementos de la estructura del barco como herrajes indefinidos, clavos de diferentes tamaños, fragmentos de madera que en su totalidad alcanzaban un nivel de deterioro de más del 70% ya eran ploteados según su dispersión, y se realizó un muestreo para su identificación posterior. Conjuntamente se tomaban imágenes fotográficas y de video de los principales objetos visibles: cerámica porcelana oriental, cerámica ordinaria vidriada, vista en su totalidad en la superficie y a escasos centímetros de profundidad de la arena. Esto último marcó la dispersión, cuando más tarde nos concentraríamos en la numismática, la que a varios días de trabajo ya había dado señales de existencia en pocas concentraciones y dispersas áreas. También estaban proyectiles de artillería de menor calibre, que eran recuperados en gran número por el detector de metales, otros de gran calibre eran ploteados a simple vista. Es sobresaliente la abundancia de restos de peruleras muy fragmentadas en

toda el área, pero llamativamente en las cuadrículas 61 y 62, pues todavía a 60 cm de profundidad siguen apareciendo conglomeradas y hasta puede estimarse que están a más profundidad.

En todos los trabajos de prospección subacuáticos, las calas posibilitan tener una idea sobre la dispersión, potencia y concentración de evidencias materiales asociadas en el yacimiento, pues en muchas ocasiones los sedimentos friables y consolidados las cubren, haciéndolas invisibles, aun para la vista más experimentada. Una vez hechos los sondajes aplicamos el método del deflector o Propwach, haciendo 7 calas de pruebas puntuales y se localizó un conjunto de evidencias que fueron notadas en la etapa de colecta de superficie. El deflector es un método que tiene tantos detractores como defensores. A nuestro juicio, es una técnica que, racionalmente aplicada, permite avanzar en el trabajo. Cuando sabemos, por haber hecho calas, que no nos encontraremos estructuras de maderas u otras evidencias frágiles que puedan resultar dañadas por las corrientes de agua generadas por la propela, es perfectamente lícito movilizar los espesores de arena a través de esta técnica, con el consiguiente ahorro de tiempo y recursos que ello implica. Un aspecto adicional es el vinculado con el control de las evidencias, pero esto se resuelve con el cuadriculado y la designación de uno o más buzos especializados, mientras se realizan las excavaciones.

Después de un plano detallado de la superficie de la zona, aureola de dispersión del residuario, análisis de corriente de arena, masas de agua, formación coralina del sitio, y un estudio de factibilidad positivo por la importante aparición de evidencias materiales realmente relevantes, sólo nos queda comenzar la etapa de excavación. En los meses de enero y febrero de 1997, el movimiento de corrientes de agua y de arena era mayor, de ahí que se iniciara una excavación continua y racional con Propwash, pues de otra forma se haría muy difícil la obtención de artefactos a niveles de 1,5–2 m de profundidad bajo la arena.

Nos dimos cuenta que bajo el sedimento se conservaban un sinnúmero de objetos que, conociendo nuestros mares, su estado de conservación no sería el más deseado. Cada pieza rescatada, la madera y la clavazón denunciaban el deterioro al que ha estado expuesto nuestro sitio.

En esta etapa el Pumpjet o bomba de succión se utilizó en menor escala, si lo comparamos con el Propwach que desempeñó un papel importante en el movimiento de grandes espesores de sedimentos arenosos rocosos, imposibles casi de mover con el abaniqueo. Los espesores de arena oscilan en el área entre 0,50–2 m de espesor y es después de esta cota donde encontramos sedimento consolidado o raíces de mangle. Se creó un sistema de mapeo donde cada moneda o artefacto recuperado en cada cala era ubicado y referenciado con las evidencias anteriores.

Comenzamos por concentrar los herrajes de volumen considerable en puntos previamente escogidos, tratando de no alejar cada artefacto más de 6 m de su punto original, es decir, se hicieron concentraciones de éstos y en cada punto donde en un radio de 6 m estaba la dispersión de los objetos. Se evitó, de esta forma, el movimiento a grandes distancias y el perder la distribución anterior de todo este herraje, tratamiento que se utilizó también en algunos casos con el lastre.

Otro análisis nos llevó a una zona algo más alejada del sitio que llamaríamos Zona S. Grandes concentraciones de lastre y herrajes nos llevaron a realizar un muestreo de superficie sin mucha suerte, en lo que se refiere a cerámica porcelana oriental y vidrio, debido a su casi escasez. Sí apareció cerámica ordinaria vidriada, restos de plomo y con asombrosa facilidad se pudo encontrar más de 100 monedas de plata a niveles de superficie, otras en profundidades no mayores de 30 cm. Por las calas de prueba en esta zona el sedimento no excede más de los 40 cm y algunos casos sólo son visibles raíces de mangle. Se utilizó Pumpjet y Propwach hasta tenerse detallada la zona, y recuperada la mayor cantidad de objetos posibles.

La etapa de excavación nos llevó a determinar la total distribución de todos los objetos, así como la confección de mapas de exploración y el análisis tan necesario para los geofísicos de la formación geológica de la zona. Fue una etapa importante para la colecta de muchísimas piezas y para el descubrimiento de ítems que se encontraban por debajo de espesores de sedimentación mayores de 0,60–2 m (ítems 09, 010, 011, 012).

Ítem 09: dos cañones de hierro de 1,90 m de largo, cubiertos por una capa de coral que media en los 3 cm de espesor; éstos se encuentran muy cerca por la boca y a 60 cm por debajo de la superficie arenosa. Uno de ellos mira 330° NW y el otro 55° NE y parecen estar en buen estado de conservación (cuadrícula 50; 51).

Ítem 010: cañón de hierro de 1,90 m de largo, cubierto por una capa de coral que media en los 3 cm de espesor. La pieza se encuentra inclinada, por lo que la parte más profunda (cascabel) está a 1 m por debajo de la sedimentación con incrustación de proyectiles. Su culata mira 305° NW y parece estar en buen estado de conservación (cuadrícula 52).

Ítem 011: cañón de hierro de 1,90 m de largo cubierto por una capa muy fina de arena que ocupa sólo milímetros de espesor. La pieza se encuentra en perfecto estado de conservación y sumergida en la arena a 50 cm. En su parte central, alrededor de los muñones, y en la boca, se encuentran colocados ánodos de sacrificios como posible forma de conservar y retener su oxidación; su boca mira a 290° NW (cuadrícula 39).

Ítem 012: Piezas de material un poco dudoso, con un alto componente de plata; varían en forma y tamaño. Algunas son pentagonales, hexagonales, cilíndricas, aplanadas y perforadas en el centro. Otras piezas son pebeteros decorados con relieves, barras y discos de plata. Todas fueron halladas en grupos a niveles de superficie, y son custodiadas hoy por la empresa Sermar S.A.

Ítem 013: pieza de madera en buen estado de 30 cm de ancho, 5,5 m de largo con clavos en su interior, aproximadamente cada un metro (cuadrícula 54).

Ítem 014: piezas de madera en pésimo estado que forman un conjunto, unidas por clavos en muy malas condiciones. Alrededor de éstas no era difícil encontrar monedas de plata y lastre, por lo que la asociamos como parte de la nave, a pesar de su distanciamiento con la zona norte y dentro de la zona sur (cuadrícula 164).

Otro método de excavación utilizado fue con el coral, donde era necesario la agresión de éste al utilizar herramientas de cortes y palancas por el crecimiento en grandes volúmenes de la roca, debido a la baja profundidad; en ocasiones el acceso a la pieza era mínimo, por lo que se penetraba el arrecife de forma abrupta y muchas veces incómoda para el buzo, quien tenía que despojarse de equipos para llegar a ella.

Se obtuvieron, de esta forma, elementos de artillería, piezas de bronce, porcelana y cerámica Abó Polícromo, además de aportar el 23,65 % de las monedas. Fueron recolectadas el 25,07 % por el método de excavación con PropWash; y el legendario método de abaniqueo nos aportó toda la mayor información recopilada hasta el momento con un buen número de objetos, mayor precisión en el levantamiento y ploteo, y mejor sistematicidad en la zona escogida. Sin duda quedó una buena parte estéril. Nos aportó el 48,78 % de las monedas y el 60 % de todos los objetos rescatados.

Un dato de interés para el futuro son las anomalías detectadas en las coordenadas 23,1774° N y 82,1520° W, a 150 m, NW del ancla 06, señaladas con el número 7 del mapa de magnetometría María-8, realizado el 22 de octubre de 1996. Éstas se muestran como tres cajas de hierro con un aproximado de 1,5 m^3 completamente llenas de clavos y herrajes del pecio *Nuestra Señora de las Mercedes*. Las cajas aumentan su grado de deterioro según las condiciones que las rodean, y dejan caer parte de este herraje que luego se oculta en la arena. Estos envases llevarán un cálculo de 10 años, seguramente, por trabajos anteriores de la empresa CARISUB, y es posible que en varios años más éstos se degraden, al punto de dispersar el contenido y se tienda a confundir a futuros arqueólogos en cuanto al área de dispersión generado por el propio pecio.

La dispersión de artillería estuvo marcada, fundamentalmente por los 5 cañones y por los más de 1500 proyectiles de mosquetería dispersos mayoritariamente en estas cuadrículas. Otras, como balas de cañón, se concentraron en pocas cantidades y distantes unas de otras, sólo 8 de 80 mm (minion o medio sacre) y 7 de 120 mm (medio cañón o cuarto de cañón).

BIBLIOGRAFÍA

Mota, Francisco (1984): *Piratas en el Caribe*, Ed. Casa de las Américas, La Habana.

Intervención arqueológica en la casa de los Marqueses de Arcos

Por: Carlos A. Hernández Oliva y Lisette Roura Álvarez

Resumen

Esta investigación es el resultado de una serie de excavaciones realizadas en una de las casas más importantes de la Plaza de la Catedral, en La Habana Vieja, antigua morada de personajes ilustres de la ciudad, desde bien temprano el siglo XVIII.
La búsqueda de información documental, las pruebas geofísicas practicadas en el inmueble, y la implementación de una estrategia de excavación horizontal, que abarcara la mayor porción de terreno disponible, se complementaron para dar como resultado una visión mucho más amplia de los procesos de transformación a que estuvo sujeto el lugar.

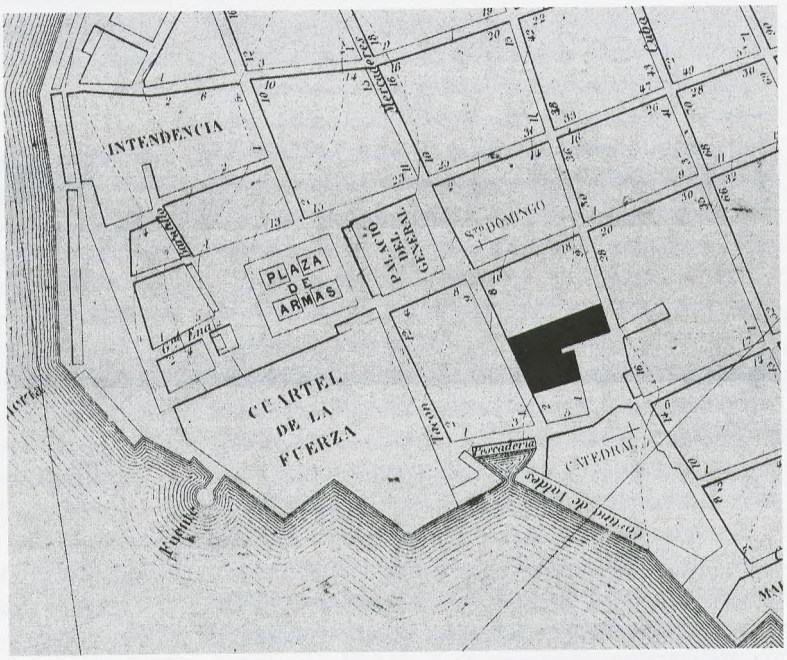
Abstract

This research is the result of a series of excavations undertaken in one of the most important houses located in the area of Cathedral Square, Old Havana. This house was the former dwelling of illustrious figures of the city right from early 18c.
The search for documentary information, the geophysical tests undertaken in the house and the implementation of a strategy for horizontal excavation that covers most of the plot of land available, were complemented so as to have a wider approach of the transformations that took place there.

Introducción

La casa, antigua morada de los Marqueses de Arcos, constituye uno de los exponentes principales en la arquitectura barroca del siglo XVIII. Se le considera no sólo como monumento insertado dentro del esplendor de La Habana, sino también en el período colonial en Cuba.

Todo en ella emana solidez, la belleza está lograda a base de equilibrio, asimetría bien pensada, decoración mural, carpintería, etc. Esto se remata con una monumentalidad trascendente, como es el caso de la escalera, que se agazapa detrás de un abocinado inicial, sorprendiendo con el espacio suficiente para lograr una impresión espacial fuera de las dimensiones humanas.



Mapa correspondiente al siglo XIX, donde se muestra la ubicación del palacio de los Marqueses de Arcos



Pintura mural ubicada en la escalera principal. Corresponde al siglo XVIII, la más antigua encontrada en el inmueble



Fachada del Palacio de los Marqueses de Arcos por la calle Mercaderes

El inmueble. Síntesis histórica

Esta casa está ubicada en el contexto urbano de la Plaza de la Catedral, entre las calles Empedrado y O'Reilly. Su fachada principal mira hacia la calle Mercaderes y está marcada con el número 16, aunque la más popular es la que da hacia dicha plaza con su amplio portal de cinco arcos de medio punto al frente, y uno en cada lateral.

Según actas del Cabildo, las primeras mercedaciones otorgadas en las inmediaciones de esta zona, datan del año 1550, tal y como puede verse a continuación:

Cabildo 29 de agosto de 1550

Diego de Córdova presentó petición de un solar que lindaba con el solar de Alonso Hernández y Catalina la horra.

Mediante documentos se ha comprobado que el auge urbano en la llamada Plazuela de la Ciénaga no disminuyó en el siglo XVII, por el contrario, se consolida con el paso del tiempo. Se sabe que ya en 1707, el Dr. Teneza, primero en inaugurar los Protomedicatos de Cuba (Arrate 1964), era el dueño de parte del solar donde se ubica hoy la casona en estudio, así como las señoras Melchora y Josefa Avilés.

Algunos historiadores dan como fecha de inicio de fabricación de la actual construcción al año 1741, pues cuando el 15 de marzo de 1742 muere el Doctor Francisco Teneza, la casa ya es propiedad de Don Diego de Peñalver y Angulo, Tesorero de la Real Hacienda, quien la había comprado al doctor.

El 29 de julio de 1746, dicho tesorero solicita que se autorice cerrar, con las construcciones que se están haciendo en su vivienda, un callejón que comunicaba la Calle de los Mercaderes con la Plazuela de la Ciénaga y obtiene el permiso ese mismo año. En 1751, el inmueble estaba aún en construcción, observándose ya en un plano de Jorge Abarca, fechado hacia 1757, el callejón cerrado.

El 31 de julio de 1771 muere en La Habana el poderoso Diego de Peñalver, dejando a su primogénito Ignacio Peñalver y Cárdenas como heredero de la casa, al que se le concede el título de Marqués de Arcos por Real Despacho del 15 de noviembre de 1792, quien funge además como Tesorero General del Ejército, Real Hacienda y Marina de La Habana, Intendente Honorario de Provincia y Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos. Éste efectúa reformas constructivas en su casa, habilitándola como tesorería.

A principios del siglo XIX, específicamente el 14 de septiembre de 1804, muere el primer Marqués de Arcos, dejando como heredero a su hijo José María Peñalver y Navarrete. Ese mismo año, pero el 23 de noviembre, muere el segundo marqués y los bienes los hereda Ignacio Peñalver y Peñalver, tercer Marqués de Arcos y Gran Cruz de la Orden Isabel la Católica. Pocos años después, los marqueses se mudan hacia una casa sita en Acosta e Inquisidor, y con posterioridad pasan a residir en el extranjero.

En 1828 la casa es alquilada por la Administración de Correos, la cual permanece allí hasta 1842. Dos años después, La Sociedad del Liceo Artístico y Literario de La Habana empieza a radicar en la casona, funcionando dentro del mismo una escuela de pintores muralistas. En esta fecha se realizan modificaciones notables al inmueble, readecuándolo a sus nuevas funciones. Muchos de estos cambios han permanecido hasta nuestros días, como, por ejemplo, el piso de mármol blanco que cubría completamente la planta alta.

En 1869 se disuelve dicha sociedad, tras la muerte de su fundador, el patriota Ramón Pintó. Luego, la casa tuvo varios usos como oficinas de distintos negocios, almacenes, etc., hasta que el 23 de octubre de 1934, a través del Decreto Ley nº 693, es declarada la Catedral de La Habana y los edificios que la rodean Monumento Nacional.

Actualmente, el edificio se encuentra siendo objeto de una larga y complicada restauración por parte de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, donde se intenta devolverle la magnificencia de antaño.

Paleogeografía

Las construcciones en la ciudad se estudian, por lo general, haciendo caso omiso de las características naturales del entorno en las cuales están emplazadas. De este modo, la necesaria relación hombre-naturaleza es obviada, pese a que en muchas oportunidades las condiciones geomorfológicas del terreno llegan a condicionar el ritmo, la forma y la calidad de la obra constructiva.

Uno de los objetivos de nuestra intervención arqueológica, era demostrar que el inmueble en estudio se encontraba encima de la frontera de la inicialmente llamada Plazuela de la Ciénaga, paraje hacia el cual se establecieron las primeras mercedes de tierras en función de poblar la villa, tal y como puede verse en las Actas Capitulares, no descartando la posibilidad de que algunos vecinos habitaran la zona desde antes, pues las referidas actas sólo se conservan a partir de 1550.

Con certeza, no parecía ésta un paisaje agradable, pues todos conocemos las peculiaridades de un terreno pantanoso. Aparentemente, el hecho de que hacia el lugar se produjera una pendiente de vasculación geomorfológica negativa (tomando como puntos de referencia la Loma del Ángel y trazando una línea en el mismo sentido de la muralla hasta la actual estación de ferrocarriles) provocaba que parte de las aguas fluviales corrieran hacia el lugar, y éste por ser tan bajo y cercano al mar las mantuviera y evacuara lentamente.

Según estudios topográficos, realizados por C. A. Hernández Oliva en algunos puntos del área y apoyado además en la cartografía antigua y actual pudimos reconstruir tentativamente el perfil de la zona: hacia el norte, la Catedral parece haber sido edificada sobre la propia ciénaga, pues las excavaciones realizadas en la Capilla de Loreto (Hernández 1989) confirmaron la existencia de rellenos antrópicos hasta los 2,40 m de profundidad, entrando en contacto con el manto freático. Hacia el sur, la casa de los Condes de Bayona está asentada sobre la roca caliza estructural, en todo su frente; los portales de Marqueses de Arcos marcan el centrado hacia esa zona, retrocediendo algo en la medida que nos adentramos en la vivienda contigua, antiguo domicilio de los Pedroso. Hacia el oeste, la galería frontal que da paso a los portales de la casa del Marqués de Aguas Claras en línea con la calle San Ignacio, parece marcar otro perfil. Si esto es cierto, la ciénaga tendría una forma elipsoidal alargada, en dirección a la Catedral y su desagüe en sentido a la calle Empedrado, pudiendo recibir el aporte desde todos los puntos ubicados al oeste y noroeste.

Es obvio que, cuando se comenzó a poblar, hubo de ir rellenándose, lo que a juzgar por las excavaciones arqueológicas de la Catedral, ubica su antiguo nivel a casi 1,50 m por debajo de la actual plaza; téngase en cuenta que la iglesia se levanta a casi 1,00 m por encima del nivel referido. Esta actividad parece haber concluido hacia 1603, pues en el plano de Cristóbal de Roda no aparece referencia alguna a ciénaga en forma de topónimo. En cualquier caso, la traza urbana de finales de los siglos XVI y XVII, debió cambiar definitivamente su conformación primaria.

Arqueología

Una serie de trincheras y calas exploratorias fueron implementadas con el objetivo de ampliar el rango de perspectiva dado por las pruebas geofísicas, y puntualizar con mayor exactitud las áreas potenciales. Estas fueron tres, la primera se ubicó en el área contigua al zaguán de la casa, encontrándose solamente un canal construido de ladrillos, que pudo haber estado en contacto con el aljibe. Todo parece indicar que, con el objetivo de servir como aliviadero, éste fue habilitado en el siglo XIX.

La unidad exploratoria nº 2 se colocó en la zona del patio central, lo que dio como resultado la localización del aljibe principal de la casa. Éste se halló con parte del techo obliterado y se pudo comprobar que fue excavado en la roca caliza natural del terreno.

La tercera y última exploración se practicó en el local por el que se accede al traspatio, y se halló una gran cantidad de tuberías de aguas albañales, correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX, y la roca estructural, a pocos centímetros de la superficie.

Cuatro áreas de trabajo fueron intervenidas desde el punto de vista arqueológico, dentro del inmueble en estudio. La primera de ellas fue colocada en una de las galerías que rodea el patio central, y las restantes se ubicaron en tres de las habitaciones contiguas al traspatio.

Excavación 1

La galería norte del patio central fue la escogida para realizar una trinchera de 2 m de ancho, 6 de largo y 1,90 de profundidad máxima. El piso de losa isleña se encontraba fracturado y hundido, por lo que pudimos deducir momentos de reacomodo de sedimentos antrópicos a lo largo de la existencia de esta edificación.

La estratificación resultó ser bastante variada y representativa de los momentos de transformaciones acaecidos. El tercer nivel estaba conformado por un piso compuesto de ladrillos. Este pavimento parece corresponder a un momento habitacional anterior a la conformación de esta casa en el siglo XVIII, fecha en la que Diego Peñalver reconstruye y amplía el inmueble. Por lo tanto, todo parece indicar que en esta área podemos ubicar el foco evolutivo de lo que sería después la morada de los Marqueses de Arcos, aunque



Vista parcial de la excavación # 1, área donde se exhumaron varios artefactos de factura aborigen

desde el punto de vista dimensional es imposible definir, a nivel del uso de los espacios domésticos, las diferentes áreas de ocupación, tomando como base el resultado de esta excavación.

Así mismo, la presencia de horconaduras en esta zona nos está definiendo la existencia de, por lo menos, una estancia construida de madera u otros elementos de naturaleza orgánica, en tanto no se encontraron restos de muros de cantería o sus negativos.

Los estratos cuatro, cinco y seis denotan un movimiento térreo antrópico, quizás con el objetivo de elevar el nivel del terreno en relación con la ciénaga, y así pavimentar y situar las horconaduras sin correr el riesgo del hundimiento de las fábricas. Todo parece indicar que esto ocurrió en algún momento anterior al siglo XVIII, pues salvo excepciones intrusivas, las tipologías de artefactos hallados en estos sedimentos secundarios no sobrepasan el año 1650, como por ejemplo fragmentos de vidrio soplado y una amplia variedad de mayólicas entre las que se encuentran la Columbia Plain, Santo Domingo Azul sobre Blanco, Sevilla Azul sobre Azul, Ichtucknee Azul sobre Blanco, Morro, etc.

El séptimo y último estrato natural excavado, contenía solamente una pequeña área de fogón con

abundantes cenizas. En esta zona se localizaron fragmentos de una cazuela de hierro en avanzado estado de oxidación, resultado evidente de la acción del agua en el tiempo; se trata de un típico trípode, muy común en las cocinas habaneras hasta bien entrado el siglo XIX. En este mismo nivel se colectaron bastantes restos dietarios de cerdos, aves y pescados, entre otros. Además, un fragmento de burén, un raspador de *Codakia orbicularis*, una gubia, un pico y un martillo, elaborados en Strombus sp; evidencias de indudable filiación aborigen. Por sus características, no dudamos en clasificar esta basura como primaria (Schiffer 1976), testimonio de un antiquísimo momento, ubicable quizás, como parte de los primeros intentos de poblar el inhóspito paraje de la ciénaga por parte de los grupos remanentes de los aborígenes que convivían en la villa junto a los vecinos europeos.

Excavación 2

El área intervenida está ubicada entre la zona central de la casa y las habitaciones contiguas al traspatio. Alcanzó unas dimensiones de 14 m de largo, 5 m de ancho y 2,40 m de profundidad. En sentido general se hallaron abundantes y variadas evidencias, pero sin dudas las más relevantes fueron tres: una canal, un orificio excavado en la roca y un antiguo callejón, poniéndonos de manifiesto diferentes momentos de acción antrópica en esta área.

Cronológicamente hablando, el callejón llamado de Teneza, por ser éste el dueño de las casas colindantes al mismo, es la estructura más antigua e importante de esta zona intervenida. Este callejón comunicaba la calle de los Mercaderes con la Plazuela de la Ciénaga, dividiendo la casa en la actualidad existente. Cuando Diego Peñalver compra las propiedades y comienza la reconstrucción y ampliación de su vivienda, en 1746, este paso queda sepultado, pues las propiedades se convierten en una sola, muy parecida a la que tenemos hoy en día. Es quizás en ese mismo momento, en que se abre la cavidad rectangular encontrada, probablemente con la finalidad de aprovechar la piedra natural para facilitar y abaratar las obras constructivas.

Este hoyo se encontró repleto de sedimentos antrópicos secundarios, hasta una profundidad de 2,40 m. Durante todo el trabajo excavatorio se pudieron observar las huellas de corte hechas en la piedra y es por ello que tomamos en cuenta la posibilidad de aprovechamiento de la roca caliza como materia prima, procedimiento muy usual en las fábricas de entonces.

El canal encontrado, probablemente formaba parte del drenaje de la caballeriza. Fue construido a base de ladrillos fraccionados y enteros, y a través de él los líquidos eran conducidos a la base de lo que parece ser un depósito que posiblemente contuviera el agua dentro de la caballeriza, lo mismo con la función de asear el piso, dar de beber a las bestias o para limpiar



En primer plano, restos del Callejón de Teneza



Trabajos en la excavación # 2,

el área. Este canal parece tener relación directa con la segunda mitad del siglo XVIII, cuando dicho espacio se encontraba en función de los caballos. Experimentos realizados para determinar la inclinación de la pendiente, arrojaron que el agua corre hacia el pequeño depósito, sin olvidar que dicho canal está roto en uno de sus extremos. Al correlacionar, salta a la vista que esta modificación coincide con el cese de la función original de esta estructura, suceso que bien pudo ocurrir a finales del siglo XVIII o principios del XIX, pues la presencia de loza Crema y Perla dentro de este elemento así lo atestigua. Posteriormente, cuando el inmueble pasa a ser correo o liceo, ante un nuevo cambio, pierde sus funciones y fue levantado el nivel y ubicado el piso de losa isleña hasta nuestros días.

Excavación 3

Por el lado sur de la casa, esta nueva área a trabajar marca el límite de las parcelas añadidas a los dominios de Diego de Peñalver en el siglo XVIII. Se levantó toda la habitación contigua al traspatio, para ir descubriendo un total de 20 m^2, hasta una profundidad de 1,80 m.

Al comenzar los trabajos de excavación en dicha parte de la casa, todo el equipo estaba de acuerdo en que el lugar ideal para colocar una letrina era éste. Varias razones nos inducían a pensar en ello: su ubicación en el sitio más discreto y apartado de la casa, las dimensiones de la habitación y la cercanía a las zonas donde, supuestamente, se efectuaban las actividades domésticas, es decir, área de cocina y caballeriza.

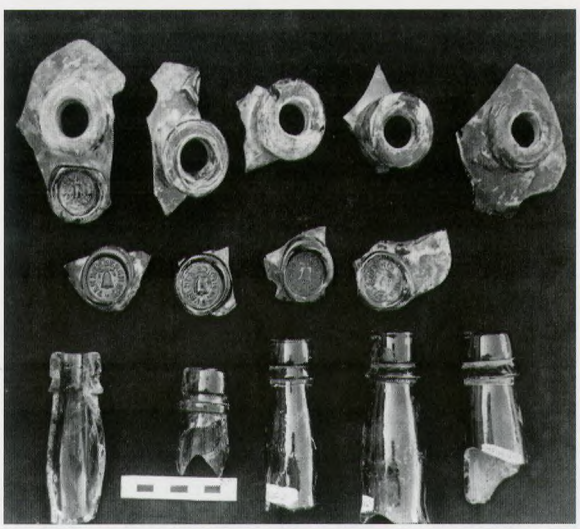
Apenas retirado el piso de losa isleña y una delgada capa de relleno, aparecieron las estructuras de piedras que conformaban el espacio subterráneo perfectamente definido. Un razonamiento elemental nos condujo a pensar que este espacio perdió la capacidad funcional para el que fue concebido, y por lo tanto no podía permanecer abierto, so pena de inutilizar un área de la casa y poner en peligro la integridad física de uno de sus moradores.

Inicialmente, aceptamos sin discusión que se trataba de una letrina, que fue vaciada en función de mejorar las condiciones sanitarias del inmueble. Una casa con tales magnitudes, debía tener una servidumbre numerosa y generar, por consiguiente, un volumen de basura considerable, para lo cual necesitaban un espacio sanitario de grandes proporciones, algo muy común en La Habana de entonces.

Este núcleo excavatorio se caracterizó por la escasez de otro material que no fuera el vidrio; aparecieron solamente algunos restos de mayólica española y loza inglesa. Es de destacar la gran cantidad de botellas de ginebra y cerveza marca La Campana, algunas tan bien conservadas que aún podían leerse las inscripciones de las etiquetas. Esta marca tenía sus oficinas comerciales en la Calle de los Oficios (Roselló, comunicación personal) y era conocida solamente como importadora de ginebra, por lo que el hallazgo de botellas de cerveza en esta excavación constituyó un nuevo reporte para la ciudad. Este tipo de recipiente se comercializó en La Habana durante el último cuarto del siglo XIX (Quevedo, com. pers.).

Evidentemente, varios fardos de este material fueron vertidos para rellenar el espacio, pues sabemos que los materiales térreos eran escasos y caros, supliéndolos, en muchos casos por grandes concentraciones de basuras, como por ejemplo vidrios.

Tampoco es descartable que, tomando en cuenta las modificaciones morfológicas del espacio, estemos en presencia de un colector sanitario fabricado en el siglo XVIII, quizás como parte de la vivienda contigua, quedando posteriormente incorporado a las propiedades que Peñalver comprara a Teneza.



Fragmentos de botellas de cerveza La Campana, encontrados en la excavación # 3

Excavación 4

Finalmente, se decidió intervenir la habitación intermedia entre las excavaciones 2 y 3, colindante también con el traspatio de la casa, obteniendo así un seguimiento espacial de toda esta zona para un mejor entendimiento de la dinámica del inmueble. El área arqueológica alcanzó unas dimensiones de 24 m^2 y una profundidad de 2,00 m. Alrededor de los 0,60 m fueron descubiertos varios muros que, sin dudas, pertenecieron a otro colector sanitario.

El funcionamiento de esta estructura va a estar caracterizado por dos conexiones o tiros de desperdicios hallados en una de sus esquinas. El primero vinculado con la cochera y cocina, el segundo con una posible entrada desde los pisos superiores, donde se vertían las excretas humanas y otros desperdicios de origen antrópico que se generaban como producto de disímiles actividades domésticas. Los dos conductos, junto al habitual agujero encima de la estructura por donde también se votaban los desechos, que se usaba además como baño, tenían una frecuencia absolutamente anárquica, que debía estar supeditada a la irregularidad propia de la actividad humana, por lo tanto las modificaciones del contexto deposicional van a estar signadas por esta realidad.

Como consecuencia de la gran cantidad de desechos líquidos dentro del común, todos los demás van a sufrir un proceso de reacomodamiento mucho más complejo desde el punto de vista deposicional, de lo que tradicionalmente estamos acostumbrados a reconocer. Todo parece indicar que el tranquilo y equilibrado cono de deyección, tantas veces descrito, no pasa de ser, al menos en este caso, una ilusión.



Vista de los artefactos hallados en la excavación # 4

Este común estaba constituido por dos estratos: el primero se conformaba por un gran *mélange*, donde la diversidad y fragmentación de ceramios evidencia un basural secundario dislocado (South 1976), por lo que extraer conclusiones cronoestratigráficas no resulta sensato. Las evidencias extraídas de la parte no perturbada, parecen haber sido arrojadas como resultado de la pérdida de sus atributos. Ello puede haber sido ocasionado por un cambio en las vajillas, como el que sucede en el último cuarto del siglo XVIII, cuando Wedwood (Hume 1992) le añade azul de cobalto a la loza Crema y populariza la loza Perla que desplaza rápidamente del mercado a su predecesora. Ante el influjo de lo nuevo, quedaron arrinconadas, ocupando espacio inútilmente, las otroras cotizadas fuentes, tazas y bacinillas de Queen Ware. Al mismo período corresponden los materiales recuperados, tal como la misma loza Crema, Biscocho, Cerámica Ordinaria y una gran cantidad de restos de dieta, tales como: escamas de pescado en cantidades considerables, espinas, huesos de *Sus scrofa*, de *Bos taurus* y de diversas aves, y fragmentos de cáscaras de huevo. Estas evidencias pudieran correlacionarse con el momento histórico ahora tratado.

La numismática constituyó un elemento cronodiagnóstico insuperable que corroboró los fechados relativos proporcionados por la cerámica. Vemos entonces cómo la moneda de mayor antigüedad, encontrada hacia la profundidad del colector, dentro del estrato primario, fue emitida en el año 1786, y la más tardía en 1814. Esta última suprayase a los desperdicios del colector, o lo que es lo mismo, formando parte del relleno secundario dislocado, lo que confirma que la letrina estuvo en uso, al menos desde 1786, y fue vaciada en algún momento posterior a 1814, probablemente como parte de las transformaciones acaecidas en el inmueble, durante la primera mitad del siglo XIX.

Reflexiones finales

Encarar la comprensión sobre la dinámica de un inmueble con tan larga vida como el estudiado, nos conduce, incuestionablemente, a postular hipótesis y formular criterios no siempre exitosos y permanentes. En sentido general, podemos establecer la evolución cronoespacial del sitio, combinando la información documental, cartográfica y arqueológica. Tratando de ganar en organización de la información, hemos dividido la historia de la vivienda en cuatro etapas:

Primera etapa

Comprende los siglos XVI y XVII, cuando las autoridades capitulares conceden mercedes de tierra hacia la zona. Esta información resulta de difícil microemplazamiento, pues las referencias comprenden a la Plazuela de la Ciénaga en sentido general, sin precisar dónde ubicar una casa u otra. Sin embargo, el nivel de piso y las huellas de horcones encontrados en la excavación no. 1 son testimonios inequívocos de habitación, como parte del proceso expansivo en el aspecto urbano que sufría la villa.

La convivencia de componentes de factura aborigen e hispana, corroboran lo temprano de los restos, y que los primeros no fueron exterminados absolutamente. Tal convivencia denuncia, más que cualquier otra cosa, una relación intercultural, donde los estratos sociales están perfectamente definidos, pero cuando dichas evidencias se incorporan al registro, pierden los atributos que factibilizan hacer la distinción.

Segunda etapa

Se relaciona con la conceptualización del inmueble antes de su estructura básica actual. Esto ocurrió, aproximadamente, en la primera mitad del siglo XVIII, cuando el protomédico real Dr. Teneza, personaje principalísimo de la ciudad, adquiere los dominios de las casas existentes en dicho paraje.

Poco ha quedado impreso en el registro arqueológico que nos dilucide aspectos sobre morfología, usos y readecuaciones de los espacios por esa fecha. Esta realidad es la que nos lleva a apoyar la idea de que, a nivel horizontal, la casa no sufrió grandes movimientos desde el punto de vista de traza general. Si despojáramos al edificio de la planta alta, los portales que dan hacia la Plaza de la Catedral, la portada barroca y del traspatio, tendríamos una imagen muy similar a la de los tiempos en los que el Dr. Teneza era el propietario de la zona.

Tercera etapa

Corresponde al momento en que Diego Peñalver compra las casas del protomédico, a uno y otro lado del callejón, para levantar uno de los inmuebles más representativos de la arquitectura colonial cubana. De esta época es la reconstrucción que proponemos, si atendemos al registro, las decoraciones, observación de los elementos arquitectónicos, información histórica y particular.

Las funciones domésticas se realizaban, preferentemente, en la planta baja y el entresuelo. La preparación de los alimentos, almacenaje de bienes de rango económico (como azúcar y tabaco), servicios sanitarios, custodia y aseo de carruajes y bestias de tiro, disponían de su espacio específico. El movimiento del personal doméstico en servicio hacia las habitaciones se lograba a través de una escalera ubicada en la habitación inmediata anterior a los portales, de la que solamente queda una huella similar a la existente en la oficina de la tesorería. Todo parece indicar que Peñalver tenía acceso directo desde su oficina, ubicada en el entresuelo, hacia la planta alta, sin tener necesidad de acudir a la vía de acceso principal de la casa.

Finalmente, en la planta alta se ubicaban los espacios absolutamente reservados para los dueños de la vivienda. El comedor parece estar situado hacia la Plaza de la Catedral, mientras que un salón de idénticas proporciones hacia la calle Mercaderes pudo ser empleado como lugar de reuniones sociales. Los dormitorios se encontraban al sur, donde la privacidad y el silencio debieron garantizar el descanso, amén de estar conectados, como suponemos, con la oficina de la tesorería.

Las pinturas murales de galerías y habitaciones jerarquizan estos espacios. Grandes medallones, contentivos de escenas urbanas, y cenefas lujosamente decoradas, debieron contribuir a embellecer y propiciar una atmósfera agradable para la estancia.

Cuarta etapa

Comprende el siglo XIX, cuando el inmueble pierde su condición doméstica y pasa sucesivamente de Administración de Correos a Liceo Artístico y Literario. En esta etapa se hicieron amplias transformaciones espaciales, con el objetivo de reacondicionar zonas de la casa que perderían sus funciones primarias, en tanto el carácter eminentemente familiar se perdería irremediablemente. Por ejemplo, desaparece la o las cocinas de la vivienda; ambos colectores sanitarios entran en desuso, y en la planta alta los accesos de las galerías este y oeste, y sus respectivos salones, sufrieron transformaciones notables. Además, la puerta del salón que mira hacia la calle Mercaderes

fue ampliada, para lo que se aumentaron los puntos de apoyo con columnas de hierro e interiormente se dividió el espacio con un tabique de ladrillos; las puertas y ventanas hacia la Plaza de la Catedral también se modificaron, aspecto éste solucionado por el restaurador Bay Sevilla, cuando acometió los trabajos de restauración en la década de los treintas del siglo XX.

Este esbozo de reconstrucción constituye, más que cualquier otra cosa, un empeño por movilizar y combinar la información proveniente del registro arqueológico. Visualizar un inmueble, más allá de su especificidad arquitectónica e histórica, implica el riesgo de la subjetividad y el error, al intentar mostrar algo que está distanciado por la aparente insuperable barrera del tiempo. El eufemismo que se desprende de lo anterior, nos permite creer que podemos romper esa barrera, y lo hacemos en la medida que nos acerquemos a la verdad como concepto, no totalitaria, pues se trata de nuestra verdad, atada a una coordenada temporo-espacial concreta, dependiente, en última instancia, de nuestra capacidad interpretativa, no en función de imaginar –privilegio de todos– sino de explicar, interpretar, deducir, inferir.

BIBLIOGRAFÍA

Binford, Lewis (1988): *En busca del pasado*. Editorial Crítica, Barcelona.

Dacal Moure, Ramón (1975): *Artefactos de concha en las comunidades aborígenes cubanas*. Universidad de La Habana, La Habana.

Deagan, Kathleen (1987): *Artifacts of the Spanish Colonies of the Florida and the Caribbean 1500-1800*. Smithsonian Institution Press, Washington D.C.

Fournier, Patricia (1990): *Evidencias arqueológicas de la importación de cerámica en México, con base a los materiales del ex convento de San Grerónimo*. INAH, México D.F.

Goggin, John (1968): *Spanish Majolica in the New World*. Publications in Anthropology, no. 62, Yale University Press, New Haven.

Hernández Oliva, Carlos Alberto (1998): «*Intervención arqueológica en la casa de los Marqueses de Arcos*». Informe de campo inédito. Biblioteca del Gabinete de Arqueología, La Habana.

Hume, Ivor Noel (1977): *A Guide of Artefacts of Colonial America*. Alfred Knoph, New York.

Pérez de Arrate, M. F. (1964): *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias occidentales*. Comisión Cubana de la UNESCO, La Habana.

Rodríguez González, Anicia (1997): «Investigación histórica de la casa de los Marqueses de Arcos». Inédito. Biblioteca del Gabinete de Arqueología, La Habana.

Roig de Leuchsenring, Emilio (1960): *Monumentos de la República de Cuba. La Plaza de la Catedral*. Publicación de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, La Habana.

Schiffer, Michael (1976): *Behavioral Archaeology*. Academic Press, New York.

South, Stanley (1977): *Method and Theory in Historical Archaeology*. Academic Press, New York.

Weiss, Joaquín (1996): *Arquitectura colonial cubana*. Instituto Cubano del Libro, Agencia Española de Cooperación Internacional y Junta de Sevilla, La Habana.

Wright, Irene (1927): *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana, siglo XVI*. T. I y II. Editorial El Siglo XXI, La Habana.

La subsistencia del cimarrón: estudio arqueológico*

Por: Gabino La Rosa Corzo

Resumen

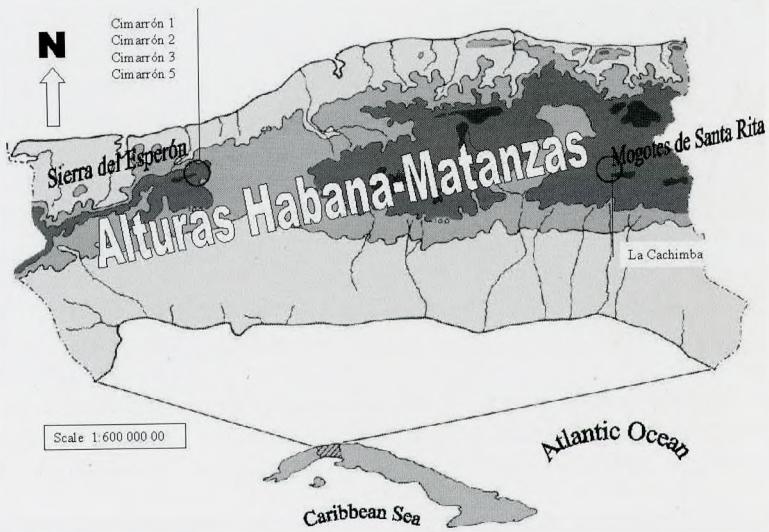
El presente trabajo sintetiza el estudio arqueológico de cinco cuevas que sirvieron de refugio a esclavos prófugos en la primera mitad del siglo XIX, en las Alturas Habana-Matanzas. Se ponen al descubierto importantes aspectos de la vida cotidiana de estos grupos humanos. Se definen las fuentes de alimentos cárnicos y la presencia de tradiciones y costumbres adquiridas en los hábitos alimenticios.

Abstract

This paper summarizes the archaeological study undertaken in five caves which served as hiding places for runaway slaves in the heights known as Habana Matanzas during the first half of the 19c. Significant aspects of the every day life of these human groups are unveiled. The sources of meat are defined as well as the existence of traditions and customs obtained within the forms of nutrition.

En la región occidental de la isla de Cuba, entre las provincias de La Habana y Matanzas, se extienden, de este a oeste, dos cordilleras montañosas de relativa poca altura.[1] La del norte se denomina Alturas del Norte de La Habana-Matanzas, y la del sur, Alturas del Centro de La Habana-Matanzas. En la primera de éstas se sitúan los sitios arqueológicos que fueron objeto de investigación.

Las llanuras y suaves colinas que rodean dichas cordilleras sirvieron de base a la expansión de la economía de plantaciones esclavistas que



Alturas del Norte de La Habana-Matanzas. Localización de los sitios sometidos a estudio

* El presente artículo fue presentado en el 67 Meeting de la Sociedad de Arqueólogos Americanos, celebrado en Denver, Colorado, en abril del 2002. Su versión en lengua inglesa forma parte de la compilación «Dialogues in Cuban Archaeology» que se encuentra en prensa en la editorial de la Universidad de Alabama. El autor agradece al paleontólogo W. Suárez y al arqueólogo J. Martínez la clasificación de los restos óseos y su importante participación en los trabajos de campo. La sistemática para la recolecta y procesamiento de la información fue elaborada por el autor sobre la base de los trabajos de Beovide (1995), y Pintos y Gianatti (1995).

1 De oeste a este, las mayores alturas son Sierra del Esperón, con 250 m de altura sobre el nivel del mar, Loma del Grillo, con 321; Loma el Palenque, con 327 y El Pan de Matanzas, con 381.

se desarrolló en los primeros años del siglo XIX.[2] Este proceso alcanzó, en la región estudiada, sus niveles más elevados en la segunda y tercera década del referido siglo, y alteró sensiblemente el paisaje de los territorios llanos, que se cubrieron casi totalmente con las nuevas unidades económicas; no así las elevaciones de la cordillera montañosa mencionada que quedaron deshabitadas como habían estado hasta entonces.

Debido al proceso expansivo y el considerable aumento de la población esclava en la región,[3] con sus secuelas sociales represivas, las partes deshabitadas del territorio, que por sus propias condiciones naturales no se habían incorporado de manera directa al proceso productivo, se mantuvieron cubiertas de bosque y prácticamente desconocidas. Estos espacios resultaron un estímulo para los esclavos, quienes vieron en ellos la posibilidad de refugiarse temporalmente con el objetivo de aliviar el severo régimen de servidumbre al que eran sometidos.

El espacio de los cimarrones

Las elevaciones que integran las Alturas del Norte de La Habana-Matanzas presentan, en lo fundamental, una morfología definida por el carso cónico. Esto produce elevaciones casi siempre empinadas que se levantan abruptamente sobre el llano circundante, aunque en este caso no muy altas si se les compara con las cordilleras orientales de la Isla, pero cubiertas de una espesa vegetación y cortadas por profundos cañones, grietas y abras, y sembradas de solapas y cavernas.

Según un informe rendido por una autoridad local de El Naranjal, Matanzas, en 1849, década de mayor desarrollo de la economía de plantación esclavista en la Isla, se afirma que el extremo más oriental de las alturas mencionadas «son muy escabrosas y la subida a ellas bastante peligrosa por los riscos». Y más adelante agrega que desde aquellas alturas los cimarrones «ven perfectamente todo cuanto movimiento se haga a los alrededores y se ausentan al momento pues ellos acostumbran a tener vigías constantemente a la expectativa de cualquier movimiento y la defensa que toman es de huir hacia otra parte» (A.H.P.M., Gobierno Provincial, Leg. 13, n. 66).

En otra correspondencia, en este caso del gobernador de la ciudad de Matanzas y dirigida al Capitán General de la Isla, en el año de 1852, se asevera que estas elevaciones se habían convertido en guarida habitual de los cimarrones, «por tener muchos puntos inaccesibles que *no ha pisado el pie humano*, y casi todos de difícil acceso, donde de ordinario son inútiles los perros» (A.N.C. Gobierno Superior Civil, Leg. 1416, n. 55225).

Sobre numerosos presupuestos históricos similares a los citados, se emprendió, desde hace algunos años, la búsqueda de evidencias arqueológicas en las Alturas del Norte de La Habana-Matanzas, lo que ha arrojado, hasta el presente, el registro de 25 sitios en los que ha sido posible identificar la presencia de grupos reducidos de esclavos prófugos. Dentro de estas elevaciones, todos los sitios localizados se corresponden con solapas y cuevas que sirvieron de abrigo temporal a grupos reducidos de cimarrones.[4]

En trabajos anteriores se han estudiado algunos de los indicativos arqueológicos que caracterizan estos tipos de refugios humanos y se han analizado, dentro del contexto de la Arqueología Histórica las particularidades de los mismos (La Rosa 1991, 1999 y 2001). La presencia de herramientas de trabajo, armas, contenedores de vidrio y cerámica, procedentes de

2 Según un plano que se pudo consultar en el Fondo de Mapas y Planos del Archivo General de Indias (AGI, Santo Domingo, 335), las fábricas de azúcar existentes en 1766 se concentraban en las llanuras del sur de La Habana. Pero con las primeras décadas del siglo XIX, el desarrollo de la plantación azucarera y cafetalera demandó el desmonte de nuevos territorios. El carácter extensivo de la explotación bajo este sistema producía un rápido agotamiento de los nutrientes del suelo y el agotamiento de la madera (bosques) necesaria como combustible. El aumento de la demanda de azúcar y café en el mercado internacional, a partir de la última década del siglo XVIII, como consecuencia, en lo fundamental, de la ruina de la producción haitiana, produjo la expansión hacia el este, de ahí que se ocupasen en los primeros momentos todas las llanuras desde el extremo occidental de La Habana hasta Colón, en Matanzas. Inmediatamente la expansión alcanzó los Valles de la región central.

3 En el año de 1841, que iniciaba una de las décadas de mayor desarrollo de la plantación esclavista, la región occidental contaba con 32, 274 esclavos que representaban el 73,60% del total de esclavos de la Isla, 650 ingenios que representaban el 53,15 del total y 1,141 cafetales que representaron el 62% de los existentes en ese año (Comisión de Estadísticas 1842). En el año de 1857 el azúcar que salía de los ingenios de Matanzas, Cárdenas y Colón representaba el 55,56% de las exportaciones, que en ese año fue de 436,030 toneladas métricas (Moreno 1986: 141).

4 Estudios similares se emprendieron en las Cuchillas del Toa, en la región oriental de la Isla, lo que posibilitó la localización de numerosos restos de aldeas fundadas por esclavos prófugos, conocidas por palenques (La Rosa 1992).

las haciendas cercanas, unido a la existencia de útiles fabricados por el cimarrón, tales como ollas de barro, pipas rústicas para fumar, e inclusive objetos de adorno corporal como peines de madera, han permitido develar interesantes aspectos de la vida cotidiana del cimarrón. Pero los restos de la dieta habían permanecido sin estudiar, a pesar de que el estudio de los restos osteológicos se ha convertido en un capítulo importante de las investigaciones arqueológicas actuales, así como en el terreno de la Arqueología Histórica, en contextos urbanos, donde se vienen haciendo de forma frecuente (Gutiérrez *et al.* 1996 y Jiménez *et al.* 2001).

Convencidos de que el análisis de estos restos recuperados en excavaciones de refugios de cimarrones proporcionaría evidencias de la utilización de la fauna y los factores culturales, vinculados a dicha utilización, se seleccionaron para este trabajo cinco sitios que se localizan en el extremo más occidental y central de esta cordillera montañosa.[5] En la selección fue posible definir un marco cronológico de ocupación de los sitios, el cual se extiende a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.[6]

Dado que los sitios escogidos se encontraban en lugares de muy difícil acceso y no habían sufrido



Elevaciones típicas de las Alturas del Norte de La Habana-Matanzas

5 Los sitios fueron seleccionados a partir de la existencia de registros confiables de las excavaciones practicadas. También se tuvo en cuenta que éstas fueran extensivas a toda el área ocupada, así como la presencia de todos los niveles dentro del refugio rocoso y que no hubieran sufrido alteraciones significativas en su proceso posdeposicional. Los mismos fueron: Cimarrón 1, Cimarrón 2 y Cimarrón 3; todos en la banda norte de la Sierra del Esperón, la más occidental de la Cordillera del Norte de La Habana-Matanzas; Cimarrón 5 en la banda sur de la misma elevación y Cueva de La Cachimba, en la parte central de las Alturas, cerca de Matanzas.

6 La etapa de ocupación de los refugios se estableció a partir de los marcos cronológicos de fabricación y uso de las herramientas, tales como machetes y una azada, un grillete, botones y sobre todos los contenedores de vidrio (botellas y damajuanas), de gres y de cerámica (botijas), asociados dentro de los refugios que tenían a los fogones como centro de las actividades subsistenciales del grupo humano. Estos refugios resultaron siempre el área más rica en evidencias.

alteraciones posdeposicionales sensibles, en la recuperación de los restos óseos, como de desechos de alimentos consumidos en los reducidos espacios de las cuevas y solapas, se prestó atención a la identificación del lugar exacto de su recolecta. Así se pudo definir el uso del espacio, recuperar todas las evidencias posibles, conocer las fuentes de alimentos y ver la secuencia de procesamiento que sufrieron las presas. Se trabajó, entonces, en la identificación de los grupos faunísticos que aparecieron representados en el registro arqueológico, se observó la presencia de los diferentes grupos, comprobándose su relación dentro de la muestra. La identificación de las especies zoológicas y la definición anatómica de los mismos estuvo a cargo del paleontólogo W. Suárez, del Museo de Historia Natural de La Habana, pero el análisis y la interpretación etnohistórica fueron de mi responsabilidad.

Identificación de los restos faunísticos

El estudio arrojó la existencia de 1 167 restos óseos, de los cuales fueron identificados 840 (72%), mientras que el resto estuvo constituido por astillas. El número de restos óseos, identificados en cada sitio arqueológico (Tabla 1), colocó en primer lugar a Cimarrón 5, con 298, en segundo lugar a La Cachimba, con 278 y en tercer lugar a Cimarrón 2, con 182. Cimarrón 1 y Cimarrón 3 arrojaron cifras inferiores.

No resulta superfluo acotar que Cimarrón 5, La Cachimba y Cimarrón 2, fueron precisamente los refugios que se encontraban más aislados y protegidos dentro de las elevaciones; lugares en los que incuestionablemente el grupo humano podía permanecer más tiempo. Cimarrón 1 y Cimarrón 3 eran lugares de espacio más reducido y que se encuentran en las laderas de las elevaciones, a niveles intermedios entre el llano y la parte más alta de la montaña. En cuanto al número mínimo de individuos (NMI) obtenidos en todos los sitios, en relación con la fauna, alcanzaron lugares relevantes la jutía (*capromys* sp) con 16 individuos, el cerdo (*Sus scrofa*) con 10, la gallina (*Gallus*) con 8, la vaca (*Bos taurus*) con 6 y el pato (*Cairina moschata*) con 6. Fueron menos relevantes el perro (*Canis familiaris*) con 2 individuos, el caballo (*Equus caballus*) con 1 y el majá (*Epicrates angulifer*), también con 1.

Si se contrasta la presencia de las especies e individuos entre los cinco sitios, se comprueba que la vaca, el cerdo y la jutía están presentes en casi todos los refugios, mientras que el pato se localizó en sólo tres de ellos y la gallina en dos; en cambio, los dos ejemplares de perros procedían de Cimarrón 1, el caballo de Cimarrón 2 y el majá de Cimarrón 5. No se comprobó relación entre la especie representada y el grado de accesibilidad del refugio, por lo que la representatividad de las especies dentro de la muestra bien puede responder a factores casuales.

Del total de 840 huesos identificados taxonómicamente, el 93% se correspondió con huesos o fragmentos de menos de 10 cm. Estudios paleontológicos afirman que los huesos de los mamíferos de mayor tamaño suelen fracturarse en mayor medida que los de menor talla (Morales Muñiz 1989: 389), cuestión que está presente en cierta medida en la muestra estudiada. Sin embargo, el grado de fracturación, la regularidad de los tamaños, las huellas de cortes y

Tabla 1. Número de restos (**NR**) y Número Mínimo de Individuos (**NMI**) en los sitios estudiados

	Vaca (*Bos taurus*)		Cerdo (*Sus Scrofa*)		Pato (*Cairina moschata*)		Majá (*Epicrates angulifer*)		Jutía (*Capromys sp.*)		Gallina (*Gallus gallus*)		Caballo (*Equus caballus*)		Perro (*Canis familiaris*)		TOTAL	
Sitio	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI
Cimarrón 1	12	1	13	2	5	2	0	0	10	3	13	5	0	0	6	2	59	15
Cimarrón 2	96	2	24	2	3	1	0	0	21	4	20	3	18	1	0	0	182	13
Cimarrón 3	1	1	21	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	23	3
Cimarrón 5	0	0	211	3	0	0	64	1	23	4	0	0	0	0	0	0	298	8
La Cachimba	186	2	25	2	59	3	0	0	8	4	0	0	0	0	0	0	278	11
TOTAL	295	6	294	10	67	6	64	1	63	16	33	8	18	1	6	2	840	50

fracturas, parecen indicar que la reducción de los grandes huesos a tal escala estuvo relacionada con la preparación de los alimentos.

En consonancia con lo anterior, el grado de completamiento de los restos óseos puede ampliar la información acerca de los hábitos del cimarrón en la preparación de alimentos. De los 840 restos óseos identificados, 629, o sea el 75%, eran muestras fragmentadas, mientras que 211, o sea el 25%, fueron huesos completos. Pero dentro de esta última categoría se encuentran huesos de las diferentes especies de pequeño tamaño, identificadas como jutía, gallina, pato, perro, majá y cerdos jóvenes. La fragmentación de los restos predominó en todos los sitios.

La presencia de huellas de incineración en los restos óseos pudiera ser indicativo de los hábitos de consumo de los alimentos cárnicos por parte de estos grupos humanos, por lo que toda la muestra identificada fue sometida a una cuidadosa revisión. Eso arrojó como resultado que de los 840 restos identificados, 47 presentaron huellas leves de cremación, mientras que 53 resultaron muy quemados. El total de restos con huellas de cremación fueron 100 y representan el 12%. Esto permite afirmar que en la muestra de restos óseos identificados no predominan los ejemplares quemados, inclusive la gran mayoría de huesos con huellas de cremación son pequeñas vértebras, falanges, tarsianos, calcáneos y otros que parecen atestiguar que sufrieron la cremación al ser lanzados cerca del fogón, lugar de donde fueron exhumados.

Uno de los testimonios más interesantes que acerca de la actividad humana sobre los restos óseos pudo obtenerse, radicó en el estudio de las huellas de carnicería. Del total de 840 restos óseos identificados anatómicamente, 83 presentaron huellas de actividad humana, lo que representa el 10%. La figura número 3 registra la proporción de los tipos de marcas dentro de la muestra. Los sitios en los que se identificaron más huesos con huellas de carnicería fueron Cimarrón 1 con 12, y La Cachimba con 48.

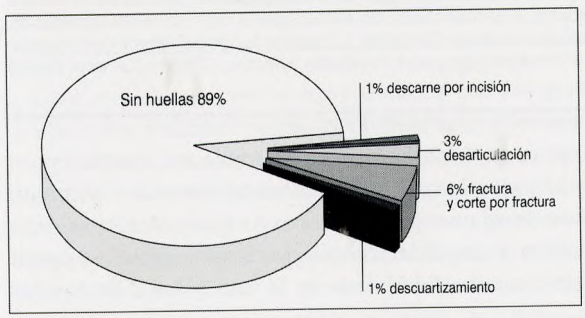


Figura 3. Tipos de huellas de carnicería en el total de restos óseos estudiados

Dentro de los diferentes tipos de huellas de carnicería, ocuparon el primer lugar las correspondientes a actividades de fractura y corte de los huesos, le siguieron en orden las huellas de desarticulación y las de descarne por incisión, y por último, las de descuartizamiento.

Distribución de los restos en las plantas de los sitios

Una caracterización de las formas de consumo cárnico por el grupo humano que ocupó estos refugios naturales, durante la primera mitad del siglo XIX, se puede obtener con la representación gráfica de la procedencia de los restos óseos dentro de los recintos. Por esto se procedió al registro espacial de la localización de los mismos, con indicación de los huesos o partes de ellos y con representación de cada uno de los individuos y especies.[7]

Esta sistemática pone al descubierto el carácter marginado y acosado de los reducidos grupos que acamparon en dichos lugares. Los fogones fueron los espacios más ricos en evidencias de los sitios. Allí se depositaba la mayor cantidad de restos óseos, aunque el resto de los desechos alimenticios podían aparecer dispersos o distantes del fuego, como consecuencia de haber sido lanzados en calidad de desperdicios, o en zonas de arrastre debido a la acción de agentes naturales y los desniveles de los pisos de las cuevas. Dada la altura de los refugios (con excepción de Cimarrón 2 y La Cachimba, cuyos techos naturales alcanzaron más de 2 m), los fogones se encontraban en salones de apenas 1,20 m de altura. Los individuos, al preparar sus alimentos y consumirlos, necesariamente debieron encontrarse en cuclillas, y el desplazamiento dentro de los refugios debió hacerse de la misma forma.

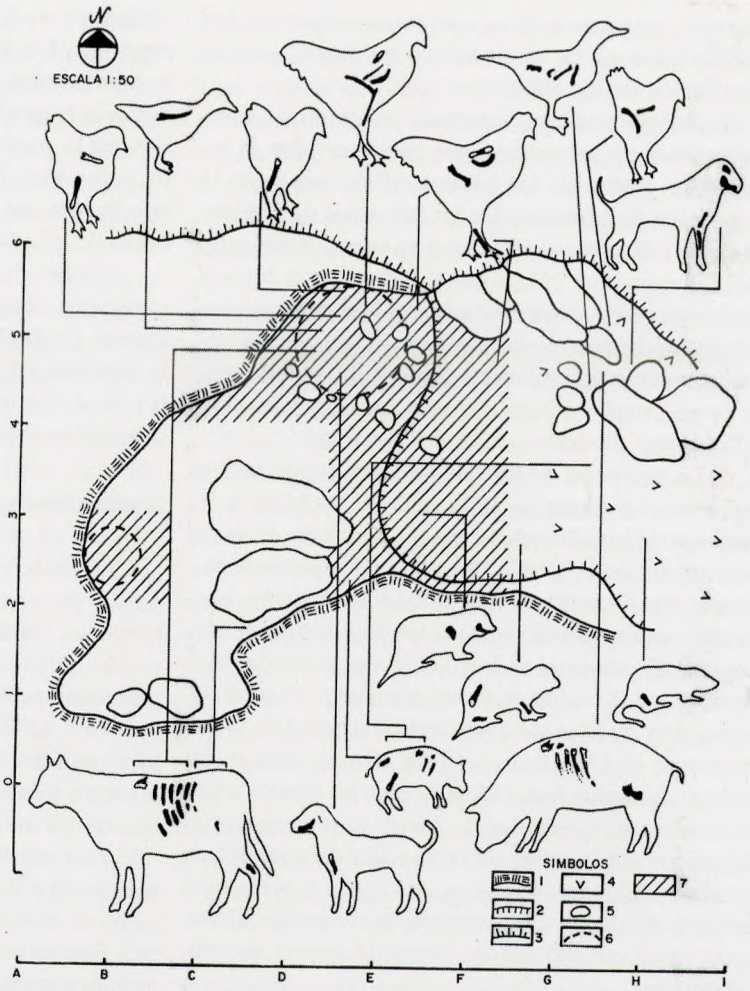
En el sitio Cimarrón 1, se pudo comprobar que los restos se concentraron en el fogón, en la entrada del

7 Esta sistemática de trabajo se ha aplicado con magníficos resultados en estudios de restos arqueofaunísticos de sitios coloniales por Laura Beovide (1995) y Pintos *et al.* (1995). Por mi parte, presté atención a los criterios que sobre esta materia expone Morales Muñiz (1989).

refugio y en la zona de arrastre, frente a la entrada del mismo. En la parte más interior del refugio se excavó otro fogón, que resultó estéril, por lo que pudiera especularse acerca de la función que esa hoguera debió tener para los individuos que utilizaron el lugar como refugio temporal. Al respecto, es bueno recordar que numerosos testimonios de la época refieren lo arraigado que estaba dentro de los esclavos africanos el uso de hogueras para el calentamiento nocturno.[8] De ser cierto que esta parte fue utilizada como dormitorio, pudiera especularse acerca de que el número de individuos que ocupó el lugar no debió pasar la cifra de 3 o 4.

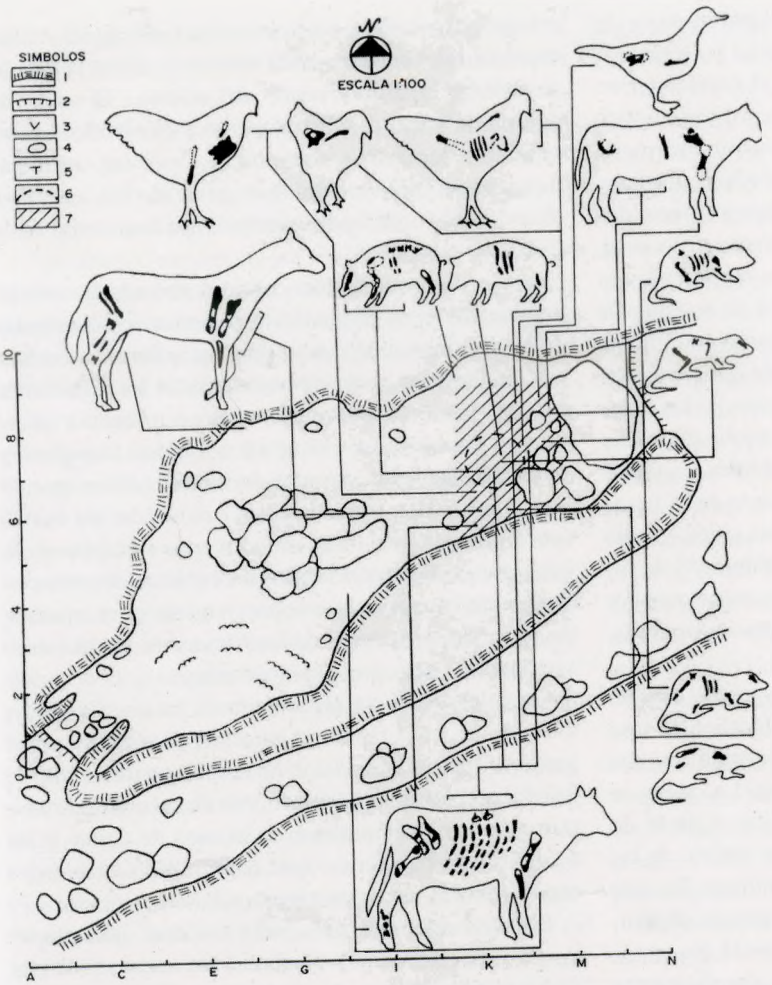
Sólo en el caso de una de las jutías consumidas, de los 2 perros, 2 de los cerdos y 3 de los patos, se recolectaron huesos de las cabezas. Del resto de las especies e individuos no se recolectaron fragmentos que evidenciaran esta parte de los esqueletos. Tal aspecto puede corresponderse con la selección de las partes de los animales, pues es posible que las cabezas de las grandes presas como el caballo y la vaca se desecharan antes del regreso al campamento, pero no así con la de los puercos, que por hábitos traídos desde las plantaciones eran aprovechadas, o las de las jutías, capturadas en las propias elevaciones, o las aves cuyo traslado no creaba inconvenientes. En sentido general, los restos recuperados apuntan hacia este patrón.

Sin embargo, no deben desecharse los factores deposicionales y de conservación, pues no toda la fauna disponible en aquella época está representada, ni todos los animales consumidos como alimento fueron depositados necesariamente en estos cinco sitios. A ello se debe sumar la fragmentación y degradación que pudieron sufrir los restos durante más de siglo y medio. En el caso de la vaca y los 2 cerdos, las



Planta del sitio Cimarrón 1, localizado en la ladera norte de la Sierra del Esperón, provincia La Habana. Ubicación espacial de los restos óseos e identificación faunística y anatómica. El dibujo indica las partes de los esqueletos representadas en la muestra y la edad de los individuos. Nótese que la concentración mayor se produce en el fogón de la entrada del refugio y el área de arrastre frente a la misma. Sin embargo, el pequeño salón del interior, con un fogón sin restos alimenticios, pudo haber servido de dormitorio. Símbolos: 1. Pared de la cueva; 2. Borde de la entrada; 3. Pendiente abrupta; 4. Pendiente; 5. Rocas; 6. Fogón; 7.Área excavada

8 Al respecto, el escritor costumbrista Cirilo Villaverde afirmó en 1839 que los esclavos mantenían el fuego perennemente, «a cuyo calor duermen y velan largas horas de la noche» (Villaverde 1961: 18). Por otro lado, la sueca Fredrika Bremer, quien visitó numerosas plantaciones esclavistas de Cuba a mediados del siglo XIX, aseguró que los africanos de la Isla no podían vivir sin el fuego, «aun en medio del mayor calor; y les gusta encenderlo en el suelo, en medio de las habitaciones» (Bremer 1980: 190).



Planta del sitio Cimarrón 2, localizado en un abra longitudinal de la parte más elevada de la Sierra del Esperón, provincia La Habana. En sentido general se repite el mismo patrón en cuanto a las especies consumidas y la forma de consumirlas. Símbolos: 1. Pared de la cueva; 2. Borde de la entrada; 3. Pendiente; 4. Rocas; 5. Arrastre; 6. Fogón; 7. Área excavada

partes esqueletales están representadas por las porciones de mediano y alto valor nutritivo, según la propuesta de Morales Muñiz (1989).

El sitio Cimarrón 2 se encuentra dentro de un abra longitudinal en la parte más elevada de la Sierra del Esperón y consiste en un refugio de apenas 14 m de largo por 5 de ancho en su parte central, formado por el desprendimiento de una gran roca de la pared norte del abra. Tiene una entrada y dos salidas. El ascenso al lugar es altamente difícil y resulta imposible que animales como el cerdo, la vaca o el caballo pudieran ascender al mismo, por lo que los restos óseos que se encuentran en el lugar sólo pueden responder al hecho de que fueron trasladados ya descuartizados. Dicho campamento, junto al de La Cachimba, fueron los dos refugios más inaccesibles y ocultos de la muestra estudiada.

Aquí también los restos esqueletales de las especies que sirvieron de alimento se concentraron preferentemente en el fogón, y las partes representadas atestiguan un patrón alimenticio similar al sitio Cimarrón 1. La única diferencia consistió en que aquí no se recolectaron restos de perro y sí de un caballo. Igualmente, las partes representadas atestiguan el aprovechamiento de las porciones de mediano y mayor rendimiento nutritivo.

El sitio Cimarrón 3, por su pequeño espacio, de apenas 1m^2, consistió en un alero rocoso enclavado en la abrupta pendiente de la ladera norte de la Sierra del Esperón. Dado el nivel de inclinación del piso del refugio, éste había sido nivelado con rocas y sobre el mismo apareció el rústico fogón. Dentro de éste se recolectaron: un fragmento de fémur de una vaca, numerosos restos de las partes más comestibles de un cerdo y una vértebra de jutía. Evidentemente no se trataba de un campamento de un grupo de cimarrones, pero su posición estratégica –del mismo se divisa toda la zona norte de la elevación hasta la costa, territorio en el que en la época se registraban 7 ingenios y 4 cafetales– lo sitúa como lugar ideal de vigía.

El siguiente refugio estudiado fue Cimarrón 5, el cual fue un abrigo rocoso de 10 m de largo por 5 m de ancho, localizado en el extremo occidental de la Sierra del Esperón, casi llegando a la cima. Su entrada principal mira al occidente, pero a este lugar se puede acceder desde una difícil entrada que se halla 10 m más abajo, por lo que consiste en una cueva con 3 niveles que se comunican entre sí por pequeños pasadizos. La parte más elevada y espaciosa sirvió de abrigo a un nú-

mero reducido de individuos que rellenaron parte del piso con piedras, para nivelar el terreno y cerrar uno de los pasillos que comunican con el nivel inferior. Sobre este relleno de piedras se montó el rústico fogón, sobre el cual cocieron los alimentos cárnicos. El relleno de piedras, aunque sirvió de base al fogón, no impidió que numerosos restos dietarios, lanzados a la hoguera, se filtraran hacia los niveles inferiores, por lo que algunos de los restos fueron recolectados en los niveles inferiores, denominados zona de arrastre. De esta manera, las evidencias se concentraron en el fogón y la mencionada zona. En esencia puede decirse que se mantuvo el mismo patrón alimentario, pues en los restos recuperados se identificaron 3 cerdos. La jutía (*Capromys sp.*) con 4 individuos y un majá (*Epícrates angulifer*) apuntan hacia un mayor aprovechamiento de la fauna autóctona en relación con los restantes sitios. Llama la atención el alto grado de aprovechamiento de los cerdos, ya que casi todas las partes de sus esqueletos estuvieron representados en la muestra recuperada, incluyendo las mandíbulas.

El último de los sitios seleccionados para el estudio fue la cueva de La Cachimba, que se localiza en uno de los salones más interiores de una enorme caverna que cuenta con tres posibles entradas. La cueva se encuentra en los Mogotes de Santa Rita, al norte de Madruga y se corresponde con la parte central de las Alturas del Norte de La Habana-Matanzas. En este refugio, aunque mantiene el mismo patrón alimentario en cuanto al consumo de carne animal, los restos esqueletales de los patos estaban ampliamente representados en la muestra, al igual que el ejemplar adulto de una vaca, de la cual se recolectaron fragmentos de huesos de casi todo el esqueleto, con excepción de la cabeza. A diferencia de los restantes sitios estudiados, los restos óseos fueron recolectados de forma algo más dispersa dentro del recinto.

Las principales huellas de carnicería que se identificaron en las muestras fueron cortes para separar las partes del animal, fragmentar los huesos y descarnarlos.

Discusión

La composición tan peculiar de los restos de la dieta del grupo humano, que utilizó estas cuevas como refugio durante la primera mitad del siglo XIX, es expresión del carácter de la economía sobre la que se sustentaba la supervivencia del mismo. El cerdo, la gallina, la vaca, el pato, el perro y el caballo fueron animales domésticos introducidos por los colonizadores españoles, y formaban parte de los animales abundantes en cualquier plantación o finca rural en la Cuba de esos años.

En la documentación colonial abunda la correspondencia de los propietarios de esclavos y haciendas de la región occidental de la Isla, quienes elevaban sus quejas a las autoridades acerca de los constantes robos de animales domésticos que sufrían por parte de los cimarrones refugiados en los bosques y montañas cercanas. Resulta de interés anotar que de los 50 animales identificados dentro de los restos óseos, 21, o sea, el 42%, eran jóvenes ejemplares. Es ésta una de las expresiones del carácter depredador del grupo humano, que sobrevivía, en gran medida, de los propios recursos de las haciendas, las que eran víctimas de sus correrías nocturnas.

Pero la presencia abundante de jutías (*Capromys sp.*) y de un majá (*Epícrates angulifer*) demuestra que el grupo humano utilizó los recursos naturales que le brindaba el bosque, haciendo uso de recursos alimentarios que se remontaban, en el caso de Cuba, a las tradiciones aborígenes, que habían sido excelentes consumidores de estos recursos.[9]

Sin embargo, la presencia de dos ejemplares jóvenes de perro (*Canis familiaris*) no responde sólo a imperativos del carácter subsistencial. La primera ocasión en que se reportó la existencia de restos de este tipo en fogones de refugios de cimarrones, ocurrió durante las excavaciones practicadas en 1990, en una cueva que se localiza en el Pan de Matanzas, y que forma parte de las Alturas del Norte de La Habana-Matanzas (La Rosa y Ortega 1990). Aquellos restos fueron encontrados en el fogón, y tenían huellas ligeras de cremación y de cortes, problemática que se repitió ahora en el sitio Cimarrón 1, con restos de dos especies jóvenes; pero ello no parece responder sólo a imperativos subsistenciales que los obligaba al uso indiscriminado de todo lo que sirviera de fuente de alimento, sino también a tradiciones que se remontan al continente de origen. Desde el siglo XVIII se había

9 Son numerosas las fuentes históricas que registran la afición que adquirieron los africanos y sus descendientes al consumo de la carne fresca de la jutía (*Capromys* sp), como una ampliación de las raciones alimentarias de las haciendas esclavistas que daban preferencia al «tasajo» (carne salada importada desde Buenos Aires) o al «bacalao» (pescado salado).

afirmado que los esclavos ararás, pertenecientes a la cultura ewe-fon, y cuyo centro principal es Benin, eran capaces de cambiar dos puercos por un perro para consumirlo asado (Labat 1979: 176). También se asegura que algunas culturas que conservan estos hábitos, como en el caso de los yorubas, se vincula a determinados ritos y cultos (Beier 1961: 15).

Por último, un aspecto de mucho interés resulta de la discusión acerca de las posibles variaciones que se pueden encontrar entre la alimentación del esclavo y la del cimarrón, así como de la existencia de alguna tradición africana en los hábitos alimentarios de los últimos.

En Cuba, la mayoría de los historiadores que han estudiado la cuestión de la alimentación del esclavo han coincidido de manera general en evaluar a ésta de favorable. Moreno Fraginal la consideró como «una alimentación excepcionalmente rica» (1986: 59).[10] Por su parte, Pérez de la Riva (1981: 176) la consideró elevada; y más recientemente, en un estudio acerca de los esclavos de las fortificaciones, Francisco Pérez Guzmán concluye que en la dieta «existen los alimentos y calorías suficientes para garantizar a los esclavos y prisioneros la alimentación imprescindible» (1997: 86).[11]

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que todos esos estudios han tenido como base la documentación de la época, en especial la documentación de carácter legal, y una base lógica, que remite al interés de los propietarios de esclavos por cuidarlos como una parte importante de sus propiedades. Pero una cosa era lo que estipulaban los Bandos y Órdenes Reales, y otra lo que hacían los hacendados, cuestión que no escapó a algunos testimonios de la época. Dumont, un francés que atendió como médico a mediados del siglo XIX a numerosas dotaciones esclavas, calificó la alimentación de éstos como deficiente (Dumont 1865: 500); la sueca Fredrika Bremer, en la misma época, presenció en numerosas ocasiones la forma en que se alimentaban los esclavos y aseguró que aunque los dueños estaban obligados a alimentarlos, procedían «según le parece, porque ¿qué ley puede llamarlo a contar?» (1980: 79). El cónsul inglés Richard Madden describió las anomalías y violaciones que al respecto se cometían en diferentes plantaciones y la comida de algunas de ellas fue calificada de «muy poca materia nutritiva, de mal sabor y peor olor» (1964: 169).

También se tiene como una noticia particular, y casualmente de una plantación muy cercana a los sitios objeto de estudio, el reconocimiento oficial de que la gran rebelión de los esclavos del cafetal Salvador –que se localizaba entre la costa norte y la Sierra del Esperón, en La Habana– ocurrida en 1833, tuvo como causa el hambre que estaba pasando la dotación.

Dadas estas contradicciones, la aplicación de los métodos arqueológicos puede arrojar nuevos datos. Tal es así, que en los últimos años algunos estudios de Arqueología han centrado su interés en esta cuestión (Ferguson 1992), pero, en especial, los estudios realizados de los restos de numerosos esclavos de plantaciones en Barbados, han probado la presencia de estrés nutricional (Armstrong 1999: 181). Por estos motivos, el estudio de la dieta de los esclavos, y en especial de los cimarrones, no debe emprenderse solamente desde bases históricas. La combinación del método arqueológico puede arrojar nuevas visiones al respecto.

Se ha asegurado, sobre bases documentales, que en la alimentación del esclavo y del cimarrón no existen diferencias (Laviña 1987: 214). Sin embargo, la Arqueología puede demostrar lo contrario. La variedad de fuentes de alimentos ricos en proteína, alimentos cárnicos más frescos y más variados en relación con los obtenidos en el barracón, ofrecían al esclavo prófugo mayores ventajas, lo que se sumaba a las ya alcanzadas con la fuga.

El otro aspecto de interés se refiere a que, también sobre bases documentales, se ha inferido que no existe africanidad en la alimentación de los cimarrones (Laviña 1987: 214). Sin embargo, el consumo de carne de perro parece atestiguar lo contrario.

Lo dicho hasta aquí no es más que una aproximación a la cuestión. Deben ampliarse los estudios sobre la base de nuevas técnicas. La alimentación del esclavo y en especial del cimarrón constituye un terreno controvertido y novedoso en el que la Arqueología puede lograr inferencias más firmes, completar la visión que se tiene del problema y rectificar algunas informaciones que se han generalizado.

10 Este destacado estudioso de la plantación esclavista aseguró que el consumo de carne de un esclavo adulto era superior a 200g, lo que le proporcionaba 70 g de proteína animal, 13 g de grasa y 382 calorías, a lo que se sumaba 500g diarios de harina, lo que consideró más que suficiente para el trabajo diario.

11 Es muy posible que los cálculos de Francisco Pérez Guzmán se acerquen más a la realidad, pues se trataba de esclavos que no estaban en manos de particulares, sino que eran del Estado y además, estaban destinados a la construcción de las fortificaciones, o sea, formaban parte del sistema defensivo del imperio español.

BIBLIOGRAFÍA

Armstrong, D. (1999): «Archaeology and Etnohistory of the Caribbean Plantation». In *I, too, Am America. Archaeological Studies of African American Life*. Edited by Theresa A. Singleton, University Press of Virginia, pp.173-192.

Breier, U. (1961): «La actitud de los Yorubas hacia los perros». En *Boletín Mensual del Centro de Estudios del Folklore del TNT*, La Habana 1 (8): 13-14.

Beovide, L. (1995): «Análisis de los restos arqueofaunísticos de la Casa del Diablo, San Miguel, Rocha». En *Arqueología en el Uruguay,* Editorial SURCOS, pp. 54-64.

Bremer, F. (1980) [1851]: *Cartas desde Cuba,* Editorial Arte y Literatura, La Habana.

Comisión de Estadísticas (1842): *Resumen del Censo de población de la Isla de Cuba a fin del año 1841.* Imprenta del gobierno por S. M., La Habana.

Dumont, H. (1865): «Investigaciones sobre enfermedades de los negros que no padecen la fiebre amarilla. Estudio particular de la enfermedad 'Hinchazón' de los negros y chinos». En *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana,* Imprenta del Tiempo, La Habana, pp.493-522.

Ferguson, L. (1992): *Uncommon Group. Archaeology and Early African America, 1650-1800.* Smithsonian Institution Press, Washington.

Gutiérrez Usillos, A. y R. Iglesias (1996): «Identificación y análisis de los restos de fauna recuperados en los Conventos de San Francisco y Santo Domingo de Quito, siglos XVI-XIX». En *Revista Española de Antropología Americana,* Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, Madrid (26): 77-100.

Jiménez *M. Y R. Cooke (2001):* «Análisis faunístico de los restos excavados en las casas de Terrin (Panamá La Vieja): Una aproximación a la dieta y a la ecología». En *Arqueología de Panamá La Vieja,* Universidad de Panamá, Panamá, (Edición en CD).

Labat, R. P. (1979) [1722]: *Viajes a las islas de La América*. Editorial Casa de las Américas, La Habana.

Laviña, J. (1987): «Alimentación y cimarronaje en Vuelta Abajo». En *Revista Boletín Americanista,* Barcelona, 29 (37): 203-214.

La Rosa, G. (1991): «Cueva de la Cachimba: estudio arqueológico de un refugio de cimarrones». *Estudios Arqueológicos,* Editorial Academia, La Habana, pp. 57-84.

_____ (1999): «La huella africana en el ajuar del cimarrón». *El Caribe Arqueológico,* Casa del Caribe, Santiago de Cuba, (3): 109-115.

_____ (1992): *Los palenques del oriente de Cuba: resistencia y acoso*, Editorial Academia, La Habana.

_____ (2001): «La Arqueología en el estudio de la resistencia esclava». Ponencia presentada en el Intercongress on the African Diaspora, Jacob Gelt Center Institute, Curaçao, Netherlands Antilles.

_____ y O. Ortega. (1990): «Refugios cimarrones en el Pan de Matanzas». En *Carta Informativa*, no. 6, Época III. Editorial Academia, La Habana.

Madden R. (1964) [1849]: *La Isla de Cuba. Sus recuerdos, progresos y perspectivas.* Consejo Nacional de Cultura, La Habana.

Morales Muñiz, A. (1989): «Zooarqueología». En *Paleontología, Consejo Superior de Investigaciones Científicas,* Madrid, (10): pp. 381-410.

Moreno Fraginals, M. (1986): *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Pérez de la Riva, F. (1981): *La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Pérez, F. (1997): *La Habana, clave de un imperio*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Pintos, S. y C. Gianatti (1995): «Arqueofauna de los constructores de Cerritos "Quebra y Requiebra".» En *Arqueología en el Uruguay*, Editorial SURCOS, pp. 79-91.

Villaverde, C. (1961) [1839]: *Excursión a Vuelta Abajo.* Consejo Nacional de Cultura, La Habana.

Manuscritos

Archivo General de Indias (AGI) (1776): Mapas y Planos. Santo Domingo, n. 335.

Archivo Histórico Provincial de Matanzas (AHPM) (1849): Gobierno Provincial, Leg. 13, n. 66.

Archivo Nacional de Cuba (ANC) (1852): Gobierno Superior Civil, Leg. 1416, n. 5525.

Cerámica de cimarrones.
Un estudio preliminar en los sitios de cimarrones de la región de Pinar del Río

Por: María Rosa González Sánchez

Resumen

El presente artículo trata acerca de un estudio preliminar sobre las cachimbas de barro o pipas de fumar rústicas, encontradas en los posibles palenques y refugios de la región más occidental, Pinar del Río. Única evidencia que identifica a la «cerámica de cimarrones». Esta temática ha sido muy poco investigada por la Arqueología de Cuba y del área objeto de estudio. En Cuba, los estudios sobre cerámica que se han realizado han tomado sólo como base la cerámica aborigen y la española.
Se abordan aquí algunos aspectos novedosos relacionados con la técnica empleada para la elaboración, uso y decoración de estas pipas, que además de representar una tradición y un hábito entre las culturas africanas yorubas, también significan la posibilidad de ser objetos vinculados a la práctica de creencias religiosas ancestrales.
Por último, se muestran varios ejemplares con decoraciones que representan y transmiten códigos, refranes, mensajes y, a la vez, arte.

Abstract

This paper covers a preliminary study on coarse clay pipes found in possibly hiding places or shelters in Cuba´s most western region, Pinar del Río. This is the only evidence that identifies «runaway slave ceramics». This topic has been scarcely researched by Archaeology in Cuba and by the specific field of study. In Cuba, studies made on ceramics have been based only on aboriginal and Spanish ceramics.
The paper also deals with new aspects of the technique used for manufacture and decoration, and the use of these pipes, representing not only a tradition among African Yoruba cultures but also, the possibility that they were an object linked to religious beliefs.
Samples with decoration representing and communicating codes, sayings, messages and art at the same time are also shown.

Los estudios arqueológicos sobre cerámica que podemos encontrar con mayor frecuencia en Cuba, son los asociados a contextos de aborígenes; generalidad que se extiende para el Caribe antillano y el resto de América, con independencia de los resultados obtenidos en los trabajos realizados en Cuba por la arqueóloga L. Domínguez (1980) sobre cerámica colonial transcultural. Esta categoría de cerámica transcultural sólo se adscribió, en un primer momento, a la industria alfarera que tomó como base fundamental el estudio de la cerámica aborigen y la española. Sin embargo, esta tendencia, de manera reiterada, aparece en algunos sitios arqueológicos asociados a esclavos africanos cimarrones, donde se ha encontrado una cerámica muy diferente a la que hoy llamamos «transcultural».

Con anterioridad, los arqueólogos no habían fijado su interés en este aspecto, a lo que se suma que los estudios acerca de la esclavitud y resistencia esclava en Cuba habían utilizado poco los recursos de la Arqueología. Con relación a esta problemática, es necesario resaltar aquí los trabajos realizados en estos últimos años por nuestro colega Gabino de la Rosa, los cuales han tenido un carácter meritorio.

Por otra parte, en la región de Pinar del Río se ha venido realizando, desde hace treinta años, estudios sobre esta temática por el Dr. Enrique M. Alonso, donde sólo se abordan descubrimientos, ubicación de sitios y cuestiones históricas y etnográficas. En el presente trabajo se registran artefactos cerámicos asociados a esclavos cimarrones –las cachimbas o pipas de fumar rústicas de barro cocido– que constituyen una tendencia casi uniforme en los asentamientos de cimarrones, descubiertos hasta el momento en la región más occidental de Cuba, Pinar del Río. También se explica su uso y las técnicas empleadas por el africano cimarrón para su elaboración. Somos del criterio que tanto estas piezas como otros restos arqueológicos no existen independientemente del quehacer del hombre, de su trabajo; para nosotros cada resto, cada forma, cada asentamiento debe revelar una manera de relación humana que está dada por las soluciones de supervivencia.

Entre las sorpresas que encontró Cristóbal Colón en su primer viaje a la Isla, fue la de que los indígenas de Cuba fumaban una planta que se le llamaba tabaco, la que rápidamente se difundió por el mundo civilizado de la época. Con el tabaco se extendió también el empleo de la pipa,

utensilio que se conocía ya en el antiguo mundo desde la prehistoria. Según (Laufer y Hambly 1930) reconocidos investigadores sobre el pasado de los pueblos del África, el tabaco fue introducido en ese continente por los colonizadores y tratantes portugueses a partir del siglo XVI; y pronto muchas tribus africanas se habituaron a su consumo, especialmente mediante el uso de la pipa.

Al ser trasladados al Nuevo Mundo, los africanos fueron portadores de algunos de los componentes de su propia cultura autóctona, lo que al mismo tiempo supone cambios profundos impuestos por el hispano, que se fundamentaron en la explotación de la fuerza de trabajo africana, como parte de los procesos discriminatorios de un sistema económico que tuvo su origen y desarrollo en la plantación.

En su aspecto colonial, la Arqueología de Cuba ha dedicado su estudio a gran parte de los sitios arqueológicos que datan de los primeros siglos de colonización en los que se han reportado grandes lotes de vasijas de cerámica, calificada como transcultural; relacionada con la cerámica aborigen y la española (La Rosa 1999). Sin embargo, se han desdeñado los estudios arqueohistóricos de aspectos tan importantes como las culturas africanas, cuyas acciones y formas de expresión son tan ricas como las hispánicas y las indígenas.

En el caso que nos ocupa, se trata de evidencias de artefactos de cerámica que aparecen muy frecuente en los posibles palenques y refugios de cimarrones de la región más occidental de Cuba, Pinar del Río, y están asociadas al ajuar del cimarrón: son las llamadas «pipas rústicas de fumar o cachimbas», que en un inicio no habían sido objeto de estudio particular. Podemos decir que se trata de un tipo de cerámica diferente a la aborigen, a la colonial o española, y a la clasificada como transcultural (La Rosa 1999) la hemos denominado «cerámica de cimarrones». Pertenecen a esclavos africanos de diferentes grupos étnicos, con niveles desiguales de desarrollo, cuya procedencia es mayormente yoruba. Es preciso señalar que las zonas del Congo y de Angola fueron las que más esclavos aportaron en el comercio de la trata a Cuba. Estas etnias elaboraban útiles de cerámica con gran destreza.

Es conocido que la técnica empleada para la elaboración de objetos de barro, en algunas regiones del África como Angola, se remonta a muchos siglos antes que los africanos fueran trasladados masivamente a América (De Oliveira 1974). Por otro lado, estudiosos de las culturas tradicionales afirman que en el Congo muchas tribus vivían del comercio de útiles de cerámicas (Westmark 1888: 321 y D. Fonde 1965: 188) y que los yorubas conocían el arte de la cerámica mediante la técnica del acordelado, no usaban el torno y la cocción la hacían a fuego abierto, por lo que sus artículos no eran de alta calidad.

Los africanos esclavizados introducidos en la Isla mantenían habilidades, conocían muy bien cómo fabricar los útiles de cerámica, por lo que eran portadores de tradiciones alfareras propias, aunque en niveles bajos y poco generalizados. En determinadas circunstancias la practicaron en las plantaciones y en los refugios o palenques como forma de revivir sus tradiciones, difundirlas en su nuevo medio y como respuesta a sus necesidades. Al mismo tiempo, no podemos desdeñar la idea de que en Cuba los esclavos trabajaron también en los tejares de las plantaciones, lo que pudo contribuir al desarrollo y mantenimiento de habilidades y conocimientos en esta esfera.

Según Esteban Pichardo (1830), conocedor de las tradiciones cubanas, «los españoles y franceses preferían sorber el tabaco por la nariz; holandeses e ingleses lo mascaban y el turco lo consumía en pipas», mientras el africano, el «infeliz esclavo encuentra algún soslayo en su cachimba, y todos le fuman»(1985: 565). Según Pichardo el vocablo cachimba era el que se daba a la «pipa ordinaria de fumar que usan los negros del campo» (1985: 117). De estas observaciones de Pichardo se infiere que el hábito de fumar en pipa era propio de los esclavos africanos.

Según Fernando Ortiz, «los portugueses desde el Brasil fueron los que llevaron las pipas de tabaco a Europa. Fueron ellos los que enseñaron esa manera de fumar a los negros africanos de Guinea, Congo, Angola y Mozambique durante sus correrías de tratantes de esclavos» (1963: 249). En los diarios de rancheadores referidos a la región de Pinar del Río no se recogen testimonios o noticias relacionadas con alguna siembra de tabaco en las rancherías y palenques descubiertos por ellos. Cabe la posibilidad de que siendo Vueltabajo una zona productora de tabaco, no fuera necesario para los cimarrones incorporar el cultivo de esta planta en los lugares que escogieron como asentamiento de palenques. Esta

necesidad la suplían en sus forrajeos por las haciendas cercanas. En algunos de los sitios que sirvieron de refugio a cimarrones se han recolectado también pipas de fumar de elaboración industrial; ejemplares introducidos, sin dudas, por el comercio. A estos artefactos también tenían acceso los esclavos en las haciendas, lo que explica su presencia en dichos asentamientos.

La cerámica, como indicador cultural dentro del registro arqueológico, suscita opiniones diversas. Para algunos investigadores constituye unas de las evidencias que brinda un potencial amplio de información. Mientras, otros la consideran como el más común de los materiales. En este sentido, la cerámica va a ser un indicador cultural para enmarcar un proceso en un contexto histórico determinado. Consideramos que la cachimba constituye un indicativo arqueológico importante dentro de los elementos de la cultura material de los cimarrones y casi siempre está presente en los sitios arqueológicos asociados al fenómeno de la esclavitud y de la resistencia esclava en Cuba. En muchas de sus decoraciones, la impronta tribal se encuentra representada, y se halla acompañada de formas artísticas procedentes de su lugar de origen, que son sin dudas códigos expresivos, modelos y resúmenes de creencias trastocadas en mensajes y simultáneamente en arte.

Si bien la industria de la cerámica, como se le ha denominado en la Arqueología aborigen a la fabricación de útiles de barro cocido, se inició en Cuba con los primeros arahuacos, y fue elaborada sobre todo por las mujeres, infiero la posibilidad de que estas habilidades también fueran explotadas por aquellas esclavas africanas que se apalencaron. Según estudiosos de las tradiciones culturales y del arte africano (Elsy Leusinger 1970) la industria de la cerámica en África está en manos de la mujer, quien con mucha frecuencia desempeña el oficio de alfarera. La alfarería africana, por regla general, está en manos de mujeres quienes a menudo pertenecen a una casta. Por otra parte, los niños también están muy vinculados a los trabajos de alfarería y se dedican especialmente a realizar la última técnica de la alfarería, el modelado, el cual hacen con barro sin cocer. En este caso son pequeñas vasijas. Según Denise Paulme (1962) la técnica se trasmite en el interior de algunas familias, en las que las mujeres trabajan el barro, de madres a hijas, pero los hombres se reservan la fabricación de cualquier vaso, de cualquiera pieza de cerámica o pipa que evoque una forma humana o animal.

Evidentemente la presencia de cachimbas en sitios de cimarrones se asocia con la expresión cultural de estas etnias africanas, de ahí que además de responder a un hábito cotidiano, dicha presencia puede estar vinculada también a la práctica de sus creencias religiosas ancestrales.

Fernando Ortiz, una de las figuras más prestigiosas de la cultura cubana; en su libro *Contrapunteo del tabaco y del azúcar* apuntó:

> Hemos visto hace algunos años, pero no recordamos dónde, un viejo dibujo, figurando un mísero negro esclavo que fumaba su tabaco en una pipa así construida de una pequeña concha univalva; prueba de que no es meramente imaginativa o hipotética la idea de una tal pipa concoidea (1963: 168).

En el registro arqueológico de la región de Pinar del Río suman 135 los sitios que hasta el momento se asocian a los cimarrones. Destaquemos aquí aquellos sitios en los que han aparecido evidencias relacionadas con el ajuar del cimarrón, tales como: fragmentos de machetes; cuchillos; pipas rústicas; puntas y agujas de huesos con decoración incisa; lajas de arenisca con huellas de haber servido para afilar instrumentos de acero; estacas aguzadas de madera; fragmentos de garrafón y de botellas de vidrio; fragmentos de cazuelas de barro de interior vidriado; fragmentos de cazuelas de barro cocido de manufactura no industrial; peines o peinetas de madera con decoración; piedras moledoras con abundantes elementos de colorante rojo; restos de camas y cujes; restos de huesos de cerdos, vacas y aves de corral.

Referente a los hallazgos de pipas de barro cocido de fabricación no industrial –única evidencia que representa e identifica hasta el momento a la denominada «cerámica de cimarrones», en la región de Pinar del Río–, tenemos muestras de varios ejemplares recolectadas por el Dr. Enrique Alonso y su equipo de Arqueología en lugares inaccesibles. Es importante añadir que todas estas cuevas, ubicadas tanto en el corazón de los macizos mogóticos, como en las cimas de los altos farallones, además de tener agua, son frescas, venti-

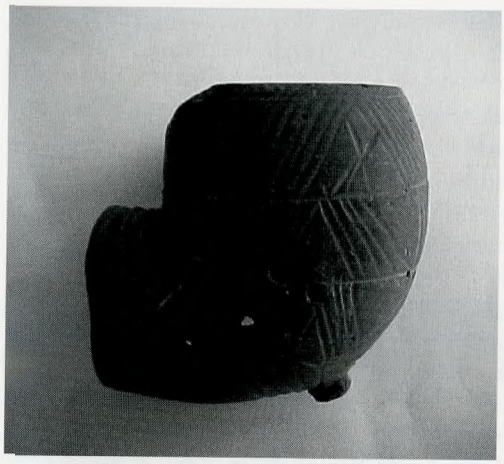


Figura 1. Cachimba de cerámica de la cueva de los Cimarrones del Guachinango



Figura 2. Cachimba de cerámica, basurero del Cafetal Angerona



Figura 3. Cachimba de cerámica, basurero del Cafetal Angerona

ladas, secas y están muy bien resguardadas por la propia naturaleza. El medio boscoso y la topografía montañosa hacen de su visibilidad un verdadero obstáculo. La presencia en mucha de ellas de restos de camas de cujes, cenizas de fogón, entre otros elementos, justifica la habitación prolongada de las mismas como asentamiento de un posible palenque o sitio de paso de cuadrillas de cimarrones.

En la cueva de los Cimarrones del Guachinango, enclavada en una espelunca que atraviesa de norte a sur la crista de la Sierra de Galeras, a 350 m de altura sobre el valle, se recolectó una cachimba rústica de barro completamente decorada (Fig. 1). En su conjunto no guarda relación con las características que presenta la cerámica de la etapa colonial en general. El correspondiente diseño se relaciona con las etnias de filiación cultural yoruba. La decoración incisa de ésta contrasta con la tosquedad que hemos observado en las pipas que se recolectaron en 1968 en el basurero del Cafetal Angerona, elaborada por esclavos en cautiverio con un acabado diferente, debido a que la cocción fue en horno cerrado (Figs. 2 y 3).

Respectivamente se recolectaron pipas de barro en: cueva de La Iglesia (Sierra Galeras); Solapas del Viejo I y II (Sierra del Rosario); Hoyo de los ruiseñores (Sierra San Carlos); Solapa de los tres picos (Sierra del pesquero); Solapa de Fanía (Sierra Cabezas), y cueva de Guillermo (Sierra de la Güira).

De los referidos sitios existen ejemplares de cachimbas o pipas de barro con decoraciones en bandas, líneas incisivas, rectas, curvas y puntos. Muchas de ellas están solamente decoradas en el borde con líneas y puntos (Figs. 4, 5 y 6) y también las hay completamente decoradas y se les acredita, por tanto, cierto sentido artístico.

A pesar de encontrarse estos hallazgos cerámicos en diferentes lugares, se puede apreciar en algunos de ellos cierta similitud en cuanto a forma y decoración, por lo que se infiere que puedan pertenecer a una etnia determinada o al mismo grupo de personas. En todos estos casos, la tecnología utilizada es al aire libre, no hay uso de hornos ni de tornos, las pipas son secadas a la sombra, y las cuecen al aire libre, bajo un montón de paja; el cocimiento desigual explica las quemaduras frecuentes. Se observan en ellas regularidad de las formas y pureza de dibujo; éste se imprimirá en el barro todavía húmedo. Según Denise Paulme (1962) no hay torno de alfarero pues en todo el África negra no se conoce el torno. Ello nos permite afirmar que se trata de una cerámica que no guarda relación alguna con las que existían en aquel momento, a finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, de fabricación industrial. Se ha comprobado que es un tipo de cerámica que hasta el momento está presente sólo en los sitios de cimarrones, lo que confirma que fue elaborada por los esclavos que se cimarronaron o se apalencaron.

Las muestras iban acompañadas siempre de fogones con su ceniza, huesos cocidos de puercos y de res, constante que se repite en casi todos los lugares



Figura 4. Cachimba de cerámica, Solapa del Viejo I y II



Figura 5. Cachimba de cerámica, Hoyo de los ruiseñores



Figura 6. Cachimba de cerámica, cueva de La Iglesia

habitables pero de difícil acceso. Las diferentes muestras de pipas de fumar se sometieron a laboratorio. El análisis tecnológico consistió en el estudio de labores de la superficie (alisado y pulido), de labores de recubrimiento (engobe, enjuague y espatulado), composición mineralógica del desgrasante y calidad de la pasta y de la cocción. Los análisis se efectuaron sobre la base de láminas delgadas, con la ayuda del microscopio de luz polarizada, y dieron como resultado la existencia de un tipo de cerámica con características *sui géneris*, y cocción a fuego abierto. El barro trabajado carece de calidad. Estos elementos atestiguan la fabricación rudimentaria de dichos artefactos cerámicos fuera de las plantaciones.

Las decoraciones que se presentan en algunos de estos artefactos estudiados son un elemento de gran valor; a muchos de estos objetos se les acredita cierto gusto estético, donde se registran las tradiciones de la artesanía africana, y otros tienen un carácter marcadamente utilitario. En las decoraciones se expresan los recursos más primitivos y simples del diseño de artefactos de cerámica. Predominan las incisiones gruesas y profundas; paralelas al borde del hornillo; punteado en bandas paralelas en borde; e incisiones gruesas y profundas.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Nacional de Cuba. Miscelánea de expedientes

Alonso, Enrique (2000): *Noticias sobre cimarrones en Vueltabajo*.

____(2002): *Tras la leyenda*. Editorial Hermanos Loynaz, Pinar del Río.

Arrom, J. J. y M. A. García Arévalo (1986): *Cimarrón*. Fundación García-Arévalo, Santo Domingo.

Domínguez, L. (1980): «Cerámica transcultural en el sitio colonial Casa de la Obrapía». *Cuba Arqueológica*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, n. 2: 15-26.

***Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española* (1972):** Editorial Ramón Sopena. S. A. Barcelona, t.III.

Fernández de Oviedo, G. (1959): *Historia general y natural de las Indias*. Editorial Guaranaia, Asunción.

La Rosa, G.(1991): *Los palenques del Oriente de Cuba: resistencia y acoso*. Editorial Academia, La Habana.

____(1999): *La huella africana en el ajuar del cimarrón. Una contribución arqueológica*. Anuario publicado por la casa del Caribe. Editorial Casa del Caribe. Santiago de Cuba, n. 3.

León, Argeliers (1980): *Introducción al estudio del arte africano*. Editorial Arte y Literatura, Ciudad de la Habana.

Leusinger, Elsy (1966): *El arte de los pueblos de África*. Editorial Praxis, S. A. Seix Barral, Barcelona.

Ortiz, Fernando (1963): *Contrapunteo del tabaco y el azúcar*. Editorial Consejo Nacional de Cultura, La Habana.

Pichardo, E (1985): *Diccionario provincial casi razonado de vozes y frases cubanas*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Westmark, T. (1888): «El Congo», en *África pintoresca*. Barcelona, Montaner y Simón, editores.

Salvar las maderas de Buchillones: un reto para la conservación

Por: Raquel Carreras Rivery

Resumen

En el sitio de Buchillones, los objetos de madera aborígenes hallados se analizaron por Anatomía Comparada. Algunas de las piezas se consolidaron con *Polietilen glicol* en la empresa cubana de investigaciones subacuáticas, CARISUB, siguiendo las metodologías establecidas.

Muestras consolidadas y no consolidadas del sitio se analizaron por Microscopía Electrónica en el Instituto Getty de Conservación, obteniéndose la presencia de azufre elemental y formas intermediarias de oxidación de ese elemento, así como hierro y combinación de ellos, fundamentalmente formando pirita, que al cristalizar dentro de las células de la madera, causan daños mecánicos. Hasta hoy no se ha encontrado solución al citado problema, constituyendo un reto para la conservación de este legado cultural de nuestros aborígenes.

Abstract

At the archaeological site known as Buchillones, a comparative anatomy analysis of wooden aboriginal artifacts was made. Some of the pieces were consolidated with Polyetilen glycol at the Cuban Company for Subaquatic Research CARISUB, following the methodology established.

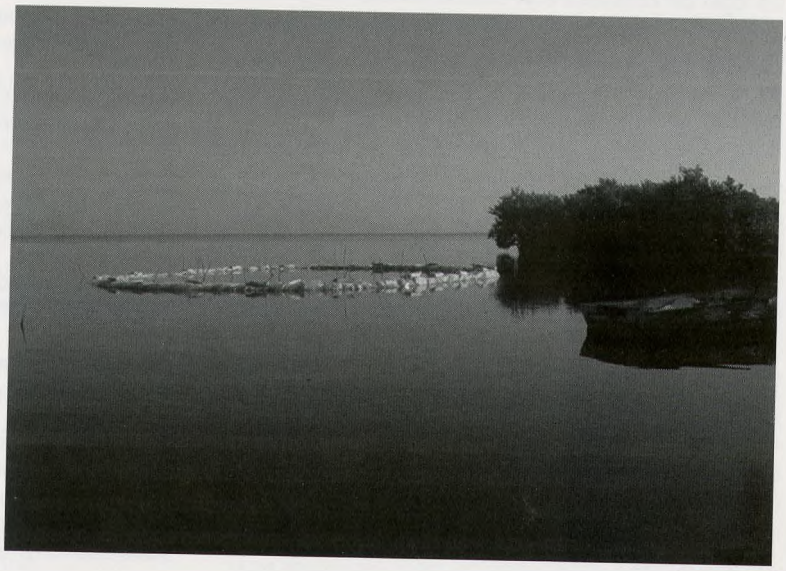
Consolidated and unconsolidated samples of the site were analyzed using electron microscopy at the Getty Conservation Institute. Elementary sulfur and intermediate forms of oxidation of this element were observed and also iron, which forms pyrite. This leads to crystallization that causes mechanical damages. Up to date, no solution has been found to the problems mentioned and this issue has turned into a challenge for the conservation of this cultural legacy of our aboriginals.

Introducción

El sitio arqueológico Los Buchillones, ubicado en la costa norte de la provincia de Ciego de Ávila, comprende dos áreas arqueológicas: Punta Buchillones y La Laguna. Precisamente en esta última, apareció el mayor hallazgo en madera de la cultura precolombina en Las Antillas, fundamentalmente de los grupos aruacos (subtaínos) que se asentaron en el área arqueológica, con una colección de piezas datadas por Espectrometría por aceleración de masa (AMS) con un rango de 1220-1620 AD, (aproximadamente 400 años para el límite superior), según M.C. Peros (2000).

La variedad de piezas incluyen cemíes, dujos, bandejas de ofrendas, coas y avíos de pesca, entre otras, como se muestra en las fotografías 2, 3 y 4.

Se han hallado también restos de antiguos bohíos aborígenes, que según los investigadores, es la primera confirmación de la existencia de esas casas.



Laguna de Buchillones



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

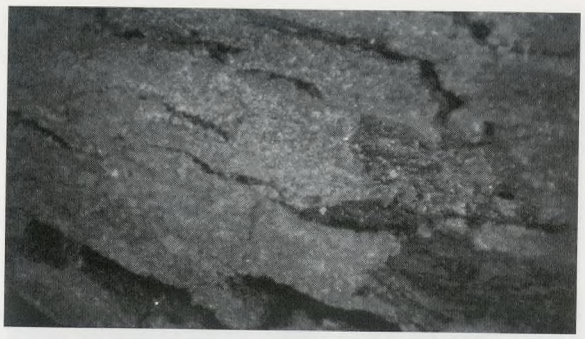
El estudio integral del área arqueológica de Los Buchillones lo ha venido realizando un equipo multidisciplinario, integrado por miembros de la Sociedad Espeleológica, el Centro de Patrimonio y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente con la participación del Toronto's Royal Ontario Museum. Otras instituciones nacionales y extranjeras han trabajado también en función de los hallazgos, especialmente los referidos a madera.

Investigaciones realizadas con los objetos de madera

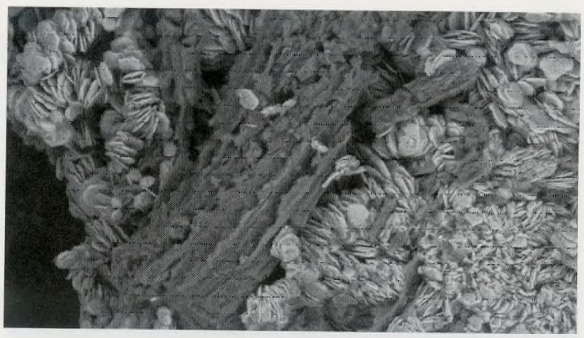
En una primera fase, en junio de 1992, y en coordinación entre el Instituto de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba y el laboratorio de Anatomía de Madera, del Instituto de Investigaciones Forestales, se analizaron por métodos científicos (anatomía de la madera) 52 piezas, con la finalidad de conocer su identidad. De dicho estudio se obtuvo como resultado que cuarenta y cinco de ellas correspondían a madera de guayacán (*Guaiacum sp*), tres a jiquí (*Pera bumeliaefolia*), tres a yamaquey (*Belairia ternata*) y una de ébano (*Diospyros sp*), según Carreras (1992).

Posteriormente, las piezas más importantes fueron consolidadas en el laboratorio de conservación de la empresa cubana de investigaciones subacuáticas (CARISUB), usando la metodología tradicional, establecida a partir del *Polietilen glicol* (PEG) para evitar contracciones características que llegan a deformarlas si pierden el agua por desecación.

El Museo de Chambas atesora estas piezas y se encuentran expuestas, y otras se hallan almacenadas en los fondos. Por desgracia, estas últimas no tuvieron las condiciones mínimas necesarias para su conser-



Muestras enviadas a estudio. Sobre la superficie aparecen manchas amarillas originadas por exudación de sales con alto contenido de azufre



Fibras fragmentadas en madera con sales de sulfato cristalizadas en el interior de su estructura

vación en el local que se dispuso, lo cual trajo como consecuencia que se comenzaran a ver alteraciones en sus estructuras, dadas por manchas superficiales semejantes al ataque de bacterias u hongos, reblandecimiento de algunas partes y rajaduras profundas. El Consejo Nacional de Patrimonio solicitó el análisis de dichas piezas, a fin de determinar las causas que provocan el daño actual y las medidas para erradicarlo.

Una simple observación microscópica determinó que las manchas en la superficie de los objetos de madera se debían a la eflorescencia de sales y elementos químicos (Carreras, 2001).

Al almacenar los objetos en condiciones adversas, las tensiones ejercidas dentro de la madera y fuera de ellas por los cambios bruscos de humedad y temperatura, y por la migración de sales hacia el exterior, hacen que por las grietas fluya y cristalice también parte de la resina que se usó para consolidarla. Las primeras muestras se analizaron en el microscopio electrónico de barrido, del Centro de Estudio de Materiales de la Universidad de Burjasot, Valencia. Los depósitos amarillentos en la superficie de la muestra resultaron ser sales con presencia de azufre en cantidades apreciables.

Un estudio más profundo, con análisis microscópico y de difracción de RX en el microscopio electrónico ambiental (ESEM), fue hecho por D. Carson y E. Dohaem, en el laboratorio de investigaciones del Instituto Getty de Conservación, en Los Ángeles (EEUU).

Resultados y discusión

A partir de este estudio se logró establecer las formas químicas presentes en las maderas analizadas, así como vincularlas con el deterioro sufrido por los objetos.

Como resultado se obtuvo la presencia de azufre elemental y formas intermediarias de oxidación de ese elemento, debido a la putrefacción de los compuestos orgánicos con base de azufre o por la acción reductiva de las bacterias anaeróbicas. La presencia de estos compuestos químicos se deriva de que en ambientes acuosos o marinos, en condiciones anaeróbicas, la descomposición natural se retrasa y tiene lugar la reducción del azufre por bacterias, produciendo sulfuro de hidrógeno (H_2S), según la siguiente ecuación:

$$SO_4^{2} + 8H = S^{2} + 4H_2O$$

$$2H+ + S^{2} = \mathbf{H_2S}$$

La existencia de abundantes iones hierro en el agua, y la combinación de ellos, fundamentalmente formando pirita (sulfuro ferroso: Fe S_2) dependen de las condiciones ambientales. Donde existen iones hierro (Fe), bajo condiciones de calor y altas concentraciones del gas, éste puede reaccionar y convertirse en pirita. Según Walker (2001):

$$FeS + S = \mathbf{FeS_2}$$

La pirita se encuentra abundantemente también en el fango, donde están los objetos analizados. La transformación del azufre elemental o sulfuros a sales de sulfato hidratadas, originan la expansión volumétrica y si ésta ocurre dentro de las células de la madera causan daños mecánicos, que son las grietas profundas que se observan en muchos de los objetos analizados.

Mezclas de pirita y otros compuestos intermedios, a bajas concentraciones de oxígeno, pueden dar pirita framboidal.

Otro aspecto importante a considerar es que la presencia de hierro aumenta la tasa de oxidación y cataliza la degradación oxidativa de la celulosa, con el consecuente deterioro de la madera. El ácido sulfúrico formado cuando estos depósitos entran en contacto con el oxígeno del aire, va degradando la madera con el tiempo y se detecta por un reblandecimiento de la misma al ir adquiriendo un aspecto amorfo. Ello constituye una situación muy seria para la conservación de las piezas, sobre todo si son de grandes dimensiones.

Variables de métodos han sido creados para la conservación de objetos metálicos con tal problema, pero no hay reportado todavía ninguno eficiente para maderas, por lo que esto es una de las dificultades más serias actualmente en los museos del mundo. Se tiene reportes en la revista *Nature* (v. 415, febrero 2000) sobre situación similar y aún más grave la del buque *Vasa* (1628), consolidado con *Polietilen glicol* (PEG) y expuesto en el Museo del mismo nombre del buque, en Estocolmo.

Conclusiones y recomendaciones

El Museo de Chambas y otros museos del país tienen piezas consolidadas con este método, por lo cual se hace necesaria su supervisión inmediata, ya que al parecer este proceso acelera el deterioro en determinadas circunstancias. Debe controlarse, pues, estrictamente la humedad y la temperatura, además de realizarse de inmediato el análisis de las que se encuentren con algún tipo de afectación superficial, a fin de tratar de neutralizar cualquier tipo de reacción de acidificación que pueda presentarse con compresas de bicarbonato de sodio (Sandstrom *et alt*, ob.cit.).

En el presente no existe aún un método determinado para solucionar este reciente problema que pone en riesgo parte del patrimonio subacuático expuesto en museos. Con los resultados encontrados en este estudio, se evidencia que es imprescindible analizar química y estructuralmente las maderas procedentes de los diferentes sitios arqueológicos, antes de determinar el método de consolidación a utilizar.

En las condiciones ya conocidas de las piezas procedentes de Buchillones, se hace necesario investigar sobre dicho método, por lo que se abre una nueva etapa a favor de los estudios sobre la conservación de maderas arqueológicas anegadas que provienen de sitios donde priman las condiciones anaeróbicas y existen altas concentraciones de azufre.

BIBLIOGRAFÍA

Carreras Rivery, Raquel (1992): «Informe técnico sobre la identificación de las maderas de objetos procedentes del sitio arqueológico Los Buchillones». Instituto de investigaciones forestales, La Habana, Cuba.

_____ **(2001)**: «Informe sobre los análisis realizados a muestras de maderas procedentes del sitio arqueológico de Buchillones». Consejo Nacional de Patrimonio, La Habana, Cuba.

Carreras, R. D. Carson y E. Dohaen (2002): «Informe de los resultados de análisis de maderas a objetos arqueológicos del sitio de Buchillones». Consejo Nacional de Patrimonio, La Habana, Cuba.

Matthew C. Peros (2000): «Coastal Geoarchaeology at Los Buchillones, a Taino Site in North Central Cuba». Department of Geography, University of Toronto; Anthony M. Davis, University of Toronto.

Pendergast , David (1999): *An Archaeological Mystery*? New World Archaeology, Royal Ontario Museum, Toronto.

Sandstrom, M. *et al.* (2000): «Deterioration of the seventeenth century warship *Vasa* by internal formation of sulphuric acid», *Nature*, v. 415, febrero 2000.

Walker, R. (2001): «Instability of Iron Sulphides on Recently Excavated Artefacts». *Studies in Conservation*, v. 46, no. 2, pp. 141-152.

Reflexiones en torno al arte rupestre de Punta del Este (Isla de la Juventud). Su estado actual

Por: Ulises M. González Herrera

Resumen

El trabajo que se presenta a continuación brinda una panorámica actualizada acerca del estado de deterioro en que se encuentra la denominada Cueva no. 1 de Punta del Este (Isla de la Juventud), al hacerse una comparación de los daños que han sufrido sus dibujos aborígenes, a todo lo largo del siglo xx, hasta la actualidad. Además, se brindan algunas recomendaciones con vistas a lograr la preservación de tan importante monumento arqueológico, sitio señalado del arte rupestre indoantillano por la gran profusión de pictografías que alberga y su importancia para el estudio de las comunidades aborígenes apropiadoras que habitaron la región.

Abstract

This paper covers an updated overview on the deterioration of the so called Cave No. 1 in Punta del Este (Isle of Youth). A comparison of the damages evidenced by aboriginal painting along the 20c. up to the present day is made. Some recommendations are given to contribute to the preservation of such archaeological monument, a rekown site of cave painting of aboriginals of the Antilles, considering the large number of rock paintings and its significance for the study of aboriginal communities which inhabited the region.

Los datos relacionados con el estado actual de la Cueva no. 1 forman parte de un informe de exploración, realizado en el sitio desde el día 6 hasta el 10 de abril del año 2001. Es nuestro objetivo dar a conocer la peligrosa situación de deterioro que amenaza los murales pictográficos de dicha cueva, así como proponer, a consideración de especialistas en la materia, toda una serie de medidas que irán encaminadas a salvar para la posteridad el legado cultural que precariamente se conserva en dicho sitio.

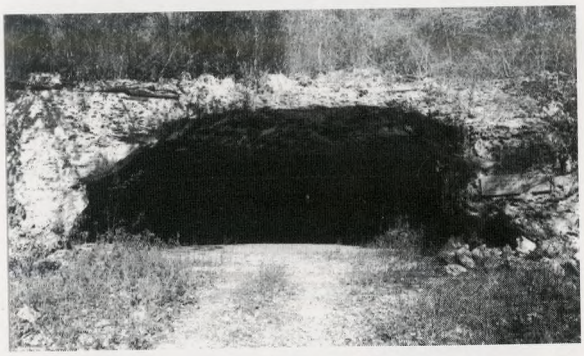
Es necesario señalar que el trabajo está dirigido particularmente a la Cueva no. 1, por ser ésta la más afectada, tanto por factores artificiales como naturales. No es objetivo del estudio hacer una detallada descripción de los murales pictográficos y mucho menos de las características físicas del lugar, ya que la temática ha sido abordada con anterioridad por numerosos especialistas, como Fernando Ortiz, René Herrera Fritot y Antonio Núñez Jiménez, entre otros.

Síntesis sobre el estado del lugar en diferentes épocas

Comenzaremos, como es lógico pensar, por una breve relación de los apuntes dejados por Fernando Ortiz y relacionados con el estado del recinto, en 1922, fecha en que como es sabido realizó su primera exploración a Punta del Este. Ortiz tuvo la dicha de haber contemplado una gran profusión de pictogramas, aunque con toda seguridad el tiempo se había encargado de alterar, de alguna manera, los diseños aborígenes, pues es lógico suponer que algunos dibujos habían podido sufrir ya el paso de los siglos y la intrusa presencia del hombre contemporáneo.[1] También tuvo el privilegio de poder observar algunos pictogramas que a la llegada de Herrera Fritot, en 1937, ya no se observaban (Alonso 2001). Ortiz se siente impresionado al contemplar la aparente relación que guardan los rayos del sol y los conjuntos pictográficos, de ahí que por su propio testimonio sabemos que el sol bañaba al amanecer las pare-des del recinto:

1 «Y por ello la apartadísima Cueva de Punta del Este ha sido habitada muchas veces, como lo demuestran ciertas burdas y antiguas pinturas ininteligibles y hasta letras que observamos en su margen izquierdo a la altura manual, cuando la visitamos en 1922. Entonces pensamos que la caverna fue centro de asilo seguro de piratas contra enemigos y ciclones, y aún lo creemos» (Fernando Ortiz: *Las cuatro culturas indias de Cuba*, Ed. Arellano, La Habana, 1943).

> Así lo vimos nosotros en abril de 1922 y recordamos la belleza de la caverna iluminada por el primer rayo de sol naciente en el horizonte. Era una luminosidad inusitada y sorprendente, de abajo arriba, difundida y reflejada por toda la bóveda, entonces limpia de humo y ofreciendo en algunos lugares como destellos al reflejarse los rayos del sol en partes cristalizadas (1943: 127).



Boca de la entrada de la cueva

Años más tarde, luego de una expedición efectuada, en 1937, por miembros del Museo Antropológico Montané, sale a la luz (1939) el informe del Dr. René Herrera Fritot. En el mismo se describe el fenómeno mencionado con anterioridad: «Está orientada exactamente frente al este, de tal modo, que permite desde el interior la visualidad del orto solar durante todo el año, muy en armonía con las ideas religiosas de los aborígenes» (1939: 14). En el citado informe se realiza, además, una descripción estupenda de los pictogramas, con excepción de los obstaculizados por el espacio cubierto por la caseta de Antonio Isla Arestigui[2] y de los espacios que habían quedado bajo la negra capa de hollín de su cocina. Desafortunadamente también se sustrajo una porción de pictografía con diseños concéntricos para el Museo Antropológico Montané (1939: 17).

A. Núñez Jiménez (1975: 76) atestiguó el mismo fenómeno que observaran Ortiz y Fritot en relación con la entrada de los rayos del sol en la Cueva no.1. Sus palabras no dejan lugar a dudas:

> [...] durante años tuvimos la oportunidad de visitar y en ocasiones vivir en esta cueva número uno de Punta del Este, extasiándonos ante cada amanecer con la majestuosa y rojiza salida del sol, cuyos primeros rayos penetran en la espelunca, los que inciden en distintos rincones de la gruta según los días del año.

De 1966 a 1969 Núñez Jiménez orienta una extraordinaria campaña arqueológica en toda la zona, restaurando, además, la mayor parte de las pictografías (mediante retoque directo sobre los trazos aborígenes) y dejando sólo algunos originales para estudios posteriores. También se procedió a la limpieza del techo cubierto de hollín, lo que sacó a la luz gran número de nuevas pictografías. Bajo la dirección también de Núñez, se llevó a cabo el proyecto de hacer una reproducción de la Cueva no. 1 en el Museo Felipe Poey de la Academia de Ciencias de Cuba, antiguamente ubicado en el Capitolio Nacional; obra de gran valor debido a lo exquisito de su confección y a la fidelidad con la espelunca original.

Es importante señalar que los resultados de aquellas restauraciones de la cueva están recogidos en un artículo que contiene el volumen *Cuba Arqueológica* (1980: 166). Allí se explican los objetivos y la estrategia de restauración establecida, así como las técnicas de limpieza utilizadas. Acerca de los motivos de restauración planteados en el citado informe, sería interesante dar a conocer los daños a que había sido expuesta la cueva, antes del trabajo, según las propias palabras de los autores, Caridad Rodríguez Cullel y José M. Guarch Delmonte:

> En la cueva habitó un hombre por espacio de más de 30 años y su cocina ennegreció toda la superficie interior del lugar, que ocasionó cambios químicos a los que ya hemos hecho referencia, lo que ocultó una gran cantidad de pictografías. Después de la muerte de este «troglodita» moderno, los buscadores de tesoros alteraron totalmente el piso de la cueva. Finalmente y a través de todo el tiempo, infinidad de modernos pictógrafos, pintaron y grabaron toda clase de letreros con

2 Leñador que habitó durante mucho tiempo la cueva. Dentro del recinto había construido una espaciosa caseta de madera y también una cocina junto a la pared izquierda. En las primeras visitas de exploración efectuadas por Fernando Ortiz a la cueva, aún este individuo no había construido dicha vivienda, aunque ya se encontraba habitando cerca del lugar.

> una extensa variedad de productos. Queremos consignar, además los incalificables actos vandálicos de disparar armas de fuego contra las pictografías y el hecho de tratar de arrancar el gran conjunto del motivo central, lo que equivale a intentar robarse las paredes de la cueva.

Años más tarde, el crítico de arte Gerardo Mosquera en su obra *Exploraciones en la plástica cubana* (1983: 21), nos da a conocer el estado de la cueva, luego de su personal visita al lugar:

> La gruta es seca, lo cual debe haber contribuido a la buena conservación de los dibujos. [...] No es oscura, pues la luz además de por la boca, penetra a través de siete claraboyas naturales que se abren en el techo. Está en un antiguo acantilado a doscientos metros de la playa, invisible desde allí por un montecito que se interpone.

Además nos informa de la protección que poseía el lugar: «A la entrada de la caverna hay una verja y una placa de bronce colocada en 1969 que señala su carácter de monumento arqueológico». Acerca de los dibujos nos trasmite su buen estado de conservación por lo que puede observarse cómo cambiarían en sólo dos décadas las características generales del sitio estudiado. Antes de proseguir con la descripción sobre el estado actual de la Cueva no. 1 debemos señalar la importancia que tuvo la proclamación del recinto como monumento nacional, el 18 de enero de 1981, lo que cierra una época de esfuerzos y dedicación por salvaguardar tan relevante sitio arqueológico.

Estado actual de la Cueva no. 1 de Punta del Este

Actualmente las condiciones de la mencionada cueva difieren bastante de lo descrito por Mosquera, y mucho más de las descripciones anteriores a este autor. El sitio ha sufrido continuas transformaciones físico químicas, lo que unido al impacto antrópico ha traído como resultado un deterioro general del recinto. Debido a lo antes expuesto, podemos dividir los daños en naturales y artificiales. En el primer orden tenemos: Diferentes especies de algas, líquenes y hongos se han extendido profusamente sobre los murales pictográficos, cubriendo muchos de los trazos curvilíneos. Según el estudio *in situ*, realizado por la microbióloga Patricia Martínez Outeriño, del CENCREM, y reflejado en su informe de 1996, tan sólo los hongos cuentan en el lugar con 10 géneros; estos microorganismos producen capas de colores diferentes sobre las paredes, cubriendo las superficies pictóricas. No obstante, la mayor colonia que afecta las paredes es la del alga, que produce una capa de intenso color verde oscuro con gran profusión en toda la cueva. Los hongos observados en la cueva son los siguientes:

1 – *Cladosporium*
2 – *Penecillium*
3 – *Cunninghamella*
4 – *Aspergillus*
5 – *Mucor*
6 – *Fusarium*
7 – *Monillia*
8 – *Aureobasidium*
9 – *Sporotrichum*
10 – *Phymatotriechum*

De los hongos anteriormente mencionados predominan en la superficie de las paredes el *Sporotrichum* y el *Phymatotriechum*, los demás se encuentran en la atmósfera interior de la cueva (Martínez 1996).

Una población de árboles, no descrita con anterioridad por ningún autor citado, se ha extendido hasta cerca de unos 15 m de la boca de entrada de la cueva, obstaculizando la penetración de los rayos solares, dificultando la penetración de aire y como consecuencia el aumento de la humedad en el lugar. Este obstáculo no permitió ni en diciembre de 1998, ni en la visita de abril de 2001 apreciar el tan descrito fenómeno de la entrada de los rayos del sol a la cueva, ni su recorrido por las paredes según los días del año. (Nótese que el lugar fue visitado con tres años de diferencia y en distintos meses.) Algunos dibujos comienzan a perderse para siempre bajo los efectos de la erosión, sobre todo aquellos que aparentemente nunca fueron retocados, así como los más cercanos a la boca de entrada, consecuencia de la meteorización de las superficies expuestas a las corrientes de aire y a la disolución del soporte cársico del techo. Existen dibujos que sólo pueden apreciarse humedeciendo la roca.

A lo anteriormente expuesto, debemos sumar el desprendimiento de lascas y fragmentos de paredes

y bóveda, degradación del pigmento utilizado en los pictogramas por la luz y la precipitación de carbonatos sobre las superficies pictóricas del techo, así como el crecimiento de plantas sobre los muros de la cueva. Sobre el techo de ésta ya no se puede apreciar la línea de la costa, debido a la barrera de árboles descrita con anterioridad, que crece sobre el mismo. Otros colonizadores biológicos, unidos a la presencia del polvo y telarañas, con toda seguridad afectan negativamente la buena conservación del recinto.

En el segundo orden, el de los daños artificiales, tenemos: Graffitis y grabados contemporáneos realizados sobre los diseños aborígenes (utilizando variados productos), los rotulados van desde muy finos y pequeños hasta algunos gruesos y de gran tamaño, ocupando algunas partes de la bóveda y otros las paredes. También se pueden observar cinco impactos de proyectiles sobre el dibujo central, y cicatrices que han quedado tras tratar de desprender porciones de pictogramas. Otro aspecto a considerar es la presencia, en el suelo del interior de la espelunca, de restos de materiales no biodegradables; la verja a la que se refiere Mosquera ya no existe.

El sitio ha sido agredido por el hombre contemporáneo en varias ocasiones, Fernando Ortiz y Núñez Jiménez lo atestiguan así pero en la actualidad los daños han sido mayores lo cual ha acelerado el proceso destructivo. Para los arqueólogos, el suelo de la cueva estuvo alterado[3] desde hace mucho tiempo, y las excavaciones lo demostraron así. Hoy los daños vuelven a extenderse sobre los murales pictográficos: ¿perderemos también los dibujos concebidos y plasmados allí? Esto nos hace reflexionar muy seriamente acerca del futuro de tan importante monumento arqueológico.

Eliminar la capa vegetal que se extiende sobre las paredes no parece ser tarea sencilla, pero quizás sea posible con el trabajo mancomunado de restauradores, microbiólogos y especialistas de diferentes ramas del quehacer científico. Sobre este último punto es imprescindible señalar que no necesariamente la espelunca debe ser sometida a un tratamiento con funguicidas y soluciones químicas que se emplean en la eliminación de algas, hongos, líquenes etc., pues esto pudiera ocasionar efectos negativos secundarios de mayor trascendencia en las paredes del recinto. Quizás la mejor opción sería la de frenar el desarrollo de las colonias de microorganismos ya establecidos sin pretender la eliminación total de los mismos.

En este sentido lo más importante sería una adecuada política de conservación preventiva que desafortunadamente no se aplicó tras la última restauración. Un estudio adecuado de las corrientes de aire que circulan dentro del lugar sería de vital importancia para controlar la peligrosa humedad que hoy afecta el recinto. La puesta en práctica de la limpieza del sitio, traducida en eliminación de polvo y telarañas, así como el control de la fauna entomológica y de la humedad relativa, podrían resultar métodos eficaces ante los objetivos planteados. También se hace necesario evitar en lo posible el estacionamiento o marcha de vehículos en el lugar, así como detonaciones y descargas de materiales en las zonas aledañas, ya que las particularidades litológicas y estratigráficas del sitio lo hacen vulnerable ante tales situaciones, y se facilita así el desprendimiento de láminas en las superficies que soportan los murales pictográficos.

En relación con la restauración directa sobre las pictografías, están por ver los efectos secundarios de



Dibujos cubiertos bajo la capa vegetal



La capa vegetal comienza a cubrir diseños



Diseños a punto de desaparecer

3 «El estado de profunda remoción en que estaba el suelo de la cueva de Punta del Este, ya en 1922, después de haberse sacado el guano, de haber excavado en busca de tesoros y de minas de cobre, después de haberse disparado en ella sendos barrenos, y después de haber sido habitada reiteradas veces en épocas distintas por gentes de diversas razas, hace imposible apreciar debidamente el valor arqueológico estratigráfico del suelo y del subsuelo, en aquel recinto» (F. Ortiz: ob. cit., pp. 134-135).

la aplicación de pinturas que no fuesen las idóneas. Algunos investigadores, como Gerardo Mosquera (1983: 36) y José R. Alonso (2001: 45), no compartieron el criterio de la restauración directa sobre los trazos aborígenes. No obstante, la labor de rescate del sitio surgida por iniciativa de Núñez Jiménez, a mediados de 1967 y comienzos de 1969, tuvo propósitos muy distintos, y en los momentos de su ejecución se pensó como el procedimiento más adecuado para lograr los fines perseguidos.

Aún hay otra amenaza para la región, aunque ésta no es nueva, la realización de un complejo hotelero que comprendería dentro de sus áreas de visitas la antigua cueva. Núñez Jiménez en su libro *40 años explorando a Cuba*, de 1980, hace referencia a ello en su artículo «Isla de Pinos ya no es de piratas» (*Bohemia*, 1959): «Y por la rutilante costa meridional llegamos a Punta del Este, otra de las playas que serán el asombro de los que gusten del turismo. Dentro de poco, aquí se construirá un Motel con 50 cuartos y doscientas cabañas. La Cueva de Isla, abierta en un abrupto farallón, será un atractivo más de esta región, con sus piedras prehistóricas, las cuales tendrán que ser restauradas por haber sido criminalmente dañadas por manos irresponsables».

Es de imaginar lo que sucedería si la cueva quedara expuesta a una visita continua de grupos de turistas. Hoy se observan latas de cerveza, cigarrillos y hasta botellas desperdigadas por el suelo, y aún no hay ni un solo hotel en kilómetros a la redonda. Indudablemente si los proyectos turísticos cobrasen vida, la que más se afectaría sería la fauna del lugar, expuesta así a la invasión de su espacio vital. Flora, fauna y sitio arqueológico conforman la enorme riqueza natural y cultural de la región pinera, por lo que invitamos a reflexionar sobre tan importante problema a todas las personas interesadas en salvar el sitio. Retomar la idea de una verja que impida la entrada de personas desconocedoras de la importancia del lugar sería imprescindible.

La reproducción de la Cueva no. 1 en el Museo Felipe Poey de la Academia de Ciencias dejó de existir desde hace varios años, al trasladarse la sede del Dpto. de Arqueología (Capitolio Nacional) hacia otro edificio. Fue éste un hecho lamentable pues la reproducción era exquisita en su fidelidad a la espelunca original, lo que brindaba la oportunidad de contemplar de cerca la cueva a todos aquellos interesados. De igual manera se perdió también el esfuerzo y el tiempo invertido por los especialistas que laboraron en dicha creación.

A pesar de conocer que la mayoría de los dibujos que se aprecian en la actualidad son retoques realizados directamente sobre los trazos aborígenes, y de que algunos daños son ya irremediables, continuamos sustentando la idea de salvaguardar un sitio de gran importancia para el estudio de las comunidades que habitaron nuestro archipiélago con economía de apropiación. Al considerar el estado actual de la Cueva no. 1, y ante el impostergable ejercicio de rescatar nuestro pasado cultural, el Centro de Antropología ha diseñado la tarea de salvamento arqueológico de Punta del Este, dirigida por el Dr. Pedro Pablo Godo. Esta tarea se encuentra inserta dentro de un proyecto denominado «Conciencia histórica e identidad nacional. La investigación, protección, manejo y conservación de los recursos y valores arqueológicos *in situ* de Cuba».

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, J. R. (2001): «Ortiz y la cueva del templo o el informe de Don Fernando», *Gabinete de Arqueología*, boletín no. 1, año 1. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Herrera Fritot, R. (1939): «Informe sobre una exploración arqueológica a Punta del Este, Isla de Pinos», *Universidad de La Habana*, La Habana.

Martínez, Patricia (1996): «Informe de estudio microbiológico de la cueva no.1 de Punta del Este» (inédito).

Mosquera, G. (1983): *Exploraciones en la plástica cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.

Núñez Jiménez, A. (1948): *Nuevos descubrimientos arqueológicos en Punta del Este*, Universidad de La Habana, La Habana

——— **(1975)**: *Cuba, dibujos rupestres*, Lima.

——— **(1980)**: *40 años explorando a Cuba*. Editorial Academia, La Habana.

Ortiz Fernández, F. (1943): *Las cuatro culturas indias de Cuba*, Ed. Arellano, La Habana.

Rodríguez Cullel, Caridad y José M. Guarch Delmonte (1980): «Acerca de las experiencias obtenidas en las restauraciones de las localidades pictográficas: Cueva 1 de Punta del Este y Cueva de Ambrosio», en *Cuba Arqueológica*, Tomo II, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

La hipoplasia del esmalte. Un indicador del estado nutricional en el sitio arqueológico Bacuranao

Por: Carlos R. Gallego Rodríguez

Resumen

La hipoplasia del esmalte es producto de la reducción del grosor del esmalte, y consecuencia de una disrupción en la formación del mismo (amelogénesis) durante el desarrollo de la corona, y ha sido considerado como un indicador específico e inalterable del estado nutricional. El presente estudio analiza la presencia de esta entidad en 961 anteriores maxilares y mandibulares encontrados de forma dispersa en el sitio arqueológico Bacuranao, en la provincia La Habana. Del total de dientes analizados, más de la mitad presentaron lesiones hipoplásicas, siendo los caninos mandibulares los más afectados y la mayor frecuencia de lesiones se presentó entre los dos y tres años de edad.

Abstract

Enamel hypoplasia, due to a reduction in the thickness of enamel, caused by a disruption in its formation during crown development, has been considedred as an specific indicator of nutritional conditions. This study analyzes this condition in 961 anterior maxilla and mandible found scattered at the archaeological site Bacuranao, Havana province. Of all the teeth analyzed, more that half showed hypoplasic disorders, being mandible canines the most affected ones. The highest frecuency of damages was observed between two and three years of age.

Cuando nos adentramos en el conocimiento de los hombres que habitaban nuestro archipiélago antes de la llegada del conquistador español, en 1492, debemos no sólo describir los hallazgos arqueológicos y antropológicos relacionándolos con el tiempo y localización de los hechos, sino esforzarnos por entender el significado de estos datos en la medida que afecten la vida de estas poblaciones.

Los cambios, en lo relativo al binomio salud-enfermedad, pueden servirnos para entender la evolución del hombre y su entorno ecológico y socioeconómico, tanto en el pasado como en el presente.

En un diente brotado sin patología aparente, el esmalte maduro recubre la zona de las coronas dentales expuestas al medio bucal. Este tejido es el más mineralizado del cuerpo humano, presentando una extraordinaria dureza. Tal característica hace que con frecuencia se presente como la única fuente de información prácticamente intacta, lo cual constituye un elemento indispensable para responder muchas de las interrogantes sobre las culturas que nos precedieron en el tiempo (Scott and Turner II 1991).

La hipoplasia del esmalte es un defecto que se presenta como líneas, bandas circunferenciales u orificios en la superficie de la corona de los dientes, como producto de la reducción del grosor del esmalte y consecuencia de una disrupción en la formación del mismo (amelogénesis) durante el desarrollo de la corona (Goodman *et al.* 1985). (Fig. 1.)

Para explicar estas alteraciones en el esmalte coronario se han propuesto diferentes etiologías, como anomalías cromosomáticas, defectos congénitos, enfermedades infecciosas, endocrinas, deficiencias nutricionales, etc. (Pingbord 1982).

Actualmente son tres los factores que más se distinguen: anomalías hereditarias, los traumas localizados y los defectos sistémicos. Los primeros afectan a la totalidad de la corona dental y con una frecuencia de menos del 1%. Los traumas que provocan alteraciones a un solo diente y sus vecinos son también poco frecuentes, mientras que los defectos sistémicos que interesan a la totalidad de los dientes –en formación en el momento de producirse la disrupción– son más numerosos (Trancho 2000).

Estudios comparativos realizados en poblaciones humanas actuales demuestran que la hipoplasia del esmalte se presenta con una frecuencia



Figura 1. Hipoplasia del esmalte en forma de líneas y bandas circunferenciales. Pueden apreciarse tres bandas en el Incisivo superior derecho y cuatro bandas en el Incisivo lateral superior derecho (G. R. Scott)

mayor en zonas geográficas con deficiencias nutricionales y sanitarias que en los países industrializados más avanzados (Goodman, Martínez y Chávez 1991, Santos y Coimbra 1999 y Gurri *et al.* 2001). Sin embargo, aún no se ha podido demostrar si las alteraciones del esmalte dental son consecuencia directa de una disminución en la cantidad o calidad de la ingesta o si aparecen porque los individuos peor alimentados tienen una menor capacidad de respuesta inmunitaria y padecen con mayor frecuencia enfermedades infectocontagiosas y parasitarias. Incluso podría tratarse de un efecto sinérgico que incrementase ambos factores de riesgo (Goodman 1991).

No obstante, para numerosos autores estos defectos del esmalte tienen fuerza suficiente para ser considerados como un indicador específico e inalterable del estado nutricional (Goodman 1994), entendiendo por *estado nutricional* el equilibrio entre el suministro de nutrientes por una parte y el gasto del organismo por la otra (Mc Laren 1976).

Otro hecho importante ante esta patología consiste en determinar la posición de la misma en la corona dental, ya que al formarse los dientes en diferentes momentos de la vida, podemos estimar la edad en que se produjo la disrupción (Lovellan 1999 y Gurri *et al.* 2001). A su vez, a partir del momento en que coincide el mayor número de lesiones, se puede relacionar con el período en que se interrumpe la lactancia materna o destete (Goodman y Armelagos 1994, Coppa *et al* 1995 y Trancho 2000) pues para el infante la leche materna le aporta una protección inmunológica que a su vez disminuye la morbimortalidad. Este efecto protector es superior durante los primeros seis meses de vida y actúa aún a lo largo de dos años.

Este pico, que se mantiene hasta finales de la lactancia materna, está relacionado con el momento de mayor incidencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales. La leche materna proporciona cierta protección, especialmente en individuos con un compromiso nutricional.

En este trabajo presentamos los resultados obtenidos al analizar la hipoplasia del esmalte en los dientes encontrados en el sitio arqueológico Bacuranao, y específicamente nos proponemos: a) determinar la frecuencia con que se presenta esta lesión; b) los grupos de dientes más afectados; c) el número de lesiones que afecta a cada grupo de dientes y d) estimar la edad en la cual se produjeron mayor número de lesiones.

Material y método

Del total de los 961 dientes permanentes, encontrados de manera dispersa en el sitio arqueológico Bacuranao, del sistema carsológico El Infierno, por el grupo espeloarqueológico Combate de Moralitos (Garcel 1997) y que se encuentran como fondo del Museo Municipal de San José de las Lajas, se estudiaron 270, correspondientes a los 12 dientes anteriores maxilares y mandibulares. Los dientes fueron examinados visualmente bajo una luz artificial oblicua con la ayuda de un lente 10 X.

Para la evaluación de los defectos hipoplásicos, se utilizó la clasificación de las alteraciones del esmalte, según la Federación Dental Internacional (FDI 1982), y se analizaron la clase 3, defecto hipo-

Tabla 1. Frecuencia de la hipoplasia del esmalte por grupos de dientes. Sitio Bacuranao

Diente	n	Hipoplasia del esmalte	%
Is1	36	25	69
Is2	31	21	67
Cs	54	33	61
Ii1	36	3	8
Ii2	46	10	21
Ci	67	61	91
Total	270	153	56

Is1 Incisivo central maxilar / Is2 Incisivo lateral maxilar
Cs Canino maxilar / Ii1 incisivo central mandibular
Ii2 Incisivo lateral mandibular / Ci Canino mandibular
n: número de dientes examinados
HE: dientes con algún grado de hipoplasia del esmalte
Los porcientos se aproximan a la unidad

Gráfico 1: Frecuencia de la hipoplasia del esmalte por grupos de dientes. Sitio Bacuranao

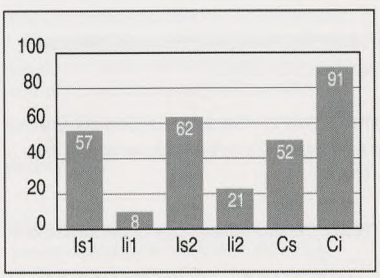
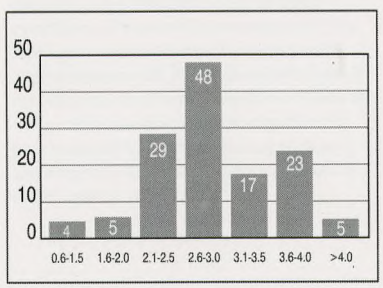


Gráfico 2. Distribución cronológica de la hipoplasia del esmalte según edad de formación. Intervalos de 0.5 años. Sitio Bacuranao



plásico en forma de agujero; la 4, línea de hipoplasia en forma de surco horizontal y la 6, defecto hipoplásico con el esmalte totalmente ausente, agrupándolas todas para los efectos de este estudio, como una sola entidad.

La determinación de la edad de la disrupción se realizó midiendo la distancia del defecto en la cara labial del diente y la línea de unión del cemento radicular, y el esmalte coronario o línea cervical con un Pie de Rey modelo Beerendok 042-760 de la firma Dentaurum, trasladándose estas medidas al algoritmo desarrollado por P. Walker (Lovell and Whyte 1999). De existir varios defectos se tomó el más oclusal.

Análisis de los resultados

Del total de los dientes examinados, la mitad presenta al menos una lesión hipoplásica, encontrándose el mayor número de lesiones en los caninos mandibulares (91%), seguidos por los incisivos centrales y laterales maxilares, coincidiendo con los resultados alcanzados por otros autores (Goodman y Armelagos 1985, Santos y Coimbra 1999 y Gurri 2001).

Basándonos en estos resultados podemos inferir que este grupo precolombino presentaba condiciones endémicas con una nutrición de pobre a moderada, pues aunque la hipoplasia del esmalte no es un reflejo directo de la dieta, nos presenta una visión de la actividad fisiológica de los ameloblastos (células formadoras del esmalte), los cuales son afectados por la dieta y otras condicionales que contribuyen al estado nutricional del sujeto.

Dado el hecho que las coronas dentales se forman a diferentes edades y su calcificación completa tarda años en realizarse en alguno de ellos, en diferentes momentos pueden ocurrir las disrupciones. En la tabla 2 podemos apreciar que en algunos grupos de dientes se presentan dichas

Tabla 2. Número de dientes sin hipoplasia, con una, dos o tres. Sitio Bacuranao

Diente	Ninguna		Una		Dos		Tres	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Is1	(11/36)	30.55	(9/36)	25.55	(7/36)	19.44	(0)	0
Is2	(10/31)	32.55	(7/31)	22.58	(7/31)	22.58	(1/31)	3.22
Cs	(21/54)	38.88	(9/54)	16.66	(10/54)	18.51	(7/54)	12.96
Ii1	(33/36)	91.66	(1/36)	2.77	(2/36)	5.55	(0)	0
Ii2	(36/46)	78.26	(9/46)	19.56	(0)	0	(1/46)	2.17
Ci	(6/67)	8.95	(9/67)	13.43	(7/67)	10.44	(45/67)	67.16

Is1 Incisivo central maxilar / Is2 Incisivo lateral maxilar / Cs Canino maxilar / Ii1 Incisivo central mandibular
Ii2 Incisivo lateral mandibular / Ci Canino mandibular / Número entre paréntesis: frecuencia de la HE / dimensión de la muestra

disrupciones con más de una lesión hipoplásica, sobre todo en los caninos mandibulares. Este diente comienza la calcificación de la corona entre los 4 y 6 meses de edad, para terminarla entre los 6 y 7 años, lo que nos señala que sufrieron más de una disrupción durante el período de la formación del diente.

Al estimar la edad en que con mayor frecuencia aparece la hipoplasia del esmalte en los 12 dientes anteriores maxilares y mandibulares, ésta se presentó entre los 2 y 3 años de edad (Gráfico 2), momento en que se produjo el destete o retiro de la lactancia materna, coincidiendo estos resultados con estudios realizados en México (Goodman *et al.* 1991 y Gurri 2001) y en poblaciones prehistóricas (Goodman y Armelagos 1989 y Coppa 1995).

Conclusiones

Como hemos podido apreciar, el estudio de la patología hipoplasia del esmalte ha posibilitado comprender mejor el entorno socioeconómico en que se desarrolló este grupo aborigen preagroalfarero, lo que responde algunas interrogantes sobre su calidad de vida y nos acerca a este pasado de la historia que forma parte indivisible de nuestra identidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

Coppa A., A. Cucina , B. Chiarelli , F. Luna Calderón and D. Mancinelli (1995): «Dental Anthropology and Paleodemography of the Precolumbian Populations of Hispaniola from the Third Millennium BC to the Spanish Conquest». *Hum. Evol.*, no.2: 153-167.

FDI (1982): An epidemiological index of developmental defects of dental enamel (DDE index). Int Den J 32:159-167.

Garcel Dominguez, JF. (1997): «Sitio Bacuranao. Reporte de una cueva funeraria para Cuba». *Carta Cuba* (1): 1-30.

Goodman A.H. (1991): *Stress, Adaptation an Enamel Development Defects. Human Paleontology: Current Syntheses and Future Options.* Washington. Smithsonian Institution Press.

_____ (1994): *Paleonutrition. The Diet and Health of Prehistorie Americans*. Ed by Kristin D. Subolik, Center Archeological Investigations, Occasional Paper, no. 22. Southern Illinois University.

_____, C. Martínez and A. Chávez (1991): «Nutritional Supplementation and the Development of Linear Enamel Hypoplasia in Children from Tezonteupan, Mexico». *Am J Cli Nutr*, 53: 773-781

_____ and G.J. Armelagos (1995): «The Chronological Distribution of Enamel Hypoplasia in Human Permanent Incisor and Canine Teeth». *Arcs Oral Biol*, vol 30, no.6: 503-507.

Gurri F.D., G. Balam Pereira and E.F. Moran (2001): «Well-Being Changes in Response to 30 Years of Regional Integration in Maya Population from Yucatan, Mexico». *Am J Hum Biol*, no.13: 590-602.

Lowell NC. and I. Whyte (1999): «Patterns of Dental enamel Defects at Ancient Mendes. Egypt». *Am J Phy Anthrop*, no. 110: 69-80.

Mc Laren D. (1976): *Concepts and Contex of Nutrition. In Nutrition in the Community*, ed. By D. Mc Laren, John Wiley and Sons, London, pp 3-12.

Pingbord J.J. (1982): «Actiology of Development Enamel Defects not Related to Fluorosis». *Int Den J*, no. 32: 123-131.

Santos R.V. and C.E. Coimbra (1991): «Hardships of Contact. Enamel Hypoplasia in Tupi-Monde Amerindians From the Brazil Amazon». *Am J Phy Anthrop*, no. 109: 111-127.

Scott G.R., C.G. Turner (1991): *Dental Anthropology. Encyclopaedia of Human Body*; 2: 789-804.

Trancho G.J. (2000): Hipoplasia del Esmalte Dental. Un Indicador Patológico; www.gacetadental.com

La Cueva del Infierno: tafonomía de un sitio arqueológico del arcaico de Cuba

Por: Osvaldo Jiménez Vázquez

Resumen

Este estudio comprende el material zooarqueológico de un sitio arcaico de tradición mesolítica, al centro de la provincia La Habana, Cuba. Se emplearon como fundamentos teóricos los postulados tafonómicos, a fin de obtener información, que de otra manera se hubiese perdido. Como resultado se identificaron, en primer lugar, los fenómenos que influyeron en el origen de los depósitos arqueológicos. Se interpretaron, además, las paleo-condiciones naturales del medio que explotaron las comunidades aborígenes del área, determinándose que el medio más explotado fue el entorno inmediato, caracterizado actualmente y en el pasado por bosques semideciduos sobre alturas de poca elevación, donde nacen numerosos arroyos y ríos, como el Bacuranao y el Guanabo.

Abstract

This article covers the study on the zooarchaeological material found in an Archaic site of a Mesolithic tradition, located by the center of Havana province, Cuba. Taphonomy postulates were used as the theoretical foundations, so as to gather information which would have been lost otherwise. As a result, phenomena influencing on the origin of archaelogical deposits were identified. Natural paleo-conditions of the environment exploited by aboriginal communities of the area were interpreted as well. It was also determined that the most exploited environment was the surrounding environment, now and in the past featured by semideciduous woods on low heights where rivers such as Bacuranao and Guanabo rise.

Introducción

El presente trabajo aborda el estudio de los testimonios biológicos que desecharon las comunidades aborígenes arcaicas de tradición mesolítica en la Cueva del Infierno. A través del análisis zooarqueológico se intenta interpretar la dinámica humana prehistórica, relacionada con los procesos económicos, utilizando métodos novedosos para la ciencia arqueológica nacional. Resultó fundamental en este estudio el análisis tafonómico, ya que permitió aproximarnos con objetividad científica a cada proceso implicado en la génesis de los yacimientos; en coincidencia con lo señalado por Binford (1988): «[...] lo primordial es identificar los agentes que originan los depósitos antes de intentar interpretarlos». Las comunidades aborígenes que se asentaron en la Cueva del Infierno tenían una economía sustentada fundamentalmente en la caza de mamíferos, crustáceos, aves, reptiles y moluscos obtenidos en los ecosistemas boscosos y fluviales del entorno. Sus movimientos cíclicos, relacionados con las estaciones climáticas y las fluctuaciones de biomasa en ecosistemas simples (costas y llanuras) y complejos (áreas montañosas), los condujeron a regiones montañosas mediterráneas, en las que se ubica la Cueva del Infierno. Aquí practicaron primeramente actividades subsistenciales y luego enterramientos. La posterior ocupación neolítica del sitio fue de poca significación, quedando sólo vestigios fragmentarios de vasijas y burenes.

Localización

La Cueva del Infierno (sitio arqueológico Bacuranao) se encuentra situada en las alturas cársicas de San Francisco Javier, poblado de Pedro Pi, municipio de San José de las Lajas, provincia de La Habana, sobre la hoja cartográfica l: 50 000 (3785II-Jaruco) en las coordenadas X= 380 300; Y= 356 550, a unos 185 m sobre el nivel del mar. Esta cavidad de amplios salones presenta una gran dolina que se abre al norte. En el borde sur de esta dolina se ubica el asentamiento aborigen, que ocupa un salón espacioso y de nivel regular; la bóveda cenital tiene un puntal general de unos 10 m. (Ver *El Caribe Arqueológico,* no. 6, 2002.)

Materiales y métodos

El material estudiado (tablas 1, 2, 3 y 4) procede de las campañas de excavaciones efectuadas del 7 de octubre al 20 de noviembre de 1995 (Cuarta Campaña), y del 15 de agosto al 1ro. de septiembre de 1997 (Quinta campaña). Las excavaciones se basaron en el método de estratos arbitrarios, el cual introduce un sesgo en el registro de la información arqueológica, como plantean algunos autores (Binford 1988 y Harris 1991). No obstante, se logró una reconstrucción de la estratigrafía natural de los depósitos, al utilizar la información de los diarios de campo y los análisis sedimentológicos. Los procedimientos estadísticos para el estudio dietario se realizaron en parte de acuerdo con M. Pino (1980). La edad en los mamíferos se determinó por el grado de fusión epifisaria de los huesos largos y la erupción de las piezas dentarias. La identificación de las marcas de procesos antrópicos fue corroborada por la Dra. Jacqueline Studer, arqueozoóloga del Museo Nacional de Historia Natural de Ginebra, Suiza. El estudio traceológico de los materiales fue llevado a cabo mediante un microscopio estereoscópico MBC-9 (48x) fabricado en la antigua URSS. Para la clasificación colorimétrica de los sedimentos se empleó la carta Munsell, edición de 1975. Los procesos de incineración se analizaron según Rodríguez (1987) y Franchet (citado por Janssens, 1970). Los índices de pH se obtuvieron en el laboratorio de Arqueometría (Facultad de Biología, Univ. Habana) por el profesor Roberto Rodríguez Suárez. Los sedimentos utilizados para los análisis correspondían a 20 muestras de suelos adheridos a los restos óseos humanos. La labor de identificación de los grupos biológicos estuvo a cargo de los siguientes especialistas: J. F. Milera (Moluscos), Pedro Herrera (Plantas), ambos del Instituto de Ecología y Sistemática (CITMA); William Suárez Duque (Aves), Museo Nacional de Historia Natural, y Osvaldo Jiménez Vázquez y Augusto Juarrero (Crustáceos); Osvaldo Jiménez Vázquez (Mamíferos, Reptiles y Anfibios). En el registro de especies del sitio se excluyeron aquellas no relacionadas con la alimentación del grupo aborigen que utilizó el área. Éstas fueron: moluscos marinos 6, moluscos terrestres 14, anfibios 3, reptiles 3, aves 30, mamíferos 19, semillas 8. La distribución espacial de los materiales zooarqueológicos, la cual se efectuó con mayor confiabilidad en el área del cementerio, fue realizada mediante la elaboración de croquis de cada uno de los cuatro niveles.

Tabla 1. Dieta colectada en el área del cementerio

Especies	Niveles				NMI
	0.00	0.10	0.20	0.30	
	0.10	0.20	0.30	0.40	
Mamíferos					
Capromys pilorides	69	78	44	2	193
Mysateles prehensilis	49	39	36	1	125
Mesocapromys barbouri †	23	34	22		79
Geocapromys pleistocenicus †	17	30	15	1	63
G. columbianus †		2	2		4
Capromyidae indeterminado	12	8	22	1	43
Brotomys offella †	36	43	27	3	109
Solenodon cubanus		1			1
Reptiles					
Cyclura nubila		1			1
Anolis equestris	1	3			4
Trachemys decussata	2	2	1		5
Epicrates angulifer	2	3	7	1	13
Peces					
Osteictio indeterminado	1	1			2
Moluscos terrestres					
Zachrysia auricoma	124	103	78	2	307
Eurycampta bomplandi	21	21	20	1	63
Liguus fasciatus	23	15	18	2	58
Moluscos marinos					
Strombus sp.		1	1		2
Crassostrea virginica rizophorae	1				1
Lucina pectinata	1				1
Cittarium pica	1				1
Cypraecassis testiculus	1				4
Molusco indeterminado	3	1	1		5
Aves					
Asio cf stigius			1		1
Nesotrochis picapicensis †	4	2	1		7
Porphyrula martinica			1		1
Rallidae indeterminado	6	2	1		9
Accipiter cf gundlachi			1		1
Accipitridae indeterminado	1		1		2
Patagioenas inornata			1		1
Geotrygon sp.		1			1
Ave indeterminada		1	3		4
Crustáceos fluviales					
Epilobocera sp.	342	795	512	15	1664
Pseudothelphusa sp.	103	175	139	2	419
Crustáceos terrestres					
Gecarcinus sp.	29	61	93	91	274
Cardisoma guanhumi		5	1		6
Totales	872	1429	1049	122	3472

Tabla 2. Dieta colectada en el área de uso doméstico

Especies	Niveles			NMI
	0.00	0.10	0.00	
	0.10	0.20	0.25	
Mamíferos				
Capromys pilorides	4	8	104	116
Mysateles prehensilis		2	29	31
Mesocapromys barbouri †		1	61	62
Geocapromys pleistocenicus †		3	60	63
G. columbianus †		1	2	3
Geocapromys sp. †			1	1
Capromyidae indeterminado	6	5	122	133
Brotomys offella †		6	208	214
Solenodon cubanus			3	3
Reptiles				
Cyclura nubila	5			5
Trachemys decussata	1	2	11	12
Epicrates angulifer	2	2	39	43
Moluscos terrestres				
Zachrysia auricoma	13	19	313	345
Eurycampta bomplandi			65	65
Liguus fasciatus	3		60	63
Moluscos marinos				
Codakia olbicularis			1	1
Isognomum alatus			1	1
Charonia variegata	1		4	5
Cassis madagascariensis	1			1
Strombus costatus	2			2
Lucina pectinata			1	1
Thais haemastoma floridana	1			1
Molusco indeterminado		1	2	3
Aves				
Porphyrula martinica			6	6
Laterallus jamaicensis			2	2
Nesotrochis picapicensis †	1		10	11
Rallidae indeterminado			11	11
Anatidae indeterminado			7	7
Crustáceos fluviales				
Epilobocera sp.	17	67	672	756
Pseudothelphusa sp.	5	7	99	111
Crustáceos terrestres				
Gecarcinus sp.	4	8	104	116
Cardisoma guanhumi	4	8	104	116
Totales	64	125	1960	2149

Tabla 3. Dieta colectada en cateos de prueba (cementerio)

Especies	Pozo I 0.00-0.10	Cata E y ampliación de la cata EE 0.00-0.12	Cuadrícula B2 ampliación de la cata E 0.12-0.20	Catas A, B, C, E y dormitorio 0.00-0.20	Catas A, B y pozo 2 0.20-0.40	Cuadrícula B2 arrastre bajo del fogón	NMI
Mamíferos							
Capromys pilorides	5	3	2	8	2	1	21
Mysateles prehensilis	8	1	2	4	1	1	17
Mesocapromys barbouri †	5		2	4	1	1	13
Geocapromys pleistocenicus †				2			2
Capromyidae indeterminado		2			1	1	4
Brotomys offella †	3		2	5	1		11
Reptiles							
Trachemys decussata		1	1	1			31
Epicrates angulifer			1	2			3
Moluscos terrestres							
Zachrysia auricoma	10	2	2	15	2		31
Eurycampta bomplandi	1				1		2
Liguus fasciatus				1	2		3
Aves							
Rallidae indeterminado			1				1
Ave indeterminada	2						2
Crustáceos fluviales							
Epilobocera sp.	39	66	100	58	54	54	331
Pseudothelphusa sp.			27		28	8	63
Totales	73	75	140	100	93	26	507

Resultados

Los depósitos: Ubicación estratigráfica de los subproductos de la dieta

Interpretar los yacimientos arqueológicos de la Cueva del Infierno ha resultado complejo, debido a las modificaciones ocurridas en los contextos, relacionadas con factores de naturaleza diversa. El aborigen precolombino actuó como principal agente modificador, ya que utilizó, en diferentes ocasiones, el mismo espacio en la ejecución de actividades, como el procesamiento de alimentos, la elaboración de herramientas y el enterramiento de cadáveres. Esto ocasionó un fenómeno de superposición ocupacional que trajo como consecuencia la distribución arbitraria de los materiales dietarios, particularmente en el área del cementerio. Los fechados radiocarbónicos efectuados en el sitio (tabla 5) prueban las afectaciones antrópicas sufridas por la disposición estratigráfica horizontal y vertical del sitio. El fechado más antiguo (3331 ± 17 años AC) procede de materiales colectados en los estratos superiores y el tardío (3152 ± 26 años AC) de materiales colectados en estratos inferiores. Como agentes modificadores secundarios se detectaron numerosos procesos no antrópicos que afectaron la estratigrafía de modo poco significativo. El análisis tafonómico de los yacimientos permitió definir con aceptable certeza los subproductos de la dieta consumida por los indocubanos residentes en el sitio. Por las razones antes expuestas, no fue posible analizar con precisión las áreas de distribución de las basuras determinadas por Binford (1988) y denominadas zona «Drop»(área donde se desechaban los res-

Tabla 4. Partes del esqueleto detectadas en los depósitos

Especies	Componentes del esqueleto
Mamíferos	
Capromys *Mysateles* *Geocapromys* *Mesocapromys* *Brotomys* *Solenodon*	Cráneos, mandíbulas, húmeros, tibias, peronés, cúbitos, radios, pelvis, falanges, vértebras, costillas, fémures y escápulas
Reptiles	
Cyclura *Epicrates* *Trachemys* *Anolis*	Húmeros y vértebras Vértebras y costillas Huesos largos y caparazón Dentarios
Peces	
Osteictio	Vértebras
Aves	
Aves varias	Tibiotarsos, tarsometatarsos, fémures, húmeros y falanges
Crustáceos	
Epilobocera *Pseudothelphusa* *Gecarcinus* *Cardisoma*	Dedos dáctilo, dedos calados, brazos y caparazones

tos alimenticios de menor tamaño) y zona «Toss»(área donde se desechaban los restos alimenticios de mayor tamaño). Estimamos, sin embargo, que en el caso que nos ocupa las basuras se pueden incluir dentro de la zona «Drop», debido a que en los sitios apropiadores mediterráneos las tallas de los animales consumidos no eran significativas, por lo cual no se requería depositarlas muy distantes de las áreas habitacionales del hombre para que no entorpecieran las labores cotidianas (ver en el acápite Procesos antrópicos, el tópico Incineración). En sitios de tradición mesolítica, ubicados en las proximidades del mar, es posible, teóricamente, determinar las zonas «Drop» y «Toss», ya que los aborígenes podían capturar presas de gran talla como algunos peces, quelonios y mamíferos marinos (sirénidos, fócidos).

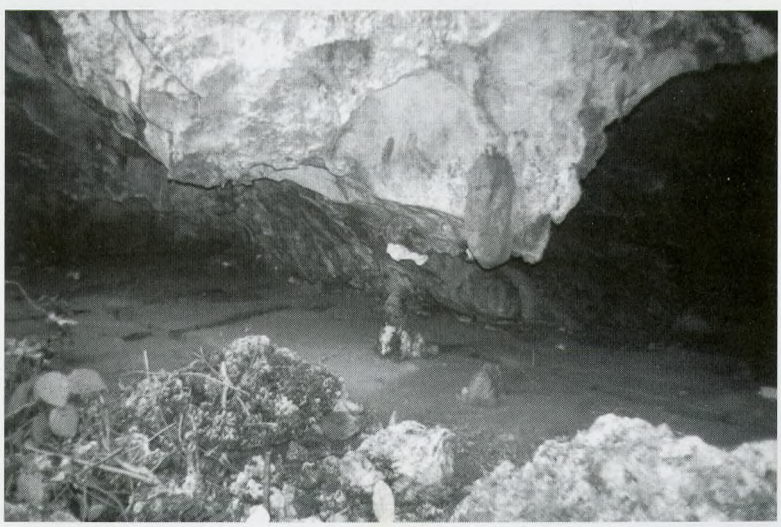
Tabla 5. Fechados de C^{14} obtenidos en el sitio arqueológico Bacuranao

No laboratorio	Muestra	δ^{13} C	Edad convencional ^{14}C antes del presente	Cálculo edad 1 (puntos. de intersección Método A)	Cálculo edad 2 (puntos. de intersección Método A)
Hd-19748	Cuba A-4	-27.95	3331±17	cal AC 1625-1525	Cal AC 1675-1520
Hd-19749	Cuba C-2	-26.22	3152±26	cal AC 1425-1400	Cal AC 1490-1325

Área del cementerio

Esta área tiene una superficie de 27 m^2 y de la misma se extrajeron 10,8 m^3 de materiales sedimentarios, de los cuales fueron obtenidos 9 436 restos faunísticos y florísticos. El depósito está constituido por dos estratos naturales. El primero, con una potencia a partir de la superficie actual de 0,30 m, aproximadamente, presenta sedimentos sueltos de granulometría fina y un color generalmente pardo oscuro (10 YR 4/3), y está mezclado con cenizas provenientes de fogones aborígenes. En la superficie de este estrato se comprobó alteración antrópica postcolombina de poca importancia. En el sector suroeste del depósito, y a una profundidad que oscila entre 0,20 y 0,30 m se ubicó un gran fogón que interesa las cuadrículas B-1, B-2, B-3 y C-1, C-2, C-3, en las cuales se aprecia un incremento de restos incinerados. Más del 98 % de las evidencias arqueológicas colectadas se encontraban en este estrato.

El segundo estrato yace por debajo de 0,30 m y lo forman sedimentos de origen exógeno, derivados del intemperismo de las calizas, con una textura más compacta y una granulometría más gruesa que el anterior. El mismo presenta una coloración rojo amarillento (5 YR 4/6). El nivel excavado en este estrato tenía una profundidad de 0,30 a 0,40 m y era muy pobre en evidencias, por lo que aportó un total de 99 restos de fauna. En ambos estratos se detectaron numerosos fragmentos de calizas provenientes de las rocas carbonatadas de la formación Jaruco (Mioceno inferior- 20 Ma.), en las cuales se abre la espelunca. La confluencia de



varios eventos de ocupación humana en el área del cementerio ha dificultado la interpretación del yacimiento, pues éstos han alterado la disposición original de los elementos arqueológicos. No obstante, los siguientes hechos permiten ubicar estratigráficamente cada evento de ocupación:

1- Una parte importante de la muestra dietaria (43,5%) fue afectada por incineración postdeposicional.

2- Los entierros humanos no están afectados por la exposición al fuego, aunque se observaron cráneos rellenados de cenizas.

3- La mayor parte de los cadáveres se encontraban dispuestos anatómicamente y sin presentar colorantes, pero se detectó cierto número de enterramientos cuyos huesos, correspondientes en general a las extremidades (Travieso 1998), estaban coloreados en rojo y se distribuían desordenadamente.

De estos hechos se infiere que en el lugar se sucedieron, al menos, tres eventos de ocupación. El primer evento corresponde a la etapa en que se procesaron alimentos y elaboraron herramientas, en el transcurso de un lapso de tiempo de corta duración y que al parecer se correspondió con los meses de la estación de las lluvias (primavera-verano). Los sucesivos eventos representan dos etapas diferentes, durante las cuales se practicaron los enterramientos. Es poco probable que la deposición de los subproductos de la dieta y los enterramientos fueran eventos sincrónicos, pues las osamentas humanas hubieran sido, de alguna manera, afectadas por la acción calorífica del fuego. Pudiera haber ocurrido que los cadáveres yacentes a mayor profundidad estuvieran aislados del calor, pero en ese caso los localizados cerca de la superficie mostrarían huellas de la incineración, aun si el calor los hubiera afectado en momentos en que los tejidos blandos estaban presentes. Rodríguez Suárez (1987) y Lorenzo y Sinusia (1996) identifican algunas alteraciones físico-químicas sufridas por los cadáveres sometidos a la cremación deliberada o accidental, tanto en materiales de Cuba



como del Viejo Mundo. Los estudios antropológicos practicados a los entierros excavados en la Cueva del Infierno no han revelado la presencia de algunas de estas alteraciones (Travieso 1998).

Comúnmente, en el archipiélago cubano se han registrado cuevas con enterramientos humanos de grupos de tradición mesolítica, incluidos en residuarios de subproductos de la dieta, y estas asociaciones sustentaron la tesis de que los alimentos constituían ofrendas a los muertos. No obstante, la posible asociación de restos de alimentos con los entierros debe ser tratada con muchas reservas, especialmente en aquellos sitios, tan abundantes, donde las áreas de habitación coinciden con las de enterramientos (Alonso 1995). En el caso particular de los yacimientos de la Cueva del Infierno no se descarta que algunos elementos de la fauna, como por ejemplo determinados moluscos marinos y terrestres, hayan sido ofrendados como parte de un culto animista. De todas formas, la alteración antrópica de origen aborigen, comprobada en los contextos, impide confirmar tal tesis.

Área de uso doméstico

Esta área tiene una dimensión superficial de 38,8 m^2 y en la misma se excavaron 13,5 m^3 de materiales sedimentarios, los cuales aportaron 19 551 restos. La densidad de evidencias se incrementa en esta área debido a la presencia de 7 503 restos (38,4%) de taxones ajenos a la dieta, debidos fundamentalmente a regurgitaciones de *Tyto alba*. El área de uso doméstico corresponde, como su nombre lo indica, a un sector de la espelunca que fue utilizado mayormente para la ejecución de actividades subsistenciales. Este yacimiento presenta una extensión mayor que el anterior y en él se determinaron tres etapas de ocupación, las dos primeras relacionadas con grupos de tradición mesolítica que ejecutaron en el lugar actividades domésticas y funerarias, y una tercera que dejó escasas evidencias (fragmentos de recipientes y de burenes) de procedencia agroalfarera, quizás relacionada con los sitios agroalfareros localizados en la región de Boca de Jaruco, en la costa norte de la provincia de La Habana. La realización de enterramientos es poco significativa en este espacio, pues se desenterraron sólo cuatro cadáveres, localizados en el sector sureste del área. Esto señala que la alteración antrópica de origen indocubano es menor en comparación con el área del cementerio. Los fogones para cocinar son abundantes en toda la extensión del área, así mismo los subproductos de la dieta, que presentan una composición taxonómica similar al otro yacimiento. De este hecho se infiere que posiblemente los recursos alimentarios de origen animal fueron obtenidos en la misma época del año, es decir, entre los meses de primavera-verano. Es posible, por tanto, que las etapas de uso doméstico en ambos yacimientos hayan coincidido en el tiempo. Consideramos que la práctica de los enterramientos haya sucedido a la de actividades domésticas, al tomarse en cuenta que los cadáveres humanos no presentan afectaciones debidas a la incineración. El proceso de incineración en este yacimiento tiene un origen análogo al del otro depósito, ya que los restos fueron afectados por el calor de las hogueras, luego que se desecharon junto a éstas. El 12% de la asociación ósea exhibe incineración postdeposicional. Estratigráficamente este yacimiento está estructurado en varios niveles, el primero (0.00-0,14 m) muestra una coloración pardo fuerte (7.5YR 4/4) y presenta una gran compactación entre 0.00-0,02 m, debido probablemente a la presión antrópica actual, aunque generalmente ostenta una textura suave. Entre 0,14 y 0,40 m se aprecia una disposición de los estratos poco definida, con una textura homogénea y una gama de tonos de colores pardo rojizo oscuro (5YR 3/4) a pardo fuerte (7.5YR 4/4) en la capa más profunda. Generalmente los sedimentos están mezclados con cenizas producidas por los fogones. La mayor parte de los subproductos de la dieta fueron colectados entre 0,00-0,25 m. En esta área se recolectaron algunos fragmentos de rocas calizas caídas del techo por gravedad. La alteración antrópica contemporánea es más significativa en esta área, aunque se restringe al nivel 0,00-0,10 m.

Análisis de los grupos taxonómicos

Mamíferos

Los mamíferos fueron los animales más explotados como recurso alimentario en el transcurso de las etapas de habitación del sitio, y sus restos se distribuyen en todos los niveles estratigráficos excavados en los yacimientos. Los roedores de la familia *Capromyidae* constituyen el grupo taxonómico mejor representado. La jutía conga (*Capromys pilorides*),

que es la especie de mayor talla, aportó a los aborígenes el volumen más significativo de biomasa comestible. En sitios de tradición mesolítica y neolítica del archipiélago cubano, la jutía conga se encuentra con gran frecuencia debido a la abundancia que tuvo en el pasado. Actualmente es el caprómido que conserva las poblaciones más importantes. De las siete formas de mamíferos registrados en el sitio, cuatro viven en la actualidad: *Capromys pilorides* y *Mysateles prehensilis*, distribuidas a todo lo largo del país; *Solenodon cubanus* que se encuentra en el oriente cubano, aunque en un pasado reciente presentaba un rango distributivo pancubano, y el género *Mesocapromys* localizado en determinados cayos e islotes, tanto al norte como al sur de Cuba. Las restantes especies, *Brotomys offella, Geocapromys columbianus* y *G. pleistocenicus* se extinguieron, al parecer, poco después del comienzo de la colonización hispana. Sólo *Geocapromys* conserva especies vivientes, las cuales habitan regiones boscosas de Jamaica, Bahamas y Little Swam, en el golfo de Honduras. La variedad y abundancia de mamíferos identificados en este sitio se relaciona con las preferencias ecológicas de estos vertebrados, quienes habitaron el bosque semideciduo que circundaba la cueva, formación vegetal que originalmente fue la más extendida en el archipiélago (González 1989) y aún persiste en el entorno del asentamiento. A través del análisis de los componentes óseos de vertebrados, que se obtuvieron en los yacimientos, es posible establecer que los animales cazados eran trasladados completos al sitio (tabla 4), y no descuartizados en las áreas de caza, ya que la talla de éstos no era considerable. Excepcionalmente, los aborígenes mesolíticos pudieron practicar el despiece de determinadas especies que debido a su gran talla les era dificultoso transportar a los campamentos base (Pino 1970 y 1978). Tal es el caso del manatí (*Trichechus manatus*), la foca tropical (*Monachus tropicalis*), los quelonios marinos de los géneros *Caretta, Eretmochelys, Lepidochelys, Dermochelys* y *Chelonia*, y algunos peces y cetáceos. Los indocubanos residentes en la Cueva del Infierno incluyeron en su dieta tanto mamíferos adultos como inmaduros, aunque se observa una preponderancia de los primeros sobre los últimos. Los pequeños insectívoros del género *Nesophontes* no se consideran integrantes de la dieta, ya que los restos recuperados no están fracturados ni quemados, además de estar formando concentraciones en el área para uso doméstico. Estimamos que estos animales, de hábitos probablemente nocturnos, fueron depredados por la lechuza (*Tyto alba furcata*) y sus restos regurgitados en el reposadero utilizado por este predador aéreo nocturno. Así mismo, otras especies de mamíferos se han desestimado en el análisis paleonutricional; los quirópteros colectados habitan el antro desde tiempos inmemoriales y han muerto en el lugar o fueron depredados por *Tyto alba*. Sólo la especie *Phyllops falcatum* no habita en cuevas y posiblemente también fue víctima de la lechuza, que regurgitó sus restos en el reposadero. Las entidades conservadas de perezosos de la familia *Megalonychidae* (molares y falanges ungueales) son muy escasas y no presentan traceológicamente huellas antrópicas. La fauna doméstica detectada representa animales introducidos por los europeos, a partir del siglo XVI, y perteneció al hombre de campo, quien estableció sus viviendas en las proximidades de la espelunca y pudo utilizar algún salón como lugar de crianza o matanza. Se identificaron los géneros *Canis, Ovis-Capra, Bos, Sus, Oryctolagus, Rattus* y *Mus*. Las evidencias correspondientes a estas especies se ubicaron generalmente en el último estrato depositado (0.00-0,10 m).

Reptiles

Las entidades conservadas de reptiles son escasas en este sitio, lo cual es evidencia de que estos fueron explotados en menor cuantía que otros grupos. Los taxones identificados son la iguana (*Cyclura nubila*), el chipojo verde o caguayo (*Anolis equestris*), la jicotea (*Trachemys decussata*) y el majá de Santa María (*Epicrates angulifer*). El majá de Santa María es el mayor de nuestros ofidios y alcanza más de tres metros de longitud; su carne es buena y su captura relativamente fácil. Entre los reptiles fue ésta la especie que aportó mayor cantidad de biomasa aprovechable. Las evidencias de *Anolis equestris*, consideradas desechos de alimentos, se obtuvieron en el área del cementerio, pero aunque en el área para uso doméstico también aparecieron elementos óseos de este lagarto, no los incluimos en la dieta por ser recientes. En el presente, y en la región donde se abre la cueva, subsisten todas las especies de reptiles consumidas en el sitio, con la excepción de *Cyclura nubila*. El registro paleontológico muestra que en el pasado, aun en tiempos anteriores a la colonización aborigen del archipiélago, estos

grandes lagartos iguánidos fueron abundantísimos. En el yacimiento paleontológico de la Cueva del Indio, accidente cársico situado unos 8 km al SE de la Cueva del Infierno, en las sierras de las Escaleras de Jaruco, se registraron decenas de huesos de iguanas (Jiménez y Valdés 1995). Este yacimiento se estima tenga una edad Pleistoceno superior-Holoceno temprano.

Moluscos terrestres y marinos

Los moluscos registrados en los residuos alimentarios se centran en 14 especies de gasterópodos y bivalvos marinos, y 3 de gasterópodos terrestres. Como se observa en la tabla 6, la recolección de moluscos presenta índices muy bajos, 11,9% en el área del cementerio, y 22,6% en el área para uso doméstico, lo cual ubica a esta actividad subsistencial en un segundo lugar. Los moluscos gasterópodos terrestres de los géneros *Zachrysia*, *Eurycampta* y *Liguus* sobrepasan ampliamente en índices de consumo a los moluscos marinos, como es lógico en un asentamiento en territorios alejados del mar. Probablemente los escasos individuos de moluscos de ecosistemas marinos fueron recolectados por los aborígenes a su paso por la costa, rumbo a tierras interiores, y luego de consumidas las partes blandas trasladaron las conchas al campamento, con el objetivo de utilizarlas como materia prima para la elaboración de herramientas u otras actividades. Es poco probable que los grupos humanos asentados en la Cueva del Infierno recorrieran frecuentemente el largo trecho que media entre este campamento y la costa norte (unos 16 km) para obtener moluscos marinos. Los índices de consumo expuestos anteriormente contradicen esta posibilidad. Una cifra importante de moluscos marinos y terrestres, 20 especies, no es considerada parte de la dieta. Los géneros marinos *Nerita*, *Nodilittorina*, *Cerithium*, *Tectarius*, *Cerion* y *Puperita* no presentan en sus conchas, a las que se les efectuó examen traceológico, huellas de origen antrópico y sólo se recolectaron 35 ejemplares. Quizás el hombre prehistórico llevó estas conchas al asentamiento con propósitos ceremoniales u otra práctica relacionada con actividades superestructurales. Trece especies de moluscos terrestres también se han segregado de la dieta, si se toman en cuenta varios criterios: la pequeña talla, el buen estado de conservación de las conchas –las que se hubieran fracturado fácilmente debido a su fragilidad, si se les extrajera la biomasa consumible–, y la presencia lógica de las conchas en los depósitos, situados al borde de una dolina en la que crece un bosque semideciduo, que es el hábitat natural de estas especies. *Pomacea paludosa* es el único molusco fluviátil encontrado en los yacimientos e igualmente se elimina de la dieta, debido a que dos de las cuatro conchas colectadas presentan la típica perforación que les ocasiona el ave conocida como Guareao (*Aramus guarauna*) para afectarles el músculo aductor y extraer el molusco. Según se conoce, el Guareao es un ave que hace percha, es decir, que traslada la presa a un lugar seguro y allí, sobre el suelo, la consume, desechando la concha. Este refugio puede encontrarse en cuevas u orillas de depósitos de agua.

Tabla 6. Ecosistemas explotados por el hombre

Bosque	Ríos, arroyos y lagunas	Manglar	Mar
Mamíferos aves, reptiles y moluscos	Crustáceos, peces y aves	Moluscos y crustáceos	Moluscos
38.1%	61.2%	0.1%	0.3%

Aves

Las aves son formas de la fauna poco comunes en los asentamientos aborígenes de Cuba precolombina, lo que contradice la diversidad de la ornitofauna registrada en los yacimientos fosilíferos no culturales del Cuaternario cubano. Actualmente se conocen 60 especies de aves procedentes de estos depósitos no culturales (Arredondo 1984, Jiménez 1997 y Suárez Duque y Arredondo 1997). En las áreas excavadas del sitio se identificaron 11 especies de aves capturadas para la dieta (26,3%) y 26 especies no asociadas al consumo humano (73,6%). Cinco de las especies consumidas proceden de ecosistemas fluviátiles y lacustres, y las restantes habitan el bosque. Siete taxones se registran por primera vez como recursos alimentarios utilizados por los aborígenes cubanos; estos son: *Asio cf stigius*, *Accipiter cf gundlachi*, *Porphyrula martinica*, *Laterallus jamaicensis*, *Patagioenas inornata*, *Geotrygon* sp. y un anátido indeterminado. Las gallinuelas y gallaretas, aves acuáticas de la familia *Rallidae*, fueron las especies más consumidas, en particular, la biaya o bambiaya (*Nesotrochis picapicensis*) y la gallareta azul (*Porphyrula martinica*). El género

Nesotrochis, con las especies *N. steganinos* y *N. debooyi*, y *Porphyrula martinica* se han registrado en yacimientos aborígenes de las Antillas Mayores y Menores, respectivamente (Pregill *et al.* 1994). La técnica traceológica aplicada a los huesos de aves arrojó que éstos fueron afectados por fracturas para la obtención de la médula, las cuales interesaron principalmente los extremos distal y proximal. A ello se debe agregar que fueron consumidos tanto individuos juveniles (11%) como adultos (89%).

Crustáceos terrestres

Los crustáceos decápodos fueron intensamente explotados por los aborígenes residentes en la Cueva del Infierno; en total se contabilizaron 3 696 individuos de cuatro especies, con un predominio de los cangrejos fluviátiles del género *Epilobocera* (60%). Los restantes géneros se comportaron de la siguiente manera: *Pseudothelphusa* (16%), *Gecarcinus* (9,2%) y *Cardisoma* (0,2%). El valor que indica el número mínimo de individuos en los crustáceos se presenta como el más elevado, en comparación con los demás grupos taxonómicos explotados (tabla 6), pero ello no significa que los cangrejos hayan sido el recurso fundamental en cuanto a utilidad subsistencial. Sin dudas, los mamíferos aportaron un porcentaje mayor de biomasa comestible. La presencia de *Cardisoma guanhumi* en este sitio es interesante, puesto que la costa, su hábitat común, dista unos 16 km hacia el norte. Regularmente este cangrejo terrestre habita manglares que bordean las costas, en terrenos bajos o tierra adentro; a distancias de hasta 5 km, siempre que el animal tenga una fuente de agua, salada o dulce, cercana. Es posible que los aborígenes los llevaran al lugar, desde la costa, con fines alimentarios o que estos animales vencieran la distancia que los separaba de las alturas de San Francisco Javier, recorriendo, hacia el sur los márgenes de los ríos o arroyos que existen en estas elevaciones cársicas. Las evidencias de crustáceos más comunes, entre los restos recuperados, son los dedos o pinzas de la quela mayor, cuya posición anatómica puede ser derecha o izquierda y contiene un volumen mayor de carne. Además, se obtuvieron algunas pinzas de la quela menor y fragmentos de caparazones. Generalmente, los restos de crustáceos se encuentran quemados, con tonalidades pardas y negras de gran brillo, o blancas. La abundancia de estos invertebrados en el sitio indica la posibilidad de que fuera ocupado en los meses de primavera y verano, época en que se reproducen y aumentan su actividad biológica, y es posible recolectarlos en grandes cantidades. Los crustáceos terrestres de los géneros *Epilobocera* y *Pseudothelphusa* sólo se habían registrado anteriormente como dieta de los aborígenes, en los asentamientos mesolíticos Cuevas Blancas, municipio Quivicán, provincia La Habana (Jiménez y Crespo 1991) y Solapa del Sílex, alturas del Cacahual, municipio Boyeros, al sur de la Ciudad de la Habana (Córdoba *et al.* 1997). Los crustáceos se encuentran tan abundantemente en desechos de cocina, correspondientes a culturas aborígenes tempranas de las Antillas, que a éstas se les denominó en un tiempo *Crab culture* (Wing 1989).

Peces

Los restos de la pesca son casi inexistentes en los yacimientos del sitio: sólo dos vértebras de peces óseos de talla pequeña se recolectaron en el área del cementerio. La asignación de estos elementos a peces fluviátiles o marinos es imposible por la condición fragmentaria de los mismos. Es significativo el hecho de que en un sitio como éste, cercano a una cuenca hidrográfica, sean escasos los restos de la pesca. Es posible que las razones haya que buscarlas en las particularidades ecológicas de los cuerpos de agua. El área de influencia económica objeto de estudio, explotada por los aborígenes, presenta numerosas corrientes fluviales de caudal variable, algunas tienen aquí su nacimiento, como Bacuranao y Guanabo, que desembocan en la costa norte. La mayor parte de estas corrientes fluviales presentan una organización temporal de sus aguas durante la estación de las lluvias, a lo que se añade que el desnivel del relieve, hacia la costa, imprime gran velocidad a las corrientes. Estas condiciones son desfavorables a la disponibilidad de hábitats idóneos para los peces fluviátiles (J. F. Milera, com. pers.).

No creemos que la escasez de restos óseos de peces se deba, como han planteado algunos autores, a la acción de procesos diagenéticos como el pH ácido del suelo. El estado general de la asociación ósea extraída de los yacimientos es aceptable contradiciendo la supuesta acción del pH ácido. Actualmente los sedimentos contenidos en los yacimientos de la Cueva

del Infierno presentan índices de pH entre 7,10 y 8,15, es decir, representan un ambiente ligeramente básico. Por otra parte, la abundante presencia en los yacimientos de cenizas provenientes de los fogones aborígenes, neutralizó posiblemente la acción destructora del pH ácido, al agregarle a los sedimentos elementos básicos como el calcio. Algo similar a lo que ocurre en el suelo de los concheros, donde el pH es elevado como resultado de los numerosos restos calcáreos presentes en él (Brito 1996).

Plantas

La dieta vegetal es un aspecto importante dentro del análisis paleonutricional y ha sido poco desarrollado en nuestro país. Esta investigación no tiene el objetivo de exceder el marco zooarqueológico, pero creemos importante tratar sobre algunos restos de plantas encontrados en el sitio. Es imprescindible aclarar que en ocasiones los restos vegetales recolectados en contextos arqueológicos no corresponden a la dieta, aunque aportan información acerca de la flora que estuvo establecida en las cercanías de los asentamientos del hombre. Las entidades conservadas de plantas recolectadas en el sitio, consisten en semillas, algunas incineradas, que corresponden a unas nueve especies, entre arbóreas y rastreras. Las más comunes son de la jocuma (*Syderoxylon foetidissimum*) y de uña de Gato o babayana (*Celtis iguanaea*), encontrándose, en ocasiones, asociadas cronológicamente al contexto aborigen. Otras especies como el mate rojo (*Canavalia ekmanii*), el cocotero (*Cocos nucifera*), el aguinaldo (*Ipomoea* sp.), la yaya (*Oxandra lanceolata*), y una leguminosa indeterminada son recientes, pues se recolectaron en la superficie actual del sitio. La asociación de plantas como la jocuma y la uña de gato al contexto aborigen nos permiten inferir la existencia, en tiempos precolombinos y en el entorno de la cueva, de un bosque semideciduo que ha perdurado hasta la actualidad. Este permitió la explotación de una amplia gama de especies faunísticas, así como de algunas de la flora, que son características de esta formación vegetal. Las semillas presentes en el registro arqueológico de este sitio no deben corresponder a frutos consumidos por los indocubanos, sino que pudieron ser trasladadas al lugar por los murciélagos fitófagos. Silva (1979) comprobó la utilización de una gran variedad de plantas como alimento por los murciélagos, de los géneros *Monophyllus, Erophylla, Phyllops, Phyllonycteris, Brachyphylla* y *Artibeus;* los últimos cuatro géneros están presentes en los yacimientos. El bosque semideciduo que crece sobre suelo calizo, típico de las alturas de San Francisco Javier, en las que se abre la Cueva del Infierno, presenta escasas especies que producen frutos comestibles (Roig 1965 y Borhidi 1991). En general los frutos aportados por este bosque son poco apreciados por el hombre actual e indudablemente fueron una fuente de importancia secundaria en la dieta de los grupos de tradición mesolítica que residieron en la región.

Marcas o huellas de procesos antrópicos y no antrópicos

El estudio de las improntas dejadas en los restos de dieta por diferentes procesos relacionados o no con la actividad del hombre prehistórico ha cobrado en la actualidad un gran interés. En sitios arqueológicos precolombinos de Cuba se ha prestado poca atención a estos análisis, perdiéndose una valiosa fuente de información. Mediante éstos es posible determinar las técnicas practicadas por el hombre con el fin de procesar las piezas capturadas y los modos de consumo. También se distinguen procesos no antrópicos que afectaron las evidencias, luego que se desecharon sobre el suelo. En el examen del material procedente de los yacimientos de la Cueva del Infierno se determinaron distintos procesos de origen antrópico y no antrópico, o postdeposicionales. Cada uno de ellos los hemos separado para su mejor comprensión en dos grupos que contienen distintas categorías.

Procesos antrópicos

a)-Marcas producidas por prácticas de carnicería

Para la detección de improntas en los huesos ocasionadas por instrumentos líticos, durante los procesos de carnicería, se seleccionó una muestra representativa de materiales procedentes del área del cementerio, en la cuadrícula A-1, que se excavó de 0,00 a 0,30 m. La cifra de huesos analizados se elevó a 189, entre restos de mamíferos, reptiles y aves, detectándose marcas sólo en siete piezas de roedores de los géneros *Capromys, Mesocapromys* y *Geocapromys*. Las marcas identificadas se relacionan con los proce-

sos de despiece y descarnado de las presas. En fémures de caprómidos se observan planos de cortes e incisiones que afectan la epífisis proximal, así como un fragmento de pelvis que evidencia incisiones en el acetábulo. Las incisiones lineales observadas presentan, como es típico de las marcas dejadas por el filo de cuchillos de sílex, una sección transversal en forma de V, acompañada de microestrías (Pérez Ripoll 1992) apreciables a más de 20 aumentos. En la cara posterior, a nivel de la mitad de la diáfisis de un fémur derecho de *Capromys pilorides*, se aprecia que la dirección del corte tuvo variaciones, lo que caracteriza las incisiones compuestas (Pérez Ripoll 1992). Los resultados obtenidos en este breve análisis no permiten exponer un criterio definitivo sobre el asunto tratado, sino señalar con mayor certeza que los restos estudiados realmente proceden de la dieta.

b)-Fracturas para la obtención de la médula

Entre los procesos identificados éste es uno de los más importantes debido a que implica una gran parte de los restos de dieta. Este proceso es difícil de determinar si se toma en cuenta la diversidad de causas que influyen en la fragmentación de los huesos. El análisis se ha apoyado en diversos criterios que permiten definir las fracturas antrópicas. En primer lugar se han observado regularidades en la práctica de las fracturas de los huesos largos en diferentes vertebrados, y éstos presentan una alta frecuencia de afectaciones en las epífisis y en la mitad de las diáfisis, o se encuentran reducidos a pequeños fragmentos. El proceso de fracturación también se puede definir estudiando en detalle las fracturas ocasionadas por las herramientas para percutir. Algunas huellas típicas de este proceso se pueden observar en elementos óseos procedentes de los depósitos de la Cueva del Infierno. El extremo distal de un húmero derecho, perteneciente a un individuo joven de *Cyclura nubila*, muestra una fractura en la mitad de la diáfisis en la que se aprecia la zona receptora del golpe directo, donde aparecen una serie de pequeñas fracturas escalonadas que corresponden a pequeñas esquirlas machacadas (Pérez Ripoll 1992). Fracturas para la obtención de la médula se han detectado en restos de roedores de los géneros *Capromys, Mysateles, Mesocapromys, Geocapromys, Solenodon*, reptiles del género *Cyclura* y en algunas aves. La práctica de obtención de la médula es un fenómeno ampliamente reconocido para las comunidades prehistóricas (Binford 1988), por ello es indudable que la médula tuvo para el hombre prehistórico un gran interés como elemento nutritivo durante todo el período anterior al surgimiento de la agricultura (Pérez Ripoll 1992). En otros sitios mesolíticos del archipiélago cubano se ha observado esta práctica (M. Pino, com. pers.).

c)-Fracturas en las conchas de los moluscos

En las conchas de los moluscos, fundamentalmente los de origen marino, se aprecian fracturas relacionadas con la obtención de las partes blandas y probablemente la posterior elaboración de herramientas. Estos procesos implican a gasterópodos de talla apreciable de los géneros *Strombus, Charonia* y *Cassis*, cuyas conchas aparecen totalmente fragmentadas. Los escasos bivalvos marinos encontrados también están fracturados, posiblemente por procesos diagenéticos. Las conchas de los moluscos gasterópodos terrestres consumidos, en muchas ocasiones no tienen fracturas y otras están fragmentadas y afectadas por incineración a temperaturas no muy altas.

d)-Incineración

El proceso de incineración es un fenómeno ampliamente comprobado en las dos áreas ocupadas del sitio. En el yacimiento del área del cementerio se cuantificó un 43,5% de evidencias incineradas y en el área para uso doméstico la cifra es de un 12,2%. La incineración de los materiales (huesos, conchas, dedos de crustáceos y semillas) fue ocasionada por las actividades de elaboración de los alimentos mediante el uso de hogueras. Las zonas de hogueras para cocinar son abundantes en el área de uso doméstico, mientras que en el área del cementerio sólo se localizó un gran fogón. Para comprender la manera en que el fuego afectó el tejido compacto (óseo) de los animales procesados, es necesario interpretar detalladamente cómo pudo ocurrir este proceso. Primeramente el hombre instalaba la hoguera-fogón, procurando que estuviera protegida del viento directo, en tanto otros se habían ocupado de despiezar las presas. Luego se exponían al fuego las partes a cocinar y se auxiliaban con algún instrumento que protegiera sus manos del calor. Ya cocinada, consumían la carne y procedían entonces a fracturar determinados huesos con un arte-

facto percutor para acceder a la médula. Finalmente, los desechos eran depositados dentro de las propias hogueras o en sus inmediaciones. Esta última etapa en el procesamiento de los alimentos fue la que provocó en los restos de dieta el alto grado de incineración que presentan, ya que posteriormente sufrieron el efecto continuado del calor, debido a la práctica reiterada de actividades culinarias en el mismo espacio. El análisis del proceso de incineración se ha referido particularmente a los restos óseos, debido a que no se han efectuado estudios sobre otros elementos que comúnmente se encuentran incinerados en sitios aborígenes de Cuba, como son los dedos de los crustáceos, las conchas de moluscos y las semillas. Los matices de coloración observados en los huesos (marrón, negro, azul gris y blanco) permiten estimar que las temperaturas soportadas por éstos oscilaron entre 150 y 600 grados Celsius, aunque como promedio se mantuvieron en un valor cercano a 300 grados Celsius, aproximadamente. Algunos autores (Brothwell 1994 y Rodríguez 1987) estiman que los huesos incinerados, con presencia de los tejidos blandos (músculos, tendones, sangre), adoptan un gran ennegrecimiento acompañado de brillo. Sin embargo, al estudiar la asociación ósea del presente sitio, hemos comprobado que la mayoría de los restos tienen una tonalidad amarillento oscuro. Por ello consideramos que los huesos de los animales sometidos al calor para la cocción no sufrían significativamente el efecto de éste, ya que los indocubanos mesolíticos consumían las carnes poco cocidas, hecho que contribuía, entre otras razones, al desgaste o atrición dentaria, típico en la dentición de estos grupos (Travieso 1998). Excepcionalmente algunas partes de las piezas de animales cocinadas tomaban una coloración muy oscura, debido a que estaban más expuestas al calor, tal es el caso de los extremos proximales y distales de los huesos largos. El estudio de materiales dietarios procedentes de otros sitios de tradición mesolítica, localizados en el occidente de Cuba, nos permite corroborar que la incineración intensa no debió ocurrir durante el proceso de cocción. Un ejemplo que apoya lo anteriormente planteado, lo encontramos en el cementerio aborigen de Cueva Calero, poblado de Cantel, costa norte de la provincia de Matanzas (Martínez y Rives 1990 y Martínez, com. pers.). En este sitio se recolectaron centenares de restos de dieta no incinerados, aunque yacían en un contexto en el cual abundaban las cenizas. Sin lugar a dudas, en esa área se cocieron alimentos en una única ocasión, pues de otro modo los primeros restos desechados hubieran sufrido los efectos de la incineración postdeposicional, a causa de nuevos eventos de elaboración de alimentos, como ocurrió en la Cueva del Infierno.

Procesos no antrópicos

En los depósitos estudiados se identificaron así mismo diferentes procesos no relacionados con la actividad humana, ocurridos antes, al mismo tiempo, o después de utilizada la espelunca por los aborígenes. Estos procesos no afectaron concretamente el conjunto de evidencias dietarias sino el contexto donde yacen éstas. Las marcas producidas por las mordeduras de roedores son, en este caso, la excepción de la regla ya que los surcos paralelos producidos por los incisivos de *Rattus* sp. se observan a simple vista en huesos de *Capromys* y *Mysateles*. Este proceso es poco común en la asociación ósea examinada. Uno de los procesos postdeposicionales más importantes detectados en la muestra se relaciona con las regurgitaciones de estrigiformes. Este proceso es insignificante en el área del cementerio, no así en el área de uso doméstico, donde aparecen cientos de huesos procedentes de egagrópilas recientes desintegradas. La interpretación del origen de estos restos como resultado de la actividad predatora de la lechuza (*Tyto alba*) se ha basado en tres aspectos:

1-El patrón de afectación de los huesos de aves, mamíferos y anfibios observado en los yacimientos, particularmente en el área de uso doméstico, el cual es típico de *Tyto alba*. Este patrón presenta diversas categorías de afectación, algunas de las cuales veremos seguidamente: a)-Cráneos de aves completos sin pico y con percusión occipital; producida por el golpeo del fuerte pico de *Tyto alba*; b)-Picos sueltos; c)-Gran cantidad de cráneos completos de *Rattus* sp.; d)-Fragmentos de esternón de aves y e)-Cifras apreciables de huesos postcraneales completos de aves, mamíferos y anfibios.

2-La presencia en los restos de determinadas especies de aves, mamíferos y anfibios preferidos por *Tyto alba* (Suárez 1998).

3-La lechuza es el único depredador en Cuba que produce acumulaciones importantes de restos de

Tabla 7. Asociaciones tafonómicas presentes en los depósitos

Origen	Cronología	Organismos	%
Regurgitaciones de strigiformes *Tyto alba furcata*	Precolombinas (escasas) y actuales (abundantes)	Mamíferos, *Nesophontes* sp., *Solenodon cubanus*, Quirópteros, *Rattus* sp., *Mus musculus*, Lagomorphos, Aves	8.8%
Transporte mecánico mediante las aguas	Pleistoceno Superior-Holoceno Temprano	Mamíferos, *Megalocnus rodens*, *Parocnus* sp., *Capromys* sp., *Geocapromys pleistocenicus*, *Brotomys offella*, Moluscos terrestres	0.05%
Dieta de los aborígenes	Precolombinos	Mamíferos: Roedores, Insectívoros (*Solenodon*), Aves, Reptiles, Moluscos marinos y terrestres y Crustáceos	0.05%
Taxones propios de los ecosistemas circundantes (bosques), fauna cavernícola, llevada por aves y por el hombre	Antiguos y recientes	Mamíferos, Aves, Reptiles, Anfibios, Moluscos marinos y terrestres llevados por el hombre precolombino con fines ajenos a la dieta. Moluscos fluviátiles (*Pomacea paludosa*) trasladados a la cueva por aves que hacen percha (*Aramus guarau0na)*	27.4%
Semillas de frutos consumidos por los Quirópteros y otras	Precolombinas y recientes	*Sideroxylon foetidissimun* (precolombino y actual), *Celtis iguanaea* (precolombino y actual), *Canavalia ekmanii*, *Cocos nucifera*, etc. (Actual)	0.14%
Fauna introducida por el hombre europeo	Actual	*Canis lupus familiaris*, *Sus scrofa*, *Ovis-Capra*, *Bos taurus*, *Gallus gallus*, *Cairina moschata*	0.16%

microvertebrados en sus reposaderos cavernarios. Otro estrigiforme de talla pequeña (*Otus lawrencii*) también habita en cuevas pero no produce estas acumulaciones. Los restantes miembros vivientes de este grupo en Cuba, *Glaucidium siju*, *Asio Stigius* y *A. flammeus* habitan en bosques, y *Athene cunicularia* en vegetación abierta y sabanas.

También existen remanentes de animales consumidos por este predador en épocas precolombinas (*Nesophontes* sp.). Se detectó un fémur completo correspondiente a un ejemplar adulto de *Solenodon cubanus,* el cual presenta en la cara anterior de la epífisis distal una afección que provocó la pérdida del tejido compacto del hueso, quedando expuesto el tejido esponjoso. Al observarlo al microscopio estereoscópico se aprecia que el tejido compacto fue erosionado y las superficies afectadas están alisadas. Consideramos que esta afectación se debe a la acción de los jugos gástricos durante la digestión, en una estrígida como *Tyto alba*. Afectaciones similares a éstas las hemos encontrado en huesos largos de aves y roedores actuales del presente sitio y comúnmente se encuentran reflejadas en la literatura (Dodson y Wexlar 1979 y Brain 1981). Otros procesos implicados en este acápite están reflejados en la tabla 7.

Conclusiones

El análisis zooarqueológico revela la ocupación reiterada de la Cueva del Infierno por grupos humanos de tradición mesolítica, los cuales ejecutaron disímiles actividades domésticas y funerarias, registradas también en otros sitios mesolíticos del occidente de Cuba. El asentamiento objeto de estudio presenta particularidades intrínsecas de sitios mediterráneos de apropiadores no ceramistas, como se refleja en las actividades económicas que realizaron (tabla 8). A manera de conclusión exponemos las siguientes ideas:

1- Los grupos humanos que residieron en el sitio provenían de regiones costeras, de donde trasladaron elementos faunísticos como crustáceos (*Cardisoma guanhumi*) y conchas de moluscos, que pudieron utilizar en la fabricación de herramientas y en actividades superestructurales.

2- Las causas que obligaron a estas comunidades a trasladarse, en este caso a la Cueva del Infierno, se relacionan con las urgencias alimentarias, que estaban condicionadas por las estaciones climáticas y las fluctuaciones de biomasa, en ecosistemas simples

Tabla 8. Actividades subsistenciales

Actividades	Área del cementerio	Área para uso doméstico
CAZA mamíferos, aves, reptiles, crustáceos	88%	77.3%
RECOLECCIÓN moluscos terrestres y marinos	11.9%	22.6%
PESCA peces	0.05%	Nulo

(costas y llanuras) y complejos (áreas montañosas). Así mismo, la provisión de materias primas para elaborar los instrumentos de su industria lítica pudo obligarlos a la trashumancia. Las fuentes de aporte de estas materias primas se encuentran muy localizadas en las provincias habaneras y algunas se han detectado en el área del municipio San José de Las Lajas (Jorge Garcel, com. pers.).

3- La ocupación de las áreas de la cueva, durante las etapas de uso doméstico, se produjo, posiblemente, en el transcurso de los meses de primavera y verano, lo que permitió la explotación de una amplia variedad de recursos naturales propios de los bosques y cuerpos de agua.

4- Para la obtención de los alimentos se practicó, fundamentalmente, la caza de mamíferos, crustáceos fluviátiles, aves, reptiles y la recolección de moluscos terrestres, también es posible que se recolectaran frutos u otros recursos vegetales, sin embargo no han sido documentados.

5- La pesca fue una actividad económica casi nula.

6- Los recursos faunísticos terrestres y fluviátiles fueron obtenidos en las regiones que circundaban el asentamiento, a distancias poco significativas. Esta afirmación está avalada por los registros paleontológicos de la Cueva del Indio, yacimiento Pleisto-Holocénico ubicado en las alturas de las Escaleras de Jaruco, a 8 km al sureste de la Cueva del Infierno. Dieciocho especies incluidas en la dieta de los aborígenes de este sitio se han registrado entre los taxones fósiles de la Cueva del Indio (Jiménez y Valdés 1995).

7- Las presas capturadas fueron trasladadas completas al campamento base, donde se descuartizaron, cocinaron y consumieron; los desechos se depositaron luego junto a las hogueras o dentro de éstas.

8- Se observa una selección en la talla de los animales obtenidos (mamíferos, aves y reptiles) ya que los ejemplares adultos son predominantes, aunque también aparecen ejemplares jóvenes.

9- Las afectaciones antrópicas que sufrieron los animales imprimieron en sus huesos, dedos dáctilos y conchas, marcas de procesos de carnicería, desmedulado, incineración postdeposicional y fabricación de herramientas.

10- Las primeras etapas de ocupación del sitio afectaron tanto el área del cementerio como la de uso doméstico, y correspondieron a eventos de procesamiento de alimentos y fabricación de herramientas, amén de otras actividades no registradas materialmente, pero lógicas en el comportamiento humano (dormir, provisión de agua, manifestaciones superestructurales, etc.).

11- Los actos de enterramiento fueron posteriores a las etapas de uso doméstico y afectaron la disposición original de los estratos, lo que implica que, de haber existido ofrendas a los muertos, éstas no se puedan documentar con certeza.

12- En las áreas de uso doméstico no se pudieron determinar las zonas específicas de deposición de determinados residuos, denominadas por Binford (1988) como zona «Drop» (área en la cual se depositan desechos de pocas dimensiones) y zona «Toss» (área en la cual se depositan desechos voluminosos), debido a dos razones fundamentales:

· La alteración antrópica producida por los aborígenes al reutilizar el espacio.

· La no adecuada metodología de excavación, que deja escapar información valiosa. No obstante, consideramos que en sitios cubanos de tierras interiores es poco probable distinguir este tipo de áreas, debido principalmente al hecho de que la talla corporal de las especies cazadas en estos ecosistemas no es apreciable; si habláramos de sitios costeros otras serían las posibilidades ya que en el mar existían especies de gran talla corporal, como sirénidos, tortugas y fócidos.

Reconocimiento

El autor agradece la ayuda prestada en la elaboración del presente trabajo a las siguientes personas: Marjorie M. Condis y Elier Fonseca (Instituto de Ecología y Sistemática), Reinaldo Rojas (Museo Nacional de Historia Natural), arqueólogos Rolando Crespo y Roger Arrazcaeta (Gabinete de Arqueología) y al Dr. Bernd Kromer (Instituto de Física del Medio Ambiente, Universidad de Heidelberg, Republica Federal de Alemania), quien facilitó amablemente los fechados C^{14}. De igual manera, agradecemos al Dr. Gabino La Rosa y al Ing. Jorge Garcel, quienes nos confiaron el material zooarqueológico para su estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, E. (1995): *Fundamentos para la historia del Guanahatabey de Cuba*. Ed. Academia, La Habana, 131 pp.

Arredondo, O. (1984): «Sinopsis de las aves halladas en depósitos fosilíferos Pleisto-Holocénicos de Cuba». Reporte de Investigación del Instituto de Zoología. ACC. 17: 1-35

Binford, L. R. (1988): *En busca del pasado: Descifrando el registro arqueológico*. Ed. Crítica, Barcelona, 283 pp.

Borhidi, A. (1991): *Phytogeography and Vegetation Ecology of Cuba*. Akadémiai Kiadó, Budapest, 858 pp.

Brain. C. K. (1981): *The Hunters or the Hunted. An Introduction to African Cave Taphonomy*. Univ. of Chicago Press, 573 pp.

Brothwell, D.R. (1994): *Digging up Bones. The Excavation, Treatment and Study of Human Skeletal Remains*. 3th edition. British Museum (Natural History). Cornell University Press, N. York, 208 pp.

Brito Rubiera, M. E. (1996): «Arqueozoología del sitio Cueva del Perico 1, Bahía Honda, Pinar del Río». Tesis de diploma en licenciatura en Biología. Fac. Biol., Univ. Habana, 43 pp.

Córdoba, A., R. Crespo y O. Jiménez (1997): «Importancia arqueológica y zoológica del sitio Solapa del Sílex». *El Caribe Arqueológico*. Santiago de Cuba, pp. 78-83.

Dodson, P. y D. Wexlar (1979): «Taphonomic Investigations of Owl Pellets». *Paleobiology*. 5 (3) 275-284.

González, O. (1989): *La biocenosis de las Escaleras de Jaruco y áreas cercanas, Cuba*. Ed. Academia, La Habana, pp. 1-53.

Harris, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona, 227 pp.

Janssens, P. A. (1970): *Palaeopathology, Diseases and Injuries of Prehistoric Man*. Curwen Press. G. Britain, pp. 1-13.

Jiménez, O. (1997): «Seis nuevos registros de aves fósiles en Cuba». *El Pitirre*, Soc. Ornit. Caribeña. 10 (2): 49.

_____ y R. Crespo (1991): «Estudio de las espeluncas habaneras conocidas como Cuevas Blancas: Paleontología, Arqueología e Historia. Una nueva localidad de *Antillovultur varonai*». Bol. *Casimba*, 3: 21-23.

_____ y P. Valdés (1995): «Los vertebrados fósiles de la Cueva del Indio, San José de las Lajas, Habana, Cuba». *Programa y Resúmenes*. Congreso Internacional 55 Aniversario Soc. Espel. de Cuba. Primera Reunión Iberoamericana, La Habana.

Lorenzo Lizalde, J. I y C. Sinusia (1996): «Mecanismos de la incineración: Alteraciones sufridas en cuerpos humanos». *Segunda Reunión de Tafonomía y Fosilización*. Zaragoza, pp. 165-168.

Martínez Gabino, A. y A. Rives (1990): «Cueva Calero: Recinto funerario aborigen de Cuba». *Revista Cubana de Ciencias Sociales*. 24: 142-157.

Munsell Soil Color Charts **(1975)**: Macbeth Division of Kollmorgen Instrument s Corporation, Maryland.

Pérez Ripoll, M. (1992): *Marcas de carnicería, fracturas intencionadas y mordeduras de carnívoros en huesos prehistóricos del mediterráneo español*. Inst. Cultural Juan Gil-Albert. Alicante, 269 pp.

Pino, M. (1970): *La dieta de los aborígenes de Cueva Funche, Guanahacabibes, Pinar del Río*. Tercera parte. Serie Espel. y Cars. ACC. no. 12.

_____ (1978): «Consideraciones sobre los elementos dietarios del sitio Levisa, Mayarí». *Cuba Arqueológica*. Santiago de Cuba, pp. 135-148.

_____ (1980): «Procedimientos cuantitativos en el estudio dietario de los aborígenes cubanos». *Cuba Arqueológica*. Santiago de Cuba, pp. 91-99.

Pregill, G.K., D.W. Steadman y D.R. Watters (1994): «Late Quaternary Vertebrate Faunas of the Lesser Antilles: Historical Components of Caribbean Biogeography». *Bull. Carnegie Museum Natural Historic*, no. 30: 1-51.

Rodríguez Suárez, R. (1987): «Escala termocolorimétrica para estudios de la cremación». *16 de abril*. Inst. Sup. Ciencias Médicas, C. Habana, pp. 18-21.

Roig y Mesa, J.T. (1965): *Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos*, 2 T., Consejo Nacional de Universidades, 1-1142.

Silva Taboada, G. (1979): *Los murciélagos de Cuba*. Ed. Academia, La Habana, pp. 1-423.

Suárez, W. (1998): «Lista preliminar de las aves cubanas depredadas por *Tyto alba furcata* (Aves: Tytonidae)». *El Pitirre*. Soc. Ornit. Caribeña, 11(1):12-13.

Suárez, W. y O. Arredondo (1997): «Nuevas adiciones a la paleornitología cubana». *El Pitirre*. Soc. Ornit. Caribeña, 10(2):100-102.

Travieso, R. (1998): «Estudio antropológico de los restos esqueletales aborígenes procedentes de la Cueva del infierno, San José de las Lajas, La Habana, Cuba». *Biología*, Univ. Habana, vol. 12. 9-16.

Wing, E.S. (1989): «Human Explotation of Animal Resources in the Caribbean». *Biogeography of the West Indies*, en C.A. Woods (ed.) Sandhill Crane Press, Florida, pp. 137-152.

Estilos pictográficos en Cuba: dificultades y problemas teóricos-metodológicos

Por: Divaldo Gutiérrez Calvache y Racso Fernández Ortega

Resumen

Aquí afirmamos que ninguna de las propuestas teórico-metodológicas sobre el dibujo rupestre cubano, que de una forma u otra han intentado integrar las representaciones simbólicas aborígenes de nuestro archipiélago en unidades de síntesis –*estilos*–, resiste un intercambio de parámetros entre las localidades. También las tendencias al aislamiento conceptual de los diseños pictóricos, sin considerar la estructura de su interrelación, tanto con los otros signos y diseños como con el contexto natural y topográfico de la localidad, han motivado el interés por descifrar el significado de los mismos, sin la preocupación por el rescate de los usos y funciones de la producción simbólica de nuestro país.

Abstract

Here we stress that none of the theoretical/methodological proposals on Cuban cave painting, which have tried to integrate the aboriginal symbolic representation of the archipelago into units of synthesis –*styles*– withstand a parameter exchange among the places. And also, conceptual isolation of painting design, when interrelation of its structure is disregarded in relation to other signs and designs or natural and topographic environment of the locality, aroused an interest and lure to discover their meaning, being there no concern for the recovery of uses and functions of symbolic production in our country.

Introducción

Estas reflexiones nacen después de revisar una numerosa bibliografía sobre la gráfica rupestre cubana, en la cual se hacen algunas propuestas teórico-metodológicas que nos han causado muchas dificultades al tratar de operar con ellas en algunas estaciones pictóricas halladas recientemente en nuestro país, así como del primer intento de estructuración de un estilo bajo las premisas que defendemos en estas líneas (Gutiérrez, Fernández y González 2003).

Nuestra incapacidad para manejar algunas de estas metodologías por el nivel de sus imprecisiones, fue quedando en nuestros apuntes y notas de campo, lo que sumado al estímulo intelectual que implica el intercambio de conceptos con colegas e investigadores, así como la necesidad de explicar criterios y cambios en el diseño de la investigación a miembros de nuestros grupos, dieron como resultado muchos de los apuntes que intentamos organizar y hacer comprender en este trabajo.

Es bueno señalar que algunos de los conceptos defendidos por nosotros en trabajos anteriores, se verán afectados en estas páginas, las que servirán para subsanar algunos errores en los que hemos estado incurriendo.

La definición de estilo y sus propuestas en el registro rupestre cubano

En el dibujo rupestre, según M. Consens: «No hay un procedimiento de análisis de las representaciones porque no hay una sola forma de representar». Nosotros discrepamos de tal afirmación, basándonos sobre todo en que un procedimiento de análisis, entendido como metodología de investigación, debe ser lo necesariamente generalizado, flexible y transparente como para definir al menos de qué forma y cuántas formas de representar existen en una escala zonal, regional y/o cronocultural. Éstas, como es lógico, implicarán restricciones al modelo metodológico empleado en el análisis pero puede y debe ser adaptable, al menos estructuralmente.

Por tal razón, no concebimos investigación sin marco de referencia, lo cual debe ser considerado como respuesta a aquellos que, en franco enfrentamiento científico, atacan los trabajos teóricos, al procurar el

ejemplo descriptivo que los libere del necesario proceso de análisis y reconstrucción sociocultural. De tal forma, se convierte el panorama rupestrológico nacional en un interminable listado de formas y tamaños, que se pliega a la ensayada postura de considerar el análisis morfológico como el fin en sí mismo de la investigación del registro rupestre y se ignora, con demasiada frecuencia, que el tema objeto de estudio es un producto ideológico, así como resultado de la socialización del grupo cultural ejecutante.

Nos referiremos al valor indudable de los trabajos de verdadero contenido teórico, no así al hipercriticismo que ha proliferado recientemente en algunos trabajos de investigadores nacionales. El ejercicio de la crítica científica debe ir acompañado de una propuesta teórico-práctica, técnicamente demostrada, simulada y evaluada, y no puede convertir dicho ejercicio en un conglomerado selectivo e incoherente de citas y opiniones enfrentadas de autores nacionales y extranjeros. Aunque ambas pueden ser muy representativas del grado de desarrollo teórico de nuestra ciencia, su uso y manejo a conveniencia, por parte de estos hipercríticos, no aportan nada nuevo al espectro del investigador, dejando en la mayoría de los casos serias insatisfacciones en las expectativas del lector, pues nunca son portadores de una opción metodológica de avanzada, al considerar a la crítica un fin en sí mismo de la ciencia. Estos autores no acaban de comprender que la buena crítica a lo hecho es el nuevo hacer y no el ejercicio permanente, repetitivo e indisciplinado del cuestionamiento filosófico sin respuesta metodológica. Tal posición, generalmente acompañada de una extensa retórica teórico-idiomática, que sólo demuestra el desorganizado diapasón de lectura especializada a que se ha tenido acceso, puede ser el principio por el cual se llegue al conocimiento, pero no se acerca ni someramente al estado de ciencia.

Han sido varios los autores que, en una o varias ocasiones, han hecho referencia a los estilos del arte rupestre cubano, como por ejemplo: A. Núñez Jiménez (1975), G. Mosquera (1983), Dacal y Rivero de la Calle (1986) y E. Maciquez (1988 y 2004). Sin embargo, la definición precisa de los estilos como unidades de síntesis o macrosíntesis es cada vez más oscura y poco práctica, al intentar su utilización fuera del marco espacial, reducido o no, para los que fueron propuestos.

Y aquí queremos detenernos unos instantes pues el término estilo, modo o manera de un artista o época, se ha usado en estos últimos años, referido al arte paleolítico, en un sentido excesivamente amplio, generalmente siguiendo a Leroi-Gourhan (1971): «...el que ha considerado como estilo a todo un conjunto de distintas manifestaciones y aspectos artísticos propios de un mismo período cultural del Paleolítico Superior europeo, sin tener en cuenta que lo que caracteriza a un período cultural no es un estilo, si no un conjunto de estilos y de escuelas artísticas, que basadas en unas mismas necesidades socioeconómicas y orientadas por unos principios estéticos semejantes, han hecho posible la creación de una serie de tipos de representación para cada una de las áreas en que se desarrolla la cultura de la que son expresiones dichos estilos...» (Jordá Cerda 1978: 79).

En Cuba, por su parte, las más recientes propuestas en este sentido han sido realizadas por Esteban Maciquez (1988 y 2004), quien al estudiar el dibujo rupestre cubano y caribeño, intentó unificar y resolver, al menos a escala regional, parte de esta problemática, proponiendo lo que él denominó: «Sistemas Pictográficos» y definió como: «Un agrupamiento de dibujos rupestres que se relacionan armónicamente entre sí al pertenecer a un mismo estilo» (Maciquez 1988).

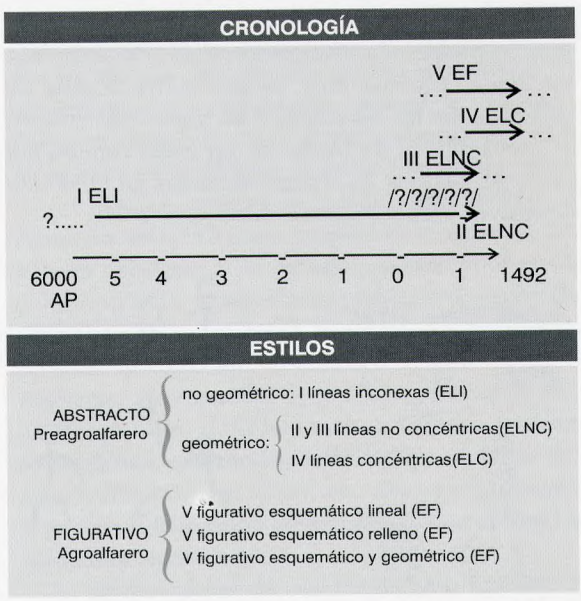


Figura no. 1. Propuesta estilística y su cronología. Presentada por E. Maciquez Sánchez (2004)

Más tarde, el mismo autor (Maciquez 2004) decidió desagregar su propuesta en varios estilos pictográficos y los denominó: Estilo de Líneas Inconexas, Estilo de Líneas No Concéntricas, Estilo de Líneas Concéntricas y Estilo Figurativo. Dicha propuesta abrazó la idea de que estos se agruparan en dos grandes grupos asociados: el abstracto, a los preagroalfareros y el figurativo, a los agricultores-ceramistas (Maciquez 2004).

Del comentario anterior se entiende que para este investigador los términos sistema y estilo son sinónimos, además de que los indicadores de similitud o diferencia para la definición de cada una de las unidades de síntesis se limitan al campo morfológico y quizás macro cronológico, pues tampoco se utiliza una cronología precisa para cada propuesta, ni un análisis detallado de los conjuntos pictórico-arte-factuales. Es aquí, en nuestra opinión, donde no se logra avanzar, pues se mantiene la indefinición funcional de este término y sus consecuencias en el estudio del registro rupestre cubano.

Con vistas a explicar, ejemplifiquemos lo anterior: ¿Podemos considerar pertenecientes a un mismo estilo las figuras antropomorfas de La Cueva de los Matojos, en Guara y las de La Cueva de Matías, en la Sierra de Cubitas? Indiscutiblemente esto resulta bastante difícil, ya que las variaciones entre estas dos localidades son muchas (entre las que se podrían citar: las morfológicas, estructurales, funcionales, cronológicas, culturales, de distribución y de la relación con sus signos vecinos, etc.), lo que indica la falta de armonía entre los diseños de éstas y, por consiguiente, la imposibilidad de hablar de un estilo común. Sin embargo, las dos quedarían incluidas en el «Estilo figurativo» propuesto por E. Maciquez (2004).

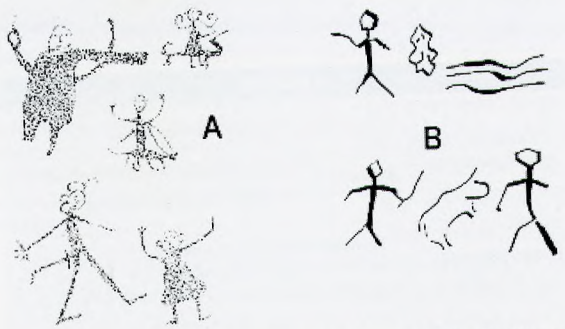


Figura no. 2. Dibujos rupestres de la Cueva de Matías (a) Sierra de Cubitas, prov. Camagüey, Cuba, y de la Cueva de los Matojos (b), Guara, prov. La Habana, Cuba

Así las cosas, estas pictografías quedarían agrupadas: Las *(a)* en el «Estilo» figurativo esquemático relleno, y las *(b)* en el figurativo esquemático lineal; sólo que, como de todos los estudiosos es conocido y aceptado hasta el momento, los diseños localizados en la Cueva de los Matojos se han vinculado al ajuar ubicado en la estación y sitios cercanos pertenecientes a los grupos pescadores-cazadores-recolectores (Núñez 1975 y Dacal y Rivero 1986); mientras que por otra parte, los localizados en la Cueva de Matías, son asociados al menaje propio de los grupos agricultores-ceramistas que habitaban la región adyacente a la Sierra de Cubitas (Calvera 1990 y Calvera y Funes 1991). La situación se vuelve complicada por el hecho de que hoy la filiación cultural de los dibujos de la región de Guara se encuentra en un debate científico, ya que además de considerarse pertenecientes a los grupos precolombinos de economía apropiadora, en la actualidad algunos investigadores han sugerido la posibilidad de que estos dibujos fueran realizados por aborígenes postcolombinos, pertenecientes al pueblo de Guanabacoa, hoy un municipio de la Ciudad de La Habana, y fundado por los españoles en la segunda mitad del siglo XVI para concentrar a los indios del territorio. Estos poseían desde 1574 el hato Río Bayamo, una hacienda de ganado vacuno que hacia 1678 había alcanzado la extensión de 5,392 caballerías, casi el centro-sur de la actual provincia La Habana, donde se encuentran las cuevas de Guara (Arrazcaeta y García 1994).

Otros autores también han dejado abierta la posibilidad de que estas obras fueran ejecutadas por individuos pertenecientes a culturas negroides (La Rosa, com. pers.). Si esto es cierto, sobran los comentarios sobre una supuesta identidad estilística entre las Cuevas de los Matojos y de Matías.

Estas tendencias de proponer sistemáticas que consideren o traten al registro rupestre de regiones enteras, o estadíos socioculturales presentes durante miles de años como homogéneo, asumiendo funciones, usos y significantes que permanecen inalterables durante milenios, sin tener en cuenta la demostrada influencia que sobre estos grupos tuvo la variedad de paisajes y medios a que debieron adaptarse en el tiempo, así como su influencia en la sociología, psicología y cosmogonía de estos grupos humanos, no consideran elementos fundamentales como la extensión, unidad y diversidad de la gráfica parietal,

el de sus núcleos originales y áreas de dispersión. Tampoco el de la formación, desarrollo y repetición de tradiciones y la posibilidad de que las diferencias o semejanzas entre los diversos núcleos respondan a factores geográficos regionales, por un lado y a razones cronológicas por otro.

Además, en no pocas ocasiones hemos visto utilizada para éstas y otras localidades de la gráfica rupestre cubana la contradictoria definición de «Estilo Naturalista» (Dacal y Rivero de la Calle 1986: 99,100; Calvera 1990: 73, 75 y Guarh 1990: 77), definición que ha sido importada de los estudios del registro rupestre primigenio euroasiático de la época glacial, y que le han dado al nuestro un sello eurocéntrico, aun por investigadores con un profundo conocimiento de las culturas indígenas prehispánicas. A ello se suma el hecho de que este enfoque no ha sido ni siquiera respetado conceptualmente, pues muchos de los dibujos rupestres cubanos supuestamente «Naturalistas» están mucho más cerca de cualquier estación neolítica europea que de una Altamira, Lascaux o Niaux.

Este es el caso del ejemplo propuesto de la Cueva de los Matojos y de la Cueva de Matías, donde tanto la semejanza morfológica como la presencia común de dibujos antropomorfos y cuadrúpedos (indeterminados en la Cueva de los Matojos), han provocado el uso para ambas localidades de la ya comentada y ambigua definición de estilo naturalista.

¿Cómo admitir, entonces, para éstas y otras localidades el concepto «naturalista», si en muchas de ellas el proceso de esquematización es tan evidente que llega, en ocasiones, al límite de presentar ausencia total de rasgos en las figuras antropomorfas y zoomorfas presentes en las estaciones?

El uso indiscriminado de términos o propuestas que no aportan información social, así como la importación forzada de propuestas y/o conceptos formados y definidos para otras regiones y culturas del planeta, que muy poco o nada tienen que ver con la población aborigen de Cuba, no pueden seguir siendo admitidos en el ámbito arqueológico nacional. Fundamentalmente esto no debe ocurrir cuando, como apuntan los estudios, el dibujo rupestre que estamos analizando se inserta en el proceso de esquematización del tránsito del modo de producción pescador-cazador-recolector al agricultor-ceramista (Izquierdo y Rives 1990; Calvera, Funes y Cuba 1991), o lo que es igual, presenta los rasgos de los procesos de neolitización, comunes de muchas partes del mundo (Izquierdo y Rives 1990), como se puede apreciar en la figura no. 3.

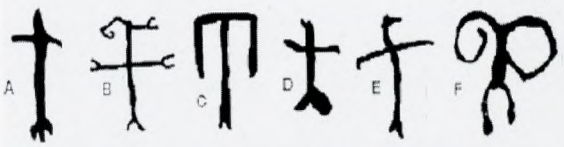


Figura no. 3. Comparación entre figuras rupestres con rasgos del proceso de neolitización (a y b) Cueva de Ambrosio, Varadero, Matanzas, (c) Cueva de los Dibujos, Punta Judas, (d) Cueva de la Palma, región de Diago, Provincia La Habana, (e) Cueva Pequeña de Diago, Provincia La Habana, y (f) una estación neolítica de Ujtazar, Armenia

Todo lo anterior nos lleva a reanalizar lo planteado por Binford, al decir: «Un concepto genérico de estilo que no considere las variaciones dentro de los conjuntos, no puede aportar diferencias étnicas» (Binford 1986, en M. Consens 1991).

En tal sentido nosotros pensamos que no toda variabilidad es estilística pero coincidimos con M. Consens (1991) cuando dice: «Estilo mide variabilidad», y agregamos: variabilidad limita estilo. Así aceptamos que para nosotros la variabilidad no es siempre morfológica, pues un mismo signo puede poseer más de una categoría funcional o semántica en diferentes grupos o estadíos. Inclusive en grupos de cierta estratificación social, dicha variación puede resolverse por un cambio, de acuerdo con las necesidades o expectativas del estrato que impone la ideología. Dicha modificación no estaría reflejada morfológicamente, es ideológica, y no se simboliza icónicamente. De lo anterior se puede entender que la expresión simbólica no es propiedad del signo, de ahí nuestra oposición a las lecturas lineales o por medio del empirismo perspectivo, pues dicha expresión simbólica es un sistema conformado por varios subsistemas como son: distribución de las estructuras, asignación de espacios, disposición en la estación y en el conjunto, definición de sus signos vecinos, substrato de realización, selección de materias primas, técnica de ejecución, etc. Estos, y otros subsistemas, en la mayoría de los casos le dan al signo su verdadera significación.

La diferenciación de nuestro registro rupestre en estilos como unidades de síntesis o macro síntesis, encierra una consideración estética de valores con-

temporáneos, aplicada a una representación simbólica antigua elaborada sin intenciones clasificatorias. También debemos tener presente que los cambios estilísticos hacia el cubismo, el modernismo o el postmodernismo, en el arte moderno y contemporáneo, han sido el resultado de cambios en las condiciones sociales, nuevos pensamientos filosóficos, avances tecnológicos etc., fenómenos perfectamente ajustables al acontecer diario de nuestras culturas más tempranas.

Lo anterior se reafirma en el siguiente planteamiento: «La etnicidad es estilística y la actividad es funcional» (Sackett 1982, en Gutiérrez y H. Crespo 1991). Surgiría entonces la pregunta, ¿hasta dónde es posible para el rupestrólogo, separar la variación estilística de la formal?

Una posible respuesta la enunció Wobst, según M. Consens (1991), al proponer que las formas estilísticas son las que transportan información social. Para Cuba, es muy difícil de obtener en la actualidad, debido a la falta de una estrategia de investigación, orientada a definir y conocer los subsistemas que conforman la producción simbólica de las poblaciones aborígenes cubanas.

Otro problema que limita nuestros conocimientos y posibilidades de análisis sistemáticos, es la escasez de investigaciones en las que se enfoquen analíticamente las relaciones entre las manifestaciones pictóricas y los elementos culturales que se logren recuperar del sitio, yacimientos cercanos o región. El problema para Cuba está en que muchas veces dichos elementos no se presentan juntos, ni siquiera cercanos y, cuando lo hacen, las interpretaciones que se efectúan resultan heterogéneas. ¿Cuántas veces no hemos visto lecturas diferentes de un mismo conjunto pictórico-artefactual?

No defendemos aquí la posición esquemática de muchos investigadores, quienes han considerado que al ser los signos o símbolos rupestres elementos ajenos a la estratigrafía de los residuarios, las relaciones entre estos no pueden ser demostradas, y baste sólo para contrarrestar tal posición los resultados obtenidos por Jorge Calvera y Roberto Funes. Ellos demostraron que para los grupos agricultores-ceramistas de la región de Camagüey, cerámica y dibujos rupestres se funden en un mismo cauce que conduce directamente a una interpretación más acertada de estas manifestaciones superestructurales (Calvera y Funes 1991). El manejo a discreción y combinado de la información arqueológica asociada y de la información arqueológica remota es una herramienta sumamente útil para la correcta interpretación de nuestro registro rupestre.

De todas las notas anteriores se hace palpable que nosotros no entendemos cómo se pueden postular unidades de síntesis *–estilos–* sobre la base de comparar ausencia o presencia de «tipos» aislados, sin tener en cuenta los restantes elementos del contexto, así como los presupuestos filosóficos que son el fundamento de cualquier taxonomía científica.

La cuestión es que ni ésta, ni ninguna de las propuestas teórico-metodológicas elaboradas hasta hoy, nos permiten establecer el uso, la función y la significación de tales manifestaciones en la sociedad ejecutora.

De todas las reflexiones y las discusiones con otros colegas e investigadores surgió la posibilidad de desarrollar nuestros postulados teóricos en un área rupestrológica del oriente cubano. A partir del estudio de R. Fernández y J. B. González (2001), pudimos definir para Maisí, Guantánamo, una unidad básica de síntesis, donde agrupamos un conjunto de caracteres ideográficos aislados en una estación tipo o cabecera, (Cueva de los Bichos), proponiendo así el *Estilo Patana*. Para éste se precisó un conjunto de caracteres que se repiten en todas las estaciones del territorio estudiado, reflejando así la generalidad de las costumbres referentes a la producción simbólica del pueblo o grupo aborigen que habitó esta región, durante un período de su historia (Gutiérrez, Fernández y González 2003).

Sobre uso, función, significación, modo y forma

Del subtítulo puede entenderse que, para nosotros, *estilo* debe ser una unidad de síntesis que recupere los atributos anteriores, pero como ya dijimos, la situación actual de las propuestas estilísticas enunciadas en la literatura rupestrológica cubana no permite establecer función, uso, ni significación; en algunos casos recuperan los modos de ejecución, y en la mayoría asumen exclusivamente un criterio morfológico, el cual sólo permite recuperar la forma.

Uso, función, significación

Para el arqueólogo será difícil recuperar la función, aún cuando un pictograma puede poseer uso y no función. Es más, creemos, al igual que M. Consens (1991),

que en sociedades con un bajo desarrollo tecnológico, esto último podría ser la forma de evaluar determinadas representaciones sin la necesidad de asignarles funciones mágicas, lúdicas, miméticas, etc. Para nosotros, función es la norma cultural de utilización específica y restringida, que determina la ejecución de un pictograma dentro de un contexto sociocultural. De ahí nuestra coincidencia con M. Cosens (1991), al referirse a «determinadas representaciones», ya que somos de la opinión que la ausencia de interés en cuanto a la recuperación de la función en el dibujo rupestre cubano es en gran medida una de las causales de la poca efectividad de las taxonomías (estilos) propuestas hasta hoy. Estamos conscientes de que el análisis de función, uso y significación puede parecer una abstracción, aunque el pictograma puede cumplir con éxito varias funciones (el uso) pero le está reservada por norma de ejecución al menos una sola (la función).

Se hace muy difícil, entonces, concebir la producción simbólica sin una función; pero función, uso y significación se interrelacionan y son la esencia misma de la producción simbólica, y a la vez las metas a alcanzar en el análisis del registro rupestre.

La paciente y sistemática comparación de las estaciones pictóricas, el contexto cultural y ambiental que las rodea (sistemas y subsistemas) es, sin lugar a dudas, la fórmula más correcta con que contamos hoy para resolver los problemas antes planteados, los que requieren de una documentación completa bajo nuevas ópticas de investigación y levantamiento, donde se hace recomendable como presupuesto filosófico para la elaboración de métodos de investigación, aquellos que sostienen que: «Un sistema o configuración es siempre, por naturaleza, otra cosa y más que la suma de sus partes; incluye también las relaciones entre las partes y su red de interconexiones: que añade un elemento significativo suplementario» (Lévi-Strauss 1968).

Este planteamiento parte de innumerables elementos que atentan contra la concepción del todo en el dibujo rupestre. En localidades donde la gráfica rupestre se presenta con un alto desarrollo cuantitativo, ha imperado en los investigadores, como método de trabajo, el registro de los diseños por diferentes métodos –calcos, fotos, dibujos, etc.–, los que han sido procesados en el gabinete privándolos de sus relaciones con el ambiente que los rodea



Figura no. 4. Conjunto pictográfico. El motivo central de la cueva no. 1, de Punta del Este, Isla de la Juventud, Cuba

(subsistemas), de donde pueden obtenerse numerosos elementos que aporten información para la recuperación del uso, la función y la significación.

Otro caso que ha sido planteado en la literatura sobre este tema, ha sido el hecho de analizar figuras complejas desintegrándose la composición. Pretender analizar por separado los diseños que componen un conjunto, mural o cenefa de pinturas o grabados, muy poco podría brindarle al investigador, pero es desdichadamente una práctica algo generalizada.

Dos ejemplos de lo antes dicho son algunos análisis realizados al motivo central de la Cueva no. 1 de Punta del Este, Isla de la Juventud, donde se ha tratado la figura circular dentro del contexto de las figuras circulares cubanas y americanas. Por otra parte, se ha dejado la figura flechiforme, que se encuentra integrada a los círculos en este diseño, para ser analizada por separado y junto al grupo de las flechiformes cubanas y americanas.

En segundo lugar, podemos mencionar el reciente análisis «funcional» del diseño de la Cruz de Punta del Este (Rodríguez 2000), que fue realizado bajo el principio del aislamiento de la figura de su contexto, y se trata de explicar su ejecución, función, e implicaciones socioculturales sin tener en cuenta las decenas de figuras que le acompañan en la estación y su posición espacial. Como resultado se provocó, que para dar una respuesta acertada fuera necesario orientar dicho dibujo en posición totalmente inversa a su ubicación real en la localidad (ver figura no. 5).



Figura no. 5. (a) Conjunto pictográfico conocido como La Cruz de Punta del Este, Cueva no. 1, Punta del Este, Isla de la Juventud, Cuba. En su orientación dentro de la Cueva, (b 1) es la orientación con que fuera publicada por E. Rodríguez en 2000, para hacerlo coincidir espacialmente con (b 2), la constelación de la Osa Menor, y dar a la misma usos o significados arqueoastronómicos.

Sin lugar a dudas los métodos anteriormente comentados aportan muy poco al espectro del investigador en su búsqueda funcional, pues los círculos y la flecha que componen el motivo central tienen mucha más relación entre sí que con cualquier otro diseño similar de parte alguna del mundo, incluyendo los restantes de la propia localidad.

Este análisis nos demuestra que bajo las ópticas antes comentadas, todo lo que encontramos hoy en nuestras estaciones rupestres probablemente no represente o simbolice lo que parece. Desdichadamente, la generalidad de los estudios cubanos sobre el tema ha adoptado hasta hoy el empirismo perspectivo, o sea, la literal interpretación de las grafías, a partir de su apreciación morfológica y desde una perspectiva contemporánea. Ello ha dado surgimiento a términos como: hojiformes, fitomorfos, flechiformes, ornitomorfos, castilliformes, peiniformes, rediformes, etc., que conducen a interpretaciones deseadas.

Todo lo anterior nos demuestra que existen muchos riesgos al hacer interpretaciones del registro rupestre, así como que su comprensión debe ser realizada después de abandonar el empirismo perspectivo. Al mismo tiempo debe de obtenerse de nuestras estaciones la mayor cantidad de información posible, para luego pasar, entre otras, a la comparación etnográfica y etnohistórica, pues la escasa referencia que se obtiene de los elementos morfológicos del dibujo rupestre cubano no puede seguir siendo utilizada como única fuente para intentar interpretar los diseños gráficos de los grupos prehispánicos, y dar luz sobre las concepciones ideológicas de éstos.

Por el contrario, los conocimientos ideológicos de estos grupos que podemos obtener por el estudio detallado de las evidencias y relaciones presentes en las estaciones rupestres, o por evidencias y/o relaciones remotas, deben ser usados para explicar el dibujo de dicha naturaleza. Entrar en el pensamiento de nuestras culturas prehispánicas es la tarea más importante que enfrentamos los rupestrólogos cubanos y hay que acometerla con todos los medios que ponen en nuestras manos las investigaciones arqueológicas, etnológicas, antropológicas y lingüísticas.

Sin embargo, el uso de todos los elementos aportados por otras ramas de la investigación no puede ser tampoco utilizado como resolutivo, e ignorarse los datos que nos debe aportar la estación o área que pretendemos definir dentro de una unidad de síntesis que agrupe la ideología de los ejecutores, al concebir y elaborar las grafías. Esta afirmación parte del uso, en muchas ocasiones, y a veces de manera indiscriminada, de la posibilidad de que las grafías cumplieran la función de magia propiciatoria de la caza, con lo que los ejecutores podrían pretender influir sobre las fuentes alimenticias y con ello garantizar la subsistencia del grupo.

Los intentos anteriores de interpretación funcional nos parecen poco sólidos, pues en la gráfica rupestre aborigen cubana hay una singular escasez (por no decir ausencia total) de representaciones que puedan ser objetivamente clasificadas como peces, majases, crustáceos, jutías, etc.; todas especies bien documentadas por la Arqueología como esenciales en la dieta y la actividad económica de las comunidades que habitaron nuestras ínsulas.

Otro caso particular en este sentido, es la referencia en algunos documentos de las crónicas de Indias, que nos hacen pensar y hasta admitir la presencia de chamanismo (behiquismo), sobre todo para las culturas de modo de producción agricultor-ceramista. Dicho elemento ha servido de argumento etnológico para asociar parte de nuestro registro rupestre a las funciones de instrumento, mediante el cual el behique establecía el vínculo entre este mundo y el espiritual.

El problema en estos casos, indudablemente, está dado por el desconocimiento que hoy tenemos de las



Figura no. 6. Propuesta realizada por D. Gutiérrez Calvache (1992) para ilustrar la posibilidad de que muchas pinturas rupestres cubanas fueran el resultado de la visión de fosfenos por la ingestión de sustancias alucinógenas

propias funciones del chaman o behique. ¿Fue éste el hacedor; fue el único ejecutor; cómo utilizó las pinturas; su poder estaba en lo pintado o en el propio hecho de pintar? Quedan muchas preguntas sin responder para dar por aceptada tal funcionalidad, sin los estudios detallados del conjunto de dibujos presentes en cualquier estación rupestre. Para no agotar al lector, citaremos finalmente una hipótesis que se ha puesto de moda en los últimos años, y en la cual se realiza la interpretación de la gráfica rupestre a partir del uso de sustancias psicotrópicas y alucinógenas, o de estados alterados de la conciencia, asociada en gran medida al fenómeno chamanista.

A partir del descubrimiento de importantes escenas, que parecen representar el rito de la cohoba en algunas cuevas de la República Dominicana, antigua isla La Española, así como después de los trabajos de J. Alcina Franch (1982), G. Reichel-Dolmatoff (1985) y M. García Arévalo (1989), y los recientes descubrimientos de ejemplares de *Eritroxilum aerolatus*, una variedad antillana de *Eritroxilum coca*, la cual presenta una buena concentración de alcaloides, capaz de provocar estados alterados de la conciencia, y que ha aparecido silvestre en las cercanías de muchas estaciones rupestres cubanas (Jaimez Salgado, com. pers.), algunos autores, como por ejemplo D. Gutiérrez (1992) y J. R.Alonso (2002) han propuesto que muchos



Figura no. 7. Propuesta realizada por J. R. Alonso Lorea (2002) para ilustrar la posibilidad de que algunas pinturas rupestres cubanas, presentes en la Cueva no. 1 de Punta del Este, fueran el resultado de la visión de fosfenos por la ingestión de sustancias alucinógenas

de los pictogramas cubanos podrían ser el resultado de la visión de entópticos o fosfenos, producidos por la ingestión de éstas y otras plantas alucinógenas.

Hay muchos problemas con la mencionada explicación, pues como bien plantea P. Val (1998): «No se requiere de trance alucinógeno para ver fosfenos, una persona puede experimentar este efecto sólo con oprimir fuertemente sus ojos, somnolencia, fallas de visión, etc.». Pero el problema mayor, al menos para Cuba, consiste en que no ha sido demostrado por métodos palinológicos el uso de estas plantas en residuarios arqueológicos, menos aún en estaciones de la gráfica rupestre.

Modo y forma

Ahora volvamos al ejemplo comparativo con que iniciamos los comentarios de esta monografía y comparemos los elementos contenidos en la Tabla no. 1.

A los datos de la tabla anterior habría que sumarle que los dibujos de la Cueva de los Matojos, en Guara, representan escenas de caza, asociadas, para sorpresa de los arqueólogos, con series de círculos concéntricos y otros elementos geométricos. No obstante, todos los dibujos tienen un alto grado de esquematismo y ausencia total de atuendos que pudieran ser interpretados como grafías de códigos mágicos, mitológicos, símbolos de autoridad y poder, o simplemente totémicos.

Los dibujos de la Cueva de Matías, Sierra de Cubitas, Camagüey, presentan escenas de combates de la «conquista española» con personajes que portan atributos rituales como son los casos frecuentes de las pipas y los personajes con cola en las representaciones.

De todo lo anterior se puede deducir que, para las estaciones objeto de estudio, de las cinco variables medidas en nuestro concepto de «Modo» sólo en una existe similitud, y de las variables medidas como «Forma» en ninguna existe coincidencia.

Por otra parte, de los dibujos de estas dos localidades se obtienen códigos diferentes, los que son asumidos por algunos investigadores como simbólicos, mágicos-religiosos y propiciatorios (Núñez Jiménez 1975: 413, Rivero de la Calle 1966: 80, 96 y Mosquera 1983: 53), definiciones éstas que podrían ser asumidas en los parámetros clasificatorios de uso y función, pero que en el estado actual del conocimiento de las localidades, resultan de difícil definición ya que las estaciones siempre se han estudiado de forma morfológico-descriptiva.

Lo anterior nos demuestra la invalidez de una sistemática estilística, sustentada exclusivamente en la morfología de los diseños rupestres, sin considerar el rescate de otros elementos asociados que, sin lugar a dudas, contienen mucha más información social. Situación similar se podría encontrar en la comparación de las localidades pictográficas Cuevas de Los Petroglifos, en la Sierra de Galeras, Viñales, Pinar del Río y la Cueva de María Teresa, o la Cueva de las Mercedes, ambas en la Sierra de Cubitas, Camagüey (pero distantes a cientos de kilómetros de la primera); las que pertenecerían al Estilo de Líneas No Concéntricas. Pensamos que entre estas localidades existen demasiadas diferencias jerárquicas que impiden, al menos metodológicamente, considerarlas como una unidad de síntesis, aun cuando la línea de investigación esté dirigida a un propósito único.

Tabla no. 1. Comparación morfotecnológica del dibujo rupestre de la Cuevas de Los Matojos región de Guara, La Habana, y de la Cueva de Matías, Sierra de Cubitas, Camagüey, Cuba

Modo	Los Matojos	Matías
Materiales de ejecución	Carbón vegetal	Colorantes y disolventes
Técnicas de ejecución	Aplicación directa del carbón a la pared	Aplicación mediante un "pincel" o dactilar
Colores	Negro	Rojo
Sustrato de realización	Pared estructural	Pared estructural
Distribución espacial	Área subumbral	Área umbral
Forma	**Los Matojos**	**Matías**
Dinámica	Mixta	Limitados
Categoría	Dibujos	Conjuntos
Morfología	Simplificada sin rasgos	A tinta llena, con rasgos



Figura no. 8. Reproducción de (a) Mural pictográfico realizado en color rojo de la Cueva de María Teresa, Sierra de Cubitas, Camagüey, Cuba y (b) Mural pictográfico realizado en negro en la Cueva de los Petroglifos, Sierra de Galeras, Viñales, Pinar del Río, Cuba

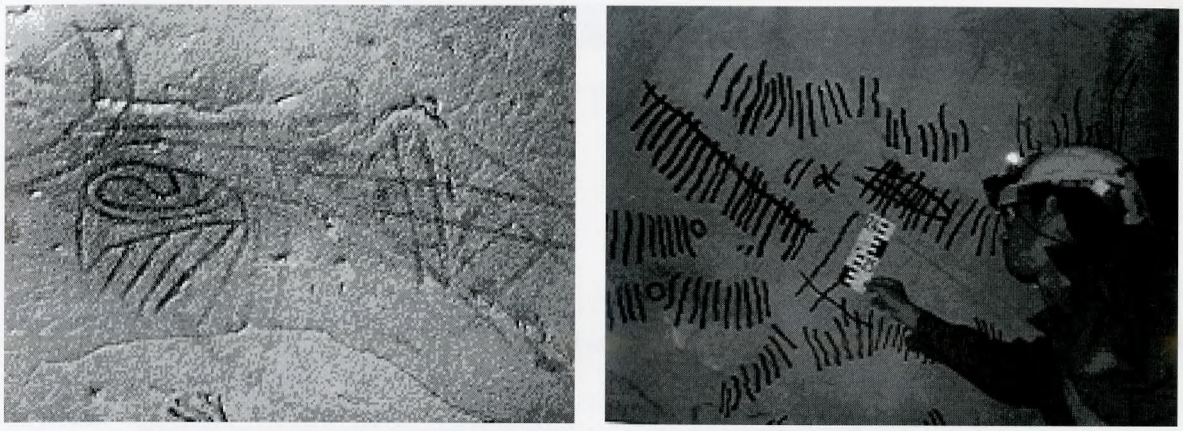


Figura no. 9. Reproducción de (a) Pictografía de la Cueva de Las Mercedes, Sierra de Cubitas, Camaguey, Cuba y (b) Pictografía de la Cueva de Los Petroglifos, Sierra de Galeras, Viñales, Pinar del Río, Cuba

Finalmente, un estilo, según nuestra propuesta, se corresponde bastante con el uso que dan al término J. M. Cruxent y I. Rouse (1965), con la diferencia significativa de que estos investigadores lo aplican al estudio de las tradiciones cerámicas y nosotros al contexto del dibujo rupestre. Nuestro concepto de estilo no debe ser confundido con los *tipos* de otros autores o incluso empleados por nosotros en artículos anteriores (por ejemplo Núñez 1975 y Gutiérrez 1994), pues todo grupo social deberá poseer normalmente un estilo en su producción simbólica durante un período de su historia, excepto en las etapas de contaminación o transición de éstos, que en la mayoría de los casos se vinculan a los procesos de modificación tecnológica en los modos de producción. Por otro lado, todo grupo usa generalmente varios tipos de diseños para resolver un mismo problema pictórico, pero todos dentro de igual estilo y éstos, a su vez, formarán parte de los caracteres que lo definen.

Lo hasta aquí expresado no implica, como ya hemos aclarado en trabajos anteriores, que consideremos la agrupación del registro gráfico rupestre en estilos, el fin en sí mismo de las investigaciones rupestrológicas cubanas. Por el contrario, pensamos que esta línea de investigación debe ser el comienzo de una rupestrología que permita nuevos caminos en la interpretación más correcta de los elementos superestructurales y la conducta social, en general, de las comunidades prehispánicas.

Después de la lectura de este artículo los colegas investigadores no deben interpretar nuestro modelo teórico de «unidad de síntesis» como un esquema cerrado, sino más bien como una hipótesis de trabajo susceptible a cambios en la medida en que sea sometido a una revisión constante y dialéctica, a partir del problema planteado y el desarrollo de nuevos estudios, sobre todo a la hora de continuar esta línea de investigación y desarrollar otras propuestas teóricas, que permitan ganar claridad en la definición de nuevos estilos pictográficos para nuestra área geoarqueológica.

Conclusión

Urge la necesidad de evaluar los métodos y metodologías de investigación que se utilizan para la interpretación y definición de los estilos pictográficos, los que necesariamente han de existir considerando que la etapa aborigen de Cuba está condicionada por la llegada, establecimiento, adaptación e interrelación de grupos culturales con tradiciones diferentes, las que necesariamente tuvieron criterios propios para su producción simbólica.

BIBLIOGRAFÍA

Alcina Franch, J. (1982): «Religiosidad, alucinógenos y patrones artísticos taínos». En *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, No. 17, año X, Santo Domingo.

Alonso Lorea, J. R. (2002): «La "Teoría alucinógeno" y la creación de patrones simbólicos aborígenes». En Rupestre web,http://rupestreweb.tripod.com./alucino.html

Arrazcaeta, R. y R. García (1994): «Guara. Una región pictográfica de Cuba». En *Revista de Arqueología*. Ediciones ZE, Madrid.

Calvera, J. (1990): «Investigación arqueología en el área de concentración de aborígenes agroalfareros de Cubitas, Camagüey». Tesis para obtener el grado Científico de Doctor, La Habana. (Inédito.)

_____ y R. Funes (1991): «Métodos para asignar pictografías a un grupo cultural». En *Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas*. Ed. Academia, La Habana.

_____ (1991): «Investigaciones arqueológicas de Cubitas, Camagüey». En *Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas,* ed. cit.

Consens, M. (1991): «Sobre función, uso y producción simbólica». En *El arte rupestre en la arqueología contemporánea*. Editado por M. I. Hernández Llosas y S. F. R. Renard de Coquet, Buenos Aires.

Cruxent, J. M y I. Rouse (1961): *Arqueología cronológica de Venezuela*. 2 T. Ed. Unión Panamericana, Washington DC.

Dacal, R. y M. Rivero de la Calle (1986): *Arqueología aborigen de Cuba*. Ed. Gente Nueva, La Habana.

Fernández, R. y J. B. González (2001): *El enigma de los petroglifos de Cuba y el Caribe insular*. Ed. Juan Marinello, La Habana.

García Arévalo, M. (1989): *Los signos en el arte taíno*. Fundación García Arévalo, Santo Domingo.

Guarch, J. M. (1987): *Arqueología de Cuba. Métodos y sistemas*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana.

Gutiérrez Calvache, D. (1992): «Consideraciones sobre la posible presencia de trances alucinógenos en la concepción y ejecución de pictogramas cubanos». En *Libro de Resúmenes*, II Congreso Espeleológico de Latinoamérica y el Caribe, Viñales, Pinar del Rio.

_____ (1994): «Tipología y Análisis de Rasgos mediante Cluster Analisys en los pictogramas ornitomorfos del arte rupestre cubano». En Boletín *Casimba,* serie 1, año. 5, no. 6, La Habana.

_____ y H. Crespo (1991): «El arte rupestre de la Cueva de La Pluma, Cumbre Alta, Matanzas». En Boletín *Casimba,* serie 2, año 3, no. 3, La Habana.

_____, R. Fernández y J. B. González (2003): «Estilo Patana. Propuesta para un nuevo estilo ideográfico en el extremo más oriental de Cuba». En *Catauro,* año. 5, no. 8, La Habana.

Izquierdo, G. y A. Rives (1990): *Tendencias del desarrollo del arte rupestre en Cuba*. Estudios Arqueológicos, Ed. Academia, La Habana.

Jordá Cerda, F. (1978): «Los estilos en el arte parietal del magdaleniense cantábrico». En *Curso de arte rupestre paleolítico*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander.

Leroi-Gourhan, A. (1971): *Préhistoire de L´Art Occidental*, 2da. edic., Paris.

Lévi-Strauss, C. (1968): *Antropología estructural*. Ed. Universitaria, Buenos Aires.

Maciquez Sánchez, E. (1988): «El arte rupestre de Matanzas». En *Museo*, a.1, no. 1, segunda época, junio, Matanzas.

_____ (2004): «El arte rupestre en el Caribe insular. Estilo y Cronología». En Rupestreweb, http:// rupestreweb.tripod.com/masiquez.html.

Mosquera, G. (1983): *Exploraciones en la plástica cubana*. Ed. Letras Cubanas, La Habana.

Núñez Jiménez, A. (1975): *Cuba: dibujos rupestres*. Edición Conjunta de Ciencias Sociales. La Habana e Ind. Gráfica S.A, Lima.

Reichel-Dolmatoff, G. (1985): «Aspectos chamanísticos y neurofisiológicos del arte indígena». En *Estudios de Arte Rupestre*. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago de Chile.

Rivero de la Calle, M. (1966): *Las culturas aborígenes de Cuba*. Ed. Universitaria, La Habana.

Rodríguez Flores, E. (2000): «La cruz de la Capilla Sixtina». En *Revista Cubana de Astronomía*, Instituto de Geofísica y Astronomía, La Habana.

Val, P. (1998): *Prehistoric Art*. Cambridge University Press.

De la canción aborigen a la canción cubana. Su identidad

Por: Giselda Hernández Ramírez y Gerardo Izquierdo Díaz

Resumen

Este artículo parte de un análisis de la predilección por el canto de los grupos precolombinos donde se resaltan algunas de las características que tuvo esta forma de hacer musica y su evolución en el tiempo, al tener en cuenta las etapas de transculturación fracasadas o no, resultantes de los convulsos procesos de toma y daca ocurridos en Cuba.

Abstract

This paper starts from an analysis of precolumbian groups preference for singing. Stress is made on some features of this form to make music and its development in the course of time. Stages of transculturation, whether successful or not, resulting from complex and troublesome give and take processes ocurring in Cuba, are also dealt with.

Cantar parece ser una necesidad del hombre desde tiempos ancestrales, puede ser que hasta un instinto primario, si tenemos en cuenta que lingüistas y musicólogos consideran que el canto, como expresión elevada del lenguaje junto a la palabra, tiene orígenes bien comunes. Así, la melopea entonada desde el estadio cultural del Paleolítico es asumida como el más remoto melotipo entonado por el hombre. José Orive, citando a Victoria Sau, en su obra *Historia antropológica de la canción*, y refiriéndose a este género, plantea: «Constituyendo una expresión elevada del lenguaje, ha estado presente en cada una de las actividades del ser humano, transmitiendo sus sentimientos, refiriendo relatos, instituyendo históricamente documentos vivos, sinceros y palpitantes de hechos ocurridos» (Orive 1991: 53).

La canción, sugestiva en sí, ha salvado las barreras idiomáticas, filosóficas, conceptuales, étnicas y temporales y se ha convertido en un hecho artístico de grandes dimensiones sociales.

El complejo genérico de la canción cubana, caracterizado por una amplia policromía temática y genérica se nos presenta como un resultante estético-conceptual que guarda mucha relación con la experiencia acumulada en Cuba en torno a ella y con una tradición donde no son pocos los que concuerdan en que se remonta al siglo XIX. Sus antecedentes pueden ubicarse en esta época, sin embargo, sus orígenes necesariamente nos conducen al siglo XVI y aun más, al estudio de las diferentes culturas precolombinas que se asentaron en la Isla.

Estudios de música prehispánica en Cuba (Hernández e Izquierdo 2000) nos esclarecen el papel desempeñado por la música en estos grupos humanos y nos demuestran que los aruacos también alzaron su canto para contar de manera oral sus mitos y realidades. Así lo reflejó el fraile Jerónimo Ramón Pané, citado por Arrom, en *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, quien plantea: «[...] y cuando quieren cantar sus canciones, tocan cierto instrumento [...] a su son cantan las canciones que aprenden de memoria, y lo tocan los hombres principales, que aprenden a tañerlo desde niños y a cantar con él, según su costumbre» (Arrom 1990: 35-36).

En pleno siglo XXI, y gracias a las evidencias arqueológicas, las tesis de inexistencia musical en estos grupos humanos han sido rebatidas. De este modo los autores de este artículo, luego de un exhaustivo estudio

de esas evidencias materiales y de las crónicas de Indias, con un profundo enfoque organológico, señalamos:

> El papel que desempeñó la música en las culturas aborígenes no fue reflejado totalmente por los cronistas de Indias, sobre todo si tenemos en cuenta que estos primeros historiadores no eran músicos y que además sus relatos sólo se ciñeron, probablemente a impresiones personales. Por otra parte, los cronistas, al parecer, solamente entran en contacto con comunidades productoras, lo que imposibilitó la descripción de otros instrumentos musicales pertenecientes a grupos humanos de menor desarrollo como los llamados apropiadores (Hernández e Izquierdo 2000: 79).

Buscar el origen de la canción cubana a partir de la aruaca no es nuestro propósito, pero obviarla es auto desvirtuar los antecedentes etnohistóricos de la misma y limitar sus dominios y campo de acción. Por tanto, es prudente considerar que las culturas precolombinas poseían cantos que transmitían de manera oral. Probablemente estos grupos humanos, en la trashumancia ante el impacto, al parecer devastador que significó la conquista, tuvieron un papel preponderante en el tránsito de las melodías procedentes de la región oriental hacia el centro y occidente del país, demostrando que los procesos migratorios se realizan en la Isla desde tiempos remotos, antes de la llegada de los europeos.

Probablemente los músicos que llegan a la Isla como Porras, el cantor; Alonso Morón, el vihuelista y Ortiz, que se establece en Trinidad por un tiempo, no se sintieron atraídos por las canciones aruacas monódicas con gran simplicidad rítmica. Eran monorrítmicas, caracterizadas por la heterorritmia, heterofónicas como una expresión plurisonante no organizada de sonidos de elisión, falsete, voz velada, canto aspirado, canto con boca cerrada y adornos. Estaban expresadas, además, en una lengua que no comprendían. Sin dudas, otros atractivos poseía la Isla, por lo que no los hallaron en la canción de sus primitivos pobladores.

El colonialismo cultural que ejerció la metrópoli sobre la música aborigen de América Latina rebasó



Maraca de güira probablemente utilizada por los grupos mesolíticos



Maracas de madera procedentes de Gran Tierra, Guantánamo

en muchos de los territorios el propio marco a lo cual Fernando Ortiz llamaría, dentro de la transculturación, la fase hostil, que continúa con la fase transigente. En nuestro criterio esto posibilitó el nacimiento del folklore del continente, pese a la penetración y suplantación cultural.

El investigador dominicano García Arévalo cita a Ortiz, cuando éste se refiere a la transculturación, y afirma:

> [...]no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *aculturacion*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente [...]. Es un proceso dialéctico e histórico donde no se simplifica la cultura dominante de los conquistadores, ni la cultura de los sometidos: aborígenes, negros, chinos, etcétera. De este proceso se deriva una cultura cualitativamente nueva, con aportes de las diferentes civilizaciones. El concepto de transculturación permite comprender la Historia de Cuba y, por razones similares, las de América Latina.

El hábito de rememorar, como todos los hombres del universo, sus vivencias en la canción se nos diluye en Cuba desde la fase transigente, pues nuestro primer músico Miguel Velásquez, quién fuera fruto del mestizaje –hasta donde hemos podido investigar–, no nos filtra ni un solo canto que, probablemente, escuchó a su madre cuando lo amamantaba; ya en la fase adaptativa la música se nos pierde en el tiempo.

Sin embargo, del mismo modo que el indio incorpora artefactos y utensilios europeos, pudo



Maraca de madera procedente de Baracoa, Guantánamo



Flauta de hueso hallada en Arroyo del Palo, Holguín

haberse apropiado de cantos, rondas, que le fuesen familiares o fáciles de adaptar a los melotipos por él conocidos.

Esta situación tiende a complejizarse con la llegada de los esclavos del continente africano pues estos grupos humanos también incorporan sus ancestrales canciones.

Existen hallazgos de convivencias de negros cimarrones e indios, y entrado el siglo XVII, cuando el negro asume algunos medios y utensilios de la cultura aborigen, probablemente sus cantos también coexisten.

Ya desde el siglo XVI se producen uniones sexuales de blancos con indias y negras, y de negros con indias (Morales 1984). Esto nos hace suponer que necesariamente elementos de la canción hispana se unen en apretados caracteres con los melotipos africanos diáfanos y los aborígenes diluidos en éstos. Aun cuando los rasgos más nítidos apunten al viejo continente, la canción cubana se complejiza más en sus interinfluencias por el gran mestizaje hispano.

Buscar sus antecedentes en el siglo XIX presupone aceptar un largo proceso de transculturación simultánea por la que transita la música desde el siglo XVI (Hernández e Izquierdo 2000), donde melotipos de diferentes partes confluyen, incluso cuando observemos rasgos predominantes que impone la cultura que somete y domina.

Teniendo en cuenta lo heterogénea que resultan las influencias hispanas, como factor predominante en este género, y en menor intensidad la negroide y aborigen, puede concluirse que, probablemente, en la canción cubana se manifiestan factores de transculturación de tipo híbrido meloétnicos, donde no se mantiene el carácter conservador o estático de las dos culturas sometidas. Quizás esto fue lo que provocó que no supervivieran elementos tradicionales de los melotipos de las culturas aruacas y africanas, y por esto se desintegraron –entre otros factores– los valores que no llegan a impactar e influir en la canción hispana.

Fernando Ortiz, según José Orive, refiriéndose a la canción folklórica plantea: «La música característica del estrato básico de una sociedad dada por creación propia o adaptación de la ajena, como familiar y acostumbrada en aquel [...]» (Orive 1991: 53-62).

Esta cita no lleva mucho comentario y nos asevera, una vez más, que las melodías aruacas no rebasan el marco de la colonización cultural, en tanto que no se adaptan a la ajena y se diluyen en rasgos casi imperceptibles.

José Ardévol hace un análisis del estado de la música en el siglo XVII en Cuba, y afirma:

> [...] hay que señalar un hecho decisivo: lo español adquiriría nueva idiosincrasia al ponerse en contacto con el negro y el mestizo, y lo americano era también modificado y enriquecido por la potencialidad en intuición musical del cubano (Ardévol 1969: 13).

A lo que podemos añadir que encontramos en la Isla presencia de grupos aruacos que pudieron utilizar su forma tradicional (Areíto), para contar de manera espontánea sus quehaceres laborales, domésticos, o las añoranzas pasadas, que desafortunadamente no rebasan el marco de la propia comunidad. En la Villa San Juan de los Remedios, en 1773, el corregidor de la misma escribe al Capitán General de la Isla, pidiendo intercediera a favor de los indios cayos, molestados por un hacendado llamado Juan Claro (Alfredo Pérez Carratalá, com. pers.).

Este proceso convulso, por el cual atraviesa posteriormente la música cubana, abarca aproximadamente cuatro centurias donde se irán perfilando los rasgos e interinfluecias que definitivamente caracterizarían la canción cubana. Toda vez que se despoja en el siglo XIX de los giros ornamentales, con el uso de grupetos, apoyaturas y todo tipo de adornos, así como sus textos ampulosos y enigmáticos, se vuelve al sentimiento libertario, la temática amorosa, humorística, las bellezas naturales, ahora expresadas con una línea melódica que la hace más fluida y más cubana.

Una generación importante de trovadores, desde Pepe Sánchez, Sindo Garay, Manuel Corona, Miguel Campanioni, Eusebio Delfín, entre otros, impulsan y

promueven definitivamente los rasgos de la canción cubana, que como lo han afirmado algunos musicólogos atraviesa por diferentes etapas hasta lo más postmoderno del siglo XXI.

De este modo, la canción se nos presenta como un género en franca evolución, donde se transculturan melotipos desde lo que se ha llamado el encuentro del viejo continente, con el nuevo mundo. El viejo con grandes interinfluencias de melotipos, el nuevo poco estudiado (melotipos aruacos), y a esto sumemos la entrada del negro. En un proceso dialéctico cuya resultante es la canción cubana.

Los estudios realizados en el siglo XX en Cuba han ignorado el impacto que pudo haber tenido la música aborigen como una expresión cultural, donde tradiciones e historia pasaban de generación en generación a conformar todo un mundo cognitivo; a pesar del intento de músicos, poetas y pintores vinculados al siboneyismo, el cual no rebasa sus límites como corriente. No obstante, esto significó en nuestro criterio uno de los primeros intentos de reivindicación de la cultura aborigen, aun cuando esto no hubiese constituido un presupuesto teórico dentro del movimiento, pues tanto en las manifestaciones artísticas, temporales, como espaciales, se retoman y recrean temas indios, aunque esto suceda envuelto en un velo edónico y romántico.

Para Fernando Ortiz el siboneyismo musical tiene sus orígenes en la literatura del siglo XIX que buscaba en las historias y cosas indias símbolos de rebeldías, nacidos al calor del romanticismo nacionalista, así como que el sinónimo de Siboney es criollo, y que se ha utilizado con mucha impropiedad.

> [...] *el cucalambismo* musical, está en definitiva decadencia. Se va con el octogenario rapsoda Sindo Garay, a quien Cuba debe tantas dulces canciones. Otros músicos y cantores populares están surgiendo, con voces de otro sufrido pasado, de un revuelto presente y de un mejor futuro. El *Ciboneyismo* en rigor es «mulatez pasada», o en trance de «pasar», ansiosa de que, para el goce común, el ambiente esquivo le disimule sus gracias grifas (Ortiz 1965: 98).

Lo cierto es que hay canciones que continúan siendo clásicas de la música cubana, aun cuando sólo sus letras constituyan una insinuación velada del mundo aborigen, que en ocasiones –coincidimos con Ortiz–, se toma como un pretexto que lleva implícito en el trasfondo sus verdaderos presupuestos.

Por otra parte no podemos negar el poco estudio del cual ha sido objeto en Cuba la cultura aborigen, pues cuando profundizamos en el campo de la organología encontramos, dentro de los instrumentos musicales correspondiente a estos grupos humanos, las maracas recuperadas en sitios arqueológicos de la zona de Gran Tierra, barrio de Maisí, elaboradas en júcaro amarillo, así como una amplia referencia en crónicas de la existencia de las maracas, en güira, instrumento que, a nuestro juicio, es heredado por la canción cubana desde sus inicios.

Identidad en la canción cubana

Sin ánimos de teorizar en relación a cómo se expresa en la canción cubana la identidad, nos parece prudente una conceptualización interesante realizada por Richard Strauss cuando plantea: «El arte es un producto cultural. Su misión no consiste en vivir una existencia regalada e independiente... su finalidad más bien estriba en dar testimonio de la cultura de los tiempos y de los pueblos» (Strauss 1944: 1).

Más allá de inferencias, la música tiene una gran importancia cultural que rebasa los límites de las fronteras y las barreras idiomáticas son infinitas; nadie en particular la inventó, es el producto de la acumulación cognitiva y sonora del hombre en su devenir histórico. Por tanto no pertenece a este, no puede, ni debe estar subyugada a la tiranía de la moda pues ésta en ocasiones la denigra y envilece.

La canción es el reflejo de la cultura acumulada por un pueblo. Sus tradiciones, su historicidad evolucionan en el tiempo pues es un elemento movible que se nutre de lo más novedoso del entorno sonoro universal, o puede estar estimulada por fenómenos internos nacionales de alcance internacional.

Conceptualmente existen zonas muy ambiguas referentes a la canción, pues por sus raíces populares se le sitúa dentro de la música no culta. Sin embargo, el país está lleno de ejemplos que muestran lo contrario y en un contexto mundial podemos observar cómo este género se nutre de elementos de la llamada música culta en un concepto musical popular, donde lo uno y lo otro se encuentran en perfecto equilibrio.

Aunque no nos complacen las clasificaciones en la música, consideramos que es la génesis popular en la canción la que más posibilita la expresión de la identidad. La conservación de estos elementos, su atemporalidad posibilitan su dialéctica con innovaciones que realizan otros grupos humanos, y su integración definitiva en la cultura nacional hacen de ella un producto único musicalmente.

Esta canción, en franca evolución, probablemente atravesó por diferentes procesos hasta alcanzar un estadio de desarrollo que continúa en el tiempo, ajustándose a diferentes etapas:

a)Transculturación simultánea: interinfluencia de melotipos que provienen de las culturas asentadas en la Isla: aruaca, hispana, africana.

b)Asimilación de elementos de la cultura dominante.

c)Nacimiento y evolución de la canción cubana.

d)Florecimiento y esplendor de la identidad en la canción cubana.

Las tres primeras etapas quedan explicadas en la primera parte de este trabajo, por lo cual nos detendremos en la última de ellas.

Quizás la expresión más elevada de la identidad en la canción cubana, en las primeras décadas del siglo XX, se encuentra en la trova tradicional, aquella que mientras más entretejía sus raíces en el pueblo más autóctona y nacional se hacía. Es allí donde sus gestores, abarcando disímiles temáticas, hunden su sabia en elementos técnicos que han constituido fuente de inspiración para nuevas etapas por las que transitaría la canción, nutriéndose en determinados momentos con rasgos expresivos universales presentes en la música cubana.

Conclusiones

Se ha desconocido en la historiografía musical el aporte, que en lo conceptual y organológico pudieron brindar a la canción cubana las comunidades prehispánicas asentadas en la Isla.

El estudio de las crónicas corroboran que, al menos las comunidades aruacas, tuvieron canciones como expresión musical narrativas de sucesos históricos y épicos, así como cotidianos. Se demuestra que en las transhumancias de los aborígenes al occidente, pudieron haber trasladado melotipos de la región oriental. La canción de los grupos de la fase productora, con la cual entraron en contacto los europeos, probablemente se caracterizó por ser heterofónica, uso de sonidos de elisión, falsete, voz velada, canto aspirado y con boca cerrada, así como gran simplicidad rítmica y formal.

La canción aborigen, al parecer, se diluye en rasgos de las raíces musicales que predominan en Cuba, desde la fase transigente, denominada por Fernando Ortiz. En la canción cubana se manifiestan, probablemente, factores de transculturación de tipo híbrido meloétnico donde no se mantienen los caracteres de los melotipos aborígenes y afros de manera evidente.

BIBLIOGRAFÍA

Ardévol, José (1969): *Introducción a Cuba: La música*. Ed. Instituto del Libro, La Habana.

Arrom, José (1990): *Relación acerca de las antigüedades de los Indios. Fray Ramón Pané*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana.

Carpentier, Alejo (1989): *La música en Cuba*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

Hernández, G. y G. Izquierdo (2000): «La música aborigen en Cuba. Un enfoque arqueológico» (inédito). Depositado en el Centro de Antropología (CITMA), La Habana.

Iznaga, Diana (1989): *Transculturación en Fernando Ortiz*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana.

León, Argeliers (1984): *Del canto y el tiempo*. Ed. Letras Cubanas, La Habana.

Matos, José A. (1999): *La historia en Fernando Ortiz*. Ed. Fundación Fernando Ortiz, La Habana.

Morales, S. (1984): *Conquista y colonización de Cuba, siglo XVI*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana.

Orive, José (1991): «La canción popular y su difusión», en *Revista Apuntes sobre Canción Popular*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, España, pp. 53-62.

Ortiz, Fernando (1965): *La africanía de la música folklórica de Cuba*. Universidad de La Habana, La Habana.

Serra Mayer, Otto (1944): *Enciclopedia de la música*. Ed. Atlante, S. A, México D. F.

Arqueología Histórica y sociedad moderna en Latinoamérica

Por: María Ximena Senatore y Andrés Zarankin

Resumen

En un contexto latinoamericano de discontinuidades sociales, a partir de la instrumentación de los diferentes ejes que significan la modernidad, se proponen alternativas críticas de indagación de la realidad en la disciplina, en confrontación con los esquemas de pensamiento producidos por los centros de poder para legitimar los discursos académicos.

Abstract

Within the Latin-American context of social discontinuity derived from the praxis of lines which entail modernity, alternatives are proposed to question on the reality of Historical Archaeology versus thought produced in the centers of power, aimed at legitimization of an academic speech.

Desde su incorporación formal al ámbito académico, en la década 1950, la Arqueología Histórica en América ha venido buscando una identidad que la aglutine e identifique. Este objetivo se ha visto reflejado en innumerables definiciones (Cf. Orser 1996), que a través de los años, con mayor o menor aceptación, intentaron normalizar y homogenizar este campo. Actualmente, entre las definiciones más difundidas dentro de la Arqueología Histórica americana, podemos mencionar dos grandes grupos, aquel en el que se le define como «la arqueología de la sociedad moderna» y el que se le reconoce como «la arqueología de las sociedades con escritura». Ambos grupos de definiciones, aunque de naturaleza diferente, no son mutuamente excluyentes y han coexistido en la práctica académica.

Por otra parte, y a pesar de la cantidad de definiciones propuestas a través del tiempo, existe un punto en común que debe ser mencionado: Casi todas ellas fueron generadas por investigadores anglosajones; cuyo objeto de estudio eran sus propias sociedades. Esta situación no es de poca importancia, ya que –como esperamos discutir en el presente trabajo–, al tomar como caso de análisis Latinoamérica, la utilización de dichas definiciones fuera de los contextos en los que fueron generados termina produciendo conflictos que afectan el trabajo interpretativo del arqueólogo.

Arqueología Histórica: definiciones y alcances

El origen de la Arqueología Histórica americana como campo de estudio particular, a mediados del siglo XX y principalmente en los Estados Unidos, se vincula a la búsqueda de una Arqueología para estudiar la propia sociedad blanca. Desde entonces quedan definidos dos campos claros, una Arqueología prehistórica, asociada a la Antropología para estudiar al otro cultural (los indios) y otra histórica, cuyo objeto de estudio eran los europeos. En sus comienzos, algunos la definían como el estudio «de los restos materiales de cualquier período histórico» (Schuyler 1970: 84) o «del material histórico perteneciente al pasado reciente y remoto en relación con la historia documental y la estratigrafía en las que se encuentra» (Noel Hume 1969: 12) o como «aquellos estudios en los que se usa data arqueológica e histórica» (South 1977: 1). De esta forma, la

delimitación del campo se apoyaba en las particularidades metodológicas relacionadas con la presencia de evidencia histórica que podía ser integrada a los estudios arqueológicos; en palabras de Deagan (1988: 7) un «acceso simultáneo a múltiples categorías de evidencia que dan cuenta de los mismos procesos y eventos del comportamiento pasado de grupos humanos».

Paralelamente, otras posiciones entendían que el campo de la Arqueología Histórica se delimitaba a partir de una problemática de estudio o de un rango temporal. En este caso, el énfasis se pone en la expansión europea y en la conformación de la Sociedad Moderna.[1] En consecuencia, los límites temporales para América comienzan con la llegada de Colón y se extienden hasta nuestros días (Orser 1996). Así, la Arqueología Histórica es definida como «la arqueología de la dispersión de las sociedades europeas en el mundo, que comienza en el siglo XV, y los subsecuentes desarrollos e impactos en las poblaciones nativas de todas partes del mundo» (Deetz 1991: 1).

Tal como fue mencionado anteriormente, el perfil general de la especialidad está dado por el mundo anglosajón, ya sea por el caudal de investigaciones y publicaciones[2], por la gran difusión y circulación de ideas, así como por la organización asimétrica de la estructura de producción del conocimiento en el mundo capitalista –ligada al manejo de poder– (Bourdieu 1988). En este trabajo discutimos acerca de las definiciones que son utilizadas para la Arqueología Histórica americana, como punto de partida para reflexionar luego acerca de sus implicaciones en los contextos de producción académica en este campo, en Latinoamérica.

Arqueología del mundo moderno

Gran parte de los investigadores que trabajan en Arqueología Histórica entienden como foco de estudio a la conformación del mundo moderno (Orser y Fagan 1995), que comienza con la expansión europea (Falk 1991) y coincide con la consolidación del sistema capitalista y de un nuevo orden social (Johnson 1996) global (Deetz 1991: 2). Actualmente hay un cierto consenso y aceptación sobre las formas de aproximación a la sociedad moderna, al colonialismo, al igual que a la expansión del capitalismo.

En Arqueología Histórica se entiende que este proceso de cambio involucró diferentes aspectos de la vida cotidiana, de ahí se infiere que la sociedad moderna se relaciona con el desarrollo de las relaciones capitalistas y el nuevo orden consiste en el surgimiento, dispersión y mantenimiento de nuevas prácticas sociales (Johnson 1996). Esto implica un cambio en las relaciones no sólo entre los individuos, sino también entre las personas y las cosas (Amussen 1988), y por lo tanto la Arqueología –como estudio de la cultura material– tiene mucho que decir para la comprensión de este proceso. En la Arqueología Histórica, las ideas acerca de un nuevo orden social fueron propuestas y formalizadas como un modelo teórico, a partir del estudio de casos de las colonias inglesas en Norteamérica, en el siglo XVIII (ver Glassie 1975, Leone y Potter 1988, Little y Shackel 1989) y fueron completadas a partir de genealogías del llamado *Georgian Order* en Inglaterra (Johnson 1990, 1991, 1993), extendiendo los límites temporales y espaciales para comprender sus orígenes. Dentro de este esquema explicativo, se han propuesto como conceptos claves para analizar las transformaciones en las prácticas sociales al *individualismo, segmentación, estandarización* y *consumismo* (Johnson 1996). De acuerdo con este marco, el nuevo orden implicó nuevos patrones de disciplina individual que tienen sus orígenes en la Ilustración y que van de la mano con la base ideológica del capitalismo (ver Foucault, Donzelot, Grignon, Gaudemar, Muel y Castel 1981). El capitalismo enfatiza la estandarización como parte de la producción industrial, al ubicar a lo individual en el centro de su

1 Para Orser (2002), la Arqueología Histórica como estudio del mundo moderno es una definición que tiende a ser usada por arqueólogos que viven y trabajan en las partes del mundo que fueron colonizadas por europeos después de 1500. Estos arqueólogos, quienes también están profundamente interesados en la unión de materiales excavados y textos escritos, tienden a enfocar varios temas que fueron importantes durante los últimos 500 años. Éstos incluyen los aspectos materiales del capitalismo, la creación de roles de género, el uso de teorías racistas, la interacción de indígenas con colonizadores, el surgimiento y crecimiento del capitalismo, entre otros muchos tópicos.

2 Cabe mencionar que en 1967 se fundaron la Society for Historical Archaeology en los Estados Unidos, y la Society for Post-Medieval Archaeology en el Reino Unido. Actualmente, hay numerosos proyectos en funcionamiento en todo el mundo y se publican revistas especializadas, por ejemplo, en Europa, *Post-medieval Archaeology* (desde 1967), *Ramage /Revue d´Archéologie Moderne et Général* (desde 1981), *Archeologia Postmedievale*

base ideológica, relacionado con los patrones del consumo en masa (Johnson 1996: 203). Por otra parte, la idea de consumismo (Schakel y Little 1991) se apoya en que la mayor disponibilidad de bienes materiales, resultado de las nuevas formas de producción y circulación de las mercancías, implicó cambios en las formas de relación entre las personas y las cosas, a través de nuevos patrones de consumo (Shammas 1990), aunque los objetos materiales en sí mismos, y el deseo social de su adquisición, actuaron también como una fuerza social para la transformación de la producción y de los sistemas distributivos de mercancías (Mukerji 1983). Esto se relaciona con el concepto de estandarización que ya no se refiere sólo a la producción en serie, sino a una cierta homogeneización en el acceso a determinados bienes por las clases de élite y la popular (Johnson 1996).

En el campo de la Arqueología Histórica, este modelo teórico es dominante en el mundo académico anglosajón, y sus variantes son utilizadas habitualmente para explicar la conformación de la sociedad moderna, aceptándose su aplicabilidad en diferentes contextos geográficos (Blades 1986, Delle 1998 y 1999 y Hall 1992 y 2000). De esta manera, el mundo moderno es caracterizado por una economía única que es colonial, internacional y en expansión (Orser 1996).

Posiciones alternativas: Arqueología de las sociedades con escritura

Actualmente, muchos investigadores rechazan asumir como único foco de estudio de la Arqueología Histórica al colonialismo europeo y el surgimiento del capitalismo, y adoptan una «definición más flexible», a partir de la presencia de documentos escritos.[3] En este marco, diversas culturas con escritura pueden caer dentro del campo de la Arqueología Histórica, no importa cuáles sean las características de los textos disponibles mientras éstos puedan complementarse con la información que se produce desde la Arqueología.

Los que usan esta definición tienden a interesarse tanto por las culturas que investigan, como por resolver cómo los datos arqueológicos y la información escrita pueden ser unidos en el estudio y la comprensión del pasado. La posibilidad de esta integración ha generado uno de los principales espacios de debate teórico-metodológico de la especialidad, discusión que comienza en las primeras investigaciones en la década de los setenta (Binford 1977) y continúa siendo explorada en nuestros días (Deagan 1982, Little 1992, Dyson 1995, Kepecs y Kolb 1997, entre otros).

Se dice que la disponibilidad de distintas fuentes de evidencia, como las escritas y las arqueológicas, es una particularidad metodológica que requiere técnicas analíticas específicas, porque los arqueólogos se enfrentan a los documentos con nuevas nociones que surgen de una perspectiva materialista dictada por la naturaleza de la evidencia arqueológica (Beaudry 1988: 1). El resultado de esta exploración metodológica es de lo más variado. Complementación, confrontación, integración, tratamiento independiente y búsqueda de contradicciones son parte de esta amplia gama de propuestas. Así, algunos conciben ambas evidencias como *corpus* de datos epistemológicamente independientes, que por su distinta naturaleza deben ser tratados de forma separada. Tales posiciones sostienen que la única forma de combinar ambos *corpus* es generando ciertas hipótesis a partir de un tipo de evidencia y, contrastarlas a partir de la otra. Algunos investigadores afirman que evidencia histórica y evidencia arqueológica son producidas por

(desde 1997). En América, en los Estados Unidos, *Historical Archaeology* (desde 1967), *International Journal of Historical Archaeology* (desde 1997), además de las revistas regionales (por ejemplo *Massachussetts Historical Archaeology*). En Australia, *Australiasian Society for Historical Archaeology* (desde 1971). La revista *Arqueología Histórica en Latinoamérica* (*Historical Archaeology in Latin America*) fue publicada por la Universidad de South Carolina, los Estados Unidos, entre 1994 y 1998, en inglés, español y portugués. Recientemente se ha publicado la primera *Enciclopedia de Arqueología Histórica* en inglés, en el Reino Unido y editada por Charles Orser (2002).

3 Una publicación muy importante por su difusión y su contenido como síntesis y planteo de nuevas direcciones, fue el libro editado por Pedro Funari, Sian Jones y Martin Hall: *Historical Archaeology from the Edge*, Routledge, Londres, 1999, como resultado de un simposio en un congreso mundial de Arqueología. El título se traduce como *Arqueología Histórica desde los extremos*, y como su nombre lo indica, es una respuesta a las definiciones de este campo que tienden a homogeneizar el problema tratado. En sus propuestas se rechaza asumir como único foco de estudio de la Arqueología Histórica el colonialismo europeo y el surgimiento del capitalismo. Se alienta allí a la construcción de teoría interdisciplinaria para explicar y entender determinados problemas sociales a partir de la cultura material. Más allá de la presencia de fuentes escritas, la propuesta se dirige a hacer Arqueología que se centre en problemas tales como dominación y resistencia, lo global y lo local, colonialismo e imperialismo, poder e identidad, desde el análisis de la cultura material.

procesos independientes (Leone y Potter 1988: 22). Sin embargo, otros sostienen que son generadas por un proceso único y que por lo tanto deben ser tratadas de forma integrada (Morris 1997). Dentro de estas perspectivas interpretativas, se entiende que la cultura material puede ser tratada como un texto, y los textos como cultura material, por tanto y pueden textos y materiales ser considerados como una unidad (Yentsch 1988: 142).

De estas múltiples aproximaciones a la combinación de ambas evidencias han surgido propuestas novedosas para estudiar a la sociedad. Así, buscando «el espacio entre las palabras y las cosas» (Hall 1999), se han abordado los discursos materiales y verbales observándose cómo se intersectan para comprender los niveles de conformación de la sociedad. Como resultado de este proceso de investigación metodológica, se ha comenzado a discutir un nuevo papel para la Arqueología Histórica. Si la Arqueología y la prehistoria permiten escribir la historia de «la gente sin historia» (Wolf 1982), es decir de los pueblos sin escritura, la Arqueología Histórica puede contar las historias de «la gente con historia», es decir, dentro de las sociedades con escritura, los que no se encuentran representados en las fuentes escritas (Little 1994). De tal manera surge la idea de la Arqueología de la «pluralidad», que incluye a las minorías, a los marginales, a los esclavos, en suma, a los que no registraron su propia historia. Pero en este camino se ha ido un poco más allá, proponiendo que se pueden escribir también historias alternativas a las versiones «oficiales», para cuestionar las llamadas «Master Narratives» (Johnson 1999) sobre determinados procesos o hechos del pasado (Senatore y Zarankin 1999).

Estas mismas ideas son las que terminan cuestionando la primera definición del campo de la Arqueología Histórica como estudio del capitalismo y colonialismo europeo, al afirmar que «la historia del capitalismo mundial es la historia del orden del mundo dominante dentro del cual viven diversas sociedades, pero hay también historias de diversas tradiciones y prácticas de gentes que no pueden ser reducidas a formas de generar excedentes económicos o conquistas o dominación de otros» (Asad 1987 en Funari *et al.* 1999). Estas posiciones son parte de una respuesta a las propuestas que tienden a entender a la Arqueología Histórica a partir de «homogeneizar» el problema tratado.

En síntesis, consideramos que la idea de una Arqueología Histórica, como estudio del proceso global de formación de «una» sociedad moderna, enmascara una heterogeneidad que niega las particularidades de este proceso en nuestras sociedades. Por el contrario, consideramos que es necesario trabajar con múltiples trayectorias que generan diferentes «sociedades modernas», cada una con su propia dinámica e historia. Para ejemplificar esta posición utilizamos como caso de discusión a Latinoamérica.

Arqueología Histórica y sociedad moderna en Latinoamérica

Si aceptamos que la Arqueología Histórica estudia a la sociedad moderna, y que ésta se define a partir de cambios en las prácticas sociales, también debemos reconocer que los significados de las prácticas sociales y sus cambios difieren de contexto en contexto, por lo tanto debemos explicar los cambios, mediante el énfasis en la particularidad de los distintos ámbitos locales. Por otra parte, si la sociedad moderna se identifica como nuevo orden, lo que consiste en nuevas prácticas, se hace necesario analizar los fundamentos teóricos que consideran el espacio de las prácticas como escenario del cambio social.

Desde este punto de vista, la comprensión de las nuevas prácticas sólo es posible si se atiende a la particularidad de los contextos en los que éstas se manifiestan. Es decir, al considerarlas a la luz de su historia y evaluarlas de acuerdo con sus múltiples significaciones, teniendo en cuenta la pluralidad de grupos dentro del escenario social. En un marco de discusión más amplio, Funari, Hall y Jones señalan: «es necesario mantener una perspectiva crítica ante cualquier tendencia aparente hacia la homogeneización cultural» (Funari *et al.* 1999: 15). El resultado de estas ideas es una fragmentación de lo que parecía ser un todo, y en este caso permite una aproximación a múltiples «sociedades modernas».

Por consiguiente, cabe mencionar que en Latinoamérica se han iniciado algunas investigaciones en el campo de la Arqueología Histórica, con un punto de mira hacia el conocer la diversidad de dinámicas implicadas en la conformación del mundo moderno, en distintos contextos regionales y locales (Funari 1995 y 1997, Fournier García 1993 y 1998, Symanski 1998 y

2001 y Andrade Lima 1997 y 1999, Curbelo 1999, Gassiot Balbé y Palomar Puebla 2000, Torres de Souza 2002, Senatore 2002 y 2003, Bianchi Villelli 2002 y Zarankin 2003, entre otros). Ahora se demuestra una especial preocupación por entender la importancia de los discursos coloniales en la construcción de identidades, los ejes de diferenciación sobre los que se apoyan las sociedades actuales, a través del estudio de la cultura material. Frente a la globalización cultural están tomando cierta importancia las posiciones que se orientan a defender la diversidad cultural, a partir del estudio de historias locales (Andrade Lima 2002). Merece la pena destacar que se han generado muchos espacios de discusión, encuentros, jornadas y congresos para intercambiar ideas y establecer líneas de trabajo para entender un pasado común y comprender a la sociedad moderna en Latinoamérica, en el marco de sus procesos históricos peculiares.

En este sentido es interesante mencionar las reflexiones acerca del impacto del colonialismo en la construcción de las identidades, en las sociedades modernas. Funari señala que la imagen que la gente elabora sobre su propia identidad se compone principalmente de ideas sobre su origen y cómo se diferencian de los demás. Para ellos, el colonialismo causó cambios masivos en los pensamientos sobre identidad, tanto en lo que respecta a los orígenes como sobre la constitución de la idea de «otro».

Consideramos que una línea hacia la comprensión de la «sociedad moderna latinoamericana», consiste en desarrollar una Arqueología Histórica dirigida a deconstruir las macro identidades generadas desde los discursos hegemónicos (mundo blanco occidental), y a rescatar las múltiples identidades sobre las que se construyó y aún funcionan nuestras sociedades modernas. Este acercamiento crítico hacia las narrativas históricas implica trabajar con categorías tales como «fragmentación e integración». Esto significa que el interjuego de escalas de análisis es una vía adecuada para vincular contextos locales y procesos globales, entendiendo la dinámica de su articulación.

Siguiendo esta línea, creemos que es necesario profundizar en la «genealogía» de la sociedad moderna en Latinoamérica, es decir, buscar las conexiones históricas que nos brinden el contexto dentro del cual interpretar los cambios en las prácticas sociales a través del estudio de la cultura material. Para esto se hace necesario construir los modelos explicativos, y tener en cuenta los contextos de significación de la cultura material, así como los procesos particulares de construcción de identidades sociales y relaciones de poder. En principio, una primera línea es someter a análisis los discursos hegemónicos que contribuyeron a la estructuración de las sociedades latinoamericanas, y que, como ya ha sido expresado en numerosos trabajos de investigación, terminan por distorsionar nuestras realidades.

No discutimos la utilidad de la aplicación de los modelos y definiciones utilizados en Arqueología Histórica para dar cuenta de ciertos procesos en escalas globales, pero bien vale reflexionar acerca de sus alcances para la comprensión de nuestros contextos locales. ¿Qué es lo que define a la sociedad moderna en nuestros contextos particulares, lejanos a los centros de expansión política, económica, ideológica? En este sentido, si se habla de cambios en las prácticas, no puede afirmarse que en Latinoamérica la sociedad moderna se define a partir de tendencias hacia individualización, estandarización, consumismo y segmentación. Tal vez deberíamos preguntarnos qué grupos construyen su identidad a partir de estas nuevas prácticas, y cuáles la construyen o negocian desde la oposición o contraste con estos cambios. También debe relacionarse ello con la circulación de nuevos discursos acerca de un «nuevo» orden social, y evaluar si nuestras sociedades modernas se definen a partir de un proceso de internacionalización de nuevas estructuras de poder, o de nuevas formas de representación de ese poder, o nuevas articulaciones (discordancias) entre discursos del poder y prácticas sociales. Así pues, nos preguntamos si es efectivo el procedimiento analítico utilizado; aquel en el que generalmente se define «lo moderno», a partir de lo que está sucediendo en los centros de expansión, y se buscan semejanzas, y ante la ausencia de éstas interpretar, en distintas escalas, prácticas de «resistencia», «atraso», o «falta de desarrollo».

Palabras finales

Es necesario asumir la idea de que existen múltiples formas de conformación de la modernidad en distintos tiempos y espacios. Por ello nuestra vía de introducción al problema es conocer la diversidad de dinámicas de esos procesos en sus múltiples

versiones, que tienen su génesis en la multiplicidad de discursos, representaciones y prácticas. Estamos convencidos que en Latinoamérica el desafío no está en homogeneizar y construir explicaciones globalizantes, sino en explorar las diferencias y entender las singularidades de los pasados regionales y locales.

De esta manera, nos cuestionamos como arqueólogos cuáles son las limitaciones de adoptar esquemas de pensamiento producidos en los centros de poder para legitimar nuestros discursos académicos. Reflexionamos acerca de cómo escapar a las interpretaciones simplistas de que la falta de homogeneidad con los grandes centros académicos de dispersión de ideas, y formas de hacer Arqueología, son prácticas de resistencia, o atraso, o falta de desarrollo. En otras palabras, nos preguntamos cómo construimos nuestra propia identidad y desde donde construimos nuestro pasado, presente y futuro. Son todas preguntas que quedan abiertas.

Agradecimientos

Agradecemos a Lourdes Domínguez por su gentil invitación a publicar en esta revista y a Pedro P. Funari por sus valiosos comentarios.

BIBLIOGRAFÍA

Amussen, Susan (1988): *An Ordered Society: Gender and Class in Early Modern England*, Columbia University Press, Nueva York.

Andrade Lima, Tania (1997): «Arqueología Histórica en América del Sur. Un desafío para la próxima década», en Conferencia brindada en el IX Congreso Nacional de Arqueología, Uruguay.

——————— (1999): «El huevo de la serpiente: una arqueología del capitalismo embrionario en el Rio de Janeiro del siglo XIX», en *Sed Non Satiata. Teoría social en la Arqueología latinoamericana contemporánea*, Andrés Zarankin y Félix Acuto (eds.). Ediciones del Tridente, Buenos Aires, pp. 189-238.

——————— (2002): «O papel da Arqueologia historica do mundo globalizado», en *Arqueología da Sociedade Moderna, Cultura Material. Discursos e Praticas,* A. Zarankin y M.X.Senatore (eds). Ediciones del Tridente, Buenos Aires, pp. 117-127.

Asad, T. (1987): «Are There Histories of Peoples without Europe? A Review Article», en *Comparatives Studies in Society and History*, 29, pp. 594-607.

Beaudry, Mary (ed) (1988): *Documentary Archaeology in the New World*. Cambridge University Press, Cambridge.

Bianchi Villelli, Marcia (2002): «Prácticas de consumo en la colonia de Floridablanca». Tesis de Licenciatura, FFyL, UBA.

Binford, Lewis (1977): «Historical Archaeology- Is It Historical or Archaeological?», en *Historical Archaeology and the Importance of Material Things*. L. Ferguson (ed.), The Society for Historical Archaeology Special Publication, pp. 13-22.

Blades, Brooke (1986): «English Villages in Londonderry Plantation», en *Post-Medieval Archaeology*, vol. 20, pp. 257-269.

Bourdieu, Pierre (1988): *Homo Academicus*, Polity, Cambridge.

Curbelo, Carmen (1999): «Análisis de uso del espacio y San Francisco de Borja Yi (Uruguay)», en *Sed Non Satiata. Teoría social en la Arqueología latinoamericana contemporánea*, Andrés Zarankin y Félix Acuto (eds.). Eds. del Tridente, Buenos Aires, pp. 97-116.

Deagan, Kathleen (1988): «Neither History Nor Prehistory: The Question the Count in Historical Archaeology», en *Historical Archaeology* (Tucson), 22, pp. 7-12.

——————— (1982): «Avenues of Inquiry in Historical Archaeology», en *Advances In Archaeological Method and Theory*, vol. 2, pp. 151-173.

Deetz, James (1991): «Archaeological Evidence of Sixteenth and Seventeenth-Century Encounters», en *Historical Archaeology in Global Perspective*, L. Falk (ed). Smithsonian Institution Press, Washington D.C., pp. 1-10.

Delle, James (1998): *An Archaeology of Social Space. Analyzing Coffee Plantations in Jamaica's Blue Mountains*. Plenum Press, Nueva York.

——————— (1999): «Extending Europe's Grasp: An Archaeological Comparison of Colonial Spatial Process in Ireland and Jamaica», en *Old and New Worlds*. G. Egan y L. Michael (eds), Oxbow Books, Exeter, pp. 106-116.

Dyson, S. (1995): «Is There a Tex in This Site?», en *Historical & Archaeological Views on Text & Archaeology*. David Small (ed.), E.J. Brill, Leiden, pp. 25-44.

Falk, Lisa (ed.) (1991): *Historical Archaeology in Global Perspective*, Smithsonian Institution Press, Washington D.C.

Foucault, Michel, C. Donzelot, J. Grignon, F. Gaudemar, R. Muel y R. Castel (1981): *Espacios de poder*. La Piqueta, Madrid.

Fournier García, Patricia (1993): «Arqueología del colonialismo de España y Portugal: Imperios contrastantes en el nuevo mundo». Trabajo presentado en la Primera Conferencia de Arqueología Histórica, Colonia del Sacramento, Uruguay.

——— (1998): «Arqueología Histórica americana, la perspectiva de Patricia Fournier», *Cuadernos del INAPL*, Buenos Aires, vol. 17, pp. 307-312.

Funari, Pedro P. (1995): «Cultura material de Palmares: O Estudio das Relaçoes sociais de um Quilombo Pela Arqueologia», *Idéias*, 27, pp. 37-42.

——— (1997): «Archaeology, History and Historical Archaeology in South America», en *International Journal of Historical Archaeology*, vol 1, 3, pp. 189-206.

Funari, Pedro, Sian Jones y Martin Hall (eds.) (1999): *Back from the Edge*, *Archaeology into History.* Routledge, Londres.

Gassiot Balbé, Armengol y Beatriz Palomar Puebla (2000): «Arqueología de la Praxis: Información Histórica de la Acción Social. EL caso de la unión de cooperativas agropecuarias de Miraflor, Nicaragua», *Complutum*, (Madrid), vol.11, pp. 87-99.

Glassie, Henry (1975): *Folk Housing in Middle Virginia*, University of Tenessee Press, Knoxville.

Hall, Martin (1992): «Small Things and the Mobil, Conflictual Fusion and Power Fear and Desire», en *The Art and Mystery of Historical Archaeology: Essays in Honour of James Deetz,* A. Yentsch y M. Beaudry (eds), CRC, Londres, pp. 373-397.

——— (1999): «Subaltern Voices? Finding the Spaces between Things and Words», en *Back From the Edge*, P. Funari, S. Jones y M. Hall (eds). Routledge, Londres, pp. 193-202.

——— (2000): *Archaeology of the Modern World. Colonial Transcripts in South Africa and The Chesapeake*. Routledge, Londres.

Johnson, Matthew (1990): «The Englishman's Home and its Study», en *The Social Archaeology of Houses.* Edimburgh University Press, pp. 245-257.

——— (1991): «Meaning of Polite Architecture in 16th Century England», en *Historical Archaeology* (Tucson), 26, pp. 45-56.

——— (1993): «Rethinking the Great Rebuilding», en *Oxford Journal of Archaeology,* 12, vol.1, pp. 117-125.

——— (1996): *An Archaeology of Capitalism*. Blakwell, Oxford.

——— (1999): «Rethinking Historical Archaeology», en *Back from the Edge*, P. Funari, M. Hall y S. Jones (eds). Routledge, Londres, pp. 23-36.

Kepecs, S. y M. Kolb (eds.) (1997): «New Approaches to Combining the Archaeological and Historical Records», en *Journal of Archaeological Method and Theory* Special Issue, vol. 4, no. 3 / 4.

Leone, Mark y Parker Potter (1988): «Introduction: Issues in Historical Archaeology», en *The Recovery of Meaning. Historical Archaeology in the Eastern United States*. Smithsonian Institution Press, Washington D.C., pp. 1-22.

Little, Barbara (1992): *Text-Aided Archaeology*. CRC Press, Boca Raton.

——— (1994): «People with History: An Update on Historical Archaeology in United States», *Journal of Archaeological Method and Theory*, vol. 1, pp. 5-40.

——— y Paul Shackel (1989): «Scales of Historical Anthropology: An Archaeology of Colonial Anglo-America», en *Antiquity*, 63, pp. 495-509.

Morris, Ian (1997): «Archaeology as Cultural History», en *Archaeological Review of Cambridge* 14, vol.1, pp. 3-16.

Mukerji, Chandra (1983): *From Graven Images*. Columbia University Press, Nueva York.

Noel Hume, Ivor (1969): *Historical Archaeology*. Knopf , Nueva York.

Orser, Charles (1996): *A Historical Archaeology of the Modern World*. Plenum, Nueva York.

——— (2002): *Encyclopedia of Historical Archaeology.* Routledge, Londres.

——— y Brian Fagan (1995): *Historical Archaeology.* Harper Collins College Publishers.

Schuyler, Robert (1970): «Historical and Historic Sites Archaeology as Anthropology: Basic Definitions and Relationships», en *Historical Archaeology* (Tucson), 4, pp. 83-89.

Senatore, María Ximena (2002): «Discursos Iluministas e Ordem Social representaciones materiales na colonia espanhola de Floridablanca em San Julian (Patagonia, seculo XVIII)», en *Arqueologia da Sociedade Moderna. Cultura Material. Discursos e Praticas*. Ediciones del Tridente, Buenos Aires, pp. 87-106.

——— (2003): «Poblamiento de la costa patagónica en el siglo XVIII. La colonia de San Julián». Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, España.

——— y Andrés Zarankin (1999): «Arqueología Histórica y expansión capitalista. Prácticas cotidianas y Grupos operarios en Península Byers, Isla Livingston, Shetland del Sur», en *Sed Non Satiata*, A. Zarankin y F. Acuto (eds.). Ed. del Tridente, Buenos Aires, pp. 171-188.

Shackel, Paul y Bárbara Little (1991): «Post-Processual Approaches to Meaning and Uses of Material Culture in Historical Archaeology», en *Historical Archaeology*, 26, pp. 5-11.

Shammas, Carole (1990): *The Pre-industrial Consumer in England and America*. Clanrendon Press, Oxford.

South, Stanley (1977): *Method and Theory in Historical Archaeology*. Nueva York, Academic Press.

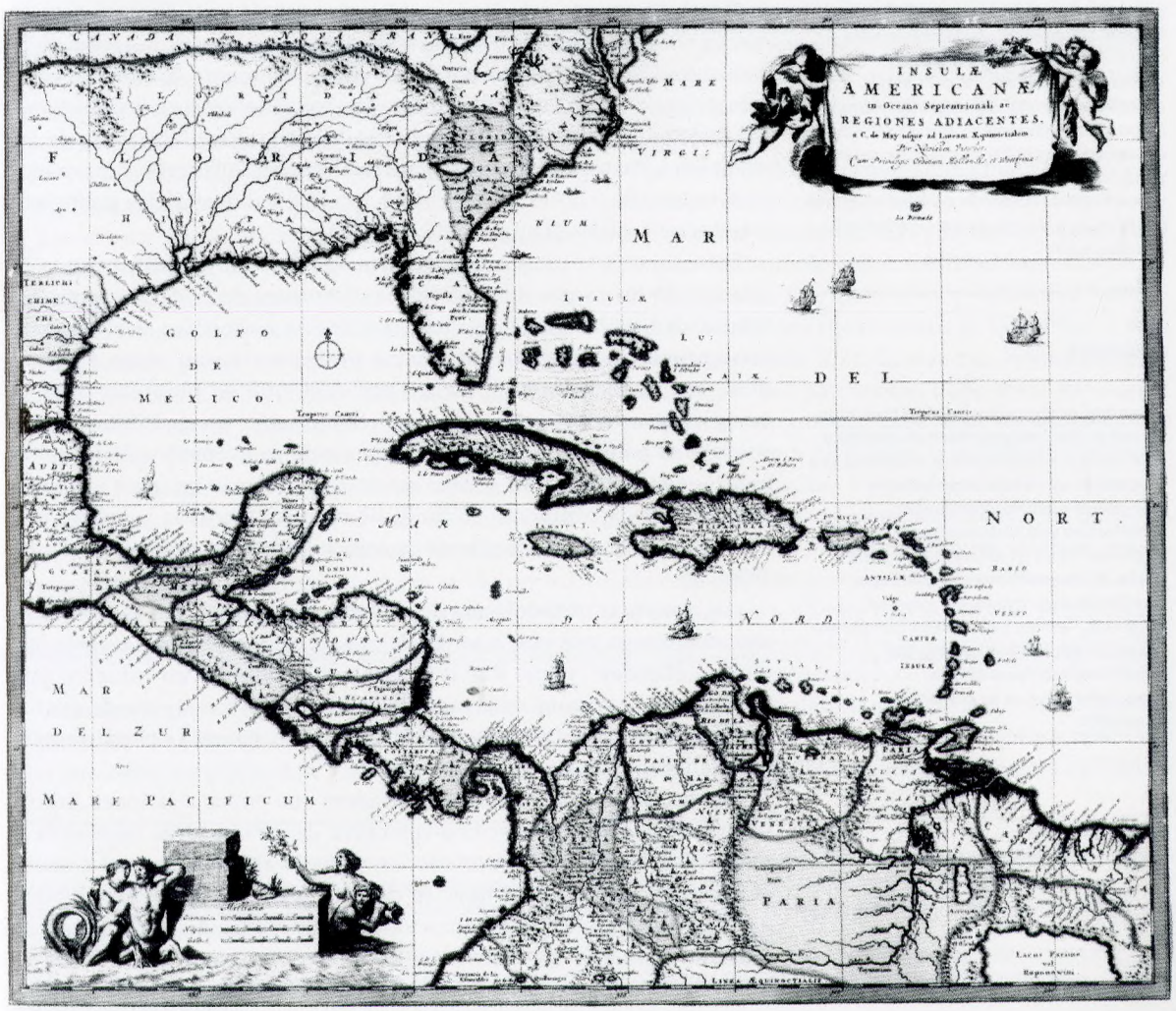
Symanski, Luis (1998): *Espaço privado e vida material em Porto Alegre no século XIX*. Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

——————— **(2001)**: «Exposiçao e isolamento: Práticas de refugo e de mudanças de visao de mundo em um ambiente rural – sitio fazenda Camurugi (BA)», en *Revista do IGPA*, (Universidad Catolica de Goias), vol. 4, pp. 113-138.

Wolf, Eric (1982): *Europe and the People without History*. University of California Press, California.

Yentsch, Anne (1988): «Legends, Houses, Families, and Myths: Relationships between Material Culture and American Ideology», en *Documentary Archaeology in the New World*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 5-19.

Zarankin, Andrés (2002): *Paredes que domesticam. Arqueologia da Arquitectura Escolar Capitalista; O caso do Buenos Aires*. Ed. del Tridente, Buenos Aires.



Patrimonio y Arqueología Histórica.
Reflexiones desde una epistemología antropológica

Por: Iosvany Hernández Mora

Resumen

En la actualidad, la labor de conservación del patrimonio, edificado bajo una novedosa noción de mínima intervención, muestra un conjunto de actividades y representaciones teóricas que emergen de disciplinas tales como: Restauración, Arquitectura y Arqueología. La representación de las diferentes praxis disciplinares, continentes en las propias proyecciones particulares, tanto desde una perspectiva interna como externa, comporta un espacio poco coherente de aplicabilidad en función de los objetivos que se plantean para el logro de una autenticidad en la restauración.

Abstract

Currently, conservation work of buildings, based on the new approach of minimum interference shows a group of actions and theoretical views which derive from disciplines such as Restauration, Architecture and Archaeology. Representation of different discipline praxis, contained in specific designs, whether from an internal or external approach, leaves a somewhat incoherent space for application serving the objectives laid down for the accomplishment of an authentic retauration.

En este trabajo se tratará la relación que en la actualidad ha devenido necesidad socio-histórica, entre patrimonio, mínima intervención y Arqueología Histórica como ciencia socio-cultural que estudia el pasado humano, a través de restos materiales.

Resolutivamente nos proponemos el fenómeno, desde la óptica de que la relación objeto de estudio, lejos de mantenerse unida mediante la causalidad tradicional, desborda un comportamiento complejo. Sobre esta premisa se ha considerado que las condiciones sociales objetivas, las subjetividades en juego y las particularidades paradigmáticas de las disciplinas, marcan una realidad integral de interrelaciones funcionales en términos de valores, concepciones, posiciones, finalidades políticas y estrategias sociales (Trigger 1993: 369-370).

Pero sin obviar estas observaciones, se orientará el análisis hacia la relación de los rasgos metodológicos distintivos de la Arqueología, las finalidades de las prácticas consecuentes de aplicación, y las nuevas concepciones o principios de mínima intervención, con vistas a lo que debe ser la correspondencia de acciones que se plantean para el cumplimiento de la conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio edificado. Este aspecto, a pesar de su evolución, sigue con la misma vieja interrogante: ¿Cómo rescatar y preservar los sitios y objetos arqueológicos (patrimonio cultural) de manera adecuada y congruente con su valor social, protegiendo la información que contienen? (Crejo 1976: 74)

La existencia metodológica de un fenómeno complejo conviene en la situación que se propone, a través de tres supuestos de partida, evidentes para el abordaje, y que hay que tener en cuenta en un esfuerzo por mantener una postura relativamente abierta e independiente de ciertos prejuicios referentes a la organicidad en la salvaguarda del patrimonio en una localidad específica.

En principio, aun cuando se considera que en las relaciones sujeto-sujeto la actividad cognoscitivo-valorativa deviene medida normativa y reguladora de las propias relaciones, y de su asimilación crítica sobre patrones sociales compartidos, se debe reconocer la heterogeneidad y multiplicidad de las representaciones y concepciones particulares en relación. Para ello debe obviarse lo que se presupone como criterios compartidos en una sociedad. También deben reconocerse la peculiaridad

de las prácticas investigativas, desde diferentes disposiciones disciplinares, y las acciones finales para la restauración de inmuebles, dado por el objeto y el método, sellada consecuentemente por una ficticia homogeneidad de objetivos a cumplir, a partir de diferentes actitudes y, por último, la plurifocalidad interna de la problemática, recurrente en el conjunto que determina el cumplimiento de una relación dialógica (opuesta y complementaria), en los márgenes de la unidad de discurso transdisciplinar e interdisciplinar, entendiéndose en la más amplia dimensión. De esta manera, se aspira a mantener una orientación que conceptualice de forma operativa la doble dimensión social del sujeto (investigador), pero como entidad activa y no pasiva en la sociedad de la cual es parte.[1]

Más allá de una reflexibilidad epistémica en su enfoque externo, se intentará provocar la reflexión teórica en las contrastaciones y los vínculos que se mueven en este fenómeno de manera interna (Bunge 1972: 50), con la noción de una singular lección sistémica, traducible en la retroacción del todo con las partes (Morin 1996: 11, Bunge 1999: 29-30 y Harris 2000: 49-56).

La reciente Carta de Cracovia (2000: 6), desde una perspectiva holística, estableció la definición de patrimonio como: «conjunto de obras del hombre en las que la comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica». En correlación con declaraciones internacionales anteriores –la Carta de Venecia, en 1965 y la Carta del Restauro, de 1972– este enunciado en esencia se encuentra reflejado en disposiciones contextuales más concretas. Por ejemplo, en el caso de Cuba en el decreto no. 118 (1998: 7-8) se establece en el inciso K como patrimonio cultural de la nación «todo centro histórico urbano, construcción o sitio que merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social...»

Asimismo, pero desde una perspectiva antropológica sociocultural, se ha entendido como patrimonio «los modelos normativos y valóricos que orientan acciones y experiencias, mediante los cuales hombres, mujeres y grupos, en una localización societal e histórica definible, reaccionan ante sus entornos y reducen su complejidad» (Arnold 1991: 81).

De esta manera, la materialidad de la vida humana, antes señalada por la Carta de Cracovia, el producto de la actividad cotidiana adecuada a fines y objetivada en artefactos y estructuras perceptibles de varios niveles, cumple un papel activo en la sociedad donde se pauta la tradición en todos los sentidos.

Los actores individuales y colectivos están sujetos a estas exigencias, en una interrelación dinámica activa en la que estos factores traducen y propician el cambio constantemente. De ahí que las concepciones referidas a qué es el patrimonio, cómo restaurarlo y conservarlo, están de forma significativa emparentadas con la producción habitual. De igual forma lo están los discursos disciplinares formativos y orientativos, y toda suerte de acciones consecuentes que a su vez, y en la medida en que se hacen repetitivas, crean el hábito.

Por patrimonio se entendería una dualidad filtrante entre dos espacios imposibles de separar, tanto material como ideacional, uno y lo otro se encuentran de forma indisoluble como totalidad orgánica en la actividad práctica, cognoscitiva y valorativa, entendiéndose la actividad como síntesis de lo objetivo y subjetivo (Pupo 1990: 107). El estudio, restauración y rehabilitación del patrimonio debe tener en cuenta esta realidad bifronte que debe tener su reconvención para el presente y el futuro, y que depende pragmáticamente del cómo y no del por qué[2] se restituye el pasado para las actuales sociedades. La primera interrogante, referente al cómo se realizan esencialmente estas restauraciones, es un elemento vital que presupone y admite una actitud en términos de significados, que afecta desde lo tangible e intangible tanto las intervenciones como los métodos hermenéuticos que se utilizan para darle sentido al pasado.

Se entiende que la Arqueología Histórica posee un papel fundamental en los estudios básicos aplicados

1 Desde la cuestión clásica del filosofema epistemológico cognitivo: relación sujeto-objeto, se tiende a una conceptualización práctica metodológica bipolar sin rupturas relacionales o «circularidad objetividad-subjetividad», que complementa las praxis fundamentales de tratamiento de la mencionada relación (enfoques gnoseológico o fenomenológico), ya desde el deseo explicativo nomológico, como hermenéutico, de la realidad social (Sotolongo 1998: 144-155).

2 El «por qué» y el «cómo» están estrechamente relacionados, de manera que estas instancias son mutuamente relevantes. Pero si vamos a la significación habitual del «por qué» es mucho más urgente atender al «cómo», puesto que toda respuesta en este sentido se orienta a la trascendencia patrimonial.

a la restauración del patrimonio edificado, en virtud de los planes de intervención. Aunque no existen criterios unificados de definición, esta disciplina se comporta, en su especificidad metodológica para la aprehensión de las realidades históricas, como la conjunción de procesos explícitamente arqueológicos, donde el registro estratigráfico constituye un centro para método de intervención, y la búsqueda exhaustiva de lo que se conoce como fuentes históricas, ya sean orales o escritas.[3] En este sentido, para poder expresar las similitudes y diferencias observadas en el registro arqueológico, y explicitar los procesos de cambios y diversificaciones de los modos de vida, el arqueólogo dispone de una pluralidad de fuentes de información, que varían desde artefactos y estructuras hasta la arquitectura y el registro pictórico (Fournier 1990: 15).

Esta particularidad está lejos de manifestarse como una facilidad para la investigación, más bien complica el asunto, pues se puntualiza que la variedad de fuentes de información es en sí una pluralidad de contextos, donde deben distinguirse semejanzas y diferencias relevantes para los estratos arqueológicos dentro del contexto metodológico que se plantea el arqueólogo (Hodder 1994: 156-157).

Una parte de la Arqueología Histórica ha sido denominada Arqueología de sitios históricos, Schuyler (1978: 20) la define como: «El estudio de manifestaciones materiales de expansión de la cultura europea en el nuevo mundo no europeo, que se inicia en el siglo XVI y finaliza con la industrialización o el presente, dependiendo de las condiciones locales». Para descodificar y operacionalizar tal definición, se podría convenir que esta Arqueología se ocupa de aquellos espacios temporales y simbólicos, donde se concretaron las producciones resultantes de procesos de transculturación, debido a la expansión colonialista de la cultura europea. Dentro de éstos, conviene destacar aquellos que muestran valores urbanísticos y de concentración poblacional, estimados como centros históricos donde confluyeron, a merced de las relaciones sociopolíticas, lógicas constructivas (métodos, técnicas y materiales) y estilos (componente estético) que abarcan desde el trazado de los poblados y ciudades hasta de edificios y artefactos.

La restauración y rehabilitación del patrimonio edificado en centros históricos debe correr con dos dimensiones equitativamente valoradas y comprendidas: Una referida al análisis de la materialidad de los espacios y estructuras, la cual brinda una información decisiva para la explicación de las formas constructivas y técnicas del pasado, la arquitectura, el arte, historia de las colectividades, sus sistemas productivos, hábitos y lógicas sociales. Y otra, significativa e inscripta al ámbito del manejo desde el presente de la representatividad del pasado, en arreglo a que cada restauración prefigura intereses del presente que le subyacen (Azkárate 2002: 57).

El procedimiento restaurativo se estima en una comprensión de la identidad en relación con lo otro en el tiempo; el objeto (sitio o ciudad) debe ser comprendido simultáneamente en expresiones de su propio contexto y en términos del presente.

El elemento que hace posible esta perspectiva es el conocimiento del pasado como producto del cual ambos contextos u horizontes se están moviendo interminablemente, puesto que cada respuesta acerca de lo otro (el pasado) conduce a una nueva autoconciencia y nuevas preguntas en el presente (Gadamer 1975: 271).

De esta manera, la restauración se presenta como una operación que tiene como finalidad la conservación, pero también como una ocasión irrepetible y única de conocimiento. Estas premisas son consubstanciales e indisolubles (Azkárate 2002: 58). La actividad de restaurauración no puede concebirse sin el conocimiento, lo más completo posible, de lo que se desea restaurar. La indisolubilidad de estos componentes procede de la historicidad del objeto, y en consecuencia de su carácter interpretativo en lo cognitivo y la restauración.

Existen diferentes documentos internacionales que han pretendido el consenso o el establecimiento de pautas a seguir en lo que se considera procedente en la noción de restauración. La Carta de Venecia en su artículo noveno (1964: 2) plantea que ésta: «Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos». En la Carta del Restauro (1972: 3, 11) se

3 Sin embargo, un concepto amplio demuestra que lo que se considera como fuente histórica va más allá. No sólo se atiende el resultado del proceso histórico directo, sino todo aquello que pueda ayudar a definir y explicar el curso histórico en sus múltiples variedades (Schmidt 1975: 144).



Excavación considerada de rescate, localizada en una sección de la planta. Área del pozo al comienzo de la intervención en la casa no. 74 de la calle Amargura, La Habana Vieja, Cuba

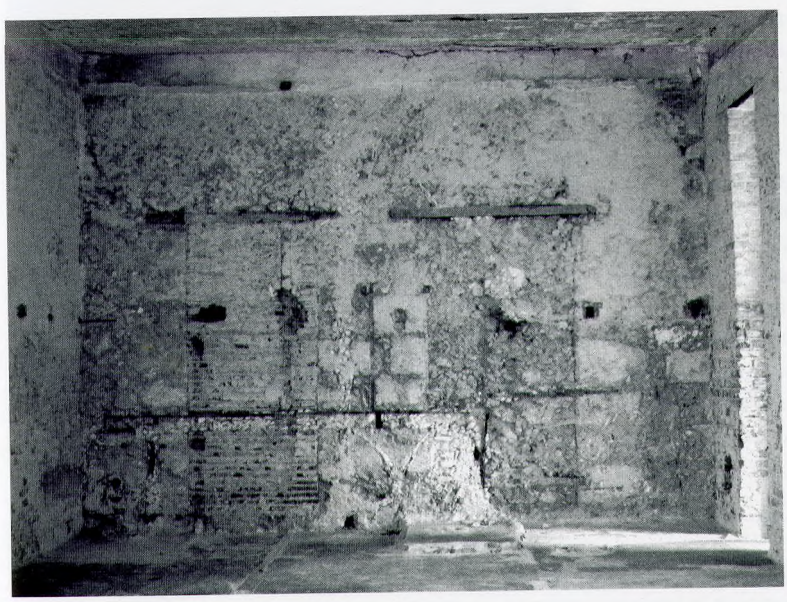


Imagen que muestra la relación de diferentes momentos constructivos. Establecidos gracias al descarnado total del revoque original que llegó hasta nuestros días en una pared de la casa no. 356 de la calle San Ignacio, La Habana Vieja, Cuba

entiende por restauración: «...cualquier intervención encaminada a mantener vigente, a facilitar la lectura y transmitir íntegramente al futuro las obras de arte...», y ésta, en las instrucciones para la ejecución de las restauraciones arquitectónicas, puntualiza: «Constituye una exigencia fundamental de la restauración el respetar y salvaguardar la autenticidad de los elementos constructivos. Este principio debe siempre guiar y condicionar la elección de las operaciones».

La Carta de Cracovia (2000: 5) en su anexo define restauración como: «una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad», donde autenticidad significa la suma de «[...] características sustanciales, históricamente determinadas del original hasta el estado actual, como resultado de las varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo».

Diacrónicamente se puede constatar que lo permanente en el desenvolvimiento de la idea de restauración es conservar la autenticidad del objeto en consideración con las añadiduras temporales. Se plantea, en este sentido, que todo estudio debe prestar atención total a todos los períodos históricos presentes. Pero de manera (*in*) consciente esta atención se ve limitada por el hecho vigente, de una intencionalidad contextual; de resaltar un período histórico determinado, según las potencialidades que brindan los inmuebles por su *status* evolutivo particular. Es por ello, que los estudios arqueológicos deben realizarse con proyectos

mediatos, que ofrezcan como resultado el conocimiento lo más completo posible de los procesos histórico-sociales que no desean ser representados.

Estas consideraciones, en principio, son contraproducentes, con la emergencia del trabajo en los centros históricos, donde la Arqueología Histórica usualmente se concentra en el rescate y salvamento, en comedimiento a los límites temporales establecidos por factores de deterioro e intervención urgente, que condicionan algunos estudios a un carácter parcializado y particularizado. En este último sentido algunos creen que la Arqueología Histórica de restauración es un avión que nunca llega a despegar.[4]

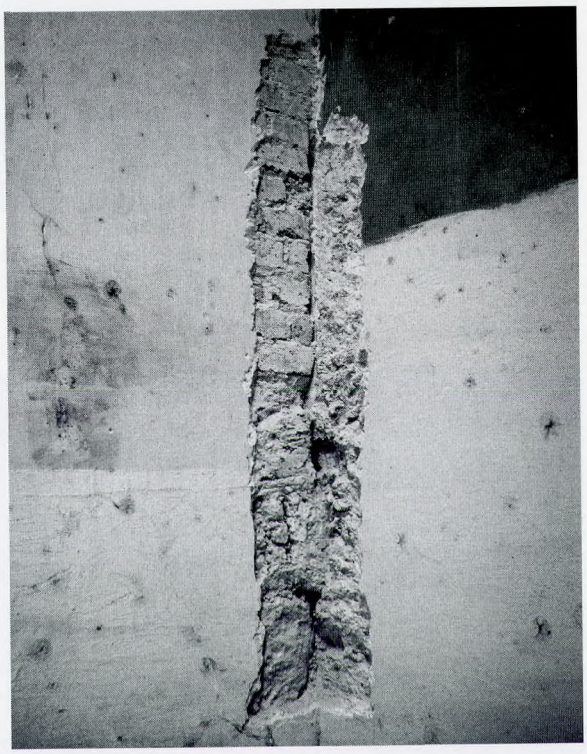
La naturaleza metodológica destructiva de la Arqueología es otro elemento que se enfrenta, en aparente contradicción, a la utilidad de ejecutar estudios integrales. Con razón, en esta disciplina metafóricamente se establece una analogía entre investigación y lectura de un libro que se destruye, por lo que el lector es ante todo un agudo transcriptor del yacimiento que excava (Almagro 1963: 79).

La lectura estratigráfica como eje central del análisis arqueológico en todas sus variantes (Quirós-Castillo 2002: 28), demanda un análisis minucioso y sistemático, con métodos de calado, excavación y registro, que en su aplicación planimétrica, y en alzados, atenta contra el mantenimiento de componentes originales que deben ser usados para el logro de la autenticidad,[5] al socavar el principio de mínima intervención, que requiere la reducción, tanto como sea posible de los aspectos destructivos de las investigaciones.

No obstante, la inteligibilidad de la secuencia estratigráfica por sí sola no garantiza la conclusión de un proceso lógico de estudio. El análisis artefactual y de la información sedimentaria en el subsuelo, como de los materiales y técnicas constructivas empleadas y descodificadas por la lectura de paramentos, es una continuidad procesual investigativa imprescindible en el seguimiento de una unidad que no se puede fragmentar (Francovich y Bianchi 2002: 105), si se desea un estudio coherente de una realidad que funcionó como totalidad concreta.

Asimismo, las tecnologías empleadas bajo el principio de mínima intervención, como la fotogrametría, topografía, técnicas planimétricas y geotécnicas, evaluadas en semidestructivas o no destructivas, no resuelven los datos requeridos para un conocimiento sociocultural del pasado a través del discernimiento de las lógicas constructivas, y de ordenamiento espacial.

Las características ontológicas y metodológicas de la Arqueología Histórica como disciplina, ocasionan contradicciones con otras disciplinas, confluyentes en la conservación del patrimonio edificado, y no com-



Cala vertical que cortó el enlucido original para identificar relaciones de paramentos en un área de la casa no. 356 de la calle San Ignacio, La Habana Vieja, Cuba

4 Hay un aspecto que comprende la apreciación social valorativa de la razón de ser de los estudios arqueológicos, en su condición de aplicabilidad e instrumentación de conocimientos en los procesos restaurativos, en y desde una organización real de proyección y ejecución. En este ámbito, los típicos estudios recurrentes que se plantean son internos de un imaginario contemplativo-justificativo, que nada o poco tienen que ver con el alcance teórico-metodológico de las investigaciones.

5 Uno de los problemas que impide el análisis estratigráfico en su integralidad, está dado por la restricción que conlleva la presencia del enlucido que cubre los edificios. Más esta cuestión se analiza como inherente a las consecuencias de un posicionamiento conceptual y técnico, adjunto a las disciplinas en relación con el estudio de ellos, y que tiene su fundamento cosmovisivo inmediato en la comprensión de la obra como un fenómeno histórico o arquitectónico (Zoreda 1996: 56). La posición varía entre la admisión del enlucido como un elemento independiente a la estratigrafía o

partidoras de estos fundamentos, y que en la práctica suscriben aún en la actualidad levantamientos desde estilos artísticos o tipológicos comparativos en función de la historiografía de la Arquitectura o del Arte. Pero, inevitablemente, por la complejidad y responsabilidad de la intervención del patrimonio, esta actividad no puede ser campo de una sola disciplina (Quirós-Castillo 2002: 34).

Pero más allá de una incompatibilidad en cuanto a problemas y procedimientos, admitiéndose que métodos y normas son internos de posiciones teóricas (Hughes y Sharrock 1999: 194), es precisamente la diversidad de posturas disciplinares lo que constituye el motor de resultados críticos e interdisciplinares vigorosos. Las disciplinas científicas son un fenómeno cultural, y por lo tanto parciales, locales, y de perspectivas susceptibles de consenso.

La aplicación más consecuente del conocimiento interdisciplinar y transdiciplinar en la restauración (lograr la autenticidad de espacios e inmuebles), se localiza en la confluencia de criterios; colegiaturas dentro de las cuales prejuicios y tendencias deben cancelarse mutuamente. Por lo que la contradicción podría ser ficticia, no existente sino para la dimensión significativa de los propios actores y su interrelación e interacción con el pasado.[6]

En la búsqueda de lo correcto para la conservación no existen, por tanto, posiciones arquimedianas (objetivamente hablando) en la realidad social, pues el arqueólogo, el arquitecto y el arquitecto restaurador pertenecen a un grupo societal que le ha conformado recursos particulares para comprender lo que significa lo correcto, pero a la vez éstos pueden dar como resultado, a través de relaciones de acciones disciplinares consensuadas, cambios en las regularidades que se estiman normativas y que encasillan de forma engañosa una manera de hacer por motivos presupuestos y razones compartidas.

La labor consiste en la superación de las barreras disciplinares, mediante el entendimiento de la realidad como una totalidad diversa y compleja,[7] que supere a la vez el reduccionismo como instrumento metodológico privilegiado, en la consecución de un resultado (Delgado 2002: 124). Las discusiones actuales de alto horizonte se centran en cómo los arquitectos pueden emplear los instrumentos estratigráficos, y cómo además los arqueólogos adaptan los recursos instrumentales a necesidades impuestas por la práctica de restauración (Quirós-Castillo 2002: 33).

Esta relación debe fructificar en un mayor acercamiento cognoscitivo al contexto social que produjo lo que consideramos hoy patrimonio edificado. La restauración debe hacerse eco de lógicas espaciales, técnicas constructivas y materiales que durante siglos han demostrado su eficacia; de lo contrario, la autenticidad perseguida está en juego.

El carácter únicamente reflexivo de la presente comunicación, concerniente a un problema palpable en la restauración del patrimonio edificado en cualquier parte del mundo, produce una insatisfacción imponderable. La utilidad real que se persigue es estimular investigaciones críticas, desde diferentes perspectivas disciplinares, que den cuenta del por qué algunas posiciones teóricas y procedimientos, a pesar de que han demostrado virtualmente resultados coherentes (o pueden propiciarlos), no acaban de ajustarse tanto para la Arqueología como para la restauración, y se abandonan las viejas maneras de hacer y pensar en este sentido.

Una aproximación de esta índole, plantearía particularidades culturales resolutivas para planes de manejo, convenientemente organizados. Los centros históricos son patrimonio colectivo, definidos por idiosincrasias locales multivariadas. No obstante, a la vez lo son para la humanidad, como el producto del hombre que debe trascender auténticamente para las futuras generaciones.

parte de la consecución estratigráfica del inmueble. O sea, asumir el enlucido como parte de una totalidad constitutiva de elementos diferentes, donde cada uno se realiza en correspondencia con la acción conceptual conjugada que conforma el todo. La noción del enlucido como un elemento independiente de la estructura de fábrica, cobra sentido dentro de un pensamiento tradicional de individualización funcional, que desvaloriza la relación de los elementos no centrales para la realización de un conjunto.

6 No parece existir una incompatibilidad principal, sino circunstancial, en la medida que cada actor y disciplina han formado criterios de lo (in) trascendental dentro de los propósitos prácticos concomitantes a ella.

7 En términos esenciales, es un fenómeno no allende a una transformación en la concepción del puesto del hombre en el entorno natural y social (figura del mundo), y que se respira en una modernidad en cuestión por la mutación de las nociones de sentido y por lo tanto de valor, argumentados en integración a una totalidad compleja y diversa (Villoro 2001: 113-119).

BIBLIOGRAFÍA

Almagro, M. (1963): *Introducción al estudio de la prehistoria y de la Arqueología de campo.* Ediciones Guadarrama, Madrid.

Arnold, M. (1991): «Antropología social aplicada en organizaciones económicas y participacionales». *Revista Chilena de Antropología*, no. 10: 81-95, Santiago de Chile.

Azkárate, A. (2002): «Intereses cognoscitivos y praxis social en Arqueología de la Arquitectura». *Arqueología de la Arquitectura*, no. 1: 55-71, Universidad del País Vasco–CSIC y Vitoria–Gasteiz.

Brandi, C. y De Angelis D´Ossat (1972): *Carta del restauro.* Tomado de Internet: http://www. mec.gub.uy/com_patri/download cartasinternacionales.

Bunge, M. (1972): *La investigación científica*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

——— **(1999):** *Sistemas sociales y filosofía.* Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Col. Aut. (1964): *Carta de Venecia. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos históricos-artísticos*. II Congreso Internacional de Arquitectos y técnicos de Monumentos Históricos. Aprobada en 1965 por ICOMOS. Venecia. Tomado de Internet: http://www.icomos.org/docs/venice_es.html.

——— **(2000):** *Carta de Cracovia. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido*. Cracovia. Tomado de Internet: http://www.mec.gub.uy/com_patri /download/cartasinternacionales.

Consejo de Ministros (1998): «Capítulo I. Del patrimonio cultural. Reglamento para la ejecución de la Ley de protección al patrimonio», Decreto no. 118: 7-21. *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos.* Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, La Habana.

Crejo, T. (1976): *Conservación y restauración de los bienes culturales*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Delgado, D. (2002): *Hacia un nuevo saber. Problemas del enriquecimiento moral del conocimiento humano*. La Habana. (Inédito.)

Fournier, G. (1990): *Evidencias arqueológicas de la importación de cerámica en México, con base en los materiales del exconvento de San Jerónimo*. Serie Arqueología. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D. F.

Francovich, R. y L. Bianchi (2002): «L´archeologia dell´elevato come archeologia». *Arqueología de la Arquitectura,* no. 1: 101-111. Universidad del País Vasco–CSIC y Vitoria–Gasteiz.

Gadamer, H. (1975): *Truth and Method*. Seabury Press, New York.

Harris, M. (2000): *Teorías sobre la cultura en la era postmoderna*. Editorial Crítica, Barcelona.

Hodder, I. (1994): *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales.* Editorial Crítica. Grupo Grijalbo–Mondadori, Barcelona.

Hughes, J. y W. Sharrock (1999): *La filosofía de la investigación social*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

Morin, E. (1996): «Por una reforma del pensamiento». *El Correo de la UNESCO*. Febrero, año XLIX: 10 - 14. Organización de las Naciones Unidas, París.

Pupo, P. (1990): *La actividad como categoría filosófica*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Quirós-Castillo, J. (2002): «Arqueología de la Arquitectura en España». *Arqueología de la Arquitectura*, no. 1: 28 - 29. Universidad del País Vasco–CSIC y Vitoria–Gasteiz.

Schuyler, R. (1978): «Historical and Historic Sites Archaeology: Basic Definitions and Relationships». *Archaeology: Guide to Substantive and Theoretical Contributions.* Bay Wood Publishing Company. Farmingdale, New York, pp. 27-32.

Sotolongo, C. (1998): «Matematización, hermenéutica y postmodernismo». *Modernidad. Post-modernidad. Pensar en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 132-164.

Schmidt, S. (1975): «Problemas actuales del estudio de las fuentes históricas», en *Lecturas escogidas de metodología*, Adelaida Plasencia, comp. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 125-173.

Trigger, B. (1993): *Historia del pensamiento arqueológico*. Editorial Crítica, Barcelona.

Villoro, L. (2001): *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento.* El Colegio Nacional. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.

Zoreda, C. (1996): «El análisis estratigráfico de construcciones históricas». *Arqueología de la Arquitectura*, CSIC, Madrid, pp. 55-74.

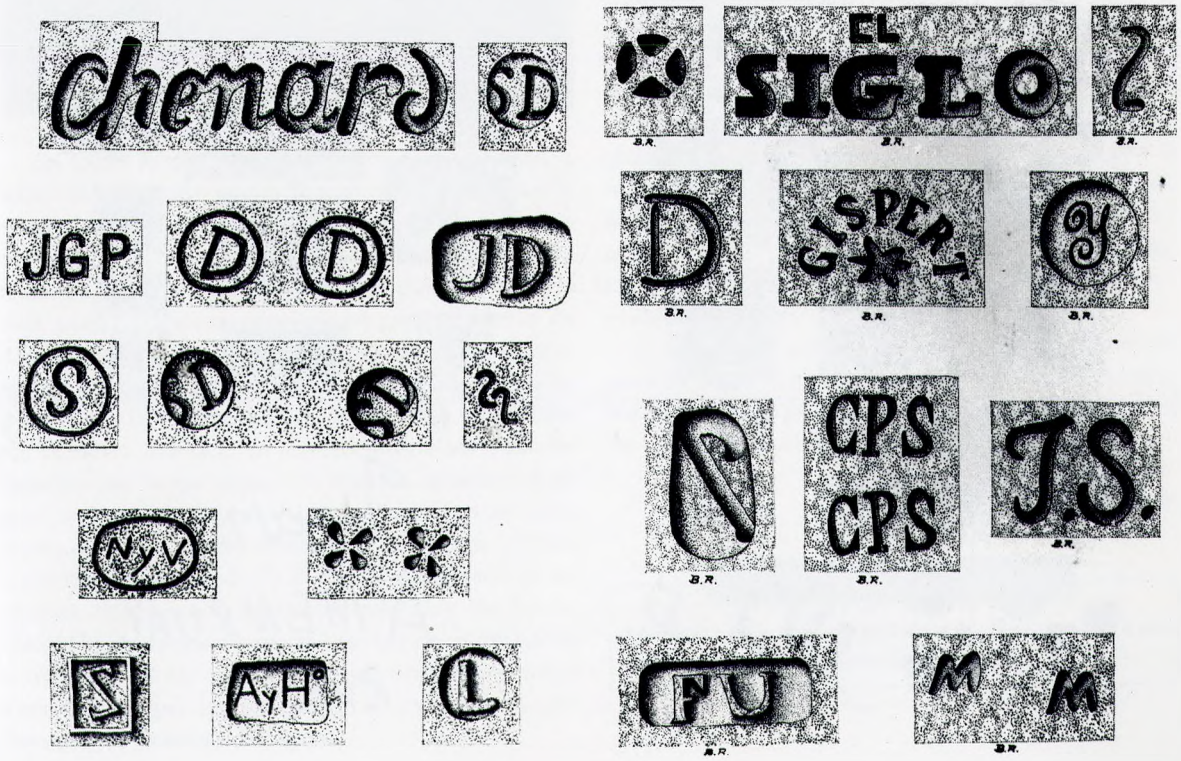
Marcas de tejas de la época colonial en Cuba

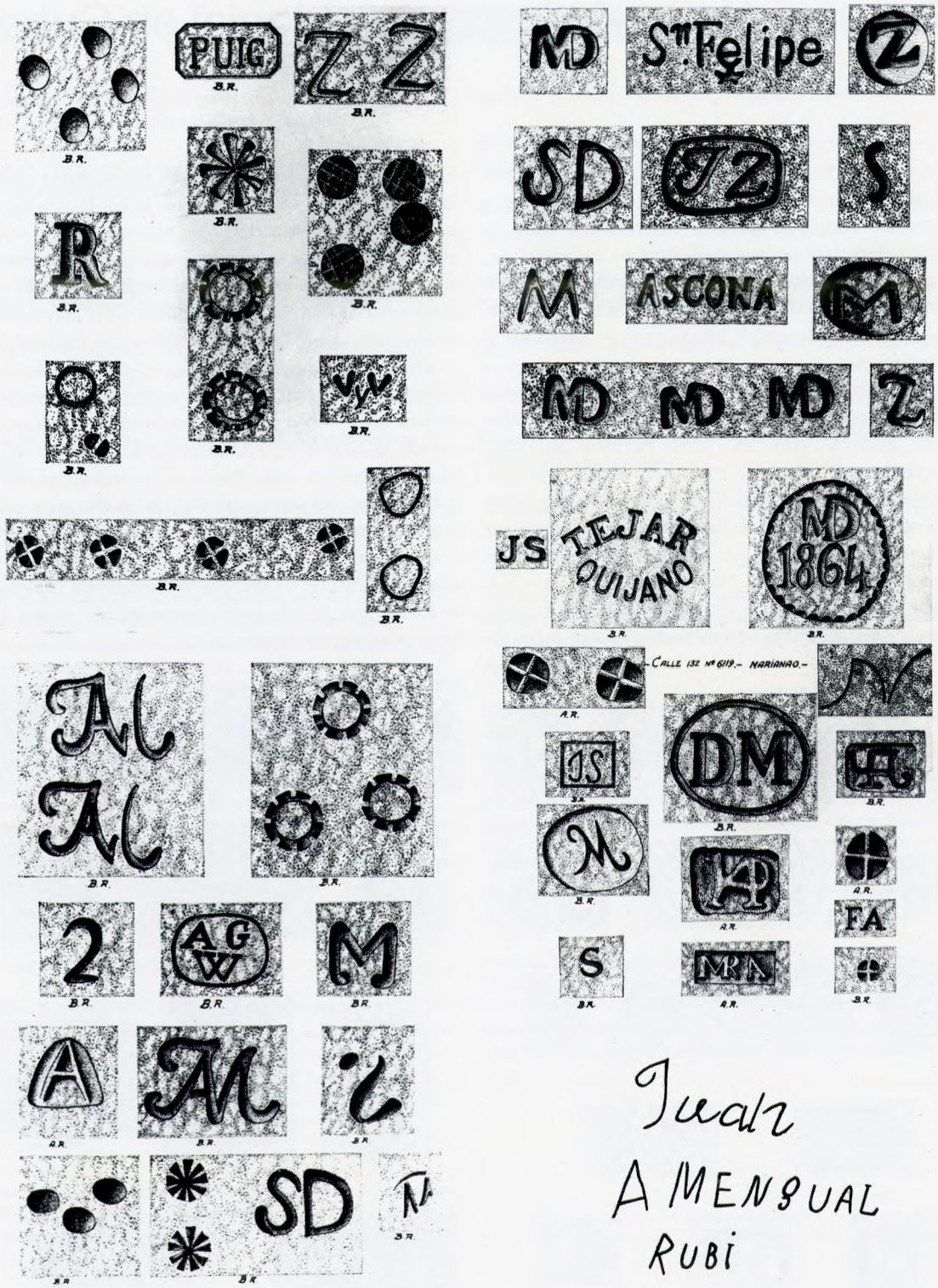
Por: Eladio Elso Alonso

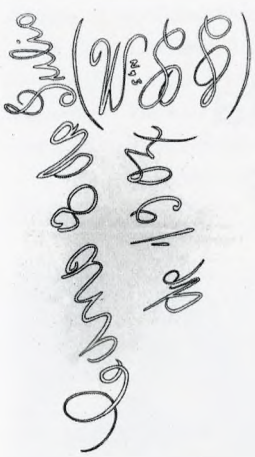
En la III Jornada Nacional de la cultura aborigen encontramos un medio idóneo para dar a conocer conceptos poco estudiados de nuestro pasado colonial. Este trabajo que presentamos no pretende, en modo alguno, ser completo pues sólo nos inclinamos a señalar el camino para una investigación más profunda, a aquellos investigadores llamados a continuarlos.

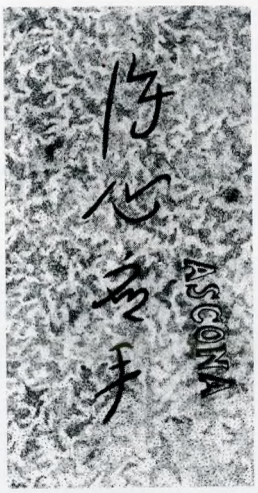
En la arquitectura de la época colonial de Cuba existe un gran número de elementos menores tales como, guarda-cantones, porta-faroles, guarda-vecinos, herrajes de todo tipo, boca-llaves, rejas de gran variedad, mamparas, lucetas con vitrales y tejas, entre otros. Sobre estos elementos menores muy poco es lo publicado, por lo que nos proponemos darlos a conocer en posteriores trabajos. Hoy nos vamos a ocupar especialmente de las tejas, y específicamente de las distintas marcas estampadas en las mismas. Estas marcas, que son numerosas, no aparecen sino en la época en que se establece en Cuba la revolución industrial, a principios del siglo XIX. Al mismo tiempo, surgen los arbitrios o impuestos municipales, por lo que se exige a la industria la adopción de una marca no tan sólo para diferenciarlas entre sí, sino también para controlar la producción, sobre la que gravitaban los impuestos.

En la Cuba colonial existieron gran número de tejares, y es natural que así sucediera, si tenemos en cuenta que, previo a la construcción de un ingenio, cafetal, cacaotal, etc., se imponía la erección de un tejar en el mismo sitio, donde se fabricaban las tejas y ladrillos con destino a aquellas obras. Por otra parte, el incremento de las construcciones en los siglos XVIII y XIX demandaba grandes cantidades, tanto de tejas como de ladrillos; de ahí que se comprenda fácilmente la existencia de esa gran extensión de tejares a lo largo y ancho de nuestra isla.




PUIG
Z Z
MD
S^TA Felipe
SD
JZ
S
R
ASCONA
MD MD MD
Z
TEJAR
QUIJANO
JS
MD
1864
CALLE 132 Nº 6119.- MARIANAO.-
DM
JS
2
AGW
M
A
SD
Juan
AMENGUAL
RUBI







En Cuba hemos conocido varios tipos de tejas, a saber: la acanalada, que es la más común; la plana de manufactura criolla, que tiene uno de sus bordes redondeados y carece de marca, siendo conocida también como teja de escama. Tenemos, además, la teja plana francesa, importada generalmente de Marsella, desde finales del siglo pasado. Y por último, el teman, que consistía en tiras de madera usadas para techar las construcciones de los antiguos cafetales de la Sierra Maestra, en sustitución de las tejas. En relación con la teja plana o de escama, debemos decir que solamente la hemos localizado en el área comprendida entre Guanajay, Artemisa y San Cristóbal (provincia de Pinar del Río), así como en las ruinas de algunos antiguos cafetales aledaños. También pudimos observar que las casas techadas con este tipo de teja acusan un ángulo bastante cerrado, lo que les da una gran inclinación que favorece el desalojo del agua.

Es bueno que se sepa que las marcas sólo aparecen en las tejas acanaladas, y son numerosas; las hay estampadas en alto y bajorrelieve y en algunas aparecen simples signos, en otras, nombres y apellidos, y en muy contadas están estampadas distintas fechas. Estas últimas son muy importantes, porque nos ayudan a establecer una cronología.

En el transcurso de la localización y rescate de tejas con marcas, hemos hallado algunos detalles interesantes que no debemos pasar por alto. Por ejemplo: en una teja del tejar «Ascona», que estaba en plena producción a mediados del siglo pasado, un artesano chino dejó grabado un proverbio de su país en su propio idioma, el cual, traducido al castellano, dice: «Lo que el corazón desea la mano lo realiza». Es curioso saber que entre los artesanos del tejar «Ascona» había por lo menos uno que era chino. Profundizando más en la investigación, nos hemos tropezado con un dato que nos da la documentada obra de Juan Pérez de La Riva, *El barracón y otros ensayos*[1], donde vemos que en el año 1859 funcionaba en Cuba la titulada contratación de colonos chinos, que encubría una forma de esclavitud. Entre esos chinos contratados llegaron algunos con distintos oficios, de los cuales, cinco de ellos, fueron situados en tejares y no sería extraño que uno de esos chinos fuera el autor del antes mencionado proverbio, dado que las fechas de la llegada a Cuba de los titulados colonos chinos y la existencia del tejar «Ascona» coinciden. También otros artesanos dejaron grabados en las tejas el lugar, sus nombres y hasta la fecha, como se observa en algunas fotografías que acompañan este trabajo, que dista mucho de ser completo. Sólo pretende servir de pauta para aquellos investigadores amantes de estas siempre interesantes cuestiones.

El campo es amplio, porque todavía existen de nuestro pasado colonial bastantes y variados elementos menores de la arquitectura, que permiten hacer de cada uno de ellos una especialidad.

La Habana, octubre de 1976

BIBLIOGRAFÍA

Pérez de La Riva, Juan (1973): *El barracón y otros ensayos*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, p. 489.

1698: El naufragio de la Almiranta *Nuestra Señora de las Mercedes*

Por: Alessandro López Pérez y César García del Pino

Resumen

El 13 de marzo de 1698 naufragó en la costa norte de La Habana, el galeón *Nuestra Señora de las Mercedes*, que transportaba caudales y mercancías para la metrópoli española y estaba bajo el mando del almirante Don Bartolomé de Soto Avilés y Garibay.
Ocupaba en el momento del naufragio la posición de Almiranta y era la última nave del convoy en la Flota de Tierra Firme, la cual, después de invernar en La Habana, había zarpado hacia España.
La Almiranta desplazaba 909 toneladas y montaba 46 cañones.
La pérdida del galeón se produjo por la negligencia del piloto Juan Días Lezcano, quien desestimando todas las advertencias y apartándose del más elemental sentido náutico, insistió en hacer un giro hacia tierra, que tuvo por resultado la varadura de la nave en los ya entonces conocidos «bajos de Sibarimar o Sibarima», al este de la Bahía de La Habana.

Abstract

On March 13th, 1698 the galleon *Nuestra Señora de las Mercedes* sank by the northern coast of Havana. The ship carrying fortunes and goods for the Spanish metropolis was under the command of admiral Don Bartolomé de Soto Avilés y Garibay. At the moment of the shipwreck, the ship was the flasgship and the last of the convoy of the «solid ground fleet» which had sailed for Spain after hibernation.
The galleon displaced 909 tons and had 46 cannons aboard.
The shipwreck was attributed to a mistake of the pilot Juan Dias Lezcano, who overlooking the warnings issued and common nautical sense, insisted on seting sails for ground, causing the ship to get beached in shallow waters by the east of the Bay of Havana.

Introducción

La investigación histórica y el relato del hundimiento de la Almiranta de Galeones de Tierra Firme, *Nuestra Señora de las Mercedes*, sucedido en el año 1698, es el resultado de muchos años de estudios y consultas en los archivos nacionales y españoles por nuestros historiadores, en aquellos momentos todos pertenecientes a la Empresa CARISUB, encargada de los trabajos de arqueología marina, en la República de Cuba.

Cuando empezamos a conformar el expediente histórico de tal caso, nos dimos cuenta de la potencialidad que tenían estos documentos para enriquecer la historia habanera de finales del siglo XVII y principios del XVIII: reflejaban su modo de vida, las partidas de flotas, el cargamento, el naufragio, el salvamento, los sobornos, el raquerismo, etc. También estaba el hallazgo de un sin número de manuscritos que englosaron nuestros archivos para aumentar aún más nuestro patrimonio cultural.

El sentido de esta investigación, su objetivo principal, además de lo planteado anteriormente, fue el de desarrollar un proyecto para el rescate arqueológico de los restos de tan preciado galeón.

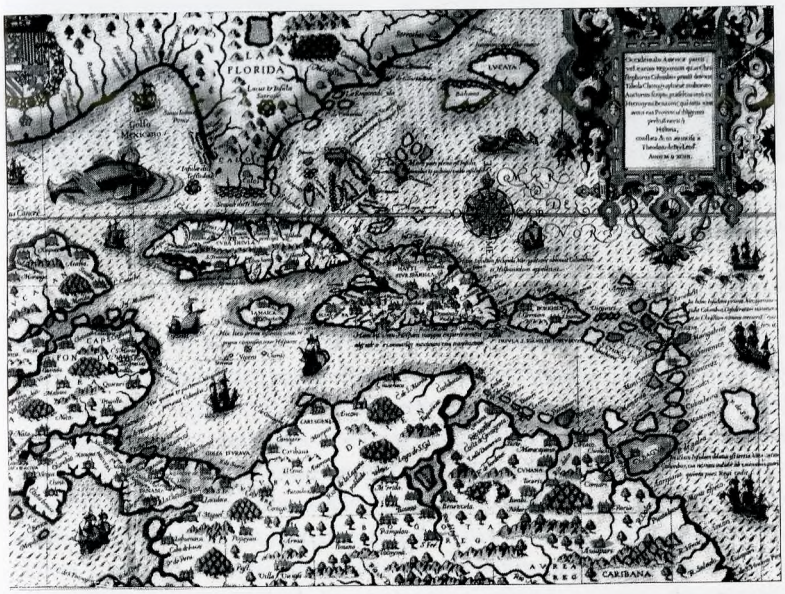
A lo largo de tres números del boletín, *Gabinete de Arqueología*, centraremos nuestro trabajo dividido en tres partes: El naufragio; Las partidas de carga y el salvamento de la Almiranta, en tiempos de la colonia, y El rescate arqueológico realizado por el grupo de investigaciones de CARISUB.

El naufragio

En la primavera de 1697, se encontraba fondeada en Portobelo, la Armada de Galeones de Tierra Firme, embarcando los caudales recibidos desde el Perú y Panamá. Esta Armada estaba comandada por el gral. Don Diego Fernández de Zaldívar, Conde de Saucedilla, remplazado a su muerte por Don Leonardo de Lara, Caballero de la Orden de Santiago, quien fuera su Almirante o segundo al mando, acorde con la estructura establecida para la Armada en la época. A su vez a Lara le sucedió como Almirante Don Bartolomé de Soto Avilés y Garibay, quien izó su insignia en el galeón *Nuestra Señora de las Mercedes*, el cual tenía como comandante al «Capitán de Mar y Guerra» Don Nicolás de la Rosa; como «Maestre de

Plata» al sevillano Don Juan Lorenzo de Tapia Fajardo, y como piloto a Juan Días Lezcano. Venía en el mismo Don Antonio Rodríguez Cortés, como «Diputado del Comercio y Consulado de Sevilla y Armada de Galeones de Tierra Firme», cuya función era velar por los intereses de los mercaderes sevillanos.

El galeón *Nuestra Señora de las Mercedes* tenía 909,2 toneladas de porte, montaba 46 cañones y al salir hacia América, ya como Almiranta, en octubre de 1695, venía tripulado por: 5 oficiales y 129 soldados de guarnición, 12 oficiales de mar, 51 marineros, 54 grumetes y 12 pajes.



Nuevo Mundo, escenario de la Carrera de Indias



El 22 de junio de 1697 arribó a La Habana la Flota de Tierra Firme para invernar en su abrigada bahía

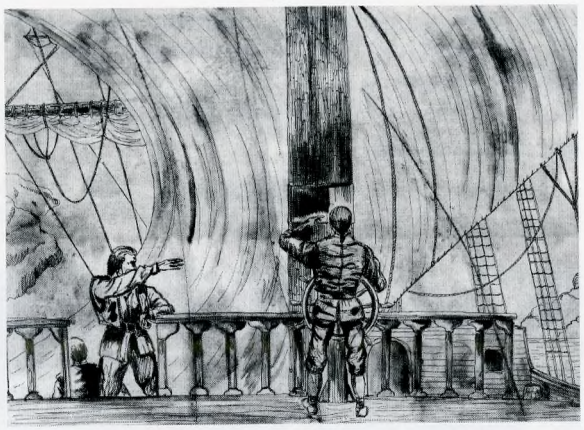
Al terminar la feria en Portobelo, en 1697, la Armada de Galeones salió rumbo a La Habana el 28 de mayo, en lugar de hacerlo en dirección a Cartagena de Indias, como era costumbre, pues esta última ciudad había sido tomada por las fuerzas francesas, a las órdenes del Barón de Pointis, habiéndose iniciado su asedio el 14 de abril y su ocupación el 4 de mayo.

El 22 de junio arribaron a La Habana, y dada la cercanía de la temporada ciclónica, seguida por los frentes fríos o nortes, como también se les conoce, se resolvió invernar en la abrigada bahía.

Aquí vamos hacer una digresión, para señalar la importancia que tenían las flotas en la economía habanera: De los caudales que transportaba la Almiranta se tomaron 79 661 para costear la invernada, pero como tanto a la hora de embarcar, como al coger cantidades, se hacía por mitad entre la Capitana y la Almiranta, nos atrevemos a suponer la disposición de igual suma proveniente de la Capitana, ascendiendo el costo a la corona, en aquella invernada a la, para entonces, impresionante cifra de 159 322 pesos. Debe añadirse lo gastado por los numerosos pasajeros en hospedaje, comida, etc., para comprender el significado en la capital habanera de tal inyección anual de numerarios. Es ineludible tener en cuenta que solamente estamos hablando de la Flota de Tierra Firme, otro tanto ocurría con la no menos rica Flota de Nueva España.



La Almiranta permaneció frente a la boca del Morro con las velas aferradas en espera de una lancha que había dejado en puerto



El buque empezó a navegar la vuelta de tierra, algunos tripulantes avisaron al piloto «... muy arrimados estamos a un bajo donde yo he estado pescando...»

Pasada la mala estación, la Armada izó la vela, con destino a España, el 13 de marzo de 1698, verificándolo la Almiranta hacia las cuatro de la tarde, en espera del patache perteneciente a la Flota. Éste se había retrasado por causa de estar enredado el cable del ancla con los de unos navíos canarios. Después incurrió en nueva demora al aguardar por su lancha, relegada en el puerto.

La espera duró hasta las 8 pm, tiempo en que permaneció la Almiranta frente a la boca de El Morro con las velas aferradas. Recogida la lancha, el buque viró en redondo y empezó a navegar la vuelta de tierra; algunos tripulantes avisaron al piloto el peligro al cual se exponía, no obstante éste no hizo caso a tal advertencia. Finalmente un artillero, apellidado Jandro, se acercó diciéndole: «Señor Capitán, muy arrimado estamos a un bajo donde yo he estado pescando cuatro meses y hay muy poco agua en él» pero Días le contestó «que estaba borracho».[1] Su obsesiva negativa conduciría momentos más tarde al inevitable hundimiento de la nave.

Quedó «la nao sentada en cuatro brasas de agua, poco más en arena y un tiro de mosquete escaso de tierra».[2] Para aligerarla y salir de la valadura se cortaron los palos y desfondó la piperia del agua, pero todo fue en vano, y pocas horas más tarde se encontraba anegada y tumbada a estribor. Por tal motivo se hicieron balsas con las vergas y masteleros para salvar a la gente.

Las primeras personas en pasar a tierra, la mañana del día 14, fueron los familiares de un marqués, integrado el grupo por casi todos mujeres; y los últimos, siguiendo la tradición naval, el Almirante Don Bartolomé de Soto y sus oficiales.

Según las posteriores declaraciones testimoniales hechas por los tripulantes, en las primeras balsadas, saltó a tierra el piloto Juan Días, quien desapareció, dando lugar a que uno de aquellos dijese: «parece que la tierra se los tragó». Sobre este punto volveremos posteriormente.

El Cap. Gral. Don Diego de Córdova y Lasso de la Vega, fue informado del suceso por Don Álvaro Victoria, enviado del Almirante Soto. En las primeras horas de la tarde del propio día 14 y, acorde con su versión, tomó inmediatamente todas las medidas necesarias para evitar «se hiziessen las picardias y rovos q. suelen haver en tales cassos».[3] Además, prestó a los náufragos todos los auxilios necesarios y, por último, se personó días más tarde en el lugar del siniestro.

Fue notable la serenidad con que se trabajó en las labores de salvamento y defensa. Ya a los cincos días

1 Archivo General de Indias, Consulados 314, 1ro. de abril de 1698.
2 Ídem.
3 Archivo Histórico de la Ciudad de la Habana. Reales Cédulas y Despachos, tomo 1715-1721, folio 193v y sgte.



Quedó «la nao sentada en cuatro brazas de agua, poco más en arena y un tiro de mosquete escaso de tierra»

se había sacado parte de la artillería, la cajonería más accesible sobreviviente a las roturas, y construido «un fuerte en la playa donde se plantaron seis cañones»,[4] para rechazar a cualquier corsario merodeador del cargamento hundido. Estos trabajos los dirigió Don Juan de Herrera, Ingeniero Militar y Jefe del Cuerpo Ingeniero en la plaza habanera, quien percibió por ellos y por las disposiciones citadas para el buceo, la bonita suma de 10 000 pesos.

Cuando el Cap. Gral. llegó el día 22, acompañado por oficiales reales, al «real» o campamento instalado en la costa –donde se encontraba el Almirante Soto Avilés– halló terminado el mencionado fuerte. Los altos oficiales y funcionarios allí presentes efectuaron una junta en la que para facilitar los trabajos de rescate, se determinó quemar el casco. Habiendo ejecutado tal acción entró un norte tardío que destrozó los restos de la Almiranta y dispersó su carga.

Para realizar el buceo se trajeron contratados indios de La Florida en dos lanchones, uno procedente de Cayo Largo y otro del Cayo del Marqués (actualmente Cayo de las Marquesas). Con igual propósito, el 18 de abril, el Diputado del Comercio Sevillano Rodríguez Cortés adquiría, por ante el escribano público Don Juan de Uribe Ozeta la balandra nombrada *San Joaquín Santana y San Francisco Xavier*, propiedad del presbítero Don Ambrosio de Sotolongo, por el precio de 1 500 pesos de a 8 reales cada uno y pagado de contado.

Rodríguez Cortés dirigió el rescate del naufragio hasta mediados de julio de aquel año 1698, pero con la llegada a La Habana de la flota de Nueva España, mandada por el Gral. de la artillería Don Juan Gutiérrez de la Calzadilla, embarcó junto con el maestre de La Plata, Don Juan de Tapia, conduciendo 2 175 929 pesos 6 reales, recuperados hasta ese momento. Rodríguez Cortés había gastado de dicha suma, 154 931 pesos, durante el salvamento.

Rodríguez Cortés y Tapia antes de embarcar, y como el buceo no estaba concluido y era «necesario dejar nombradas personas que corran con esta dependencia en la misma forma que nosotros lo hemos hecho»,[5] designaron como sustitutos al Capitán Juan de Jústiz y a Don Miguel de Ambulodi, a quienes, el 22 de julio, dieron

> [...] poder para que agencien y soliciten el buceo de La Plata, frutos y demás cosas en ser que faltan por sacar de la dicha Almiranta y para que pongan coro a todo ello razón de las marcas y números y de lo que no se hallase con señas bastantes para venir en conocimiento de su dueño y para que hagan todos los gastos necesarios de buceo y conducción a esta ciudad y los demás que se ofrecieren hasta que esté corriente y fenecida esta materia, guardando la forma del contenido de las instrucciones y memorias que dejamos en su poder sobre la remisión que han de hacer a nosotros o a dicho consulado de Sevilla.[6]

Ambos apoderados tenían en común el ser descendientes de familias hidalgas de Fuenterrabía –quizás estuviesen emparentados–, siendo los primeros entre éstas en establecerse en Cuba y realizar matrimonios ventajosos con ricas herederas. Por el desempeño en sus respectivas labores recibían el 2% de lo salvado.

En las instrucciones recibidas por éstos, se decía que la mayor parte de los cajones de plata amonedada se estibaron:

4 Archivo Histórico de la Ciudad de la Habana. Reales Cédulas y Despachos, tomo 1715-1721, folio 193v y sgte.
5 Archivo General de Indias, legajos 843 y 844.
6 Archivo General de Indias, Cádiz, legajos 843 y 844.

> [...] en el pañol de maestre de plata y 200 cajones de babor a estribor arrimados a las cajas de las bombas de popa y en el pañol del contramaestre 8 ó 9 cajones y 800 a 1000 marcos de plata labrada. En el paraje de dhos. 200 cajones se pusieron las cajas de plata entalegada que las grandes se rompieron y que alguna plata suelta de ella[...].[7]

Según carta del Capitán General Córdoba, fecha diciembre 3 de 1698, hasta ese momento Jústiz y Ambulodi habían extraído 268 000 pesos, remitiendo a España 221 698 en la flota del general Don Martín de Aranguren y Zabala. En octubre del siguiente año, se daban por terminadas las operaciones oficiales de rescate y se decía que de 6 319 775 pesos embarcados en la Almiranta *Nuestra Señora de las Mercedes*, se habían rescatado 5 787 833 pesos, luego en el lugar del siniestro quedaba algo más de medio millón de pesos. Desde luego, la primera cantidad citada es la asentada en el registro del maestre de la plata, pero como se conoce, lo registrado era inferior –algunos calculan hasta un 50 %– a lo embarcado, tanto para burlar al fisco –empezando por el «real quinto» que pagaban los metales preciosos al ser extraídos–, como para escapar a los «préstamos» tomados, en ocasiones, por la siempre apurada corona, al llegar las flotas de Sevilla.

Ciertamente, en el sitio del naufragio aún quedaba gran cantidad de monedas, objetos en plata y oro, barras contrahechas en esos metales, piedras preciosas y hasta una gran perla perteneciente al señor Juan Francisco de Páramo, aunque los robos y sustracciones, pese a las medidas tomados por el Capitán General, según el testimonio de éste, fueron de tal naturaleza, que no puede saberse a ciencia cierta sobre lo rescatado y lo quedado en el lugar. Es un hecho documentalmente probado, la noticia de la circulación de mucha plata prieta ahogada en la Almiranta, y que en las iglesias y sitios públicos se leyeron censuras eclesiásticas contra los malhechores. Sobre esto escribiría el Obispo Compostela: «Muchas personas con poco temor de Dios y en daño de sus conciencias han ocultado mucha cantidad de oro, plata así acuñada como en barras y labradas joyas y alhajas etc., etc. de mucho valor».[8]

Así las cosas, a fines de 1699 se acordó pregonar el rezago del buceo y la adjudicación en quien mayor postura hiciera.

Este resultó ser el vecino habanero Joseph Clemente Fernández, quien en la subasta efectuada el 14 de diciembre, ofreció dar:

> [...] a su Majestad la cuarta parte libre de todos los costos de lo que se sacare de dicho buceo, y así aconteciese que de la cantidad que se sacare no correspondiere a la quinta parte que ha de haber Su Majestad a la tres mil pesos, los ha de enterar (sic) aunque no se saque cosa alguna de dicho buceo, de su caudal, y con calidad que ha de dar fianzas abonadas.[9]

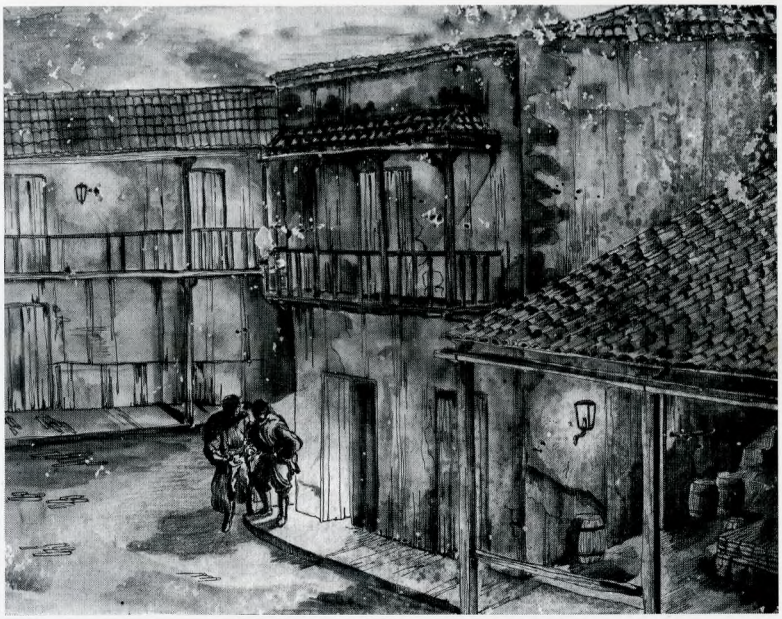
En cumplimiento de su obligación, Clemente Fernández dio como fiador al también vecino Juan García de Castro, quien, por escritura el 23 de diciembre, se constituyó como tal e hipotecó en garantía 4 valiosas casas, situadas en los mejores lugares de la capital. Por otra escritura, otorgada el mismo día, Clemente Fernández y García de Castro se asociaban, para llevar a cabo el buceo, con el presbítero Don Joseph Alemán, sacristán mayor de la Parroquial, y el alférez Francisco Romero.

Sobre Clemente podemos añadir que era un personaje de segundo orden en La Habana, a fines del siglo XVII. Por el acta del cabildo, efectuado el 2 de marzo de 1696, se sabe era el «arrendatario del estanco del naipe» en esa fecha, y el 11 de enero de 1697 aparece como la persona a cargo de adquirir «los vestidos de los gigantes», utilizados en distintas actividades. Esta información permite suponer la relación de este sujeto dentro del grupo de poder que detentaba los beneficios del gobierno habanero, bien por cuenta propia y en un nivel medio, o como testaferro de miembros de la oligarquía capitalina.

No se conoce casi nada sobre las labores de rescate llevadas a cabo por Clemente y sus asociados, sólo consta, en agosto de 1701, un depósito en las «reales cajas» de La Habana de 4 277 pesos correspondiente a la cuarta parte perteneciente al Rey. Por ende, «oficialmente», se habían extraído poco más de 17 000, pero conjeturamos que en esos instantes el fraude debe

7 Archivo General de Indias, Cádiz, legajos 843 y 844. Contratación 4926.
8 Archivo General de Indias, Indiferente General, legajo 2624.
9 Archivo Nacional de Cuba. Misceláneas de libros, N 4014. Contaduría de Ejercito, folio 291v.





Todo parece indicar que el piloto fue sobornado, si fuese así, sería uno de los primeros actos de raquerismo en la historia de Cuba

haber alcanzado su máximo nivel, y por tanto la cantidad depositada en caja –excediendo en poca cosa los 3 000 pesos garantizados a la corona–, era puramente simbólica.

En cuanto a las causas del naufragio, todo parece indicar que no se debió a un accidente, sino a un acto provocado. La actitud del piloto Días no indica negligencia, pero en cambio apunta a que condujo la nave al lugar del desastre, pues ¿por qué sino, a la hora de iniciar la navegación, en vez de engolfarse –como hizo el resto de la flota– para montarse en la corriente del golfo e ir a desembocar en el canal de Bahamas, puso proa a tierra? Existe, además, una concatenación de circunstancias previas, alguna aparentemente fortuita, como la demora del patache, pero otra evidentemente intencional, como fue dejar por detrás la lancha para recoger el anclote, el cual, perfectamente, podía haber sido izado al zarpar el galeón, permitiendo la llegada de la noche antes de comenzar a singlar, y facilitar con ello la ejecución de cualquier plan avieso. Contribuye a acentuar las sospechas la singular «evaporación» del piloto culpable.

En nuestro criterio, la motivación puede deberse al gusto de los habaneros por el salvamento de naufragios. En la ciudad estaban avecinados –desde principios del siglo XVII– verdaderos especialistas en la materia, incluso poseían equipos como campanas de buceo. Cuando ocurría un hundimiento, se producía una inyección de dinero, del que disfrutaban en mayor o menor parte todas las capas de la población, pero particularmente los oficiales reales y grandes comerciantes. Esto explicaría que, a falta de un naufragio legítimo, se sobornase al piloto e hiciese perder la Almiranta en un lugar conveniente. Si fue así, éste sería uno de los primeros casos de raquerismo en la historia de Cuba.

BIBLIOGRAFÍA

AGI: Cádiz. Legajos 843, 844.

AGI: Contratación 4926.

AGI: Contaduría. Legajo 394.

AGI: Consulados 313, 314, 343.

AGI: Audiencia Santo Domingo, 376, 355. (Expedientes y cartas del Gobernador de La Habana, años 1702-1703.)

ANC: Miscelánea de libros no. 5808, folio 185v.

ANC: Miscelánea de libros no. 4014. Contaduría de Ejército, folio 291v.

Aproximaciones al primitivo emplazamiento de San Cristóbal de La Habana

Por: Ovidio J. Ortega Pereyra

Resumen

En el presente estudio se analizan determinadas fuentes originales – de cronistas, de primeros historiadores, actas capitulares, antiguos mapas–, que se refieren al primer sitio de fundación de la villa habanera en el siglo XVI. Se discuten, además, diversas interpretaciones posteriores y se esbozan algunas ideas, respaldadas por medios auxiliares, que permiten definir el área principal con posibilidades de haber sido utilizada con dicha finalidad, y de este modo orientar los trabajos arqueológicos.

Abstract

This paper analyzes certain original sources –choniclers, first historians, records of the city council, old maps- which make reference to the first site of foundation of the city, back in the 16c. Different interpretations made afterwards are also discussed and other ideas are put forth, backed by supportive means which allow to define the main area which was probably used for this end, all of which contributes to archaeological work.

Introducción*

En nuestros días nadie pone en dudas el primitivo emplazamiento de la villa habanera en la costa sur, junto o cerca de la desembocadura de algún río (generalmente el Mayabeque o el Onicajinal), y se acepta el 25 de julio como la fecha de su primera fundación y su traslado definitivo hacia La Chorrera, y luego al puerto de La Habana, en 1519.

Lo cierto es que aún no se conoce con exactitud la posición en que, durante no menos de cinco años, estuvo establecido el pueblo, por no haberse encontrado documento alguno referente a la fecha y lugar de su fundación, y quizás por no realizarse una búsqueda sistemática suficiente.

Las dificultades mayores que se encuentran para localizar este sitio arqueológico radican en la ambigüedad y no pocas contradicciones en la información, ante la no existencia de documentos concretos; las alteraciones posteriores sufridas por la zona, de probable ubicación, debidas al hombre y en las características de la región natural, constituida por una costa baja y pantanosa que se sumerge lentamente.

En cambio, las fuentes con que contamos para intentar determinar su posición se basan en algunos documentos, narraciones de cronistas, un acta capitular del cabildo habanero y mapas, todos ellos inexactos, que fueron interpretados por los primeros historiadores. Otras fuentes que deberían estudiarse permanecen en instituciones archivistas españolas.

Para la determinación previa del sitio en cuestión, podemos auxiliarnos de: la toponimia; la dirección de la red de caminos y poblados históricos; la sonda del mar próximo a la costa sur, conociendo el calado máximo (promedio) de las embarcaciones de la época; la dirección de los canales marítimos, entre las cayerías de los Canarreos; la hidrografía histórica, que puede ser esclarecida por los mapas de Coello, Pichardo y otros, así como el estudio de los paleo-cauces, a través de las curvas de nivel, y la fotografía aérea; así como por la geología, aspectos que someteremos a discusión oportunamente.

* La primera versión de este trabajo, como informe preliminar, fue entregada por el autor en noviembre de 1989, al Centro de Arqueología y Etnología de la Academia de Ciencias de Cuba. Censo Arqueológico Provincial de La Habana.

Debemos resaltar que en esta etapa de análisis nos mantendremos siguiendo el criterio generalizado de considerar el emplazamiento hacia el este de Batabanó. No obstante, existen hipótesis que le ubican en territorio más occidental.



Análisis de algunas fuentes directas

Comencemos por definir la cronología del sitio según las fuentes que poseemos: San Cristóbal de La Habana fue fundada el 25 de julio de 1514 y aún en 1519 estaba habitado por vecinos. Al respecto, la historiadora Irene Wright (1927: 8) afirma: «Grijalva encontró en la costa norte vecinos de la Habana con bastimentos que vender a sus navíos; y Cortés entrando en el puerto de la costa sur, ya muy avanzado este mismo año o al comienzo del de 1519, no encontró desierto el primitivo lugar de La Habana, pues también allí había vecinos en disposición de vender provisiones».

Posteriormente, en 1569, se hace alusión al «Pueblo Viejo» en las actas capitulares del cabildo habanero, por lo que suponemos que todavía existiera, aunque fuera en forma muy disminuida. En 1606 se publican los mapas de la colección Mercatoris donde aparecen simultáneamente las dos villas. Creemos que la original San Cristóbal coexistió con La Habana de la bahía del norte en el siglo XVI, perdiendo población y la importancia que poseyó durante los primeros años de la conquista y colonización de la tierra firme, cuando la actividad económica y militar se realizó por la costa meridional de la Isla.

Es preciso determinar el área estimada que alcanzó la villa habanera en su momento de mayor auge. La reconstrucción de las listas de vecinos nos ayuda al respecto. Según diversas fuentes, estuvieron avecindados en la población: Angulo, Francisco de Aguilera de Alonso, Domingo de Alonso, Baltasar de Ávila, Pedro de Barba, Bartolomé Bazago, Pedro Blasco, Sebastián Bravo, Calixto Calderón, Garci Caro, Bartolomé Cepero, Tomás Daza, Juan Díaz, Cristóbal Galindo, Juan Genovés, Juan Gutiérrez, Ambrosio Hernández, Juan de Inestrosa, Manuel Juan, Juan de Lobera, Antonio López, Francisco Martín, dos hermanos de apellido Martínez, Francisco Montejo, Juan de Nàjera, Bernardo Nieto, Juan Núñez Cedeño, Pacheco, Francisco Pérez Borroto, Antonio Recio, Antonio de Reinas, Jerónimo Rodríguez, Sebastián Rodríguez, Alonso de Rojas, Antonio de Rojas, Francisco de Rojas, Juan de Rojas, Martín Ruiz, Juan Sánchez, Santa Clara, Alonso de Soto, Bernardino de Soto, Diego de Soto, Antonio de la Torre,... 46 hombres en total. Sin contar con Narváez, que efectuó la fundación, y de un número mayor de aborígenes avecinados como en las otras villas, y de la existencia indudable de una capilla en función de iglesia parroquial.

En resumen, el pueblo debió contener unos 50 bohíos rústicos, algunos de tablazón y guano y quizás algún embarrado y guano (la capilla, por ejemplo), y el embarcadero, preferiblemente fluvial. Si tenemos en cuenta el área que ocupó La Habana en el norte, años más tarde, podemos considerar que alcanzaría una superficie aproximada de entre 400 y 700 varas de diámetro, y por tanto su área sería de 0,100 a 0,250 km^2.

Los mapas de la época poseen grandes inexactitudes, aunque tienden a indicar la presencia del asentamiento en el golfo de Batabanó y hacia la ensenada de Broa. Algunos de estos son: El mapa de Fernández de Enciso (1519), Rivero (1529), Munster (1538), le Testu (1555), Bertelli (1560), Forlano (1560-1564), Pacacchi (1570), Ortelius (1572), Benzoni (1597), Pecciolen (1604), la Colección Mercatoris (1606) y Hondius (1607).

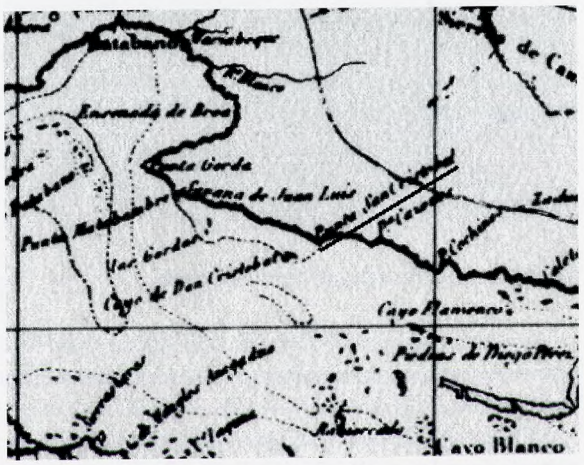
Bertelli, por ejemplo, en un mapa donde cuesta trabajo reconocer a Cuba, ubica a San Cristóbal (S. X. Poval) al pie de dos lomas, junto a una bahía donde desagua un río a unos 20° S:S:O de Matanzas, al este de la Isla de Pinos, al fondo de un canal de eje norte-sur entre la cayería de los Canarreos.

Forlano presenta a San Cristóbal (S. Xroval) en la Ensenada de Broa, a 22° de latitud norte (¡!) y 288° de longitud que decrece al oeste (¿?). En el mapa de Thomaso Pacacchi, del cual existen versiones en 1570, 1572, 1576 y 1622; S. Xpoval se encuentra en la desembocadura de un río frente a la punta «Deve-lasta» (¿Devela las astas?). Quizás una alusión al punto desde el cual se hacían visibles los mástiles de las embarcaciones que remontaban el promontorio. En esta carta, la Isla de Cuba gira de modo que el Jardín de San Cristóbal aparece debajo de la isla de Pinos (S.tiago). La Siguanea aparece encima de la Isla y frente a ella, arriba, la Ensenada de Cortés. Esto hace que la bahía de Corrientes (entonces Cabo Peligroso) aparezca en un sentido «NW» de Cortés.

Mercatoris utiliza escalas en lenguas hispanas y millas inglesas. Según éstas, en su mapa «Cuba Ínsula», San Cristóbal se encuentra situado a 63.5 leguas del Cabo de San Antonio; 155 leguas de la Punta de Maisí; 106 leguas de la villa de Santiago de Cuba; 17 leguas de la costa meridional de la Península de Zapata y 40 leguas de la villa de Trinidad.

Para convertir estas unidades aplicamos la proporción que se establece en la obra de Alonso de Chávez *Espejo de navegante* (siglo XVI), que determina que una *milla* era igual a 8 *estados*; un *estado* correspondía a 125 *pasos* (al respecto existen dos tipos de *pasos*: los *simples* y los *geométricos*. En este caso deben tratarse de los últimos). El *paso geométrico* representaba cinco *pies*, el *pie* totalizaba 4 *palmos* y por último un *palmo* representaba 4 *dedos*. Aproximadamente, la legua española en el siglo XVI debería alcanzar los 6 096 metros. En esta proporción el *Estado* tendría una longitud de 190,5 metros diferenciándose ligeramente del *Estadio* griego equivalente a 185 metros. Este último hubiera reducido la *legua* española a 5 920 metros; con independencia de otras medidas que se establecen posteriormente para las leguas *provinciales* (4 175 metros); *itinerarias* (5 572 metros); *de posta* (4 000 metros); marítima (4 240 metros) y cubana (5 555 metros). Se debe resaltar también que en la época, legua era la distancia que, en condiciones óptimas, un hombre podía recorrer caminando en una hora o, también, la distancia que una embarcación podía navegar en igual tiempo con vientos favorables.

De acuerdo con esto, San Cristóbal estaría: al norte de Aguacate, desde la costa meridional de Zapata; al este del Mayabeque (sur de Güines), desde la villa de Trinidad; al oeste del Surgidero de Batabanó, desde Maisí. De igual modo, se encontraría al oeste de Cayo del Macío, en la Península de Zapata desde la villa de Santiago y al norte de Cayo Blanco; en dicha península, desde el Cabo de San Antonio. Esto último, resulta interesante, por la proximidad de la Punta de Don Cristóbal y los Cayos de mismo nombre. En la cartografía antigua, la punta y los islotes se llamaban de San Cristóbal. Y se encuentran en eje norte-sur con el canal del Rosario en los jardines homónimos. También llama la atención la próxima punta conocida como del Campanario, que se encuentra al oeste de la Punta de Cristóbal.



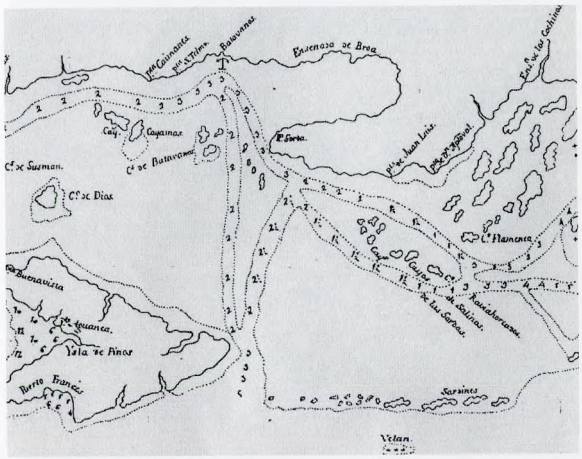
Punta de San Cristóbal en Mapa de la Colección Mercatoris

Por supuesto que las medidas más fiables corresponden a las locaciones más próximas, vinculadas con San Cristóbal y con la navegación: la villa de Trinidad y el Cabo de San Antonio.

Al respecto, el mapa de Cuba del ingeniero Coello, de mediados del siglo XIX, señala la existencia de las «Sabanas de Juan Luis», en la zona meridional de la Península de Zapata, entre Punta Campanario y la Punta de Cristóbal (anteriormente Don y/o San). También señala la orilla norte del río Hatiguanico como «orilla firme».

Los datos que aparecen ser mas prometedores se refieren al acta capitular; correspondiente a la reunión efectuada por el cabildo habanero, el 18 de marzo de 1569, en que se expresa que Diego Hernández, indio, solicita para corral, un sitio ubicación en Yamaragua,

a unas 12 leguas al sur, como 6 leguas al «I'este – oeste» de Batabano y unas dos leguas del Pueblo Viejo. De acuerdo con este dato San Cristóbal estaría entonces entre 10 y 14 leguas de La Habana. Otro dato de valor lo ofrece el cronista Bernal Díaz del Castillo (1983: 10), cuando recoge en sus memorias la llegada al puerto de Jaruco, el 8 de febrero de 1517, y expresa: «...fuimos a un puerto que se nombra en lengua de indios Axaruco, en la banda del norte y estaba ocho leguas de una villa que entonces tenían poblada, que se decía San Cristóbal, que desde ha dos años la pasaron adonde agora esta poblada La Habana». El 8 de abril de 1518, aclara aún más cuando refiere: «[...]



Punta de Don Cristóbal. Banco de Los Jardines y canales de navegación. Carta s.XVIII

un puerto que se dice de Matanzas, que está cerca de la Habana Vieja; que en aquella sazón no estaba poblada la villa donde agora está, y aquel puerto tenía todos los más vecinos de la Habana sus estancias».

Arrate (1964), quién hace un magnífico estudio sobre el asunto en su *Llave del Nuevo Mundo*, desestimó este dato, al considerar que debía tratarse del poblado intermedio de la Chorrera. Aun cuando esa distancia no alcanza la costa sur, San Cristóbal pudo estar erigida en el interior del territorio y servirse de un río para comunicarse con el mar. Ocho leguas desde la Boca de Jaruco, sobrepasan la desembocadura del Almendares y la zona de Puentes Grandes, como también a la merced de la Chorrera, otorgada con anterioridad a 1559, al norte de Managua, que incluía en su territorio a los manantiales de Pastrana.

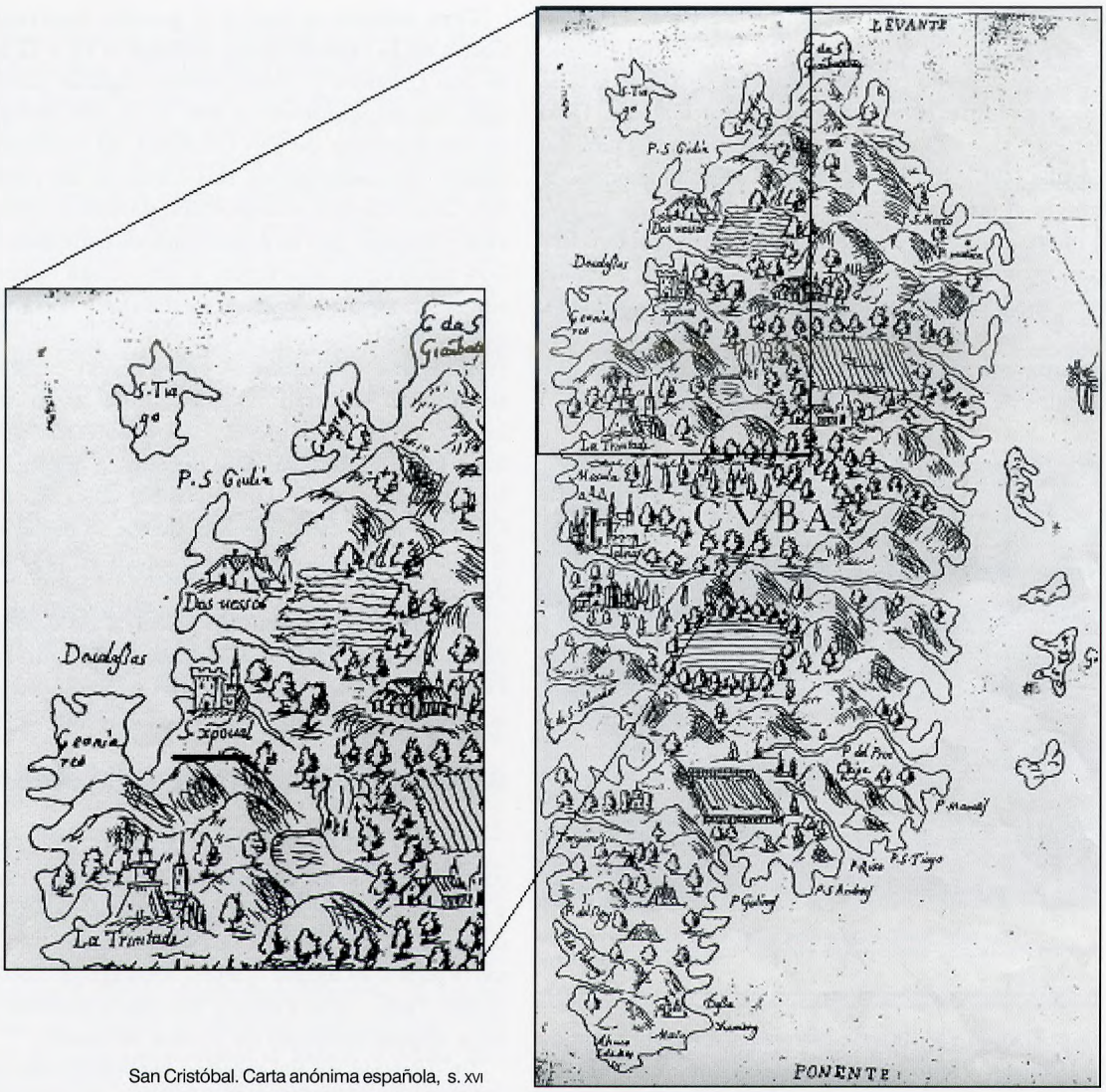
Otra referencia indica el posible naufragio de Cortés en la cayería de los jardines, a 10 o 12 leguas de San Cristóbal y como señalan algunas cartas del siglo XVI, los «Jardines» al este de la Isla Evangelista se denominaban de San Cristóbal. Es interesante el reporte del naufragio de una canoa de un vecino de San Cristóbal que transportaba pasajeros entre esta villa y Trinidad, por no existir caminos entre estas villas. Los náufragos aportaron a una costa rocosa de «diente de perro» y llegaron a estancias y encomiendas que se localizaban en las proximidades de Jagua, (Yaguarama y Chipiona, entre otras). Si bien los aborígenes recorrían las islas antillanas en canoas, los españoles no debieron haber realizado grandes trayectos a remos. Este dato descarta, a nuestro juicio, las hipótesis que señalan la posible ubicación de San Cristóbal hacia Pinar del Río, donde se destacaba en el siglo XVI el puerto de Guaniguanico, en la Ensenada de Cortés.

Se debe prestar atención al corral de Guanamón de Herrera, al oeste del Mayabeque, según refiere Pichardo, «la más antigua merced en tierra otorgada», quizás por su proximidad a la villa de San Cristóbal.

Medios para determinar la posible ubicación del sitio

Resulta evidente que existe una tendencia a conservar los sitios centros de la habitación, caminos y nombres establecidos en otras épocas. La toponimia de la región, por ejemplo, nos señala lugares como «Casas Viejas», «Laguna Vieja», «Antiguos Colonos», «Corte Viejo», «Los Palos» y un «San Cristóbal», entre otras denominaciones en el área señalada.

La dirección de los caminos constituye otro medio auxiliar para determinar las posibles ubicaciones de la villa. Se puede trazar perfectamente una recta desde La Habana hasta Güines (por cierto este pueblo se encuentra a unas dos leguas de Yamaragua), de allí con una lleve alteraron de curso, la ruta continúa hacia San Nicolás de Bari y este pueblo al de Caimito. Desde Matanzas, igualmente, se establece la línea a través de San Francisco, Cabezas, Los Palos y Nueva Paz, para cortarse los dos ejes así trazados al este de Playa Caimito y oeste de Tasajera. Sin contar la serie de caminos de tierra adentro que aumentan esta direccionalidad. Igualmente, se pueden obtener rumbos si se prolongan longitudinalmente algunos canales marítimos que existen entre la cayería del



San Cristóbal. Carta anónima española, s. XVI

sur. Si trazamos una recta desde el canal de Monterrey, que pasa entre la isleta de igual nombre y las llamadas de Mal País y Boquerones, se alcanza un punto de la costa aledaño a Punta Flamenco.

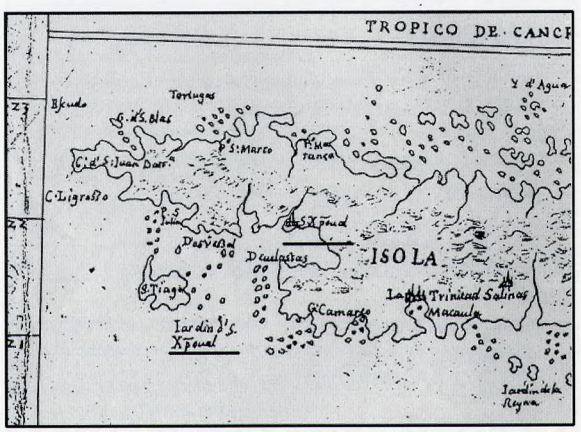
Cuando en 1503 es creada la Casa de Contratación de Sevilla, se dispone que las naves que hicieran la Carrera de Indias o fuesen construidas para ellas, fueran naos desde 160 hasta 320 toneles de arqueo. La nao *Santa María* de sólo 106 toneles, poseía 1,90 metros de calado máximo, lo que nos indica la necesidad de no menos 8 pies de profundidad (1 pie castellano equivale a 28 centímetros).

Se conoce que la zona en cuestión es baja y ha recibido el aporte de sedimentos procedentes de los ríos Hatiguanico, Mayabeque, Las Vegas, Seco, etc., lo que ha transformado la batimetría del área. No obstante, un estudio de la sonda actual nos revela que entre las Boquitas de Oliva, donde desagua el Mayabeque canalizado (río Nuevo) y hasta un kilómetro de Punta Mora existe una profundidad de entre 6 y 12 pies. Alcanza de nuevo 8 pies frente a Zanja Majagua (Punta Flamenco, donde desagua el río Seco, al sur de Yamaragua), y 7,5 km de Casas Viejas. El río Seco, a juzgar por las curvas de nivel,

debió tener un caudal muy importante en etapas anteriores. Por último, a 1 kilómetro al oeste de Corte Viejo (sur del corral Guanamón y dónde se encuentra la Laguna Vieja), presenta 12 pies de profundidad hasta 3 kilómetros al oeste de playa Tasajera, donde vuelve a disminuir entre 4 y 6 pies por el resto de la Ensenada de Broa.

Sin dudas se hace necesario el estudio de los paleo cauces de los ríos, así como determinar cuáles de ellos tenían salida al mar superficialmente y no se perdían en los numerosos sumideros o en tierras pantanosas. Esto se logra por la fotografía aérea, estudios geológicos y otros métodos más sofisticados.

El mapa geológico de la región que nos ocupa, muestra, a partir de Playa Caimito hasta aproximadamente 4 km al este, un área del neógeno compuesta por calizas, margas, arcillas, arenas, areniscas y conglomerados, de la misma naturaleza de los que predominan en la llanura cársica del sur de



San Cristóbal en el mapa de Thomaso Paccachi

la provincia, más aproximada para establecer un asentamiento habitacional que en los depósitos actuales (cuaternario), compuestos por arcilla, arena, areniscas y conglomerados, de las zonas pantanosas.

Un elemento de gran importancia, a tener en cuenta, es el de la necesidad de marcaciones o puntos de referencia a la vista del marino. En una época en la que la navegación se efectuaba por medio del astrolabio y la ballestilla, era necesario conocer accidentes geográficos visibles al navegante que le indicaran la posición del sitio. Era el elemento que más se debió tener presente a la hora de crear un asentamiento, al igual que la posibilidad de hacer aguadas los barcos, preferiblemente de manantiales, los que durante la travesía tenían menos posibilidades de corromperse.

Posibles sitios a decantar son aquellos centros de hatos y corrales, donde radicaron encomiendas en el siglo XVI, en los que existieron instalaciones y cementerios, así como otros basureros arqueológicos posteriores, pertenecientes a cafetales e ingenios azucareros. En última instancia, la correcta interpretación del registro de evidencias materiales, al igual que su clasificación, es fundamental en el proceso de prospección y excavaciones, y no debe ser dirigido por personal no especializado.

Conclusiones

No pretendemos aquí determinar con absoluta precisión el lugar donde estuvo situada la villa. Ni siquiera agotar las fuentes documentales sobre el tema. Tan sólo deseamos resaltar algunas consideraciones iniciales acerca de un estudio que debe continuarse, en busca de nuevas evidencias que permitan, en un futuro, arribar a conclusiones definitorias sobre el primitivo lugar de asentamiento de la primera villa habanera.

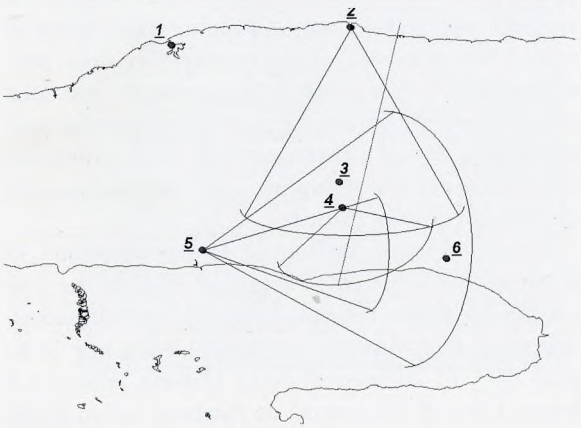
En esta incursión preliminar, consideramos que la primera villa habanera se fundó en la costa sur y se encontraba a unas 8 leguas (entre 47 y 49 kilómetros) del puerto de Jaruco (Boca de Jaruco), entre 10 y 14 leguas (59 y 61 kilómetros) de La Habana, entre 6 y 8 leguas (36 y 49 kilómetros) de Batabanó, en un punto más próximo a Matanzas que al Puerto de Carenas. Este último, como aclara Alonso de Chávez, estaba situado a dos leguas al este de la rada habanera por lo que debió corresponderse con la bahía de Cojímar.

En un contexto más amplio, San Cristóbal se encontraba al oeste de la encomienda de Yaguaramas (Jagua), primer lugar poblado al que arribaron los náufragos de la canoa en viaje hacia la villa de la Santísima Trinidad y al este de Batabanó, alrededor de 12 kilómetros del corral de Yamaragua, y entre 59 y 85 kilómetros de los cayos de Los Jardines de San Cristóbal o Canarreos.

Razonamos que San Cristóbal no debió estar ubicado al oeste de Batabanó ni cerca del puerto de Guaniguanico, como discurre Urrutia. En primer término porque esto sería contrario a todos los

documentos antes citados, que la colocan en un punto más cercano a Matanzas, a tan sólo 10 o 12 leguas de los Jardines; banco que se encuentra al este de la Isla de Pinos. La cartografía histórica, además, pese a sus imprecisiones, resalta siempre la existencia de San Cristóbal frente a la punta de un cabo que pudiera ser Punta Gorda e, indistintamente, la ensenada de Cortés frente al fondeadero de la Isla de Pinos, constituido por la Ensenada de La Siguanea. Por último, el episodio del naufragio de la canoa relatado por Bernal Díaz del Castillo hace pensar en un punto más próximo a las inmediaciones de Jagua.

Aun cuando los principales indicios apuntan hacia la ensenada de Broa, no debe omitirse la investigación en torno a la Punta de Don Cristóbal y los Cayos del mismo nombre cuyos topónimos originales fueron de San Cristóbal y que se mantuvieron, en la cartografía, hasta la segunda mitad del siglo XVIII.



LEYENDA

1. La Habana	4. Yamaragua	3. Güines
2. Boca de Jaruco	5. Batabanó	6. Guanamón de Herrera

Trazado de las curvas de distancia

Reconocimientos

Deseo agradecer al doctor Gabino La Rosa Corzo, por su estímulo al leer el informe preliminar de este trabajo, al capitán Alessandro López por brindarnos el acceso a tan importante obra, como resulta el *Espejo de navegantes*, de Alonso de Chávez, y a la técnica Yolicé Valdivia Álvarez por su colaboración en el ordenador.

BIBLIOGRAFÍA

Arrate, J. M. F. de (1964): *Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales*. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana.

Academia de Ciencias de Cuba y Academia de Ciencias de la URSS (1970): *Atlas Nacional de Cuba*. Dirección Nacional de Geodesia y Cartografía. Consejo de Ministros de la URSS, Moscú.

Ayuntamiento de La Habana (1937-1946): *Actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana, 1550-1578*. Colección de Documentos para la Historia de Cuba, La Habana, 3 tomos.

Chávez, A. (1992): *Espejo de navegantes*. Museo Naval, Madrid.

Díaz del Castillo, B. (1983): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Colección Nuestros Países, Casa de Las Américas, La Habana, t. 1.

Eguren, G. (1986): *La fidelísima Habana*. Letras Cubanas, La Habana.

Morales, S. (1984): *Conquista y colonización de Cuba. Siglo XVI*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana.

Pichardo, H. (1983): *La fundación de las primeras villas de la isla de Cuba*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana.

Roig de Leuchsenring, E. (1963): *La Habana: Apuntes históricos*. Consejo Nacional de Cultura, La Habana, t. 1.

Urrutia y Montoya, I. de (1926): *Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital*. Academia de la Historia de Cuba, La Habana.

Valdés, A. J. (1964): *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana*. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana.

Wright, I. (1927): *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVI*. Imprenta El siglo XX, La Habana.

Sobre la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana en el Puerto de Carenas

Por: Salvador Larrúa Guedes

Resumen

San Cristóbal de La Habana se fundó en 1514 en la costa sur de la actual provincia de La Habana, probablemente cerca de Batabanó. Pronto se corrigió el error y en 1519, pasó a su ubicación actual en las márgenes de la bahía denominada Puerto de Carenas. Esta es la historia oficialmente aceptada, pero existen pruebas documentales y testimonios de que a comienzos de 1514 Pánfilo de Narváez y sus seguidores fundaron un asentamiento en Carenas. Todo lo anterior indica que hubo dos fundaciones paralelas, una en el sur, cerca del río Onicajinal y otra en el norte, en Carenas,y que ambas se fusionaron en 1519. En este artículo se presenta pruebas de que la fundación tuvo lugar en 1514 en la ubicación actual.

Abstract

San Cristobal de La Habana was founded in 1514 in the south coast of the province currently known as La Habana, probable near Batabanó, a place which turned out inappropriate. The mistake was soon corrected and in 1519 it was transferred to the current location by the bay known as Puerto de Carenas. This is the story officialy told. But there is documentary evidence that states that at the beginning of 1514 Pánfilo de Narváez and his followers established a settlement in Carenas. This means that there were two parallel foundations; one in the south coast by the river Onicajinal and the other in the northern coast in Carenas but both merged in 1519. In this paper I show documentary evidence indicating that foundation took place in the current location of th city.

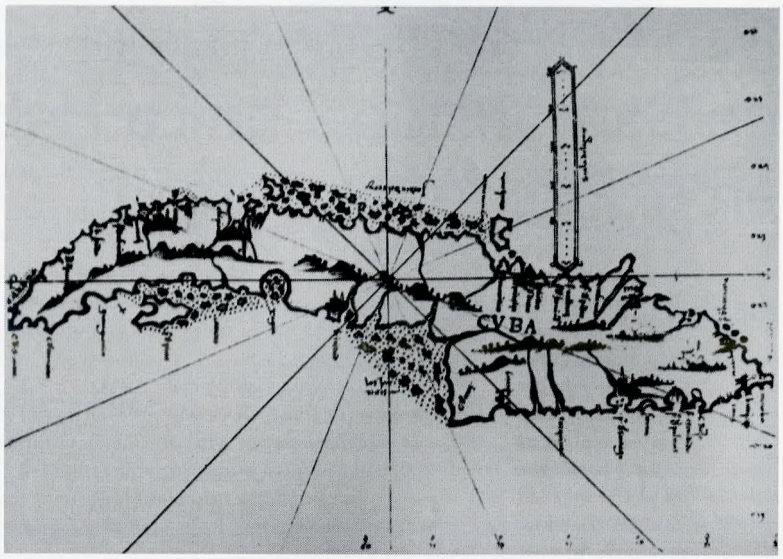
A principios de 1508, Don Fernando el Católico llamó la atención al Comendador Mayor de la Orden de Alcántara, gobernador de las islas y Tierra Firme del mar océano, fray Nicolás de Ovando, porque con evidente desdén de la importancia de Cuba, que todos reconocían, no hubiese dispuesto aún su indispensable y urgente exploración. De esta forma, el rey dio el impulso final y Ovando comisionó al hidalgo gallego y entendido navegante Don Sebastián de Ocampo, criado de la reina Isabel, para que llevara a cabo el *bojeo total* de la Isla de Cuba. Ocampo efectuó durante siete u ocho meses el bojeo de la Isla, durante el cual recorrió cuidadosamente las costas y trató de adquirir la mayor información posible sobre el territorio y sus habitantes. Al efectuar el reconocimiento de la costa septentrional descubrió el puerto de La Habana, que denominó Puerto de Carenas, ya que allí se detuvo por varios días para carenar y calafatear sus naves, («que es renovalles o remendalles las partes que andan debajo del agua, y ponelles pez y sebo»), aprovechando el hecho de encontrar, en el reconocimiento, que en algunos sitios próximos a la gran bahía brotaban de la tierra ciertas cantidades de chapapote o pez, ese mineral semejante al asfalto, pero menos duro y bastante elástico, que se utilizaba precisamente para calafatear.

Ocampo era un hombre tan astuto como hábil, y estaba comisionado para observar y anotar, porque con sus informaciones se iba a decidir la posibilidad de ocupar y colonizar la Isla: como excelente marino que era, pudo valorar la importancia estratégica y la bondad del puerto, sus contornos de verdes y suaves colinas, los bosques cercanos y los ríos. Así pudo cumplir su misión, que consistía sobre todo en «descubrir del todo á la isla de Cuba, porque hasta entonces no se sabía si era isla ó tierra firme, ni hasta donde su longura llegaba y también á ver si era tierra enjuta, porque se decía que lo más era lleno de anegadizos, é tentar si por via de paz se podria poblar de chripstianos la isla de Cuba; é para sentir lo que se debia proveer, si caso fuesse que los indios se pusiessen en resistencia».

No se puede dudar de que el Adelantado Don Diego Velázquez de Cuéllar, encargado de la conquista y colonización de la Isla, conocía al dedillo el informe de Don Sebastián de Ocampo sobre las particularidades del nuevo territorio, ya que tanto Velázquez como su superior, el Virrey Diego Colón, esperaban obtener grandes ganancias con la nueva empresa.

No voy a relatar ahora los pormenores de la conquista de Cuba. Una vez pacificado el territorio de la antigua provincia de Oriente, y consolidadas sus posiciones, el Adelantado decidió ocupar el resto del país efectuando un triple avance paralelo de tres expediciones, a lo largo del territorio de la Isla y bordeando sus costas. La primera expedición partiría de Sagua de Tánamo, a bordo de un bergantín que recorrería la costa norte, con la misión de tocar tierra en los puntos importantes y someter a los caciques de las regiones cercanas, hasta el puerto de Carenas o La Habana. Mucho más difícil sería la segunda expedición, que iría por tierra y estaba formada por una columna, la más fuerte e importante, bajo la jefatura de Pánfilo de Narváez, y asistido por el Padre Bartolomé de Las Casas. La columna constaba de cierta cantidad de españoles con algunos hombres de armas a caballo y centenares de cargadores indios. Organizada en Bayamo, partiría a lo largo de toda la Isla también hasta el puerto de La Habana. Por último, un pequeño grupo de hombres, bajo el mando directo del Adelantado Velázquez, partió de Baracoa en canoas, dobló la Punta de Maisí y avanzó a lo largo de la costa sur: Velázquez se proponía detenerse en los puertos y puntos favorables del litoral, penetrar y reconocer el interior cuando fuera posible, y llegar finalmente a su meta que era el puerto de Jagua, hoy Cienfuegos.

La columna «de cien hombres de a pie y ocho de a caballo», dirigida por Pánfilo de Narváez, acompañado por el P. Las Casas, llegó



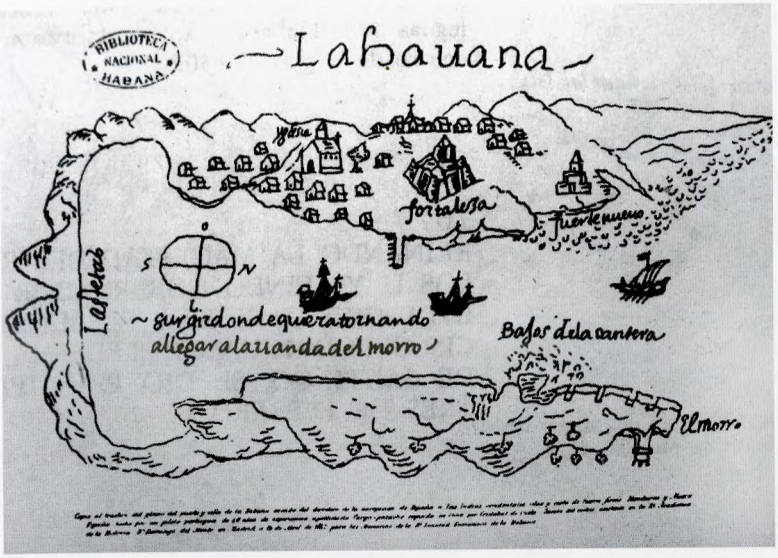
Isla de Cuba, 1540.
Alonso de Santa Cruz, Museo Naval de Madrid

por fin al Puerto de Carenas y conocedores de los informes del viaje de Sebastián de Ocampo, probablemente acamparon en el lugar más adecuado, frente al mar. Es indiscutible que Narváez y Las Casas llevaban bastante tiempo en el puerto de Carenas, donde descansaron los hombres y levantaron algunos bohíos, fundando el primer establecimiento de españoles. Casi junto con los expedicionarios llegó el bergantín que Velázquez había enviado por la costa norte, y la mayor parte de los hombres de Narváez y los tripulantes del bergantín permanecieron en el citado asentamiento cuando Velázquez requirió la presencia de Narváez y del clérigo en el puerto de Jagua (Cienfuegos). Según Ramiro Guerra, Jenaro Artiles, Gerardo Castellanos y otros historiadores como Roig de Leuchsenring,

> Lo más probable [...] es que desde 1514, año en que llegaron al puerto habanero las gentes de la expedición de Narváez y Las Casas, y el bergantín enviado por la costa septentrional por Velázquez durante la conquista, se levantasen algunos bohíos junto a la bahía. [...] la mayor parte de los expedicionarios y el mencionado bergantín quedaron en el citado puerto de la Habana esperando órdenes. [...] No es aventurado creer que los primeros cimientos de la población quedaran echados en aquella fecha.[1]

Alrededor del puerto de La Habana pernoctaron, como ya sabemos, Narváez, Grijalva, Las Casas y sus compañeros. Es natural que entonces se fomentara un poblado con disciplina, y opino particularmente que

1 Ramiro Guerra: *Historia de Cuba*. Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921, tomo I, pp. 285 y 286.



San Cristóbal de La Habana, 1592.
Baltazar Vellerino de Villalobos. Museo Naval, Ms.1656-1657, Madrid

aquel asentamiento fue el embrión de La Habana actual, aunque algunos sectores de la villa se desplazaran más tarde por la desembocadura del río Almendares o a lo largo de sus riberas.

> No se puede sostener la hipótesis de que al proseguir Narváez su viaje a occidente, los españoles que se quedaron en el puerto de Carenas abandonaran un lugar tan favorable para trasladarse a la desconocida e inhóspita costa sur de la provincia, para acabar regresando al mismo sitio. El primer asentamiento surgió de modo circunstancial, tal vez sin propósito deliberado de Narváez, pero de simple campamento de exploradores que acamparon por algunos meses, las condiciones favorables del lugar ayudaron a hacerlo crecer y convertirlo en la villa de San Cristóbal.[2]

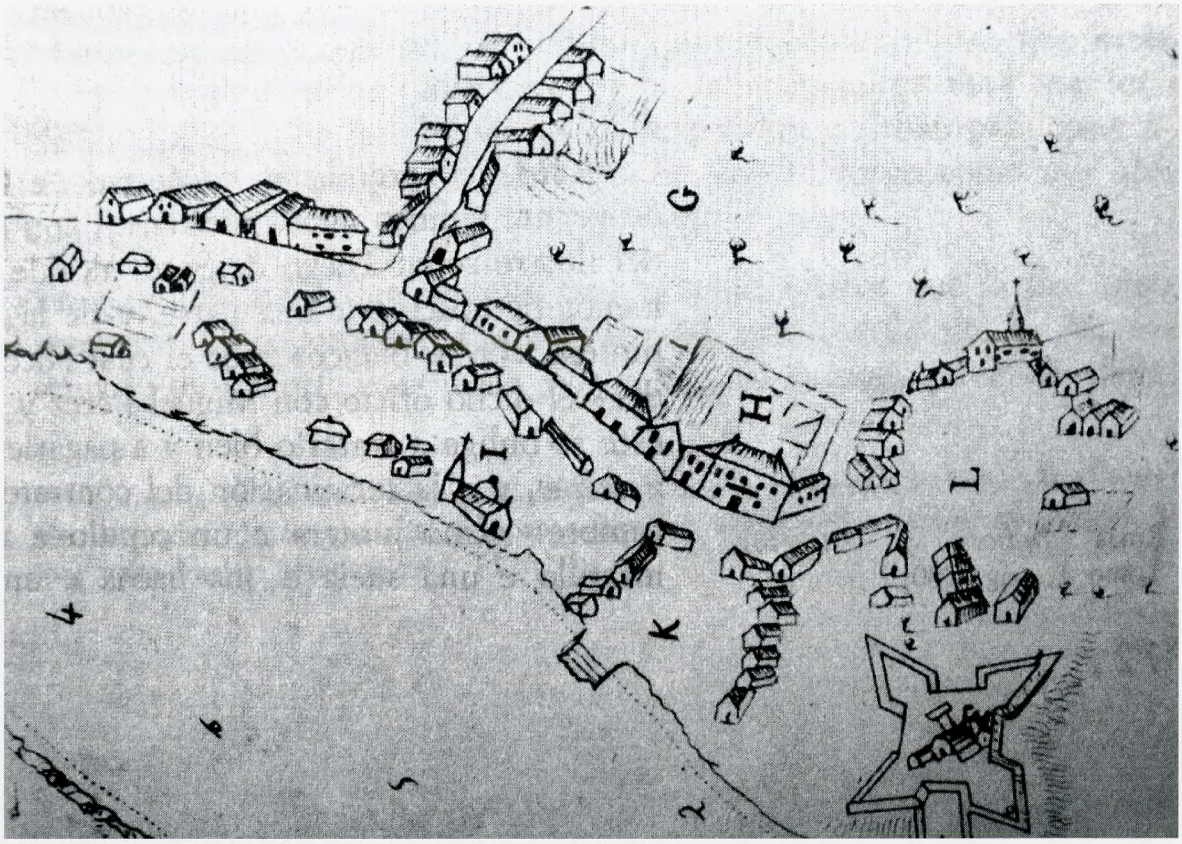
Por otra parte, la afirmación anterior se sustenta en hechos no discutibles, porque hay pruebas materiales de que la villa de San Cristóbal ya existía en su lugar, o sea, al pie de la bahía de La Habana, antes del 10 de febrero de 1519, fecha de la partida de Hernán Cortés a Méjico. Estas pruebas están presentes en las declaraciones irrefutables de varios vecinos de La Habana, y entre ellos el escribano de la villa, Francisco de Madrid, cuando dijeron que la armada de Cortés echó anclas en la bahía y que la vieron partir de ella. Agregaron en esta declaración que desde hacía unos cuatro años conocían a Francisco Montejo y Alonso Hernández de Portocarrero, vecinos de La Habana, que eran enviados de Cortés:

> En una información hecha por Diego Velázquez en 1519, declaran varios vecinos de la villa de San Cristóbal, entre ellos el escribano de la misma, Francisco de Madrid, que la armada de Cortés estuvo estacionada en la bahía y que la vieron partir de ella. Esos mismos testigos declararon en la información, que había unos cuatro años que conocían a Francisco Montejo y a Alonso Hernández Portocarrero, enviados de Cortés, antiguos vecinos también de la Habana.[3]

Pero no es ésta la única prueba de la existencia de la villa en el puerto de Carenas desde 1514. Desde 1515, o tal vez desde el año anterior, existían mercedes de predios, estancias, hatos y otros sitios de labor explotados por castellanos cuyos apellidos todavía están presentes en la historia del origen de la propiedad territorial en La Habana.

Estas mercedes de tierra que existían, como ya dije, desde 1515, estaban en lugares tales como la Chorrera, Puentes Grandes, alturas del Príncipe y Atarés, y Jesús del Monte. Tales otorgamientos los mandó a hacer Diego Velázquez de Cuéllar en su calidad de gobernador y Adelantado a personajes tales como Francisco Montejo, Pedro Barba, Manuel de Rojas, Juan de Rojas, Pedro Villarroel y

2 Gerardo G. Castellanos: *Relicario histórico (frutos coloniales y de la vieja Guanabacoa)*. Librería Selecta, La Habana, 1948, p. 67.
3 Ramiro Guerra: ob. cit.



Vista parcial de San Cristóbal de La Habana. Manuscrito anónimo del siglo XVI

Juan Sedeño.[4] (Recordemos que Francisco Montejo era uno de los vecinos de San Cristóbal que declaró haber visto partir de la bahía habanera a la armada de Hernán Cortés, allá por el año 1514.)

Y podemos añadir: Cuando Cortés llegó con su flota al Puerto de Carenas, donde existía un asentamiento de españoles, ya tenía mucha vida el lugar descubierto por Ocampo. Esta afirmación la demuestra el hecho de que después de pasar por Batabanó las naves se acogieron al Puerto de Carenas, bahía de La Habana, donde Pedro Barba ejercía como teniente de Velázquez y permitió que la flota del traidor Cortés se apertrechara de todo lo necesario.

De todo lo anterior se infiere que restando los cuatro años a 1519, la villa de San Cristóbal de La Habana fue fundada en 1515 o 1514.[5] Por supuesto, se mantiene como cierto o por mejor decir, como probable, el hecho de que alguna otra villa, donde quizás residían de forma permanente al principio las autoridades del consejo, se estableciera oficialmente en el sur, el 25 de junio de 1515.[6] Este asiento o pueblo de españoles, que tuvo una vida efímera, parece que fue levantado en la margen izquierda del río Onicajinal, que ha sido identificado por algunos con el Mayabeque, tal vez cerca de la ensenada de Broa, en 1514. En 1518, cuando las naves de Cortés que avanzaban por la costa sur

4 Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, Madrid, 1869, serie I, t. XII, pp. 140-156. Ver también Gerardo G. Castellanos: ob. cit., pp. 72, 73.
5 Ibídem, pp. 51-204. Ver también Ramiro Guerra: ob. cit., p. 286 y Gerardo G. Castellanos: ob. cit., p. 186.
6 Ramiro Guerra: Ibídem.

llegaron a este punto, ya estaba allí ese establecimiento, pero ¿cuál era su ubicación exacta?

No hay noticias al respecto. La mayor parte de la costa es cenagosa, inhóspita, insalubre y está infestada de mosquitos y jejenes. La barra del río Mayabeque está casi cerrada, dando paso solamente a naves de muy poco calado. Al igual que en el resto de la costa del sur de la actual provincia de La Habana, se puede avanzar algunos kilómetros mar afuera con pocos pies de fondo. Nada delata un asiento reciente o remoto. No ha quedado la más leve huella de madera, de hierro o de plomo, algún arma, horcones, restos de personas o viviendas. Este es el punto donde se quiere situar la primera Habana: por poco calado que tuvieran las naves de Cortés, tuvieron que fondear a mucha distancia. No parece lógico que ese asentamiento desapareciera de forma absoluta de la desembocadura del río, y hablo en este caso del Mayabeque.[7]

Si fue Velázquez quien dispuso la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana en la costa norte hay que ponerse de acuerdo con el profesor español Jenaro Artiles, autor del opúsculo titulado *La Habana de Velázquez*, en relación con la fecha de 1514, pues en este momento se encontraban en Carenas Pánfilo de Narváez y Bartolomé de Las Casas, y no en la de 1515, momento en que Velázquez había regresado al territorio oriental de Cuba.

La villa de San Cristóbal de La Habana, sin especificar a qué sitio debemos dar este nombre, si al núcleo de habitantes alrededor de la boca del puerto, o el de la desembocadura del Almendares o el de Puentes Grandes, debió ser fundada el 25 de julio de 1515, día de San Cristóbal, según el Dr. Ramiro Guerra. Pero insistiendo en el juicio que exponen el profesor español Jenaro Artiles, el historiador Gerardo Castellanos y el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring en su *Historia de La Habana*: en 1515 Narváez no pasó por el Puerto de Carenas, sino en 1514, cuando pasaron varios días allí y dejaron a la mayor parte de los expedicionarios y a la tripulación del bergantín en el primer asentamiento. El propio Ramiro Guerra se contradice al decir que La Habana se fundó el 25 de julio de 1515[8] en la obra antes citada, y manifestar, en la misma página 286, que «Narváez y Las Casas se dirigieron en 1514 desde el puerto de Carenas a entrevistarse con Velázquez. [...] No es aventurado creer que los primeros cimientos de la población quedaran echados en esa fecha».[9]

Todo parece indicar que La Habana existe como asentamiento humano de españoles desde 1514. Un detalle: en el mural que se observa en el Templete, un sacerdote con hábito blanco y negro, propio de los dominicos, que debe ser Bartolomé de Las Casas, oficia en la primera misa, que tuvo que ser en 1514, cuando el Padre llegó acompañando a Narváez, porque Las Casas estaba muy lejos de Cuba en 1519, que es la fecha «oficial» de la fundación de la villa. Anotemos, sin embargo, que Bartolomé de Las Casas no era nada más que un simple sacerdote, porque tomó el hábito de la Orden de Predicadores en 1522.

En San Cristóbal de La Habana,
el 15 de enero de 2005, a los 490 años y
seis meses de la fundación del primer
asentamiento

7 Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, Madrid, 1869, Serie I, t. XII, p. 721.

8 Ramiro Guerra: ob. cit., p. 285 y 286.

9 Tomo como base de este trabajo no el día (discutible) en que según la tradición se celebró por primera vez la Sagrada Eucaristía o más popularmente, la primera misa, o reunión capitular... por lo tanto se sigue el criterio de que una ciudad se funda cuando la gente se establece en un sitio, construye sus casas y empieza a residir de forma fija en él. La acepción correcta de la palabra fundar, según el *Diccionario de la Real Academia*, edición de 1991, dice textualmente: *fundar*. (Del lat. *fundare*) tr. Edificar materialmente una ciudad, colegio, hospital, etc./ Estribar, apoyar, armar alguna cosa material sobre otra.

Algunas consideraciones sobre el desarrollo urbano de Bejucal en el siglo XVIII

Por: Dania Lunar Jiménez

Resumen

Este artículo aborda la evolución del asentamiento poblacional, establecido en la otrora ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal, en el siglo XVIII, en la provincia La Habana, Cuba. Para ello se determinan las características más relevantes y definidoras del entorno urbano de la localidad bejucaleña en dicha época, así como las peculiaridades tipológicas de sus primeras viviendas. Las actas capitulares del Ayuntamiento de Bejucal fueron el material de consulta más valioso para la realización de este estudio.

Abstract

This paper covers the development of the human settlement established in the city once known as City of San Felipe y Santiago del Bejucal in the 18c., at La Habana province, Cuba. In line with these objectives, the most remarkable and defining features of the urban setting of the town at that time are determined. Likewise, typological features of the first houses are also determined. The City council records were the most valuable source consulted to make this study.

Regulaciones de la vida urbana en Bejucal

Desde épocas lejanas se ha prestado atención al desenvolvimiento de la estructura urbana de las ciudades. Las antiguas civilizaciones griega y romana nos legaron edificaciones y una trama urbana paradigmáticas. En Cuba, el desarrollo del tejido urbano comienza en el siglo XVI, bajo los cánones constructivos de la metrópoli española. En la centuria siguiente, el arte mudéjar hispánico deja su impronta en las formas técnicas del estilo arquitectónico insular. Además, es de destacar que: «El siglo XVII es la época en que nuestra arquitectura colonial, disponiendo de recursos mínimos y bajo la guía de maestros, en su mayor parte de formación española, por primera vez acusa una coherencia constructiva y una tendencia estilística determinadas».[1]

Ya en el siglo XVIII se puede decir, en términos generales, que la arquitectura colonial cubana era de carácter barroco con modificaciones e iniciativas de los constructores criollos y que en esos años también se perfeccionan los tipos arquitectónicos heredados del XVII.

La expansión urbana en Cuba, en la etapa comprendida entre 1659-1778 se concentró alrededor de La Habana, donde, por iniciativa privada, haciendas se convirtieron en pueblos. El crecimiento de San Cristóbal de La Habana fuera de las murallas buscaba aprovisionarse de agua potable, alimentos y materiales de construcción. Para facilitar dicho objetivo se abrieron trillos a través del monte en diferentes direcciones, lo que a la par posibilitó el cultivo de tierras distantes. Dicha villa tenía en el siglo XVI

> [...] tres caminos que salían al campo siguiendo la misma dirección que en la actualidad y que conducían respectivamente a Matanzas (camino de la Vuelta Arriba), Guanajay (camino de la Vuelta Abajo) y Batabanó (camino del sur). Este último, a pesar de su menor recorrido, era de mucha importancia, porque a través de él venían los productos de las fincas de que se surtían el vecindario y las armadas que hacían escala en el puerto.[2]

1 Joaquín E. Weiss: *La arquitectura colonial cubana.* Ed. Letras Cubanas, La Habana, tomo I, 1979, p. 158.
2 Ibídem, p. 58.

El camino del sur atravesaba un corral nombrado San Juan del Bejucal, que fue propiedad de Doña Teresa Calvo de la Puerta, la que vendió dicha hacienda por $ 10 000 al rico hacendado y capitán español Don Juan Núñez de Castilla. Allí, a 6 leguas al sur de la Habana y a 8 del Surgidero de Batabanó, se fundó en 1714 la Ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal.

El obispo de Cuba Fray Gerónimo Valdés, y el entonces gobernador y capitán general de la Isla Laureano Torres de Ayala, pidieron al Rey Felipe V, en carta del 5 de julio de 1710, la autorización para establecer una nueva población de españoles con el nombramiento de ciudad en la hacienda de Bejucal. Para ello el obispo trató con el Capitán Don Juan Núñez de Castilla la fundación de una población en el mencionado lugar, a la que nombraron San Felipe y Santiago.

El surgimiento de lugares como éste y el crecimiento de los ya existentes fue facilitado en Cuba durante la primera mitad del siglo XVIII por las migraciones de origen europeo, sobre todo de un nutrido grupo de canarios que se incorporaron a variadas tareas agrícolas, entre ellas el cultivo del tabaco. Bejucal no quedó al margen de las circunstancias nacionales pues la mitad de los individuos que la poblaron eran blancos originarios de España e Islas Canarias, y el resto negros y mulatos. Además, el tabaco fue por mucho tiempo el sostén vital de sus vecinos.

La legislación urbana de 1573 comprendía nuevas vías de colonización; ya no eran factibles los títulos de adelantados y descubridores, porque en territorio americano se habían organizado los principales núcleos urbanos de la red colonial. En una de sus ordenanzas se disponía la *vía de colonia*: «[...] para fundar un asiento, sin otra disposición previa que una simple capitulación, tomada con las autoridades superiores de la colonia y aprobada por la Corona».[3]

Don Juan Núñez de Castilla fue el 1er. beneficiado con dicha vía en Cuba. La ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal se fundó en una llanura rodeada de elevaciones. Formalizadas las 29 condiciones para el establecimiento de dicha ciudad, y aprobadas por el Rey Felipe V en real cédula del 29 de abril de 1713, se reunió por vez primera el Cabildo bejucaleño, el 9 de mayo de 1714. Se ha tomado esta última fecha como el día de la fundación de Bejucal, a pesar de que se había comenzado a poblar tres años antes. Y aunque a Bejucal se le concedió el título de ciudad, no dejó de ser un villorrio hasta el siglo XIX cuando los cambios de la economía nacional trajeron como consecuencia la expansión urbana.

El Consejo de Indias instituyó las mencionadas condiciones bajo las cuales el referido capitán español debía regirse para la fundación. En ellas, entre otras cuestiones, se establecían los derechos del fundador y algunas fueron las primeras normas que regularon la vida urbana de Bejucal. Estas últimas son las siguientes (se respeta la numeración original):

> 5- Que ha de ser precisamente a cada uno de los dichos treinta pobladores y fundadores, un solar con veinte y ocho varas de frente y cuarenta de fondo, sin gravamen alguno.[4]
>
> 12- Que las dichas cuatro caballerías de tierra, asignadas para la dicha población y situación, ha de quedar siempre caballería y media para ejidos, y he de tener facultad de repartir fuera de los dichos 30 solares, los demás que hubiere hasta cumplimiento de las dos caballerías y media para fabricar casas; y mientras llega este caso, sirva todo de ejido. Y para mayor claridad y distinción se hace la división y repartimiento de las dicha cuatro caballerías de tierra en esta forma: caballería y media para ejido, dos caballerías y media para el asiento de la ciudad de San Felipe y Santiago, y de ellas treinta solares para los treinta pobladores en el sitio primero y principal de dicha ciudad, y los demás para mí y mis herederos.[5]
>
> 15- Que la fundación de la dicha iglesia parroquial, casas para el cura, cementerio, plazuela y demás fábricas..., [sea] de cien varas de tierra en cuadro. Y porque mi deseo es la mayor comodidad y dilatación de la dicha iglesia atendiendo al aumento que puede tener con el tiempo la dicha ciudad, que haya sitio bastante para su extensión, y que puedan fabricarse algunas accesorias para rentas y ayuda de los gastos de dicha iglesia, hago

3 Carlos Venegas Fornias: *Dos etapas de colonización y expansión urbana.* Editora Política, La Habana, 1979, p. 48.
4 Manuel Mariano Acosta: *Memoria sobre la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal.* Ed. JUCEI de Bejucal, 1830, p. 7.
5 Ibídem, p. 8.

gracia y donación también de otras cincuenta varas de tierra en cuadro, continuadas a las ciento que van referidas, que unas y otras componen ciento cincuenta varas en cuadro, que hacen veinte y dos mil quinientas varas planas.[6]

17- Que me obligo por ahora a fabricar una iglesia de teja, sobre pilares de madera fuerte, cercada de tablazón labrada, según arte o de paredes; y ha de tener de largo dicha iglesia veinte varas, y cinco de la sacristía, que componen 25 varas por todas, con el ancho que según arte le correspondiere.[7]

20- Que doy para la plaza mayor de dicha ciudad trescientos pies de largo, y doscientos de ancho, lo cual se ha de hacer en la parte que fuere conveniente.[8]

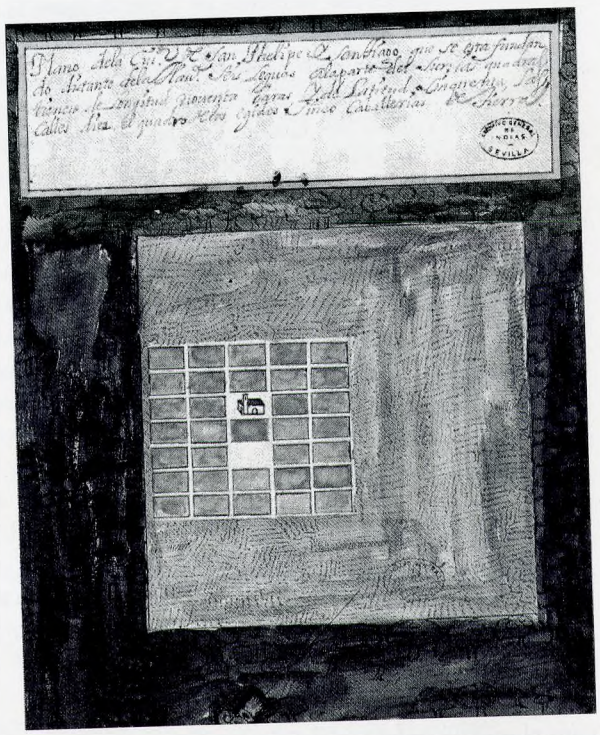
21- Que doy todo el sitio que fuere necesario para las Casas de Cabildo y Casas Reales, y así mismo para corral y carnicería en la parte y lugar que cada una de dichas fábricas hubiere de tener, según disposición de dichas leyes Reales de Indias para cuyo efecto y el de la fábrica de dicha ciudad haré presentación de su planta... formando sus calles con diez varas de ancho.[9]

28- Que se añade a las dichas condiciones que los dichos treinta solares, en que han de fabricar sus casas los dichos treinta pobladores, no han de poder ser gravados con censo ni otra pensión por los mismos pobladores, ni por sus herederos, ni sucesores.[10]

Las formas urbanas de la nueva villa respetaron las legislaciones sobre las fundaciones y poblamientos de las Leyes de Indias, cuya planta presentó el Alférez Don Pedro de Menéndez Márquez. No fue un asentamiento poblacional espontáneo sino una ciudad planificada y ordenada a partir del mencionado plano, donde las diez caballerías del corral de San Juan del Bejucal estaban divididas en catorce calles y treinta y cinco manzanas con toda la regularidad moderna, además de terrenos para ejidos. Existían entonces ocho calles orientadas de norte a sur y seis calles traviesas extendidas de este a oeste, predominando inicialmente las construcciones de tabla o yagua y de guano. Estos materiales estaban al alcance de los primeros pobladores; ubicados dentro y cerca del perímetro urbano, el cual por ser un territorio sin explotar, con seguridad, estuvo poblado por una abundante vegetación de palmas y árboles maderables, suficientes para satisfacer la demanda local para levantar las edificaciones.

Se determinó en 1719 que el día de Pascua de Resurrección, cuando se colocara el sacramento de la Santa Iglesia, los treinta primeros pobladores debían haber acabado sus casas y las plazas debían estar limpias.

Además, las cláusulas reales fueron bien acogidas y respetadas por el ayuntamiento local, pues desde un inicio fueron concebidas las Plazas de Armas y de



Plano de fundación de la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal, realizado posiblemente en 1713 o 1714

6 Ibídem, p. 9.
7 Ibídem, p. 10.
8 Ídem.
9 Ibídem, pp. 10-11.
10 Ibídem, p. 11.

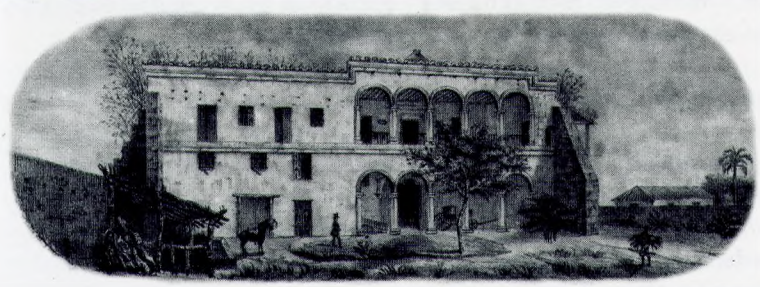
la iglesia, y ya en 1722 se había concluido la iglesia. Otra prueba de ello fue que, cumpliendo con sus obligaciones, el procurador general Don Manuel Barreto precisó que perdería la tierra el fundador que no hiciese su casa en el término fijado, dando mitad para la Real Cámara de su majestad y mitad para obras públicas.

El interés individual de los propietarios de estas tierras no resultó incompatible con las obras que con fines sociales (carnicería, hospital y cárcel) se comenzaron y/o terminaron por estos años. Las actas del cabildo recogen, en sesión del 1ro. de enero de 1743, la necesidad de fabricar una carnicería para el poblado y de buscar persona adecuada para su manejo. Más adelante, el 29 de febrero de 1764, Doña Juana Molina, viuda del marqués de esta ciudad, dio licencia para que se entregasen cuatro solares donde debía establecerse el hospital que hacía esquina con dos casas, una miraba al oriente y otra al norte con la calle Real (hoy calle 9) por medio.

Otra de las construcciones surgidas en el panorama urbano de Bejucal del siglo XVIII fue la casa capitular y cárcel; el 6 de febrero de 1772 se comenzaron a abrir los cimientos y con posterioridad se recibieron donativos de los vecinos para la mencionada edificación. Los cabildos primero se efectuaron en el Palacio de los Marqueses, pero impedimentos y ocupaciones del lugar limitaron su celebración allí. Por ello, el cuerpo capitular acordó en marzo de 1770 vender la casa que servía de cuartel con el fin de hacer una de competente capacidad con sala capitular, cárcel, cuartel y algunas otras piezas decentes al frente de la Plaza de Armas. Lo anterior confirma que el Palacio de los Marqueses se había terminado en 1770, sin embargo, no se ha podido fijar una fecha exacta del inicio y fin de su construcción, sólo que fue hecho durante el marquesado de Don Juan José Núñez de Castilla (1725-1758), 2do Marqués.



Iglesia parroquial y plaza de Bejucal



Palacio de los Marqueses de San Felipe y Santiago, Bejucal

Alrededor del Palacio Señorial creció en todas direcciones la población, además de que en línea recta (manzanas contiguas) se ubicaron los poderes fundamentales de la época:

–Poder religioso, la iglesia parroquial y su plaza

–Poder nobiliario, el Palacio de los Marqueses de San Felipe y Santiago

–Poder militar, la Plaza de Armas

–Poder civil y jurídico, el ayuntamiento y la cárcel

En el año 1771, por primera vez, las actas capitulares dan fe de la existencia de construcciones de mampostería y tejas, lo que no invalida la posibilidad de que existieran desde mucho antes, alternando con las edificaciones de madera y guano. La piedra y otros materiales para estas labores eran extraídos de un sitio llamado la Sierra, lugar para el bien común de la municipalidad. La piedra

de esas lomas, blanda y blanca, se utilizó en la iglesia, el palacio, la casa consistorial, el hospital y las demás casas del pueblo.

También fue preocupación del gobierno local la pulcritud, adorno y cuidado de los predios poblados. En 1738 estableció para beneficio de la ciudad hacer un corral para los animales que hacían daño a los vecinos. En 1742 se fijaron como reglas el aseo y buena disposición de los solares, calles, aguadas, caminos y plazas; que todos los solares y las calles estuvieran limpios y cercados. En enero de 1771 se dispuso que las fronteras de las casas debían estar limpias y barridas, botarse las basuras en los patios donde no perjudicaran al vecino o fuera de la ciudad. Si se violaban las ordenanzas municipales, se multaba o se confiscaban las posesiones.

En septiembre de 1771 se hizo un reconocimiento de las casas que se habían fabricado. Se precisó que sólo trece se hallaban habitables y bien tratadas, las demás estaban sin uso, dañadas por el desamparo de sus habitantes. También algunas de las calles estaban sin poderse andar por ellas. Todo eso desarmonizaba con lo que el ayuntamiento consideró como el principal objeto de cualquier poblador: mantener y ampliar la población, fundada con los medios convenientes para que la ciudad fuese habitable en el uso de sus calles, y proveer de cirujano, barbero y botica para facilitar la vida de sus moradores. Esto hace que sea obligación de sus vecinos componer calles, puentes y asistir a la limpia de aguadas y caminos que lindaran con el sitio que poseían.

El 16 de octubre de 1772 se estableció que quien tuviese mercado lo cercase de tablas de palmas –sin tumbar las palmas de la ciudad– con una vara de alto, y que los dueños de los sitios desmochasen las cercas con el más prolijo aseo, dándole cinco cuartas de altura según lo establecido.

La limpia y compostura de los caminos, calles, plazas, solares y de las lomas de la Sierra, por estar enyerbados, volvió a ser precisa en octubre de 1773, en julio y en noviembre de 1774. Esta situación se repite en febrero de 1778, pues las calles y solares estaban sucios y «llenos de manigua», por lo cual los concejales consideraron conveniente pedir cuentas a cada vecino por el aseo de sus solares y del frente de sus casas, sin piedras sueltas ni basura. También determinaron oficialmente que esos lugares se debían barrer todos los sábados, y chapearlos cada dos meses. Aquel que incumpliese sería multado.



Cárcel y ayuntamiento, Bejucal

La legalización de esas medidas no mermó la sistemática atención del ayuntamiento hacia la higiene y cuidado de zonas públicas y privadas, de ello dan testimonio las actas capitulares.

A los integrantes del cuerpo capitular bejucaleño también les preocupaba la perpetuidad y arreglo de las obras de uso colectivo e individual. Estaban inconformes con el deterioro y poca seguridad de la cárcel pública, con sus puertas en mal estado, carentes de cerraduras y de llaves competentes. Por ello, a partir de marzo de 1772, se hicieron frecuentes los informes sobre el estado constructivo de la edificación, sede de la casa capitular, cárcel y cuartel. Igualmente le prestaban atención a aquellas casas que amenazaban ruina, previniendo así el daño público.

Al mismo tiempo, se tomaron medidas para disminuir las construcciones de guano y para alejarlas del centro de la ciudad; en agosto de 1788 se obligó a un particular a cambiar la cobija de guano de su casa por tablas o embarrado, y en marzo de 1789 se orientó hacer una herrería de tejas pues de lo contrario debía estar distante de la localidad donde no peligraran las casas del vecindario en caso de incendio. Esto hizo que la zona periférica del pueblo se habilitara para pequeñas chozas permitidas por la pobreza de sus dueños, sin que tal situación disminuyese sus contribuciones anuales.

El gobierno local velaba a la par por el correcto trazado del tejido urbano y por la fabricación de solares conforme con lo establecido. En agosto de 1790 detectó casas nuevas fuera de la línea de las calles, lo que atentaba contra la igualdad del diseño urbano; en octubre de 1794 acordaron hacer una calzada bien construida, con la declinación necesaria y dos varas de ancho, de manera tal que corriese el agua sin estancarse.

Bejucal, tres años antes de terminarse el siglo, aún no tenía fabricados todos los solares de sus calles principales, convertidos en estancias de arboledas, lo que perjudicaba la uniformidad de las calles. Ello provocó que, para componerse las cuadras delineadas de norte a sur, se dispusiera en lo sucesivo dividir las manzanas en ocho solares de veinte varas de frente y treinta de fondo con capacidad suficiente para una casa cómoda. Se suprimía así la práctica habitual de las manzanas cuadrilongas con solares de treinta por cuarenta varas, por creer excesivas e innecesarias esas dimensiones. Se desarrolló en Bejucal una urbanización donde predominaba el lote rectangular en profundidad.

Bejucal comenzó siendo una población de modestos bohíos techados con hojas de palma que, ya más entrado el siglo XVIII, alternaron con construcciones sólidas y duraderas. El temor a los incendios y el aumento de las riquezas en manos de la clase dominante, propició una gradual sustitución de las viviendas de madera y guano por las de mampostería y tejas. Otra de las normas constructivas que se generalizó por estos tiempos fue la medida del puntal de las casas. En 1770 se dispuso que las viviendas con frente a la Plaza de Armas no debían tener menos de tres varas de alto, sino algo más, y siete años después se decidió que aunque pequeñas las calles, las construcciones no debían tener menos de cuatro varas de altura.

La villa de San Felipe y Santiago del Bejucal se caracterizó en esos años por la ausencia de portales en sus construcciones. Ni siquiera el palacio de los marqueses y el ayuntamiento-cárcel, que daban el frente a las Plazas de la iglesia y de Armas, respectivamente, fueron concebidos con portal.

Sus calles, caminos y vías de comunicación

Desde épocas tempranas en el siglo XVIII las vías de acceso a la villa de San Felipe y Santiago del Bejucal tuvieron gran alcance, pues como se ha dicho, estas vías la comunicaban con La Habana y con el puerto de Batabanó, es decir, con las costas norte y sur de la Isla. Bejucal, como población intermedia, se benefició con el comercio y la comunicación que existía entre ambas regiones de importancia económica en el occidente de Cuba en ese período.

Las autoridades de la ciudad acordaron en 1716 abrir lo mejor que se pudiese el camino que salía de ella hacia La Habana. La composición de lo que se conocía como Camino Viejo era conveniente para los vecinos porque facilitaba las relaciones con otros poblados y permitía la travesía de carretas y de carruajes de pasajeros. Esta vía, a lo largo del siglo XVIII fue reconocida indistintamente en las actas del ayuntamiento bejucaleño con las siguientes denominaciones:

> Camino de Batabanó (1771, 1781), Calle Real que sigue al puerto de Batabanó (1772), Calle Real que va al Surgidero de Batabanó a La Habana (1779), Calle Real que va de Batabanó a La Habana (1780), camino de la Sierra (1782), camino o calle Real (1782), camino Real que va para la villa de Santiago por la Sierra (1787) y Camino Real de la Sierra que va a Ciudad de La Habana (1789).

Ese camino que atravesaba la municipalidad fue ruta para el traslado de lo producido en los ingenios, de los frutos del sur y de Isla de Pinos hacia La Habana; también permitía el paso de las tropas reales. Y, con seguridad, la existencia de esa vía propició la visita de hombres notables como el Capitán General de la Isla, Don Luis de las Casas, en 1793, quien se asombró ante la extrema fertilidad de la comarca.

En esta centuria las calles de Bejucal no tuvieron un nombre oficial, por lo que para identificarlas se

hizo costumbre tener en cuenta como puntos de referencia (P.R.) edificaciones y zonas de la localidad; de dicha práctica, quizás muy popular, dejaron constancia los concejales en las actas capitulares al referirse a las calles:

–Calle que corre al Ingenio de Aguas Santas
–Calle de la Casa Capitular
–Calle de la Plaza de Armas
–Calle de la Sacristía
–Calle de la Carnicería
–Calle del Hospital

Además, al hacerse la solicitud de mercedes de solares, debía tenerse en cuenta el lugar, la calle y los vecinos colindantes. Al consultar las fuentes documentales de entonces, para los investigadores los límites de las propiedades resultan imprecisos y ambiguos; en ocasiones se habla de solares frente a P.R., lindando con P.R., en la esquina de P.R o al fondo de P.R. No fue hasta la centuria siguiente que se colocaron tarjetas para indicar el nombre de las calles y el número de las casas.

De la villa bejucaleña salían igualmente caminos hacia parajes rurales como Aguas Verdes, Aguas Santas o de Aguiar para el «Cacagual», y existía una calle que entroncaba con el camino que se dirigía a San Antonio.

Sus aguadas

Varios son los factores que deben considerar quienes deciden establecerse definitivamente en cualquier región. Uno de ellos es la posibilidad de abastecerse de agua, tan indispensable en diversas circunstancias de la vida humana, desde la más elemental necesidad, hasta para el desarrollo constructivo de las ciudades.

Aunque en las veintinueve condiciones reales con que se obligó a Don Juan Núñez de Castilla para llevar a efecto la fundación de San Felipe y Santiago, no se recoge expresamente la cercanía de alguna fuente de agua como otro de los requisitos, la séptima dice: «Hago gracia y donación para todos los vecinos y bien común de dicha ciudad, de una caballería de tierra en un sitio y parage, que llaman la Sierra, para leña, piedra y otros materiales para sus menesteres».[11] Tal vez entre lo que llamaron «otros materiales» se agrupó el agua, pues en la Sierra de Bejucal había aguadas de las que, como se concertó, se servía toda la población, de ahí que Bejucal aprovechó diferentes fuentes del preciado líquido. En febrero de 1716, el consejo capitular acuerda componer la aguada del Asiento Viejo, en las lomas de la Sierra y abrir caminos para el paso de la carreta que traía el agua destinada a la fabricación de la iglesia. La aguada del Cacahual debió ser copiosa, con un caudal capaz de mover pequeñas embarcaciones, de ahí que en enero de 1771 los concejales pretendieran comprar una canoa para usarla en esa zona.

Los habitantes de Bejucal no sólo se beneficiaron del manantial del Cacahual, sino también de pozos ubicados a veces en propiedades particulares. Por eso consideraban como un perjuicio público las actitudes de ciertos pobladores que negaban el agua del pozo que se hallaba en las tierras de su sitio. La situación podía culminar en un litigio legal, donde siempre se buscaba favorecer a la mayoría con el uso comunitario de los pozos. Por el contrario, había quienes estaban convencidos del beneficio común que reportaba el permitir que la vecindad disfrutara de sus pozos. Ese es el caso de un tal Juan Luis Crespo, en cuyas tierras había un pozo de agua buena y abundante del cual hasta febrero de 1781 se habían servido sus conciudadanos, los que estaban obligados a abonar al dueño en correspondencia con los favores recibidos.

Pero el consistorio capitular, a la vez que exigía a todos beneficios para la municipalidad, pedía colaboración cuando las circunstancias lo precisaban. El 4 de abril de 1788 se comunicó, en sesión del Cabildo, que el pozo de Mathias Izquierdo, de donde se abastecía el vecindario de Aguas Verdes y sus contornos, estaba enfangado, dificultando la extracción de agua; por dicha causa consideraron limpiarla para remediar tan urgente necesidad.

A finales de abril de 1779, el ayuntamiento local, interesado en localizar algún manantial, con el fin de utilizarlo de la forma más racional y conveniente para los vecinos, determinó que el síndico procurador general, a expensas del caudal de propios, costease los gastos de la obra pública para la explotación en caso de que se hallase una aguada.

11 Manuel Mariano Acosta: ob. cit., p. 8.

Esa búsqueda, orientada por las autoridades de la localidad, no fue infructuosa en modo alguno. Ya en junio de 1786 Bejucal disponía de una aguada pública en su zona más céntrica, debido a que se había abierto un pozo en la Plaza de la iglesia, al que consideraron hacerle un brocal de madera para que no corriese riesgo ninguna persona y «mampostearlo» para evitar el fango en sus alrededores.

El agua, otro de los elementos esenciales para propiciar el desarrollo económico y social de una población, fue igualmente tema de reflexión para los concejales. Los vecinos de Bejucal se abastecieron de la aguada del Cacahual, de manantiales, de copiosos y salubres pozos que estando en terrenos privados tuvieron un uso común y de aquellos ubicados en zonas públicas. Por otra parte, en los patios de las casas se construían aljibes para recoger y aprovechar el agua de lluvia.

En el siglo XVIII el crecimiento urbano de Bejucal fue lento y se produjo desde el centro de la ciudad hacia sus extremos, en busca de localizaciones de interés para el poblado, como el abasto de agua y otras poblaciones cercanas.

A pesar de las inevitables y necesarias transformaciones sufridas por el panorama urbano de Bejucal, aún quedan exponentes arquitectónicos representativos del siglo XVIII que, aún en pie, atesoran entre sus vetustas paredes la historia cultural de ese terruño y por tanto de la nación.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Manuel Mariano (1830): *Memoria sobre la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal.* Ed. JUCEI de Bejucal.

Actas capitulares **(1714-1800)**: Ayuntamiento de Bejucal. T. 1, 2, 3 y 4.

Aguirre, Yolanda (1988): «Arquitectura colonial cubana». En: *Por los caminos de* La Edad de Oro. Ed. Gente Nueva, Ciudad de La Habana, t. I.

Análisis para la determinación del centro histórico. Archivo Museo Municipal de Bejucal, S/F.

Desarrollo histórico de la estructura urbana. Archivo Museo Municipal de Bejucal, S/F.

Fundación de la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal. Equipo de Historia Esc. «Abelardo Valdés», curso 1989-1990.

Pérez de la Riva, Francisco (1952): *La habitación rural en Cuba.* La Habana.

Pevsner, Nikolaus (1972): *Esquema de la Arquitectura europea.* Instituto Cubano del Libro, La Habana.

Prat Puig, Francisco (1947): *El pre barroco en Cuba, una escuela criolla de la arquitectura morisca.* La Habana.

Rev. *Arquitectura*. La Habana, no. 340, a. XXIV, marzo, 1971.

Segre, Roberto (1988): *Arquitectura y urbanismo modernos. Capitalismo y socialismo.* Ed. Arte y Literatura, La Habana.

Venegas Fornias, Carlos (1979): *Dos etapas de colonización y expansión urbana.* Editora Política, La Habana.

Weiss, Joaquín E. (1979): *La arquitectura colonial cubana.* Ed. Letras Cubanas, La Habana, t. I y II.

_____ **(1978):** *Techos coloniales cubanos.* Ed. Arte y Literatura, La Habana.

La investigación histórica en el proceso de recuperación y conservación del castillo de San Severino

Por: Tamara Blanes Martín

Resumen

El castillo de San Severino es un monumento de alto valor histórico y patrimonial. Entre 1684 y 1734 se construye en la bahía de Matanzas para defender la ciudad que inicialmente había sido fundada entre los ríos San Juan y Yumurí.
En su recuperación, a partir de 2002, fue necesario emprender una ardua labor investigativa y constructiva para garantizar una adecuada restauración, el respeto de la memoria histórica y evitar daños irreparables. El análisis de planos y documentos encontrados en archivos españoles, y el trabajo de prospección, favorecieron el identificar la autenticidad de los componentes defensivos y utilitarios, así como el conocimiento de tres etapas constructivas.

Abstract

The San Severino Castle is a monument of unsurmountable historic and patrimonial value. It was built between 1684 and 1734 by the Bay of Matanzas to defend the city, initially settled between the rivers San Juan and Yumurí.
When restoration started after the year 2002, it was necessary to undertake a deep historic and hard construction works to provide for an appropriate restoration and keep historic values of the place and prevent any irreparable damages that might be caused during the process.
The analysis of plans and documents found in Spanish archives and the surveying work allowed to authenticate elements used for the defense and utensils, and get acquainted with the three construction stages.

Introducción

La investigación del castillo de San Severino se inició en la década de los noventa, dada la iniciativa de la UNESCO de colocar allí un museo con el tema de la Ruta del Esclavo. La consignación de un presupuesto para su restauración en el nuevo milenio, motivó realizar este estudio asesor como una etapa de trabajo que comenzó en junio de 2002 y concluyó en marzo de 2003. Dicho estudio forma parte de una colaboración multidisciplinaria que brinda el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología del Ministerio de Cultura de Cuba a la Dirección Provincial de Patrimonio de la ciudad de Matanzas.

La investigación consta de dos partes: La primera consiste en un estudio regulador de la primera planta del castillo que evidencia el valor científico empleado para este tipo de fortificación abaluartada y los principios que la rigen. La segunda parte es el resultado de la prospección y del análisis de las fuentes primarias que posibilitaron identificar la originalidad de los elementos constructivos –mucho de los cuales ya no existen–, y conocer tres etapas de evolución histórico-constructiva, así como proponer investigaciones arqueológicas y recomendar acciones para su conservación, con el principio de respetar la esencia histórica del monumento.

Fueron relevantes para este estudio los planos de Antonio de Arredondo, de 1734, Mariano de la Rocque, de 1777, un copioso documento firmado por Antonio Conesa, de 1798 y otros planos de los siglos XVIII y XIX, la mayoría extraídos de la Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid, en noviembre de 2002.

Origen de la ciudad de Matanzas. Breves apuntes

La ciudad de Matanzas está situada en la costa norte y al occidente de la isla de Cuba. Su bahía, entonces llamada Guanima, y el litoral, habían sido bosquejados por los navegantes Sebastián de Ocampo y Pánfilo de Narváez, el cartógrafo Juan de la Cosa y el padre Bartolomé de Las Casas, hombres vinculados con la historia de la conquista de los primeros territorios de la Isla.

De las primeras décadas del siglo XVII se solicita al rey proteger y fundar la ciudad de Matanzas por su cercanía con el puerto de La Habana,

capital de la Isla y unas de las principales llaves del comercio en América y, por otra parte, por las excelentes condiciones naturales de la bahía, formada por una gran bolsa, cómoda, amplia, resguardada y de fácil acceso, atributos que garantizaban un puerto comercial accesible para las embarcaciones.

Los actos solemnes de fundación se celebraron entre el 10 y el 13 de octubre de 1693.

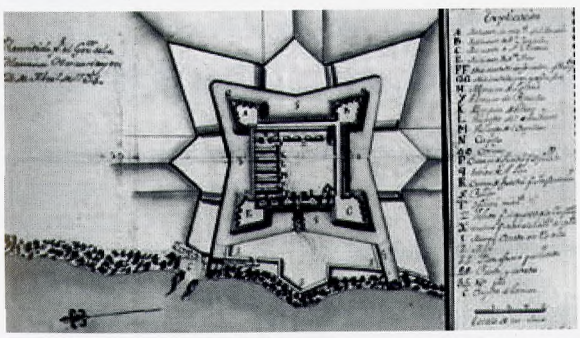
La ciudad surgió al fondo de la bahía y a una distancia prudencial del castillo. Estaba circunscrita entre los ríos San Juan y Yumurí, y en el siglo XIX, al convertirse en la mayor productora de azúcar de Cuba y posteriormente del mundo, el auge económico la hizo crecer hacia una zona alta, entre los mencionados ríos, y se abrió como un abanico alrededor de su espectacular bahía.

A partir de la fundación de la ciudad se creó sistemáticamente un cinturón de fortificaciones que bordearía la bahía con el castillo de San Severino, en la entrada y margen derecha, y las baterías de San José de la Vigía, en la desembocadura del río San Juan, la de Peñas Altas, al sur, y la del Morrillo, en la entrada del río Canímar.

Castillo de San Severino. Estudio para su conservación

Caracterización de la obra

En 1684 se autoriza por Real Cédula el levantamiento del castillo de San Severino, y todo parece indicar que es en esa fecha cuando se coloca la primera piedra, nueve años antes de fundarse la ciudad de Matanzas.



Plano que demuestra cómo ha de quedar después de concluido el castillo de San Severino de Matanzas. Antonio de Arredondo, 1734

La fortaleza, concluida casi totalmente en 1734, se levanta en el sitio de Punta Gorda, al pie del Pan de Matanzas. Las obras estuvieron trabajadas por numerosos expertos en materia militar, estrechamente vinculados al quehacer constructivo de las fortificaciones de La Habana, la cual se consideraba una de las plazas mejor fortificadas del continente americano. Entre los expertos se hallaban los ingenieros Juan de Herrera Sotomayor, Juan de Ciscara y Antonio de Arredondo, y después de la toma de la capital por los ingleses, en 1762, el ingeniero Mariano de la Rocque.

La compleja tipología abaluartada de San Severino requería el pleno conocimiento de estos ingenieros conocedores del arte militar, pero también del trabajo especializado de maestros canteros, carpinteros y albañiles. La fuerza mayor de trabajadores la conformaron los jornaleros de origen canario que ocupaban la ciudad, los esclavos, los prisioneros, los vagos y otros individuos de esta misma capa social que procedían de la capital o de otros sitios del reino de Nueva España.

San Severino fue una sólida fortificación concebida para una guarnición de 200 hombres. Está fabricada en piedra y sillar, y con otros materiales complementarios como el ladrillo y el hierro; lo más destacado es la utilización de la quiebrahacha, el ácana y la jocuma amarilla, variedad de madera dura que era extraída de la zona para puertas, rastrillos y puentes, según apuntan los documentos de Antonio Conesa de 1789. Consta de dos niveles de altura: en la planta baja tiene la entrada principal, la Plaza de Armas y los alojamientos militares; en el nivel alto los baluartes y la casa del Gobernador, y una obra de avanzada llamada Plataforma de San Juan. Los baluartes de San Severino son terraplenados; los parapetos tienen troneras y merlones en los tres frentes de campaña, menos en las caras de los baluartes que miran al mar, que son los únicos a barbeta porque su función la ejercían los parapetos de la Plataforma de San Juan. Según Antonio Conesa, el castillo tenía la capacidad para que fueran colocados treinta y nueve cañones, aunque en 1798 tenía sólo trece cañones: once de calibre 24 y dos de calibre 16. Las garitas aparentan ser garitones por su volumétrica factura: coronan los cuatro ángulos capitales de los baluartes y el ángulo capital de la Plataforma de San Juan; todos carecen de ménsula y su cuerpo o linterna se empotra en el parapeto.

Estudio regulador

Para conocer las partes de la fortaleza y su valor científico se hizo el análisis con el plano del ingeniero militar Antonio de Arredondo que el gobernador de la isla de Cuba, Juan Francisco Güemes Horcasitas (1734-1746), remitió a España, en abril de 1734. Su escala se hizo en toesas de las escuelas de París, cuya medida se empleó, sobre todo, a partir del rey Fernando VI (Zapatero 1978: 51 y 53).

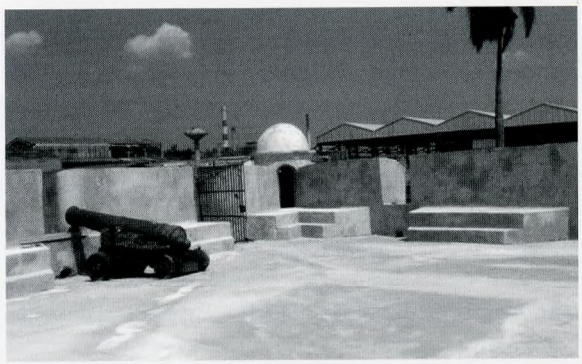
En el plano rector se identificaron con letras y números los radios, las partes esenciales de la fortaleza, como las cortinas y los baluartes de San Ignacio, San Antonio, Santa Ana y Nuestra Señora del Rosario, sus ángulos capitales, flanqueantes y fijantes, las ubicaciones geográficas, los cuatro frentes de plaza y de mar y las obras exteriores de la Plataforma de San Juan, foso, glasis, redientes, camino cubierto y traveses.

Se sacaron las medidas aproximadas de este plano con sus principales líneas y partes: radio mayor= 10,12 (56,5 toesas); radio menor= 63,34 (32,5 toesas); lado exterior= 77,96 (40 toesas); cortina= 38,01 (19,5 toesas); cara= 19,49 (10 toesas); flanco= 8,77 (4,5 toesas); gola= 4,87 (2,5 toesas); frente de plaza= 94,53 (48,5 toesas); cuadrado interior de la Plaza de Armas= 48,73 (25 toesas).

De este análisis se pudo constatar como principios básicos de la fortaleza permanente abaluartada, la *regularidad*, porque sus lados y ángulos se igualaban entre sí; la *proporcionalidad*, porque cada elemento estaba en proporción con el otro; la *simetría* por el análisis de sus líneas, partes y piezas; la *firmeza* debido a su ubicación y eficaz posición, y la *comodidad*, por la facilidad de movimiento de la guarnición.

De acuerdo con el levantamiento actual de San Severino se pudo constatar también que no hubo transformaciones transcendentales; coincidieron las medidas de sus partes esenciales con las del plano original. Los cambios efectuados en el siglo XVIII fueron en sus obras accesorias como parapetos, puentes, aljibes, rastrillos, puertas, capilla, y edificios militares como cuarteles, polvorines, calabozos, almacenes y alojamientos para la guardia.

San Severino cumplió con los principios básicos de la fortificación clásica de este período. Sus medidas, no corresponden exactamente con las de las escuelas europeas, debido a las condiciones adversas de la geografía y de la estrategia en particular de las fortificaciones en América, lo que no invalidó que cumpliera con los parámetros establecidos para su función defensiva (Zapatero 1978: 40).



San Severino. Parapeto cortado a mediados del siglo XX, donde se encuentra la entrada principal actual. Vista del rastillo.

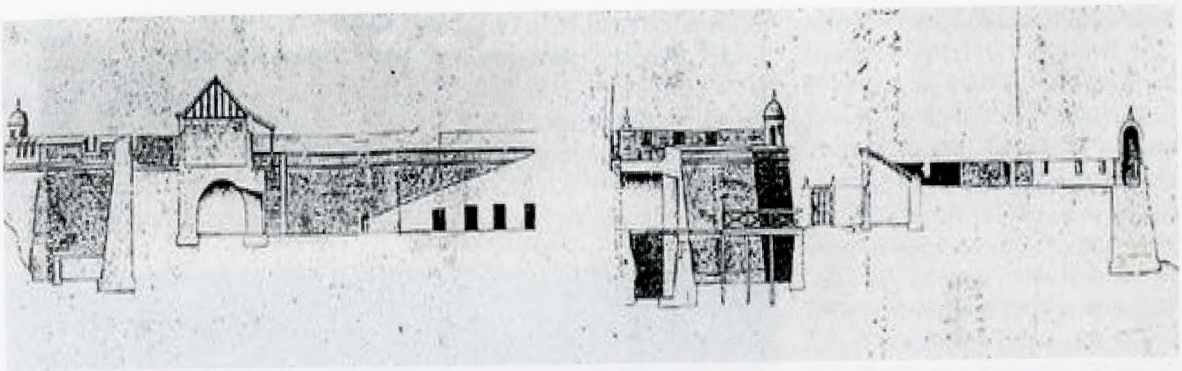


San Severino. Antigua casa del gobernador (planta alta) y cuarteles (planta baja)

Tres etapas de evolución histórico-constructiva

El trabajo de prospección y la investigación histórica, apoyada, sobre todo, en documentos y planos, posibilitaron el conocimiento de tres etapas de evolución del castillo:

1684-1762. Abarca desde el período fundacional hasta la amenaza del ataque inglés a Matanzas, en junio de 1762, cuyo castillo, en esta ocasión, había sido parcialmente volado por su comandante Felipe García Solís, una vez informado de que la tropa de lord



Plano en borrador del perfil del castillo de San Severino (Fachada de casa del Gobernador, baluartes Nuestra Señora del Rosario y San Ignacio, bóvedas y colgadizos. Antonio Conesa, 1798)

Albemarle se dirigía hacia Matanzas. Hasta el momento, el testimonio más fidedigno de este período lo muestra el plano de Antonio de Arredondo, utilizado para el estudio regulador, cuya fortaleza se concibe de la siguiente manera:

- De traza cuadrada con sus respectivas cortinas y baluartes, foso, camino cubierto y glasis.
- En el interior, tiene al norte la bóveda corrida de este a oeste; al sur, seis alojamientos abovedados (tres a cada lado); al este, una escalera y una rampa que acceden al nivel superior, y al oeste, seis bóvedas grandes; en la Plaza de Armas un aljibe, y en la parte superior que mira al norte, la casa del Comandante.
- La Plataforma de San Juan está trazada pero no realizada, y no tiene aún el camino serpenteado.

1763-1895. En este largo período se cuenta con cuatro planos importantes para conocer sus cambios y evolución:

- Mariano de la Rocque (1777). Aparece el camino serpenteado como entrada principal y a través de un puente mixto se comunica con el tambor de la Plataforma de San Juan que ya existe con sus respectivos alojamientos, aljibe, accesos y explanadas. Los traveses, situados en el camino cubierto, apenas se distinguen en el norte y el este, y en el foso aparece un estanque de agua con la cisternilla o purificadora de agua.

La fortaleza mantiene sus obras esenciales, salvo en los interiores. Espacialmente las bóvedas del norte sufren cambios; al este se añade una rampa con cinco bovedillas como elementos de sostén y al oeste se le agregan cinco colgadizos por delante de las bóvedas. Se coloca otro aljibe al pie del único edificio alto, correspondiente a la casa del Gobernador.

- Antonio Conesa (1798). La documentación gráfica y escrita de este constructor aporta valiosos datos históricos y constructivos, sobre todo de la casa del gobernador, los aljibes, la artillería, los puentes y rastrillos, la poterna y otros importantes testimonios.
- Sebastián Díaz (1827). Permite identificar por primera vez el horno de balas y con exactitud los comunes o letrinas y las cocinas, la existencia de una estacada que independiza el foso de la fortaleza con la Plataforma de San Juan y lo más interesante es ver un intento de ampliación de la bóveda norte que aparenta tener unas bases de pies derechos que son sustituidas por la galería de arcos, rebajados a partir de 1895. Otras parecidas se observan en los alojamientos de la Plataforma de San Juan.
- Plano que no se identifica su autor (1889). Lo más interesante de este plano es ver la existencia de tres emplazamientos modernos de artillería, situados en el baluarte de San Antonio y en la Plataforma de San Juan. Y muy importante es la presencia del muro circular agregado en el baluarte de San Antonio, del cual ya aparece su trazado en el plano de 1864 de Lino Sánchez.

1895...

A partir de esta fecha sólo se cuenta como testimonio la propia fortaleza. En este año se inicia la segunda guerra de independencia en Cuba y el castillo de San Severino se convierte en prisión. Por este

motivo, indudablemente, comienzan los cambios constructivos alrededor de la Plaza de Armas. A este espacio es cuando se le añaden las galerías de columnas y arcos rebajados de la parte norte y sur, incluyendo la de la casa del gobernador; al este, se le construye un muro alto que oculta totalmente la rampa construida en la segunda mitad del siglo XVIII y al oeste, los edificios que sustituyen a los colgadizos.

Así llegó el castillo hasta el siglo XX. De acuerdo con la foto aérea, tomada por Paolo Gasparini a mediados del mencionado siglo, el inmueble se conservaba casi íntegro; las depredaciones de las áreas del glasis, del camino cubierto y de otros elementos sucedieron a lo largo de la segunda mitad del XX.

Propuesta de investigación arqueológica

La confrontación *in situ*, acompañada de los planos antiguos, permitieron reformular la investigación arqueológica de carácter constructivo.

Se recomendó excavar algunas partes del foso para lograr la altura original del castillo, principalmente donde se colocaría el puente mixto de la Plataforma; localizar y exponer el hornillo de balas situado en el baluarte San Ignacio, los comunes o sanitarios con sus respectivos conductos, que fueron colocados en la Plataforma de San Juan y en los baluartes San Antonio y Nuestra Señora del Rosario, las cocinas, las bovedillas en los lados este y oeste de la plaza de armas, la poterna en la cortina izquierda del castillo, la iglesia y la sacristía que estaban bien señalizadas en los planos de la época. Además, se encomendó sondear los pisos para conocer los materiales originales (hormigón y/o losas) y tomar nuevas decisiones de reposición para los pisos de las explanadas, el tambor, los alojamientos y en el resto de la fortaleza; localizar las circulares de los emplazamientos de la artillería del siglo XIX, los estanques de agua del foso que revelan los planos a partir de la segunda mitad del XVIII y los conductos de los aljibes para su limpieza y posible uso, entre otros importantes trabajos.



San Severino. Puerta principal

Acciones para la recuperación y conservación del inmueble

Las fuentes primarias aludidas permitieron identificar todos los elementos constructivos originales, muchos de los cuales ya no existen. Estos contribuyeron a adoptar criterios sólidos para salvaguardar la memoria del monumento y llevar a efecto las siguientes, acciones en cuanto a demolición, reposición, recuperación y conservación.

DEMOLICIÓN. Se propuso demoler las construcciones que carecen de valores históricos como el puente del baluarte San Ignacio, construido en hormigón hacia 1960 y la escalera del foso; el puente fijo de la entrada al castillo, de la misma factura que el anterior; la reja, que sustituye el

muro de la cara del baluarte de San Ignacio que actualmente da acceso al castillo, y el trillo de cemento situado en el mismo baluarte; las tres casas construidas indebidamente en el camino cubierto con sus árboles frutales; la nave desocupada que obstruye la entrada principal al castillo, edificaciones pequeñas y abandonadas, y estructuras de hierro que ocupan las áreas del glasis; los restos de cimientos de una edificación moderna en el foso; los prismas de hormigón en la azotea que tapan las chimeneas de aire y no permiten la ventilación de las bóvedas bajas del lado oeste, y por último el muro de fines del siglo XIX que cierra la parte este de la Plaza de Armas que oculta la rampa, entre otras cosas.



San Severino. Explanada alta, vista de la escalera y la rampa



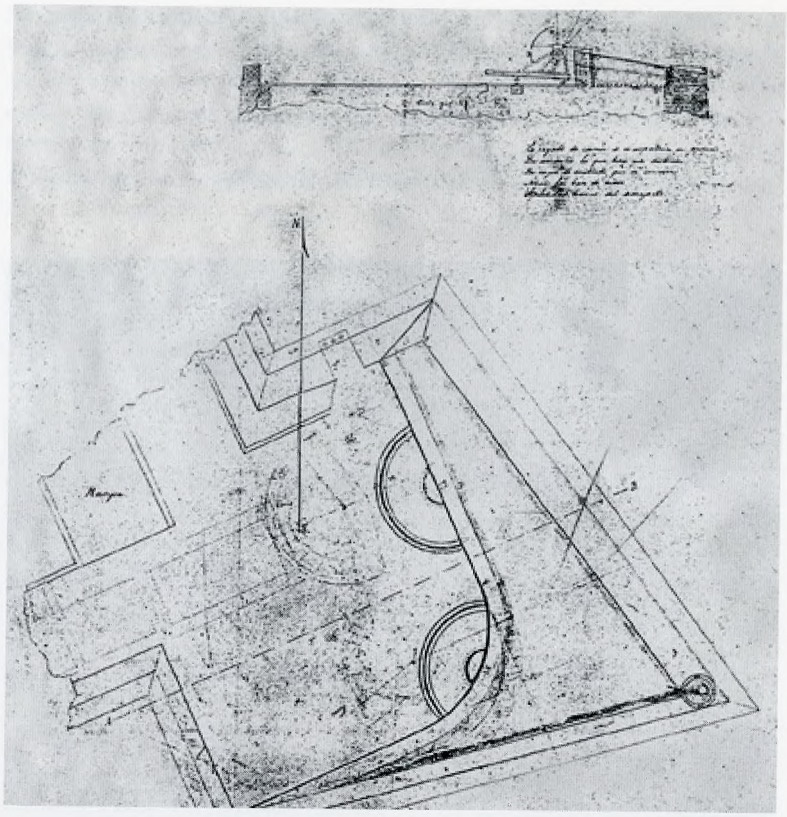
San Severino. Vista del foso y baluarte

REPOSICIÓN. Se recomendó reponer accesorias que ya no existen sobre la base de los diseños antiguos, y resultan funcionales para los nuevos usos del inmueble, como son la puerta principal del castillo, el puente mixto que comunica el camino serpenteado con la Plataforma de San Juan y el puente fijo que comunica esta Plataforma con el castillo; los rastrillos del camino serpenteado de la entrada y del camino cubierto, y el rastrillo que permite la entrada al interior de la Plataforma de San Juan; el puente o tablamento que comunica el lado este y oeste de la Plataforma en la planta alta; los dos muros con estacadas que deben cerrar el acceso del foso hacia las áreas exteriores de la fortaleza; reponer el muro de la cara del baluarte de San Ignacio para suprimir la entrada al castillo por ese lado y revitalizar el primitivo, así como colocar la campana situada en la espadaña y otros elementos menores.

RECUPERACIÓN. Se exhortó a recuperar el camino serpenteado, primitivo acceso principal a la fortaleza, trazado y usado desde el siglo XVIII; las escuchas, elemento original utilizado para la comunicación hablada, cuyos orificios están situados en las paredes de las bóvedas bajas del norte y otros en la explanada alta; y los tres aljibes situados en la Plaza de Armas, en la explanada alta y en la Plataforma de San Juan.

CONSERVACIÓN. Se propuso conservar elementos que respon-

dieron al desarrollo de la estrategia militar, a la tecnología armamentista y a la historia. Por ejemplo, el muro circular añadido en el siglo XIX en el baluarte San Antonio; los símbolos sobre los sillares de la fortaleza, tallados en cortinas y baluartes por los primitivos canteros para la retribución de su trabajo; las celdas y herrajes de la antigua prisión; la tarja conmemorativa a los Mártires de la Patria; los escudos de la entrada principal del castillo y el situado en la galería norte; los cañones del siglo XVIII, con sus respectivas cureñas de hierro y madera; el monumento conmemorativo colocado en áreas del glasis; las construcciones realizadas a fines del siglo XIX que cierran armónicamente la plaza de armas por el lado norte, sur y oeste, con excepción de la parte este, cuya pared, como se dijo anteriormente, se recomienda demoler para dar visibilidad a la primitiva rampa, elemento emblemático de las fortalezas que responden a esa tipología.



«Proyecto para la colocación de dos obuses... sistema elorza en el Baluarte San Antonio del castillo de San Severino» (muro circular, artillería, común)
Lino Sanchez, Comandante de Ingenieros, 29 de diciembre, 1864

Recomendaciones generales

A pesar de que fueron hechas las recomendaciones puntuales en cada zona, en línea general se recomendó para todo el castillo una labor intensa de limpieza y desbroce de vegetación en parapetos, banquetas, terraplenes, foso y muros para someterlos a su consolidación. Se orientó velar para que no se extendieran ni se reprodujeran los troncos y las raíces de los árboles que tanto dañaron sus muros y que en fecha reciente habían sido sometidos a un proceso de desfoliación.

Se recomendó también eliminar los recubrimientos parciales de cemento y reponer materiales faltantes en muros, parapetos y banquetas; consolidar y redistribuir los 5 cañones que se encuentran en diferentes áreas del castillo (glasis norte, glasis oeste y en los baluartes San Ignacio, San Antonio y Santa Ana); gestionar con las empresas cercanas a la fortaleza la eliminación de naves, locales de oficinas y otras construcciones abandonadas (norte y este) que están en las áreas del glasis y para que conserven otras edificaciones que, a pesar que están dentro del área histórica, no afectan el entorno ni la funcionalidad del castillo; seleccionar las puertas de hierro agregadas en el edificio en tiempo de la prisión, para dejarlas como testimonios de este período, así como del resto del herraje.

Conclusiones

Este trabajo realizado en el castillo de San Severino, Monumento Nacional desde 1978, ha sido una prueba fehaciente de la importancia de la investigación científica en el proceso de recuperación y restauración de un monumento de alto valor histórico y patrimonial.

El castillo perteneció a la clásica fortificación abaluartada en América, cuya tipología surgió al calor de la conquista del Nuevo Mundo en el siglo XVI, prevaleció hasta el XVIII, y en menor medida hasta el XIX. Estos monumentos, de gran valor histórico y cultural en América, fueron colocados como principales bastiones en las ciudades comerciales cercanas a las costas, complementados con obras menores en las entradas de los puertos o puntos cercanos al mar.

BIBLIOGRAFÍA

Blanes, Tamara (2001): «Estudio preliminar para la recuperación de las fortificaciones de las ciudades de Matanzas y Cárdenas». En: *Fortificaciones del Caribe*, Ed. Letras Cubanas y Talleres Gráficos Sociedad de Servicios de Artes Gráficas, S.L., Madrid, p.100-116.

_____**(1998):** «Historia y singularidad de una fortaleza. El Morro de Santiago de Cuba». En: *Arquitectura-Cuba*, La Habana, no.377, p. 32-36.

Zapatero, Juan Manuel (1978): *La fortificación abaluartada en América*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Planos y documentos

1. Plano que demuestra cómo ha de quedar después de concluido el castillo de San Severino de Matanzas. Antonio de Arredondo, 1734.

2. Plano del castillo de San Severino situado en la costa del oeste del puerto de Matanzas. Mariano de la Rocque, 1777. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 433.

3. Plano en borrador del perfil del castillo de San Severino, Matanzas (puente fijo, rastrillo, Plaza de Armas, bovedillas y casa del gobernador, etc.). Antonio Conesa, 1798. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (12.893, 4-b-3-10, diapo. 059/293.)

4. Plano en borrador del perfil del castillo de San Severino, Matanzas (bovedillas, rampa, casa del gobernador, etc.), Antonio Conesa, 1798. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (12.893,4-b-3-10, diapo. 059/294.)

5. Plano en borrador del perfil del castillo de San Severino, Matanzas (fachada casa del gobernador, baluartes Nuestra Señora del Rosario y San Ignacio, bóvedas y colgadizos. Antonio Conesa, 1798. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (12.893, 4-b-3-10, diapo. 059/304.)

6. Manuscrito del Informe del estado en que se encuentra el castillo de San Severino, Matanzas. Antonio Conesa, 1798. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (12.893, 4-b-3-10, diapos: 059/297, 298, 299, 300 y 301.)

7. Manuscrito de leyenda de un plano (éste no está localizado aún) del castillo de San Severino, Matanzas. Antonio Conesa, 27 de mayo de 1798. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (12.893, 4-b-3-10, diapo. 059/303.)

8. Plano del castillo de San Severino en la costa del OE del puerto de Matanzas distante 2 Leg. a Barlov.to de La Havana. Sebastián Díaz, 31 de enero, 1827.

9. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (12.368, 3-b-3-__, diapo. 058/0__)

10. Planta y corte del parapeto y explanada para la colocación de piezas a la Paixanz (cureña y cañón). 1849, s/a. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (13.418, 5-b-4-3, diapo. 061/068.)

11. Proyecto para la colocación de dos obuses...sistema elorza en el baluarte Sn Antonio del castillo de San Severino (muro circular, artillería, común). Lino (?) Sánchez, Comandte de Ings), 29 de diciembre, 1864. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (12.051, 2-b-7-39, diapo. 057/046.)

12. Estado en que se encuentran las obras ejecutadas con cargo a la suscripción Nacional (colocación de artillería). Julio (?) Cabello, 1º de marzo de 1886. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid.. (12.367, 3-b-3-__, diapo. 058/06__)

13. Proyecto de artillado en el castillo de Sn. Severino y Batería del Morrillo. Julio (?) Cabello, 1886. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. (5.670, D-31-11, diapo. 032/106.)

14. Plano del Castº de Sn. Severino en la costa del OE del Puerto, Matanzas. 1889, s/a. Cartoteca General Militar de Madrid. (13.279, 5-b-1-44, diapo. 060/402.)

Fortificaciones de La Habana colonial: el campo atrincherado de La Cabaña, 1898

Por: Jesús I. Suárez Fernández, Luis A. Francés Santana y Mónica Pavía Pérez

Resumen

Se valora aquí la preparación del teatro de operaciones militares de la plaza La Habana (III Sistema Defensivo), en la consolidación del Frente Marítimo (Zona de Barlovento), cuando se crea, durante la guerra hispano-cubano-norteamericana, a partir del 3 de abril de 1898, por orden del gobernador de la Isla, Capitán General Ramón Blanco y Erenas, el campo atrincherado de La Cabaña.
A través del estudio de documentos de la época se abordó la organización de las fuerzas y su composición, estructura, trabajos realizados y ubicación en planos de las fortificaciones en el frente marítimo. Se efectuaron exploraciones arqueológicas para la ubicación y estudio de estructuras defensivas, asociadas a las obras que se realizaron durante este período.

Abstract

An assessment of arrangements for the theatre of military actions (3rd Defensive System) within consolidation efforts of the maritime front (area of Barlovento)during the Spanish American War is made. It was within the frame of this war and under the order of Captain General Ramón Blanco y Erenas, Governor of Cuba, that the entrenched field at La Cabaña fortress was created after April 3rd, 1898.
Based on the analysis of documentation of the time, the organization of forces and its composition, structure, works made and location in fortress plans by the maritine front were dealt with. Archaeological survey was also undertaken for the location and study of defensive structures associated with the works made during the period.

Introducción

San Cristóbal de La Habana, ciudad portuaria fundada en 1519, llegó a convertirse en la llave del comercio americano. Esta condición estuvo determinada por su posición geográfica en el Caribe y sus características geotopográficas. La corona española, por tanto, le prestó especial atención a su protección. Ello condujo a la creación y desarrollo de un poderoso sistema defensivo que transformó a la villa de La Habana en una plaza fuerte.[1]

Su defensa radicó en un sistema de fortificaciones, cuya construcción dio inicio a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y se fue consolidando siglo a siglo, en correspondencia con la evolución del armamento, la poliorcética y el crecimiento territorial de la ciudad, lo que originó la conformación de tres sistemas defensivos que se complementan entre sí:

· PRIMER SISTEMA (1589-1762): del que formaban parte como obras principales los castillos de La Real Fuerza, San Salvador de La Punta, el Morro y las murallas de La Habana.

· SEGUNDO SISTEMA (1763-1895): en el que se incluyen, entre otros, la fortaleza de San Carlos de La Cabaña, el Castillo de Atarés y el del Príncipe, así como la batería de Santa Clara.

· TERCER SISTEMA (1895-1898): compuesto por un sistema al que se le incorpora toda una serie de baterías de costa y atrincheramientos.

Los cambios ocurridos en la tecnología militar y la balística, a partir de la segunda mitad del siglo XIX (aparición del cañón de ánima rayada, surgimiento en 1885 de los proyectiles de alta potencia con altos ángulos de tiro), determinaron la ineficacia de las fortificaciones abaluartadas.[2] Este aspecto quedó demostrado durante el desarrollo de la guerra Franco-Prusiana (1870-1871).

Un mayor alcance y precisión de la artillería, con aumento del poder de penetración y destrucción, obligó a los ingenieros militares de la época a la reducción del perfil de las obras con formas poligonales sencillas, cubiertas planas macizadas con hormigón armado, y la construcción de casamatas con escudos de tierra de gran espesor.

1 Plaza fuerte:Población fortificada.
2 Baluarte: Obra de fortificación de figura pentagonal, que sobresale en el encuentro de dos cortinas. Está formada por dos caras, dos flancos y una gola.

La arquitectura abaluartada cedió lugar a las líneas o campos atrincherados dispersos,[3] a las baterías acorazadas, las cúpulas artilladas y las defensas móviles sobre rieles. Todas ellas conformaron una nueva tipología de obras de fortificaciones. Éstas se comienzan a introducir en la defensa de la Plaza La Habana, en diciembre de 1895, cuando se inició la construcción de nuevas baterías de costas.

Antecedentes

La construcción del campo atrincherado de La Cabaña se ejecutó dentro del período del tercer sistema. Su objetivo fundamental era consolidar la defensa del frente marítimo en la zona de Barlovento (litoral este). Ello obedecía a la estrategia de fortificación exterior lejana, basada en obras de avanzadas.

El 15 de febrero de 1898 explotó en el puerto de La Habana el acorazado *Maine*. A partir de este hecho aumentó la tirantez entre los gobiernos de España y los Estados Unidos. El alto mando español comprendió que no tenía otra alternativa que enfrentar a la nación que pretendía ocupar su puesto en la mayor de las Antillas. Los acontecimientos condujeron al desarrollo de la guerra hispano-cubano-norteamericana.

Sin embargo, la necesidad de la construcción del campo atrincherado de La Cabaña ya había sido reflejada en la prensa del ejército español en Cuba, desde finales de la década del 80. El 16 de abril de 1890 el diario *El Eco Militar* en su primera plana publicaba:

> Hoy la fortaleza de La Cabaña no tiene gran interés como defensa costera, pero, constituiría un elemento apreciable como centro de operaciones y de abastecimiento de las obras defensivas de aquella parte norte de la costa. Más para que su eficacia fuese lo que debe ser, necesita en su frente de tierra artillería de mediano calibre.
> [...]
> No dejamos pasar la ocasión de clamar una vez más por el pronto establecimiento de baterías de cañones de grueso calibre entre Cojímar y la de Velasco en el lugar que el estudio indique. Es una obra de imprescindible necesidad.[4]

Al arribar al año 1898, en el Frente Marítimo (zona de Barlovento) sólo se habían construido las Baterías de Costa no. 1 y la no. 2. En ambas faltaba por concluir el cierre de las golas y los parapetos de tierra. Igualmente, era necesario incrementarles el blindaje.

En orden general, el nuevo Capitán General de la Isla, Ramón Blanco y Erenas, dio el primer paso para consolidar el Frente Marítimo de la Plaza La Habana. En ella se instruye la construcción del «Campo Atrincherado de La Cabaña».

> Orden general del Ejército, 3 de abril de 1898, en La Habana.
> El Exmo. general en Jefe ha dispuesto se construya el campo atrincherado de La Cabaña a cargo del Exmo. Señor gobernador de ella teniendo como comandante de artillería al teniente coronel Don Guillermo Cabestany y de comandante de ingenieros a José Soroa; y de su superior orden se hace saber en la general de este día para cono-cimiento.
> El General 2do. Jefe de EMG
> Enrique Solano[5]

El gobernador de la fortaleza de La Cabaña era el general de brigada Vicente Gómez de Ruberté. Había asumido el cargo el 15 de marzo de 1898, tras el fallecimiento de su predecesor, el general de Brigada Emilio Serrano de Altamira. Gómez de Ruberté tenía experiencia en la dirección de trabajos de fortificaciones, pues desde el inicio de la campaña, en 1895, ocupó cargos de Jefe de las líneas militares Nuevitas a Guáimaro, Nuevitas a Puerto Príncipe; y en agosto de 1897, en la Trocha de Júcaro a Morón.

El campo atrincherado de La Cabaña, dentro del tercer sistema defensivo, pertenecía al Frente Marítimo, zona de Barlovento (desde Cojímar hasta el Castillo del Morro) y tenía como límites:

Triscornia (fondo de la bahía), camino que conduce a los altos del Ingénito, al este de la Casa de los curas,

3 Atrincheramiento: Conjunto de trincheras, y en general toda obra de defensa o fortificación pasajera o de campaña.
4 Diario *El Eco Militar*. La Habana, 16 de abril de 1890. Archivos del Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana.
5 *Diario del Ejército*. La Habana, 3 de abril de 1898. Archivos del Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana.



Jefe del campo atrincherado de La Cabaña, general de brigada Vicente Gómez de Ruberté



Frente Marítimo (zona de Barlovento) 1898

de ésta por el camino hasta la costa, la retaguardia, la batería no. 1 y no. 2, y los accesos al Castillo del Morro y la fortaleza de La Cabaña.

La defensa de este sector tenía una gran importancia estratégica. Su objetivo era impedir los desembarcos navales entre el poblado de Cojímar, Punta Talanquera, este de la Batería no. 1, y rechazar o desgastar las fuerzas del enemigo que avanzaran por tierra con el propósito de atacar y ocupar la fortaleza de La Cabaña y el Castillo del Morro. Del dominio de ambas posiciones dependía la estabilidad de la defensa de la Plaza La Habana.

Fuerzas

Para la defensa del campo atrincherado de La Cabaña el alto mando del ejército español designó las siguientes fuerzas:

Resumen de las fuerzas disponibles [6]

Jefes	Oficiales	Tropas	Total general
6	113	2 354	2 473

Del total general de 2 473 efectivos, 2 143 pertenecían al arma de infantería, 230 al arma de artillería y 100 al cuerpo de ingenieros (zapadores minadores). El personal del arma de artillería designado pertenecía al 11º batallón de artillería «Plaza del ejército» y al batallón número 2 del regimiento montado de artillería de voluntarios. El primero lo dirigía el teniente coronel Guillermo Cabestany González Nadín, quien a su vez ocupaba el cargo de comandante de artillería del campo. El batallón número 2 estaba al mando del coronel Eugenio Vandama Calderón.

Con fecha 26 de febrero de 1898 se emitió una orden del Estado Mayor de la Plaza Habana, a partir de la cual el segundo batallón de artillería de voluntarios fue agregado al 11º batallón. Su personal debería recibir instrucción en el arma, con el fin de convertirse en auxiliares de la artillería del ejército.

El personal de ingeniería pertenecía al primer batallón del 3er. regimiento de zapadores-minadores. Su misión principal era la dirección y construcción de las fortificaciones de complejidad ingeniera.

Armamento

El módulo personal asignado al soldado de infantería era de 200 cartuchos. Las piezas de artillería instaladas no eran modernas. La cantidad de municiones por pieza era de 400. De ésta, 100 fueron

6 Severo Gómez Núñez (1899-1902): *La guerra hispano norteamericana*. «Las Plazas Marítimas», Madrid, t. III, p. 93 y Estado Mayor del Ejército (1898): *Ejército de Operaciones de Cuba. División de Defensa de la Plaza Habana*. Imprenta La Universal, La Habana.

Resumen del armamento disponible

Piezas de artillería	Fusiles	Tecerolas
23	2 152	20

destinadas como reserva. Existía también una reserva general de la zona de Barlovento, en la cual el campo atrincherado de La Cabaña tenía una asignación. Ésta se encontraba ubicada en el depósito central de municiones de la fortaleza de La Cabaña. Para la transportación de las municiones y los avituallamientos existían 18 acémilas.

Construcción

El cuartel general, el depósito central de municiones, los almacenes de víveres y el centro de racionamiento se establecieron en la fortaleza de La Cabaña. Para prestar asistencia médica se determinó emplear las Casas de Socorro existentes en el Fuerte de San Diego, en las baterías de Velasco, y la no. 2.

Bajo el mando del general de brigada Vicente Gómez de Ruberté y la dirección principal en la ejecución de las obras del comandante de ingenieros José Soroa Sabater y el Comandante de Artillería Guillermo Cabestany, empezaron a construirse reductos, lunetas, trincheras y baterías, que por sus características constructivas eran obras de campaña[7] (semipermanentes). Se emplearon diversos materiales de construcción (tierra, piedra, madera etc.). La edificación estuvo a cargo del personal del cuerpo de ingenieros, con ayuda de miembros de las armas (infantería) y de otros aseguramientos del Ejército.

Teniendo en cuenta las características del terreno se estableció un sistema defensivo compuesto por dos líneas:

- Primera línea (Casa del americano, Casa de los curas, Ingénito).
- Segunda línea (Loma del Ingénito, Casa del inglés, Casa de Vento).

Las obras de fortificaciones se agruparon sobre la base de esta estructura.

Sistema de fortificaciones[8]

Obras de primera línea

Clasificación técnica de las obras	Nombre de las obras (observaciones)	Emplazamientos para la artillería	Desarrollo total magistral
Atrincheramiento	Casa del americano (la constituyen 5 trincheras)		187 m
Línea de enlace	Atrincheramientos con la Casa de los curas (tiene 1 trinchera)	1 Batería 3 Piezas	100 m
Atrincheramiento	Casa de los curas (tiene 5 trincheras y abrigo defensivo)	1 Batería 2 Piezas	730 m
Línea de enlace	Atrincheramientos de enlace entre la Casa de los curas y la loma del Ingénito	1 Batería 2 Piezas	543 m

Nota: Ver ubicación de las obras en el mapa

Obras de segunda línea

Clasificación técnica de las obras	Nombre de las obras (observaciones)	Emplazamientos para la artillería	Desarrollo total magistral
Luneta	Loma del Ingénito (de esta obra depende una trinchera carlista de 65m)	1 Batería 2 Piezas	195 m
Línea de enlace	Atrincheramientos de unión de la luneta con la Casa del inglés (la constituyen 3 trincheras)	1 Batería 3 Piezas	720 m
Reducto	Casa del inglés (de esta obra dependen 2 trincheras)	1 Batería 3 Piezas	369 m
Línea de enlace	Atrincheramiento de unión Casa del inglés con la Casa de Vento (la constituyen 2 trincheras)	1 Batería 3 Piezas	197 m
Atrincheramiento	Casa de Vento y su enlace con la batería de costa No. 1 (la constituyen 3 trincheras)		327 m

Nota: Ver ubicación de las obras en el mapa

7 Obras de campaña: De carácter temporal, construidas en el área de las acciones combativas. Los reglamentos españoles las clasificaban como: Improvisadas: Se construían poco antes de reiniciarse las acciones. De posición: Requerían más tiempo para su ejecución y brindaban mayor protección. Semipermanentes: Poseían complejidad ingeniera.

8 Estado Mayor del Ejército (1898): ob. cit.

Se construyeron 1 379 m de trincheras en la primera línea, y 1 920 m en la segunda línea, más 56 m de camino defensivo cubierto para un total de 3 355 m. Algunas de las trincheras construidas eran del tipo «carlistas», las que se caracterizaban por no tener parapeto. La tierra que se extraía se dispersaba por delante y por detrás, lo que contribuía a dificultar su localización.

El reducto de San Pedro, ubicado al este del río Cojímar, en la lomas de Villarreal (en la actualidad Loma de San Pedro), era una obra de segunda línea. Estaba estructurado en dos trincheras a distintos niveles de altura, unidas por un camino cubierto y una batería de artillería con emplazamientos para tres piezas. A él se accedía a través del puente sobre el río Cojímar.

Las posiciones principales del campo atrincherado de La Cabaña se ubicaron a lo largo de una cresta[9] que va de este a oeste, ascendente de norte (la costa) a sur (Ingénito). A partir de este punto, el terreno se transforma en una vertiente escarpada (cara opuesta a la cresta), que culmina en un valle pantanoso. En esta área, por las cualidades protectoras que ofrecía, se construyeron depósitos de municiones y refugios para las fuerzas de la reserva.

Conjuntamente con estas obras, se construyeron cuatro baterías de sitio (auxiliares), con capacidad para emplazar dos piezas de calibre de 15 cm. El mando de estas baterías fue asignado al comandante Sánchez Bernal. También se erigió un torreón de vigilancia en la playa del Chivo, en el que se instaló un proyector Breguet de 90 cm, para iluminar el sector costero durante la noche. Para el enmascaramiento de las obras se aprovechó la vegetación existente, lo que impedía su localización de frente. Al reducto, al abrigo defensivo, a la luneta y a las baterías para la artillería se le construyeron parapetos de tierra de hasta 6 m de espesor, y a las trincheras de entre 1 y 1,5 m. Los accesos a las posiciones estaban obstaculizados con alambradas. Las casamatas y los depósitos fueron revestidos con sacos de arena.

La excavación fue ardua pues el tipo de terreno era rocoso. La tierra para la conformación de los parapetos fue traída en sacos desde distancias considerables. La Casa del inglés fue demolida y se dejó un muro de fuerte cantería, el cual fue aprovechado para la ubicación del personal de infantería.

Se estableció un amplio sistema de comunicaciones compuesto por una red telefónica que permitió el enlace entre todas las posiciones. Por la importancia del sector, se instaló una segunda vía de comunicación con el empleo del heliógrafo. Las estaciones heliográficas estaban situadas en la fortaleza de La Cabaña, el Castillo del Morro y la Casa de los curas. En este último punto, la estación se ubicó en la torre del campanario.

Desde el principio del mes de abril los trabajos se desarrollaron sin interrupción, con disponibilidad de los recursos necesarios. Ello contribuyó a que a finales de la segunda quincena del mes de mayo éstos estuvieran en su fase final de terminación. De ello informaron los partes y la prensa militar del ejército español de la época:

> El martes visitó el General Fuentes, inspector del arma de artillería las baterías de la Zona de Barlovento, Morro y Cabaña esta misma visita la realizo el Gobernador Militar de la plaza General Arolas el lunes, salieron satisfechos del orden y actividad con que realizan los trabajos de fortificaciones en la expresada zona.
>
> El que haya visto el Campo Atrincherado de la Fortaleza de La Cabaña hace un mes, y lo vea hoy podrá juzgar lo que allí se ha hecho en el espacio de un mes.
>
> El teniente coronel Cabestani, primer Jefe del 11 Batallón de Artillería dirige los trabajos de fortificaciones, el comandante Soroa, trabaja sin descanso en las expresadas obras hasta por las noches.[10]

Al comenzar el mes de junio el Frente Marítimo (Zona de Barlovento) de la Plaza La Habana, contaba ya con el campo atrincherado de La Cabaña.

La dispersión, el ocultamiento y la construcción semisoterrada o a ras del terreno de las obras aseguraban una defensa efectiva. Esto las convertía en objetivos difíciles de tomar para las fuerzas del

9 Cresta: Cumbre peñascosa de una elevación.

10 *Diario del Ejército*. La Habana, 30 de mayo de 1898. Archivos del Instituto de Literatura y Lingüística. La Habana.

enemigo en su avance por tierra. También lo eran para los ataques marítimos, a pesar del progreso del armamento naval de la época.

El mayor G. F. Leverson, agregado militar británico en la Isla, recorrió las obras de defensa de las principales ciudades portuarias del país, con autorización del Capitán General. Estas visitas tenían el objetivo de estudiar las experiencias de la guerra. Meses más tarde, después de la capitulación de España, en su informe elaborado al respecto, fechado el 8 de noviembre de 1898, al referirse a la defensa de la Plaza de La Habana, expresó:

> Las defensas costeras de la zona este están aumentadas con el campo atrincherado de La Cabaña, la cual contiene casi una línea continua de trincheras y puntos fuertes, algunos de ellos a modo de baterías móvil que se extienden desde Cojímar a Cabaña...
> Todas las posiciones se encuentran entre la maleza y es difícil localizarlas de frente. Las posiciones están abiertas y tienen fuertes parapetos.[11]

Estudio arqueológico

Como parte de esta investigación, se realizaron exploraciones arqueológicas con el fin de localizar y estudiar estructuras que pudieran estar asociadas a las obras de fortificaciones que se construyeron en el frente marítimo del campo atrincherado de La Cabaña, durante 1898. Contamos para esto con una amplia documentación histórica que se ha ido recopilando de los archivos nacionales, entre ella, mapas elaborados por los ingenieros militares españoles, donde se ubican y describen las posiciones y los tipos de obras realizadas.

Objetivos

Los objetivos de esta investigación fueron definidos por la necesidad de contar con información cuantitativa y actualizada sobre la existencia y localización de estas obras defensivas, construidas en la última etapa de desarrollo del campo atrincherado de La Cabaña. De igual manera por la de conocer cómo el desarrollo urbano al este de la capital ha afectado estas estructuras, que son evidencia material del último sistema de fortificaciones construido por el ejército español, en el marco de la guerra hispano-cubano-norteamericana.

Y por último, para ubicarlas en un mapa actual para su posterior estudio.

Trabajos de campo

Dadas las extensiones y complejidades de la zona a estudiar, los trabajos de campo estuvieron orientados a la exploración del terreno por aquellos lugares que aún son transitables, dado el desarrollo urbano y obras de distintos tipos que se han ejecutado en esta área.

Las exploraciones se llevaron a cabo en cuatro etapas de trabajo, que permitieron cumplir con los objetivos trazados en la investigación y que a continuación describimos.

Etapa no.1: Exploración que comprendió un recorrido desde las proximidades de la Batería de Velasco, hasta la Batería No.1, y desde ésta hasta el Hornabeque de San Diego, al este de la fortaleza de San Carlos de La Cabaña.

Etapa no. 2: Se realizó un recorrido desde la Casa de los curas, próxima a la Villa Panamericana, hasta la línea de costa.

Etapa No. 3: Recorrido desde el reparto Bahía, hasta los límites con el hospital Naval.

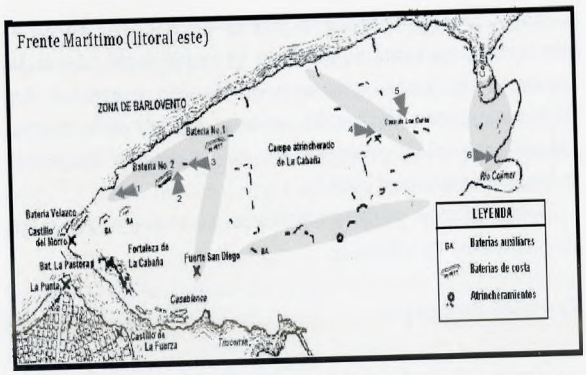
Etapa No. 4: Recorrido por la margen oeste del río Cojímar, desde la rotonda de Cojímar, hasta la desembocadura del río.

Resultados de campo

Como resultado de los trabajos realizados, se pudo comprobar que el crecimiento urbano se ha impuesto negativamente para la conservación de las obras defensivas, construidas para la consolidación del Frente Marítimo (zona de Barlovento), en el marco de la guerra hispano-cubano-norteamericana.

Muchas de estas obras pudieron haber sido demolidas o sepultadas bajo los escombros que se

11 José A. Sánchez Mederos: *Anuario histórico insular de Fuerteventura*. No. V, tomo II (Informe del agregado militar británico en Cuba, 1898). Anuario del archivo histórico insular de Fuerteventura, Islas Canarias, 1992, pp. 87 y 89.



Mapa del Frente Marítimo de Barlovento. Obsérvese en gris las zonas exploradas.



Restos del torreón de vigilancia construido en la playa del Chivo

han vertido y esparcido por toda esta zona, fundamentalmente por la construcción de las instalaciones deportivas para los juegos Panamericanos de 1991, las obras militares modernas, la construcción del hospital Naval, el reparto Camilo Cienfuegos (Habana del Este); y otras de menor importancia.

En el terreno se ubicaron seis obras ingenieras de carácter militar, vinculadas a esta etapa, como son:

1.- Restos de una estructura de sillares (torreón), que pudo servir para la colocación de un reflector para la vigilancia de costa.

2.- Batería de Sitio, ubicada entre las baterías No. 1 y 2.

3.- Cantera para la extracción de sillares, muy próxima a la batería No. 2.

4.- Restos de una sólida estructura de mampuesto, con cubierta abovedada que pudo corresponder a un polvorín u otro elemento de aseguramiento material, ubicada en el tramo de línea que une la Casa de los curas y la Casa del americano.

5.- Casa de los curas, acondicionada como abrigo defensivo por su ubicación y la solidez de su estructura, aunque fue reforzada en algunos sectores con distintos materiales. Cercano a ésta se ubicó una estructura que identificamos como un posible horno de cal.

6.- Bases de un puente, elaboradas en sillares y mampuesto (siglo XVIII), que servía para la comunicación con el Reducto de San Pedro. Es de señalar que tuvo una gran importancia durante el período que estudiamos, pues a través de él se mantuvo la vía de acceso entre la elevación de San Pedro, donde estaba enclavado un reducto y batería, y el teatro de operaciones del Frente Marítimo de Barlovento.



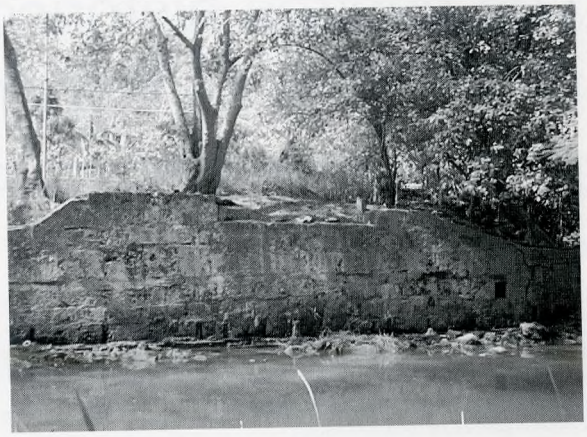
Canteras existentes entre las baterías No. 1 y 2



Restos de una de las batería de sitio (auxiliar) construidas entre las baterías de costas No. 1 y No. 2



Abrigo defensivo Casa de los curas. En el campanario se instaló un heliógrafo



Puente sobre el río Cojímar



Atrincheramiento. Tramo de la línea de enlace entre la Casa del americano y la Casa de los curas

Conclusiones

La construcción del campo atrincherado de La Cabaña, como sistema de fortificaciones de avanzada en los accesos al recinto de la Plaza La Habana, constituyó la expresión más adelantada de la política de acondicionamiento del teatro de operaciones militares, aplicada por el ejército español en Cuba, en 1898. Las obras defensivas se ejecutaron atendiendo a los avances tecnológicos y a las nuevas exigencias táctico-estratégicas que se impusieron durante la guerra Franco-Prusiana.

El crecimiento urbano y el desarrollo industrial hacia el este de la capital han provocado la eliminación de una gran parte de estas obras.

Los centros históricos de Cartagena de Indias y La Habana.

Dos hitos del patrimonio colonial español en el Caribe

Por: Nelson Melero Lazo

Resumen

La importancia estratégica de la región del Caribe la convirtió en una codiciada y neurálgica área de conflictos. España, decidida a mantener el control militar de esta zona, ejecutó un notable sistema defensivo regional en todo el entorno insular y continental, donde van a estar insertadas Cartagena y La Habana. Estas condiciones se van a evidenciar desde la primera comparación entre las dos ciudades.
Un grupo de hechos, aspectos comunes, puntos de contactos, similitudes y coincidencias que pueden identificarse de modo significativo en las áreas históricas de Cartagena y La Habana, permiten establecer códigos sociales, culturales, arquitectónicos y urbanos; elementos unificadores y claramente perceptibles en la producción material y espiritual de dichas ciudades caribeñas.

Abstract

The strategic importance of the Caribbean region turned it into a coveted area, the reason for many conflicts.
Spain, committed to keep military control over the area, built a remarable defense system in continental and insular territories where Havana and Cartagena de Indias are settled. These conditions are evidenced right in the first contact with these cities.
Certain facts, common aspects and contact points and similarities may be clearly identified in historic areas of Havana and Cartagena. They contribute to establish social, cultural, architectural and urban codes which become elements of unification, clearly noticeable in the spiritual and material production of both Caribbean cities.

Introducción

En 1996 tuve la oportunidad de visitar y conocer por primera vez, en el breve período de un fin de semana, esta hermosa ciudad de la costa caribeña colombiana, fundada en 1533 por Don Pedro de Heredia, junto a una bahía de la cual toma su nombre.

Esta corta estancia y el primer contacto con la ciudad de la que tanto había oído hablar, me dejó gratamente impresionado por la belleza de su centro histórico, ceñido por el cinturón defensivo de sus murallas, casi completo aún, pero sobre todo, por las coincidencias y similitudes de su arquitectura y ambientes, que al observarlos y recorrerlos, me resultaban conocidos y familiares.

A partir de entonces, he tenido el privilegio y la posibilidad de asistir como profesor invitado a varios cursos de especialización en conservación del patrimonio arquitectónico, realizados por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Estas estancias me han permitido conocer e interpretar algunos detalles de esta ciudad-puerto del Caribe, denominada por el imperio español como «Llave del Reino de la Nueva Granada, del Chocó y del Darién».

Esta vivencia particular me ha animado a compartir y comentar algunas experiencias y consideraciones sobre este interesante conjunto; sobre los aspectos comunes y puntos de contactos presentes en Cartagena de Indias, y en la arquitectura de otras ciudades cubanas y, de modo muy particular, con la ciudad de La Habana, «Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias occidentales».

El Caribe nuestro

La primera condición determinante para que puedan encontrarse características arquitectónicas, urbanísticas y sociales tan similares entre Cartagena de Indias y La Habana van a estar dadas por la localización y la pertenencia de ambas ciudades al ámbito geográfico del Caribe.

La definición del Caribe ha devenido siempre en un asunto algo complejo, porque a lo largo de la historia, desde el descubrimiento de América en la última década del siglo XV, su delimitación ha experimentado modificaciones y concepciones que le han hecho variar en el tiempo, en cuanto a su extensión, y a los componentes insulares y de tierra firme que lo han conformado.

En el crisol del Caribe han confluido culturas, tradiciones y costumbres de diferentes naciones europeas, africanas y asiáticas, que conjuntamente con las autóctonas han logrado crear esa unidad-variedad que caracteriza la expresión socio-cultural de este entorno geográfico.

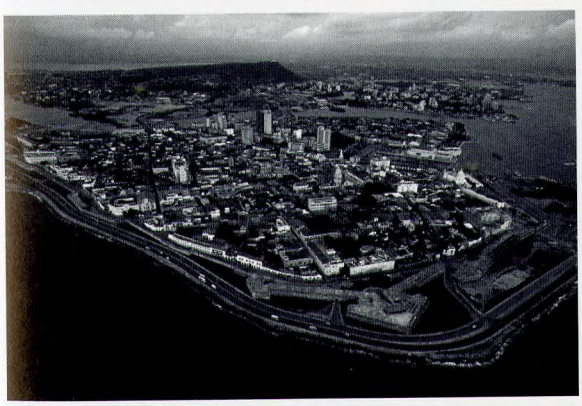
El origen hispánico y la permanencia de esta raíz, tanto en Cuba como en Colombia, fenómeno que no ocurrió así en otras áreas caribeñas inicialmente españolas y que después pasaron a convertirse en territorios ocupados por otras potencias coloniales europeas, establecieron en nuestros dos países códigos sociales, culturales, arquitectónicos y urbanos que van a prevalecer en la producción material y espiritual de ambos pueblos, los que han devenido elementos unificadores muy perceptibles de este origen común.

El espacio mediterráneo del Caribe –punto obligado del paso de la navegación que se movía entre la península y las nuevas tierras descubiertas y colonizadas del continente– se convirtió en un elemento que, a la vez que las separaba, sirvió también como un fuerte medio de vinculación entre la isla de Cuba y la costa colombiana del Caribe. Desde muy temprano, en el siglo XVI, la ciudad de Cartagena –muy pocos años después de su fundación– devino escala obligada de los navíos que se concentraban en su resguardada bahía procedente de Portobelo, Nombre de Dios y otros puertos de Panamá, y del Virreinato del Perú, para trasladar de conjunto, en las llamadas flotas, las riquezas recolectadas en las tierras conquistadas del continente hacia su nuevo punto de reunión, el puerto de La Habana, y desde allí emprender, escoltadas por buques de guerra de la armada española, el último tramo de su viaje hacia la metrópoli.

Tanto Cartagena como La Habana se emplazaron al abrigo de amplias y profundas bahías. Las aguas de éstas permitían la navegación de embarcaciones de gran calado, con accesos protegidos y de fácil control, ya sea por un estrecho canal de entrada, como es el caso de La Habana, o por pasos, como lo fueron el de Bocagrande en un inicio. Desde el siglo XVII, dicho paso estuvo en desuso y obstruido totalmente con la construcción de una escollera sumergida que impidió su empleo continuado para acceder al interior de la bahía de Cartagena, habilitándose la entrada de Bocachica con el dragado del fondo para permitir el paso de barcos mayores.

La importancia estratégica de la región del Caribe fue tomada muy en consideración desde los primeros momentos por España, y se propuso el estudio y la ejecución de un sistema defensivo regional para su protección, al edificarse un grupo notable de fortificaciones. En este sistema fueron integrados veinte puertos denominados como «Llaves de las Indias»; unos eran tocados por las embarcaciones y las flotas en sus travesías desde y hacia el Viejo Continente, y otros constituían las puertas de entrada a los territorios interiores, pertenecientes a la corona española en el Nuevo Mundo.

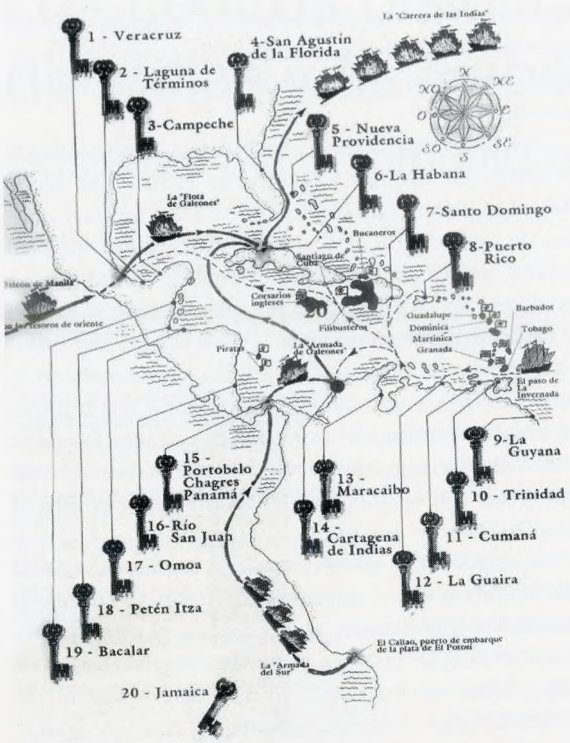
Durante los dos siglos que duró el trasiego de las flotas entre América y Europa (1537-1737), se calcula que debieron moverse entre 100 y 115 de estos



Vista aérea de Cartagena de Indias



Vista aérea de La Habana



El Caribe y las Llaves de las Indias. Recorrido de las Flotas

convoyes marítimos, los que permanecían a veces hasta seis meses en los puertos que le servían de enclave para la reunión, que podía ser hasta dos veces en el año.[1]

Estas grandes concentraciones de barcos y de sus tripulaciones, además de favorecer una intensa animación del comercio y el intercambio de mercancías en los puertos de escala, que eran conocidas como «Ferias de los Galeones», propiciaban el encuentro de miles de personas provenientes de todos los rincones de la península y de otros países europeos, así como de los territorios americanos colonizados, que se enrolaban en la gran aventura del mar. Estas ciudades se convirtieron en espacios de encuentro, de asentamiento y reelaboración de experiencias culturales e ideológicas, vivencias, costumbres y tradiciones, trasladadas por estas personas de tan disímiles lugares de procedencia.

Por otra parte, Cartagena de Indias se convirtió en el primer puerto del nuevo mundo en recibir esclavos africanos en el siglo XVI, manteniendo la condición de plaza importante de la trata de esclavos del colonialismo español en América durante varios siglos. En fecha tan temprana como 1603 se registra un envío de 144 esclavos hacia La Habana.[2]

En el artículo que referimos en nota al pie son recogidos datos sobre la importante actividad comercial existente entre La Habana y Cartagena de Indias, además de un comercio clandestino o de contrabando que constituyó, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, una de las fuentes de ingreso más importante para las villas de las colonias españolas emplazadas en el área del Caribe. Este comercio de contrabando sufrió un incremento notable a partir del momento en que varias potencias europeas, históricamente enemigas de España en el siglo XVII, ocuparon algunas de las islas de las Antillas menores.

El carácter de *enclave-encrucijada* que desde un inicio cualificó a esta área geográfica, y que se mantuvo a todo lo largo de la conquista, colonización y desarrollo del dominio español en el continente, va a condicionar la necesidad de convertir el área del Caribe en una plaza fortificada y protegida convenientemente.

Cartagena de Indias y La Habana. Bastiones defensivos del Caribe

Este requerimiento defensivo se nos va a mostrar de forma muy evidente desde el primer contacto con Cartagena de Indias y La Habana. La primera es una plaza amurallada que conserva casi íntegramente todo un impresionante sistema de baluartes (15 en la actualidad) fortificaciones y lienzos de murallas que rodean a la ciudad, tanto por tierra como por mar. Se completa con un sistema defensivo conformado por baterías, fortalezas y castillos. Siete de ellos aún existen en estos momentos, presentan diferentes grados de conservación y se encuentran ubicados en puntos estratégicos alrededor de la ciudad y la bahía. La Habana, igualmente amurallada, perdió en la segunda mitad del siglo XIX estas estructuras, al ser demolidas totalmente, pero mantiene un impresionante sistema defensivo, con-formado por 14 obras

1 Nicolás del Castillo Mathieu: «Relaciones comerciales y lingüísticas entre Cuba y Cartagena de Indias». *Boletín Historial*. Academia de Historia de Cartagena de Indias.
2 Ídem.

militares de diferentes tipologías, en el que se muestra un variado repertorio perteneciente a los tres sistemas construidos para la defensa de la ciudad: el primero del siglo XVI-XVII; un segundo correspondiente al siglo XVIII, con posterioridad a la toma de La Habana por los ingleses, y un tercer conjunto edificado en el siglo XIX, cuyo propósito no era ya el de defenderse de los ataques de enemigos externos que podían llegar por mar, sino encaminado a la defensa del frente de tierra, sitio por el que podían atacar las tropas insurrectas cubanas, quienes desde 1868 iniciaron la primera lucha por la independencia durante diez largos años de combate. Esta lucha no concluiría hasta 1898, con la última guerra de independencia, frustrada en su momento final por la oportunista intervención del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, en un momento en que las fuerzas cubanas tenían ganada la guerra.

Durante el período colonial, el conjunto de fortificaciones, construido en la ciudad de La Habana, la hizo ser, en su momento, la ciudad más fortificada del área.

Cartagena de Indias permite reconstruirnos una imagen de La Habana con su muralla conservada y nos hace imaginar a ambas muy semejantes, sobre todo cuando reconocemos en sus fortificaciones una misma escuela de constructores que estudiaron, diseñaron y ejecutaron las dos ciudades soluciones defensivas. Nombres como Juan de Tejeda, Bautista Antonelli, Cristóbal de Roda, Juan de Herrera y Sotomayor, y otros ingenieros militares que trabajaron para la corona española, forman parte de la historia constructiva de las dos ciudades.

Si Cartagena de Indias cuenta con su gigante militar emblemático, el impresionante castillo de San Felipe de Barajas (siglos XVII-XVIII), en La Habana podemos remitirnos a la fortaleza de San Carlos de la Cabaña (1763-1774), que con sus más de 600 m de lienzo de muralla la hace convertirse en una de las mayores construidas por la metrópoli española en América.

En ambos casos el acceso a la bahía se encuentra protegido por fortificaciones a ambos lados de la boca. En Cartagena de Indias la flanquean el Fuerte de San Fernando de Bocachica (segunda mitad del siglo XVIII) y la Batería de San José de Bocachica, de principios del siglo XVIII; en La Habana los castillos de San Salvador de la Punta (1589-1600) y de Los Tres Reyes del Morro (siglos XVI-XVIII).



Castillo de la Real Fuerza

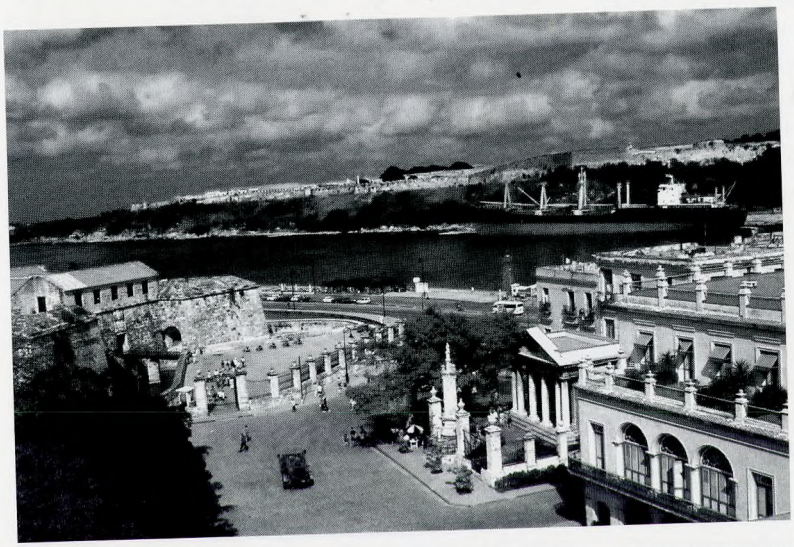


Castillo de Santo Domingo de Atarés

Otro aspecto hermanador entre ambas ciudades lo constituye la función de *ciudad-albergue* para acoger las flotas mercantes españolas, que desde el siglo XVI, y hasta el siglo XVIII, realizaban su travesía, al menos una vez al año, protegidas por navíos de guerra.

Durante los siglos XVII y XVIII, Cartagena de Indias y La Habana sufrieron reiterados ataques y asedios franceses e ingleses, que las obligaron a reconstruir, reformar y ampliar sus sistemas defensivos.

En particular el siglo XVIII vio escenificarse dos acciones bélicas muy importantes de la armada inglesa en el Caribe, que tuvieron como protagonistas a estas dos ciudades. Primero fue Cartagena de Indias, asediada en 1741 por el Almirante Sir Edward Vernon, quien después de cuatro meses de violentos com-bates no pudo apoderarse de la ciudad.



Fortaleza de San Carlos de la Cabaña



Castillo de San Felipe de Barajas

Un año antes, en sus andanzas militares por el Caribe, el Almirante Vernon había estado por Santiago de Cuba y posteriormente por la costa norte de la Isla, frente a Matanzas y La Habana, con intenciones de tomar alguna de estas ciudades cubanas, acciones que no llevó a cabo.

Veintiún años después en el mismo contexto del Caribe, en junio de 1762, vuelve a presentarse nuevamente una gran escuadra inglesa, esta vez frente a La Habana, al mando de Sir August Keppel, Conde de Albermarle, y después de un mes de asedio la ciudad es ocupada finalmente por espacio de casi un año.

Los centros históricos de Cartagena de Indias y La Habana. Patrimonio de la humanidad

Otro de los aspectos comunes entre Cartagena de Indias y La Habana, es el de mostrar un centro histórico conservado dentro del crecimiento lógico experimentado por dichas ciudades. En ambos casos, estos centros poseen un elevado nivel de integridad y conservación de sus altos valores arquitectónicos y urbanísticos, con muy poca presencia de inserciones agresivas, inarmónicas o incoherentes.

En el caso de Cartagena de Indias, la ciudad amurallada se encuentra dividida en tres sectores: Centro, San Diego y Getsemaní. La zona del Centro, llamada también de la Catedral, fue el sitio en el que se asentaron las familias cartageneras más acaudaladas. Esta área ha perdido la preponderancia que en ella poseía la función habitacional, al desarro-



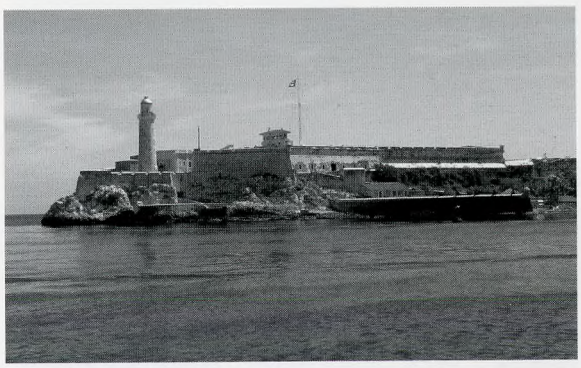
San Fernando



San José



Castillo de San Salvador de la Punta



Castillo de los Tres Reyes del Morro

llar en la actualidad principalmente actividades comerciales, administrativas y de servicio, lo que hace que pierda su animación una vez que concluyen los horarios de ventas y oficinas, en la tarde y la noche.

Muchas de las grandes casonas coloniales, pertenecientes a la antigua aristocracia de Cartagena, han sido intervenidas fuertemente con el propósito de acondicionarlas como residencias de verano, siendo utilizadas por sus propietarios durante algunos pocos días en el año. El resto del tiempo permanecen herméticamente cerradas, impidiendo que el transeúnte y el visitante de la ciudad, interesado por conocer sus valores patrimoniales, pueda observar durante su paseo y disfrutar a través de sus grandes puertas-ventanas de las bellezas de los zaguanes y entradas cocheras; de las galerías porticadas con pie derechos de madera, o apoyadas sobre sólidas arcadas de cantería o ladrillo; de los espaciosos y elegantes salones dedicados a estar y para las reuniones y tertulias familiares y, muy en especial, de los magníficos patios de generosas proporciones con que cuentan muchas de estas edificaciones, un elemento vital dentro de la composición arquitectónica de la vivienda colonial de influencia hispano-mudéjar.

San Diego es un sitio de residencia de las familias de medianos recursos, con construcciones más modestas, lugar en el que se asentaron artesanos, carpinteros, canteros, constructores y alarifes, pequeños comerciantes, militares de menores rangos, entre otros.

Getsemaní es el área en la que se concentró la población más pobre y humilde de la ciudad, ven-



Plaza de los Coches. Cartagena



Plaza de San Francisco. La Habana

dedores, trabajadores asalariados, negros y mulatos, etc. Este barrio en particular nos vincula nuevamente a cartageneros y cubanos, a través de la figura de un armero llegado desde Cuba, Pedro Romero, residente en el lugar, quien fuera uno de los iniciadores, en 1810, de las luchas para lograr la independencia de Colombia del colonialismo español.

Sin lugar a dudas en estos dos últimos conjuntos urbanos de Cartagena, San Diego y Getsemaní, pueden encontrarse aún, a pesar del deterioro que presentan muchas de sus estructuras arquitectónicas, los testimonios y las evidencias urbanas y constructivas más antiguas y valiosas del centro histórico de Cartagena, pertenecientes a las primeras etapas del surgimiento y desarrollo de la ciudad. Esto se debe fundamentalmente a que han sido pocas las intervenciones realizadas en estos conjuntos, lo que ha permitido la preservación de dichos elementos.

El territorio que conforma el centro histórico de La Habana Vieja puede ser claramente identificado en su planimetría, por la impronta claramente reconocible en el trazado urbano que dejó el cinturón defensivo amurallado que la rodeaba, tanto por tierra como por mar. Esta área posee una extensión aproximada de 210 ha, en la que se insertan alrededor de 3 000 edificaciones, de las cuales casi una tercera parte pertenecen al período colonial, siglos XVI al XIX, con un alto valor arquitectónico, y alberga una población cercana a los 80 000 habitantes.

Al igual que en Cartagena, pueden determinarse dos áreas principales, una hacia el norte, en la que se encuentran asentadas las capas sociales más altas y las mejores edificaciones, así como las estructuras arquitectónicas representativas del poder colonial español, y las correspondientes a las actividades terciarias: comercio, servicios, oficinas, etc. El distrito sur, eminentemente habitacional, podría ser el equivalente de San Diego y Getsemaní, con viviendas modestas pertenecientes a los estratos más humildes.

El proyecto para la recuperación de La Habana Vieja, desde su presupuesto inicial a comienzos de la década del ochenta, estuvo caracterizado siempre por un enfoque social, expresado en el rescate de su patrimonio, con la permanencia de la función habitacional y de la población residente en el sitio.

La nueva y exitosa experiencia, llevada a cabo por la Oficina del Historiador de la Ciudad, ha permitido implementar un programa de rescate para el centro histórico de La Habana Vieja, uno de los mejores conjuntos coloniales existentes en América, que en estos momentos se ha convertido en importante referencia de gestión, manejo sustentable y sostenible, con la participación social y comunitaria, que se desarrolla en nuestro continente. En sus diez años de realización, se han obtenido ingresos por 210 millones de dólares. De esta cifra total se han reinvertido en la restauración y rehabilitación de La Habana Vieja, el 35% en programas que garanticen la entrada de nuevos ingresos, un 35% en programas sociales y del gobierno municipal, y se ha contribuido al presupuesto general de la nación con un 20%.

Los valores y la significación cultural de estos conjuntos dentro del área latinoamericana, así como los trabajos de protección y rescate realizados en ellos, determinaron que los mismos fuesen incluidos en el Listado Mundial de la UNESCO: La Habana, en 1982 y Cartagena de Indias, en 1984.

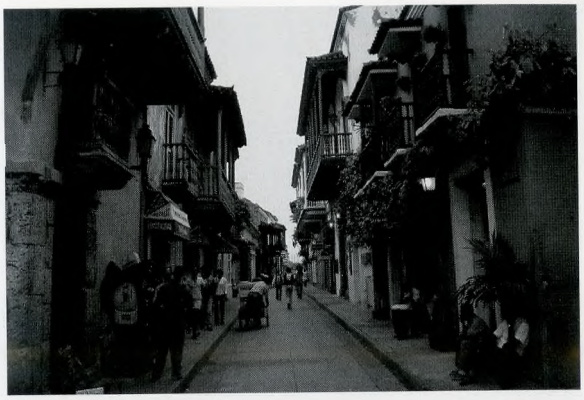
Al caminar por el área denominada Centro de Cartagena de Indias se experimenta una especial sensación. Es como realizar un viaje de regreso en el tiempo que permite retrotraerse y llegar al siglo XVIII para encontrarse con una ciudad con características arquitectónicas muy similares a las que debió tener La Habana de aquellos momentos, y de la cual sólo nos quedan las referencias testimoniales de los grabados de época, en los que pueden apreciarse los grandes balcones de madera con sus pilares que sostienen las cubiertas de tejas, los llamados tejadillos, de los cuales están llenas las calles cartageneras.

Un elemento arquitectónico destacado de la arquitectura doméstica cartagenera son los extensos balcones corridos, apoyados sobre canes de madera, que se desarrollan a lo largo de sus fachadas, con impresionantes voladizos sobre la calle.

En las primeras décadas del siglo XIX, Colombia va a encontrarse enfrascada en las luchas por la independencia, y la ciudad se va a sumir en un período de estancamiento que culmina casi con el abandono. La arquitectura de Cartagena de Indias no sufrió los cambios impuestos por los gustos e influencias del neoclasicismo en boga, en esos momentos.

Esta situación de beligerancia concentró la atención y los recursos económicos de la sociedad colombiana en la realización de la epopeya por la liberación del dominio colonial español, limitando considerablemente las inversiones destinadas a realizar cambios y transformaciones de la arquitectura.

En el caso de la ciudad de La Habana, era considerada entre las más importantes capitales latinoamericanas de aquellos momentos, con una economía pujante, basada en la producción agroindustrial azucarera, que le permitió colocarse como la más significativa a nivel mundial. La aristocracia criolla dispuso de recursos económicos suficientes para transformar drásticamente las estructuras edilicias preexistentes, suprimiéndole todos los elementos de maderas característicos de la arquitectura de influencia barroca de este período colonial, sustituyéndolas por barandas y rejas metálicas, así como por otros motivos decorativos de ascendencia clásica.



Calle de Cartagena



Casa familia Lombillo. La Habana



Palacio Pedroso. La Habana



Casa de la familia Ortiz. Trinidad

Como parte de las acciones restauradoras llevadas a cabo en La Habana Vieja, en las dos últimas décadas, y con mucho mayor auge a partir de 1994, han sido restituidos a muchos de los edificios intervenidos, a partir de los datos obtenidos a través de una minuciosa investigación histórico-documental y constructiva, los balcones de tejadillos y la carpintería de balaustradas de madera.

Sin embargo, muchos de estos elementos originales se mantienen presentes en la arquitectura colonial de otros centros históricos de ciudades como Trinidad, Sancti Spíritus, Camaguey y, muy particularmente, en Santiago de Cuba, la ciudad cubana caribeña por excelencia, también muy unida por fuertes vínculos comerciales, económicos y culturales con Cartagena de Indias, y con balconajes que mucho recuerdan a los de Cartagena de Indias.

Conclusión

Al pasear por Cartagena de Indias, sentarse en sus plazas, escuchar su música y ver sus bailes (cumbia, vallenato o champeta) que tanto tienen de son, bomba, merengue o calipso; al conversar con sus habitantes en los que puede apreciarse ese mestizaje que caracteriza a nuestra área geográfica, con un calor humano que se funde con lo sofocante del clima, y con un acento al hablar que tanto nos recuerda la entonación de los habitantes de nuestra región oriental, no nos sentimos extraños, es como si siguiéramos estando en casa.

BIBLIOGRAFÍA

Castillo Mathieu, Nicolás del: «Relaciones comerciales y lingüísticas entre Cuba y Cartagena de Indias», *Boletín Historial*. Academia de Historia de Cartagena de Indias.

García del Pino, César (2002): *Toma de La Habana por los ingleses y sus antecedentes.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Martín Zequeira, María Elena y Eduardo Luis Rodríguez Fernández (1998): *La Habana. Guía de Arquitectura.* Agencia Española de Cooperación Internacional. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transporte. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Dirección Provincial de Planificación Física y Arquitectura, Ciudad de La Habana-Sevilla.

Segovia Salas, Rodolfo (1992): *Las fortificaciones de Cartagena de Indias. Estrategia e historia.* Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Zúñiga Ángel, Gonzalo (1996): *San Luis de Bocachica. Un gigante olvidado de Cartagena de Indias.* Litomar S.A., Cartagena de Indias.

Apuntes y reflexiones sobre la pintura mural colonial en la villa de San Cristóbal de La Habana

Por: Elisa Serrano González

Resumen

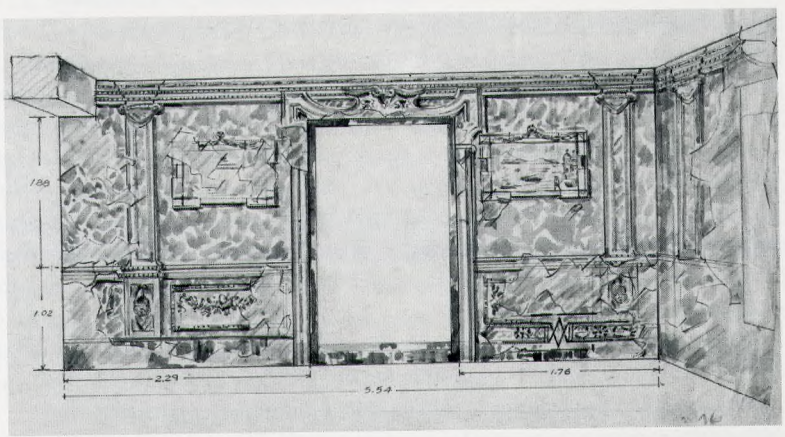
Se valoran evidencias de lecturas técnicas y estéticas en la pintura mural colonial de la villa de San Cristóbal de la Habana, al tomarse como referencia similares lecturas en la pintura mural de civilizaciones del Antiguo y Nuevo Mundos; introducidas en este sitio como uno de los tantos puntos de confluencia geográfica en la praxis de transculturación, con antecedentes históricos de dominio y expansión de índole social, económica y cultural. Una breve retrospectiva a los orígenes de esta manifestación plástica, justifican las características de su desarrollo y permanencia, así como el interés por conservar tan apreciado legado arqueológico.

Abstract

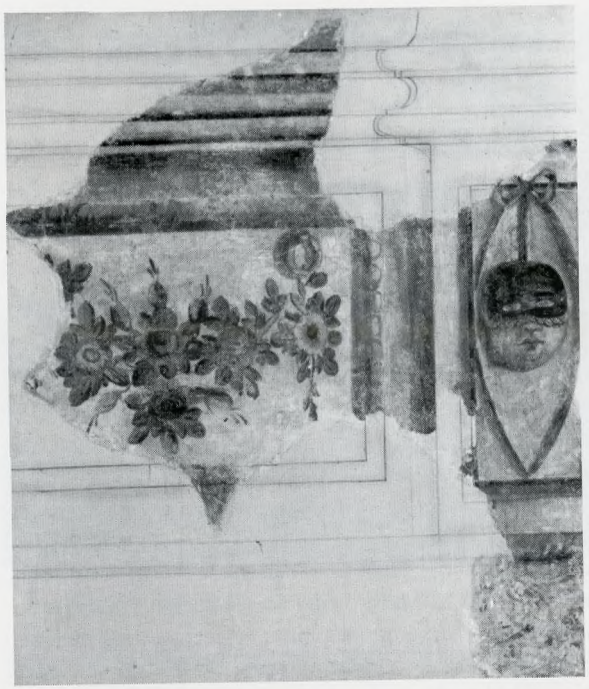
Evidences of technical and aesthetic readings in colonial mural paintings in the village of San Cristobal de la Habana are under assessment at present. Similar readings obtained in mural paintings from civilizations dating back to the Old World and also from the New World have been used as references in this work. Paintings have been introduced in this site as in many of the various geographical meeting places in transculturation praxis, with a historic background of domination and social, economic and cultural expansion.
A brief retrospective on the origins of this plastic expression, justifies the nature of its development and permanence, as well as the interest to preserve such an appreciated archeological legacy of Havana's colonial architecture.

La pintura mural es la génesis de la pintura universal. A través de la historia se ha desarrollado en su doble polaridad: técnica y estética, y en estrecha relación con la Arquitectura que la sostiene y enmarca.

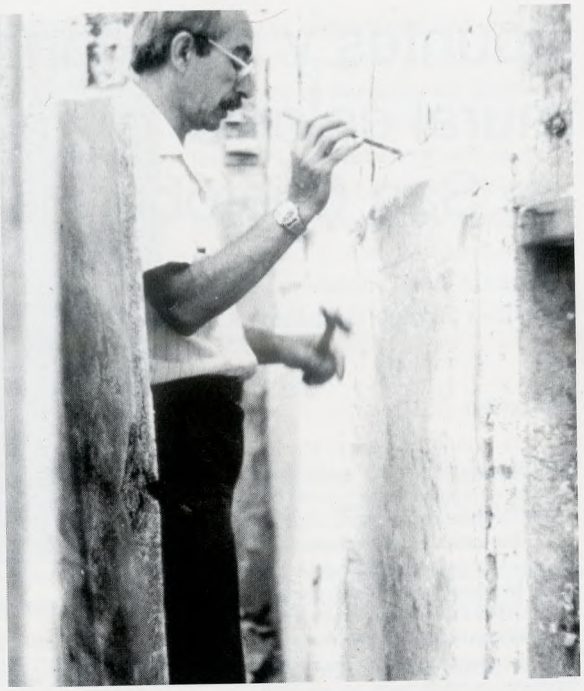
Antes del surgimiento de la escritura, el hombre del período prehistórico que vivió en las cavernas se expresó con formas y símbolos cromáticos sobre la superficie irregular de su hábitat; en unos casos con un deseo mimético de realización, en otros de interpretación y testimonio de la realidad circundante. Desde entonces, supo seleccionar los mejores medios que la flora, la fauna y la corteza terrestre le brindaban, para adaptarlos a una superficie ambiental determinada. Así coexistieron y se desarrollaron a través del tiempo un sin número de materiales, hasta convertirse la pintura parietal en una técnica de tratamiento de superficie estructural, para caracterizar y destacar un ambiente arquitectónico, mediante un mensaje estético de recreación espiritual decorativa, o de contenido religioso, social e histórico. De hecho, la pintura mural y la Arquitectura se hermanaron en la Historia, y simultáneamente una enriqueció y fortaleció a la otra.



Reproducción en acuarela de los primeros descubrimientos de pintura mural, realizados en 1966, por el ilustre artista Mateo Torriente, en La Habana Vieja. Ésta representa lo que fue la pintura mural en el Cuarto de los misterios, Casa de la Obrapía. Cuadernos de apuntes de investigaciones. Comisión Nacional de Monumentos



Resto arqueológico de la pintura reproducida por Mateo Torriente



El profesor Ángel Bello, fundador del primer equipo para la restauración de pinturas murales en el Centro Histórico de La Habana y Trinidad, cuando en 1984 realizaba una extracción de una decoración mural, en la casa Rivero de Vasconcelo

Tradicionalmente unas regiones se han destacado más que otras por sus ejecuciones murales. En algunas civilizaciones se han desarrollado sobre estructuras culturales y sociales sólidas, lo que ha permitido la prevalencia desde la pintura rupestre hasta la pintura contemporánea, de ahí que la pintura mural no haya decaído como expresión plástica. En América Latina se destaca la región andina y mesoamericana. Dentro de ellas, es significativo el caso de México, donde desde la época prehispánica los mayas dominaban la técnica mural, se creó una escuela en el Virreinato y se ha mantenido hasta la actualidad, con un desarrollo técnico y estético acorde con los cambios técnicos, económicos y sociales.

Cuba, aunque no ocupa un lugar relevante, tampoco lo tiene de última línea. Hay momentos de decadencia y de esplendor, por influencia de sus raíces culturales, transculturación e inquietudes sociales y plásticas. Casi al nacer, muere, debido a la colonización española, la cual provoca una interrupción en la evolución artística de la población aborigen. Desde entonces, y hasta el siglo XVIII, se ausenta del espacio arquitectónico. El gusto y la solidez monetaria de la entonces nobleza imperante propicia la ejecución de decoraciones murales, contratando pintores experimentados extranjeros y artesanos locales que expresaron técnicas y diseños particulares en la historia de la pintura mural.

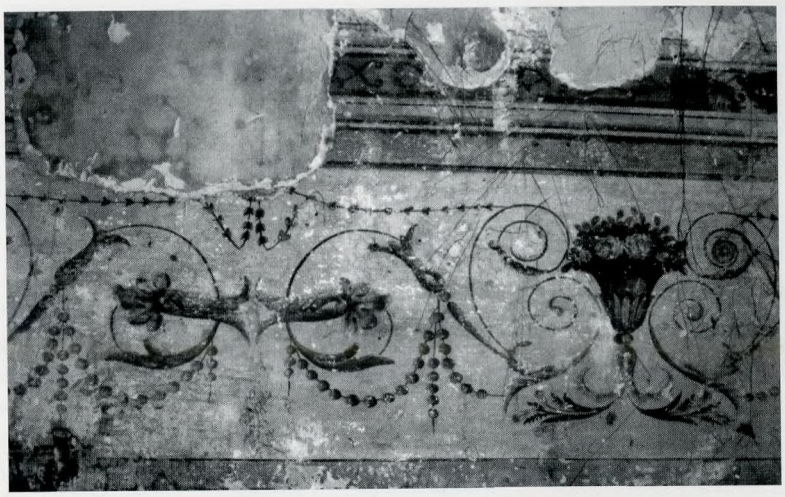
Las ciudades coloniales se caracterizan por el constante y variado muestrario de diseños anónimos superpuestos, en interiores y exteriores de las edificaciones civiles más relevantes y modestas, sin desdeñar la presencia en la arquitectura religiosa y militar. Generalmente estas pinturas murales se encuentran cubiertas; a la más antigua se le superponen otras, que conjuntamente con los encalados blancos y coloreados forman una gruesa capa arqueológica, fuente de documentación histórica y artística.

En La Habana Vieja, las expresiones más antiguas para fachadas demuestran un tratamiento simple de encalado de 2mm de espesor, aproximadamente, aplicado con brocha sobre la superficie irregular y porosa de la piedra marina, de origen calcáreo.

Representan imitaciones a mármol, en azul, rojo y negro sobre fondo blanco, y en la generalidad de los casos, imitaciones a falso despiezo (delimitación de cortes rectangulares de piedra como si fueran sillares), con preponderancia de similares colores. En otras fachadas se pueden apreciar bandas verdes, azules o rojas con bordes negros, sobre fondos blancos, ocres o azules, superpuestos a capas de enlucido de mayor grosor que los encalados. Una parte de este inventario sobre diseños varios para fachadas, fue realizado y publicado por el Dr. Alberto Tagle en las *Memorias del primer seminario-taller de restauración de pintura mural*, publicadas por Ediciones Plaza Vieja, La Habana, y celebrado en noviembre de 1986.

En los casos citados, que son los más comunes para las fachadas en La Habana Vieja, más que una técnica de representación pictórica, hay una ilusión representativa de imitación material, propia de la arquitectura, posiblemente fundamentada en la transculturación del uso de materiales típicos del viejo mundo y adaptada a nuestra realidad material y ambiental, al conocerse de antemano la poca resistencia de la piedra conchífera expuesta. Una excepción de decoración mural en fachada, hasta el momento descubierta, la constituye la rescatada en San Ignacio 364, en La Plaza Vieja, por la diversidad de paisajes en cartelas, rostros caricaturescos y guirnaldas de su composición; complementada por un frontón neoclásico, decorado con dibujos que imitan betas de mármol, donde se llega a trazar, incluso, el número de la casa.

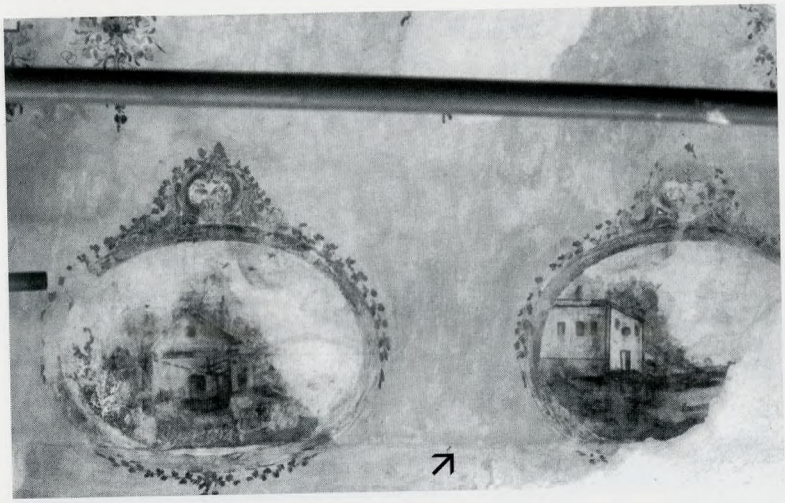
En pinturas para interiores, un ejemplo fechado en 1725, correspondiente a la casa situada en Tacón no. 12, evidencia una decoración dicromática de pintura a la cal, en ocre y rojo, con diseño floral y vegetal simple. El dibujo fue realizado con técnica mixta, o sea, inciso al cartón, sobre enlucido fresco de cal y carbonato de calcio, muy pulido, alternando con dibujo directo a pincel. Esta decoración tiene una marcada ingenuidad de concepción, no así de realización técnica. En el mismo inmueble, la pintura costumbrista que ocupa toda una habitación, es también de expresión ingenua, pero sustentada por una técnica de ejecución que demuestra calidad técnica, y por consecuencia una pintura resistente a los agentes de agresividad ambiental.



Ejemplo de decoración mural en el entresuelo del inmueble ubicado en Tacón no. 4. Casa construida entre 1754 y 1759

El ejemplo, anteriormente descrito, es una de las excepciones. En la mayoría de los casos, las decoraciones murales más antiguas están marcadas por una gran influencia romana. Sus elementos decorativos se asemejan a los de la decoración mural en la época de Augusto y sus sucesores correspondientes al segundo y tercer estilo decorativo. Ciertas decoraciones deben incluirse en el estilo, ya sea en el arquitectónico (segundo estilo), como en el llamado estilo ornamental (tercer estilo). En éste aparecen en los frisos guirnaldas, máscaras, cestitos, amorcillos, paños colgantes y escenas caricaturescas y se hace extensivo hasta el reinado de Nerón. En algunas decoraciones coloniales se mezclan ambos estilos; otras decoraciones murales descubiertas nos recuerdan al siglo XVIII francés en sus diseños para porcelanas.

Para el tratamiento de superficie de la arquitectura colonial de La Habana, se aplicó sobre el soporte de piedra y argamasa, un revoque de tierra arcillosa, cal, arena y polvo de ladrillo, de 3 cm de espesor. Sobre el revoque, un enlucido, delicadamente pulido, de 1 cm de espesor de cal, con carga inerte de carbonato de calcio y bajo contenido de arena fina. En ocasiones culmina el tratamiento con una capa de cal aplicada con



Detalle de la decoración mural en la fachada interior de San Ignacio 364, La Plaza Vieja, donde se evidencia la delimitación del enlucido por «pontate», para la realización de una pintura mural al fresco



Detalle de un rostro caricaturesco con rasgos negroides, en la fachada interior de San Ignacio 364

brocha. Pienso que el color blanco de fondo de las decoraciones murales superpuestas, dado por los enlucidos y encalados, le proporcionaban mayor luminosidad a los espacios interiores, al reflejar la luz natural y la de las velas en las noches habaneras; así como también agradables contrastes con los espacios decorados.

En algunas obras murales coincide el inicio del dibujo en la composición inciso «a cartón», estando aún húmedo el enlucido, con la terminación del dibujo en grafito sobre enlucido ya seco, mediante líneas generales que marcan una dirección para la decoración final a mano alzada, con gran libertad de expresión y color. El dibujo al cartón consiste en transferir un dibujo realizado previamente sobre un papel grueso a un enlucido fresco, mediante una punta metálica. Es un sistema de calco que no puede ser utilizado más de una o dos veces, y puede encontrarse indistintamente en realizaciones de pintura mural al fresco o al seco.

La técnica pictórica se inicia con el enlucido húmedo, en fresco a la cal, y se realizan terminaciones en seco, con pintura a la cal o al temple. Es decir, al igual que en la pintura mural románica, se emplea una técnica general mixta, de dibujo y tonos de base al fresco, y acabado al seco. En la decoración mural, correspondiente a la fachada de la casa ubicada en San Ignacio no. 364, en La Plaza Vieja, aparece, además de la mencionada técnica mixta, la delimitación de la aplicación del enlucido y ejecución de la pintura por «pontate», cuyos bordes se desbordan el uno sobre otro, haciendo visibles las líneas de unión en sentido horizontal de dos zonas diferentes de trabajo. Generalmente esta línea coincidía con los entrepisos del andamio para la realización de la pintura; pueden o no presentarse uniones en sentido vertical, para la delimitación de las tareas. Esta técnica de aplicación del enlucido para realizaciones al fresco, es típica de la pintura bizantina, entre otras.

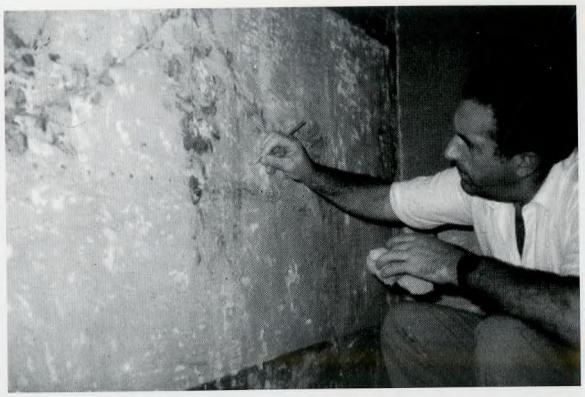
Durante los trabajos de restauración para la conservación de las decoraciones murales de San Ignacio 411, ahora hostal Beltrán de Santa Cruz, cuya construcción data de mediados del siglo XVIII, aparecieron dibujos en siena oscuro, en la cornisa de la fachada, debajo del enlucido pictórico, coincidiendo la gráfica con los dibujos en negro de imitación a mármol de la superficie pictórica. De acuerdo con la descripción de las restauradoras Tamara Frómeta y Mayelín Manteira, de la Empresa de Restauración de Monumentos, Agrupación Acabados, de la Oficina del Historiador de la Ciudad, he llegado a la conclusión que este descubrimiento se identifica con la técnica de dibujo denominada «sinopia», en las técnicas históricas de la pintura mural, uso que fue generalizado en la pintura gótica y se mantuvo hasta el siglo XVI. La «sinopia» sólo se emplea para organizar y ubicar la composición en el revoque o en el muro, cuando se va a superponer

un enlucido de cal húmedo para una realización de pintura mural al fresco. En los orígenes de esta técnica de representación del dibujo a pincel, se utilizaba un particular pigmento rojo, procedente de la ciudad de Sinope, Asia Menor, que le dio el nombre de sinopia a este proceso. Posteriormente se emplearon otros pigmentos, rojos, ocres, negros, e incluso se llegó a emplear el carboncillo.

Como ya se ha descrito, mediante el reconocimiento de lecturas técnicas y también en determinados trabajos de investigación de laboratorio, son el fresco y la pintura a la cal las técnicas más empleadas, ya sea combinadas en técnica mixta o iniciadas al fresco, y terminadas al temple o con adición de caseína a la pintura a la cal, lo que indica que los pigmentos más empleados han sido de origen inorgánico, por su resistencia a la cal.

Con estos ejemplos de descripciones técnicas se demuestra que la selección de los materiales y métodos para la aplicación del estrato preparatorio de la pintura, y ella en sí misma, responden a técnicas antiguas en pintura mural, en un país donde no existían antecedentes de tradición, ni escuela muralista. En este sentido no cabe duda que estas técnicas fueron introducidas por experimentados pintores muralistas europeos, principalmente de origen italiano. Consideramos que el mayor esplendor haya sido después de dos acontecimientos casi coincidentes: la toma de La Habana por los ingleses en 1762, que posibilitó la apertura comercial e intelectual hacia otras culturas y los descubrimientos de pinturas murales en Pompeya y Herculano, en la segunda mitad del siglo XVIII. Al igual que en otras ciudades europeas, a La Habana y a Trinidad llegó el gusto y la moda de repetir diseños y técnicas de esa gran cultura, por entonces recién descubierta.

Cuba, como llave del Nuevo Mundo, fue punto de tránsito hacia otras tierras de América. Muchos pintores europeos que se dirigían a América continental a enseñar técnicas europeas, pasaron y se establecieron por un tiempo en La Habana, y en otras villas del país. Así la historia recoge, entre otros, el nombre de Juan de Rosas, italiano, que realizaba trabajos de pintura en gremio con pintores criollos, que no tenían una formación académica, pero sí habilidades manuales, como es el caso del mulato libre Juan Francisco Manzano, reconocido por sus composiciones florales en las paredes de las casas coloniales. Por italianos, también fueron realizados



El profesor Guido Boticelli, especialista del Opificio delle Pietre Dure e Laboratori di Restauro, de Florencia, Italia, realizando el reconocimiento de una pintura mural para su tratamiento, en la casa de Las Hermanas Cárdenas, en ocasión de celebrarse el Primer Seminario Taller Regional de Restauración de Pintura Mural, en 1986

en el siglo XIX los murales del Palacio Aldama y de la casa de los dueños de la finca Guáimaro, en el Valle de los Ingenios, Trinidad. Cuando se estudie y conserven las decoraciones murales de las casas quintas de la barriada del Cerro, en La Habana extramuros, se nos depararán otras revelaciones.

Por ser la pintura mural de grandes dimensiones, como la arquitectura que la sustenta, una dirección experimentada ejecutó estas obras, con la participación de aficionados criollos, que llegaron a aprender la técnica.

En la capilla del Convento de Belén se descubrieron también pinturas murales, monocromáticas en la iglesia y polícromas en la cripta, con representaciones de esqueletos en movimiento, que nos recuerdan la manera alegre y dinámica en que desde la antigüedad la pintura mexicana representó la muerte, y al mismo tiempo la realización monocromática nos recuerda a las pinturas andinas y mexicanas de las iglesias del siglo XVI. Acaso se cumple con estas decoraciones, el pensamiento del antropólogo e historiador cubano Fernando Ortiz, cuando decía: «porque no son comunes los países que, como Cuba, sean una copela donde en un tiempo relativamente breve (apenas un siglo) hayan fundido sus psicologías, gentes representantes de los cuatro clásicos tipos étnicos: blancos (europeos y sus descendientes), negros (africanos), amarillos (chinos) y cobrizos (yucatecos), sin contar los aborígenes».

Lamentablemente estos inicios no generaron una escuela de muralismo en Cuba. Cuando se funda en

La Habana, en 1818, la Academia Nacional de Artes Plásticas San Alejandro, no incluye en su programa docente la enseñanza de la técnica de pintura mural; quizá porque al fundarse, se trató de rescatar de las manos de los artesanos negros, el oficio de pintor. Desde entonces, y hasta el siglo XX, con la fundación del Instituto Superior de Arte, en 1976, y el interés y vocación del profesor Orlando Suárez por impartir la asignatura de pintura mural, a partir de experiencias docentes recibidas en México por el maestro David Alfaro Siqueiros, es que se imparte por primera vez la asignatura de pintura mural en una academia de Artes Plásticas en Cuba. El programa docente de esta asignatura concluyó en 1986, con la desaparición física de Orlando Suárez.

En la actualidad, y desde el curso académico 1999-2000, en la Licenciatura de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, del Instituto Superior de Arte, se vuelven a impartir técnicas de realización de pintura mural, en la asignatura de Conservación y Restauración de esta especialidad. También se ha impartido en cursos de la Cátedra Regional de la UNESCO de Ciencias de la Conservación Integral de los Bienes Culturales para América Latina y el Caribe (CRECI), así como en el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, CENCREM.

Sobre la pintura mural en la colonia, aún queda mucho por investigar. Estudios realizados nos hacen valorarla como una expresión plástica en que el arte suntuario y popular se unen, en un deseo común de encarecer y darle características y luminosidad típica a la arquitectura colonial cubana, hasta lograr un ritmo arquitectónico y un ambiente de serenidad y urbanidad, en armonía con el ardiente sol tropical y con la vegetación exhuberante de sus patios interiores.

A las decoraciones más antiguas le suceden otras en el siglo XIX, que presentan algunos elementos decorativos aislados del tema clásico en la decoración floral, correspondiente al arte griego y también al arte hispano-musulmán. Estas pinturas están realizadas en pintura a la cal, con aparente adición de caseína, que las hace muy resistentes a la humedad. El dibujo y la aplicación del color se ejecutan en gran medida de una sola vez, y con gran rapidez. A través de un cartón previamente dibujado, y calada la forma de la decoración central, se imprime el color sobre la pared encalada en blanco; las franjas o líneas que dividen la composición se dibujan en grafito. Son momentos de grandes composiciones en serie, donde la decoración mural pierde calidad plástica y expresividad.

Las transformaciones superpuestas en diseño y color están dadas por razones de gusto, de valoraciones artísticas, exigencias iconográficas, nuevas funciones de locales decorados, fáciles soluciones de restauración o simples trabajos de mantenimiento, llegando por esta última razón a sustituirse, a finales del siglo XIX, por murales en cerámica, técnica de mayor resistencia ante los agentes agresores de origen climático y antrópico. Nuevamente, en el pasado siglo XX, se mantiene en los decoradores y en algunos pintores modernos, el gusto por la técnica mural en cerámica, entre otras razones por su resistencia ambiental, incorporándolos a los espacios arquitectónicos de La Habana Vieja, y de otros espacios en la Ciudad de La Habana y del país.

La tradición y gusto por la ejecución de murales nacidos en la época colonial desaparece entre finales del siglo XIX y principios del XX, siendo cubiertos por encalados de colores planos, superpuestos en interiores y fachadas. En estas últimas, también por pinturas de promoción comercial con marcado acento popular, y en algunos casos por pinturas con composiciones y figuras relacionadas con el nombre de calles, que comienzan a disfrutarse nuevamente como resultado del trabajo paciente de restauradores de la Oficina del Historiador de la Ciudad. Debido a estas características de cambio, la decoración mural en las edificaciones coloniales ha constituido en el presente un elemento arqueológico estructural y valioso indicador para el estudio de la evolución y transformación de sus espacios y elementos arquitectónicos. En realidad, el tiempo y las transformaciones en superficie, los ha convertido en «sitios arqueológicos parietales», y en este sentido ha sido muy acertado que el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad mantenga proyectos para su investigación, rescate y puesta en valor.

Los proyectos arquitectónicos de rehabilitación actual imponen restricciones, que en ocasiones desvirtúan los fines y el carácter de la obra mural. Por un lado, la necesidad espacial de uso social y de conservación requiere que la restauración se ultime en un plazo mínimo y perentorio, por otro lado se hace necesario la economía del espacio para nuevas funciones. En este sentido, la pintura mural no siempre podrá ser descubierta en su totalidad y restaurada,

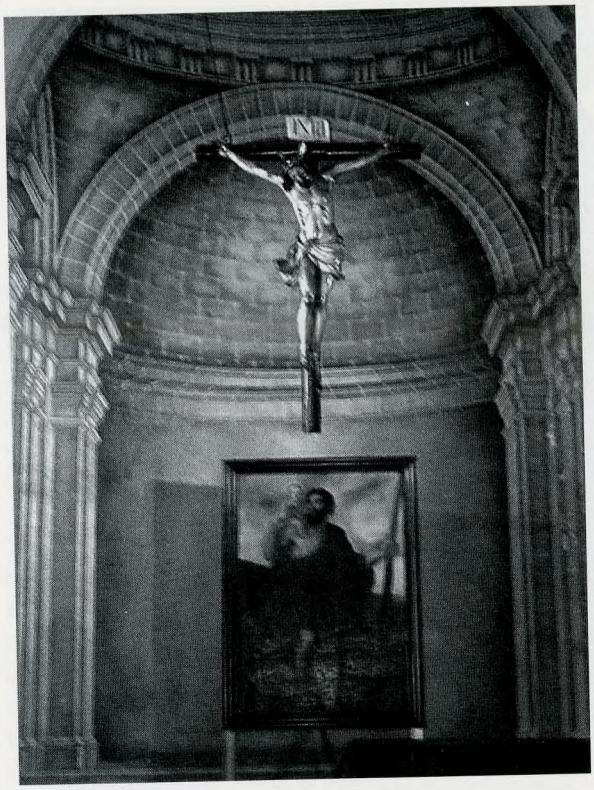


Mural situado en la calle Mercaderes e/ O'Relly y Empedrado. Es una excelente solución como «umbral de ilusión»para rescatar un espacio perdido e integrarlo al ambiente urbano y arquitectónico con un sentido arqueo-histórico

aunque sí estudiada e inventariada cada una de las capas presentes, para luego cubrirlas con una capa de cal, que las continuará protegiendo en el tiempo. Este criterio está muy difundido y aceptado para sitios arqueológicos que no cuentan con un inmediato plan de manejo para el descubrimiento y conservación de murales antiguos, y que ya fue adoptado a finales de los años ochenta del pasado siglo para proteger las pinturas murales del entresuelo de Tacón 4.

Cuando por el alto grado de valor de una edificación y de sus realizaciones murales, se decida el estudio total y el rescate para su puesta en valor, en relación con la Arquitectura, consideramos que la selección de una de las decoraciones para su descubrimiento y restauración deberá estar condicionada a la última transformación estructural del inmueble, sin dejar de estimar el estado de deterioro, así como también la calidad técnica y estética de la pintura; siendo estas dos últimas condicionantes elementos de peso para una variante en la selección.

Si se decide descubrir y conservar *in situ* la más antigua, las acciones de intervención deberán realizarse con materiales «nobles»y compatibles, que no alteren la lectura técnica en superficie y la estructura original. Las primeras decoraciones en el tiempo son las que mejor fijación de la capa pictórica presentan, por estar vinculadas directamente a un enlucido sólido, desde el punto de vista estructural. En este caso, las decoraciones que le suceden a la más antigua se podrán extraer por el método «strappo», y documentarse, para ser expuestas con un sentido museográfico en un espacio seleccionado de la misma edificación de donde fueron extraídas, o en otro destinado para similares fines, conjuntamente con una síntesis de la investigación histórica del inmueble y de la investigación arqueológica-pictórica. En el caso que se seleccione una capa pictórica intermedia, o la más superficial, se podrá adaptar a esta decisión igual estrategia de rescate, conservación y restauración, con un tratamiento de conservación acorde con la



Mural situado en la Basílica Menor del Convento de San Francisco de Asís. Fue utilizada la misma solución para representar el ábside perdido

problemática que se genera en una superposición de capas pictóricas.

Al partir de la defensa de pintura arqueológica para su preservación y rescate, no necesariamente debemos excedernos en trabajos de reintegración de color, justificable sólo en las abrasiones de la pátina o de la capa pictórica, y en pequeños faltantes. El resane en grandes faltantes del enlucido original con materiales propios de los estratos preparatorios originales, con el fin de crear una armonía de integración cromática a la pintura mural envejecida, es suficiente. Esta solución de presentación estética para restos arqueológicos no debe ser invariable para casos en que por el área de superficie pictórica rescatada, amerite una unidad potencial entre pintura y arquitectura, para lograr una adecuada integración, ritmo y lectura estética.

Generalmente estas decoraciones presentan un diseño central que se repite por toda la superficie del extremo inferior de la pared, y en diferentes locaciones del inmueble. La variedad en el diseño está determinada por la variedad de las funciones internas. Elementos de esa decoración pueden aparecer bordeando puertas y ventanas, y en el extremo superior de las paredes. Al extraer fragmentos de la decoración central y en diferentes áreas de las paredes en la habitación, se pueden realizar levantamientos gráficos a cada una de las transformaciones decorativas, e imaginarnos ese espacio arquitectónico en cada época de ejecución, para conservarlas como simulación virtual.

Mediante un acertado trabajo de investigación, rescate y presentación, ya estamos a tiempo de imaginarnos La Habana que impresionó a la ilustre viajera Fredrika Bremer, en 1851, cuando al referirse a la decoración mural de la ciudad colonial dijo: «Es como una pintoresca colección de artículos de porcelana y cristal, en una tienda de objetos de fantasía».

Con una adecuada estrategia de preservación, se está logrando que esta misma decoración mural vuelva a ser punto de atención para viajeros y pobladores contemporáneos con inquietudes, sensibilidad y conocimientos culturales.

BIBLIOGRAFÍA

Botticelli, Guido (1980): *Técnica e restauro delle Pitture Muralli*. Edigiani Polistampa, Firenze.

Bremer, Fredrika (1983): «Carta XXXII», en *Viajeras al Caribe*, Col. Nuestros Países, Ed. Casa de Las Américas, La Habana.

Fuente, Lourdes de la: «Investigaciones sobre morteros y enlucidos coloniales en La Habana Vieja», Documentación interna. CENCREM.

Ortiz, Fernando (1974): *Entre cubanos*, Ed. Letras Cubanas, La Habana.

Mora, Paolo y Laura & P. Philippot (1984): Londres, Butter Worths.

Serrano, Elisa (1994): «Reflexiones históricas y técnicas de tratamiento y presentación sobre la pintura mural en la colonia». Conferencia publicada en la *II Conferencia Internacional Patrimonio y Desarrollo*, Contexto y Conservación. CENCREM, La Habana.

_____ (1984.1994): «Investigaciones para la restauración de pintura mural en el centro histórico de La Habana Vieja». Documentación interna, CENCREM, La Habana. Legajo inédito.

_____(1985-2005): Experiencias docentes en adiestramientos, cursos nacionales e internacionales, sobre técnicas históricas en pintura mural. Legajo inédito.

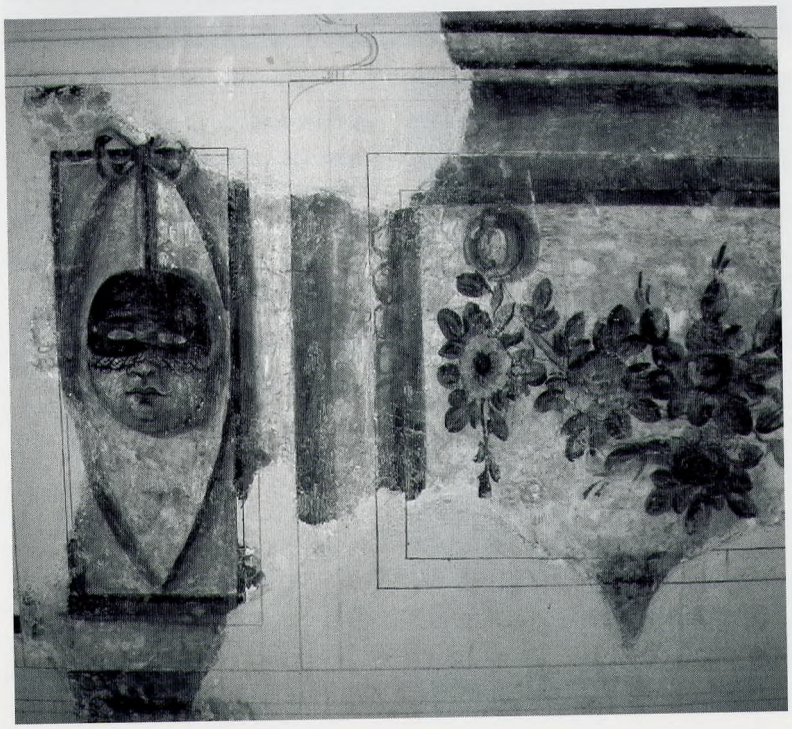




Medallones de color verde ubicados en el salón principal de la Casa Oswaldo Guayasamín. Tanto el modo decorativo de esta pintura como el vestuario presente en los personajes representados (mujer y soldado), sugieren su adjudicación al primer cuarto del siglo XIX.



Pinturas murales pertenecientes a la Casa de la Obrapía, rescatadas por el método del stacco y exhibidas actualmente en ese inmueble. La imagen presenta elementos neoclásicos, con una figura humana en negro, enmarcada sobre un fondo, imitando el mármol. En la parte superior una cortina roja adorna el dibujo.



Esta imagen, neoclásica como la anterior, nos muestra cenefas de flores donde predomina la rosa roja sobre un fondo verde, y un rostro enmascarado pende de una cinta roja sobre un fondo azul. Los restauradores esbozaron con líneas de colores la pintura mural faltante, al contar con la información que brindó el resto de esta decoración en los demás paramentos de la habitación.

Antonio Núñez Jiménez: algunas facetas de su labor científica

Por: Luigi Hernández Marrero

Resumen

Antonio Núñez Jiménez es una de las figuras más relevantes de la ciencia cubana, un hombre que dedicó gran parte de su vida a la Geografía cubana, la Espeleología y la Arqueología, entre otras. Ñico, como lo llamaban sus amigos más allegados, o simplemente Núñez Jiménez, desde muy joven comienza a dar sus primeros aportes al desarrollo de la ciencia en Cuba y con sólo diceiséis años funda la Sociedad Espeleológica de Cuba.

Abstract

Antonio Núñez Jiménez is one of the most remarkable figures of Cuban science, a man who devoted most of his life to Cuban geography, speleology and archaeology, among other sciences. Ñico, the way his closest friends used to call him, or simply Núñez Jimenez, started his contribution to Cuban science right from his early youth and when he was only 16 founded the Cuban Speleological Society.

Introducción

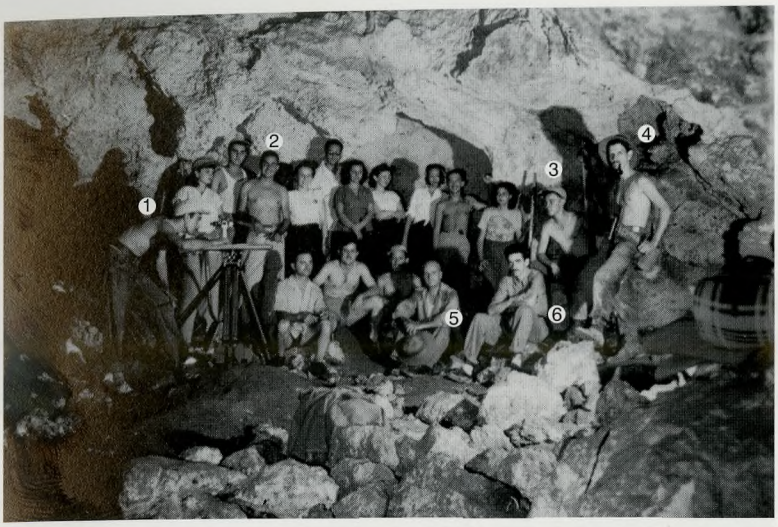
No pretendo en este trabajo abarcar minuciosamente la labor científica del fallecido geógrafo, espeleólogo y arqueólogo Antonio Núñez Jiménez; sabemos que su larga trayectoria es imposible resumirla en un breve artículo. No obstante, intentaremos mencionar aquí algunos hechos importantes de su vida como científico.

Antonio Núñez Jiménez nace en Alquízar, provincia La Habana, el 20 de abril de 1923. Hijo de Antonio Núñez Faccio y de Rosario Jiménez de la Osa. Al divorciarse sus padres, comparte su vida entre La Habana y Mayarí, donde vivían sus progenitores.

El 4 de abril de 1939, el joven Antonio Núñez Jiménez realiza su primera excursión a la Cueva de Candela, situada al norte de Güines, provincia La Habana, en la que participaron compañeros del primer año de bachillerato del Instituto de Segunda Enseñanza número 1 de la Habana; en ese mismo año también efectúa exploraciones de las Cuevas de Seboruco, en Mayarí, provincia de Oriente, y la de Cotilla, en la loma de La Cumbre, provincia de La Habana. El 15 de enero de 1940, cuando sólo contaba con dieciséis años de edad, funda la Sociedad Espeleológica de Cuba junto a otros compañeros. La misma fue una creación juvenil. Con el transcurso de los años no quedó rincón de Cuba que no fuera recorrido por Núñez Jiménez y sus compañeros, reportando y rectificando elevaciones, nacimiento de ríos, cuevas, entre otros accidentes geográficos.

Desde la fundación de la Sociedad Espeleológica de Cuba hasta esta época han nutrido sus filas valiosos elementos culturales de la nación, como algunos profesores universitarios, historiadores, médicos, maestros, comerciantes, zoólogos, geógrafos, arqueólogos, geólogos, paleontólogos, biólogos, botánicos. Allí se destacaron personalidades como Alicia Alonso, Fidel Castro Ruz, el antropólogo Manuel Rivero de la Calle, el zoólogo Gilberto Silva Taboada y otros relevantes estudiosos cubanos y extranjeros.

La importancia mayor de la Sociedad Espeleológica de Cuba estriba en haber iniciado no sólo la exploración sistemática de nuestro mundo subterráneo y de sus características, sino además en haber emprendido el estudio total de su geografía, así como de otras ramas de la ciencias



Clase de Arqueología práctica en el Rincón de Guanabo, Cueva La Tomaza, dirigida por el Dr. García Robiu en la década del 40. 1-Dr. Antonio Núñez Jiménez; 2-Hernando López ; 3-Ramón Dacal; 4-Cesar García del Pino; 5-Dr. García Robiu y 6-Eduardo Queral

naturales, donde quedan los testimonios no sólo del Dr. Antonio Núñez Jiménez, sino lo que es más importante, de numerosos grupos espeleológicos y arqueológicos y de investigadores individuales que a lo largo de medio siglo contribuyeron desde sus filas a enriquecer el conocimiento de la naturaleza cubana y la historia del país.

Antonio Núñez Jiménez realizó una labor intensa y fructífera, incansable geógrafo y espeleólogo de Cuba e investigador en las más disímiles regiones del planeta, así como en temas geo-históricos y arqueológicos, fundamentalmente.

Entre los aspectos más sobresaliente se cuenta no sólo su labor científica, sino también la de difundir la imagen de Cuba a lo largo de sus viajes por el mundo.

Su muy prolija producción literaria comprende hasta la fecha (febrero de 1997) 190 libros y folletos, entre ediciones sucesivas y traducciones; 1665 artículos publicados; 16 prólogos; 72 entrevistas, dadas a conocer en periódicos y revistas; 5 colecciones de afiche, y 15 documentales de televisión y cine, que suman 1948 títulos.[1]

Antonio Niñez Jiménez fue honrado con 95 condecoraciones y 180 diplomas de Cuba y otros muchos países.

Recientemente recibió, de la Sociedad Espeleológica de Cuba y de la Sociedad Cubana de Geografía, el Diploma Cuarto Descubridor de Cuba por haber encontrado una Cuba soterrada con tantas maravillas como las de la superficie, y haber difundido toda su belleza y esplendor, lo cual lo hace justo acreedor de este diploma.

En abril de 2003 se realizó un programa en su homenaje a este científico revolucionario por los 80 años de su nacimiento y las intervenciones estuvieron colmadas de emoción y cariño, hacia quien fuera también capitán del Ejército Rebelde a las órdenes del Che. El acto se celebró en el Centro de Estudios Martianos, con el auspicio de la Fundación presidida por Lupe Vélis, colaboradora y esposa de Núñez.

Su actividad laboral y científica

Antonio Núñez Jiménez, durante 1940-1949, realiza diversos trabajos, entre éstos vendedor ambulante; jornalero en el Ministerio de Obras Públicas, donde como tal laboró en la construcción de la carretera que une a Consolación del Norte con Viñales y en la Vía Blanca de La Habana a Varadero; empleado de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano; oficinista en la Casa Fotográfica Minicam, de La Habana. Paralelamente a estos trabajos prosigue sin desmayo sus actividades científicas.

El 20 de febrero de 1943 resulta electo socio titular de la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey, en La Habana. Posteriormente, en abril de ese mismo año, dicta en la Sociedad Geográfica de Cuba la conferencia «Explorando las cavernas de Cuba» (publicada en la *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba*, La Habana, octubre-diciembre, 1943) en su calidad de presidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba. El presidente de la Sociedad Geográfica de Cuba, doctor

1 Israel Echeverría, Luisa Fernández Molina y Roxana Villalba Rojas: *Bio-Bibliografía de Antonio Núñez Jiménez*, Fundación de la Naturaleza y el Hombre, La Habana, 1997.

Salvador Massip, felicita al disertante por considerar su trabajo «...como una valiosa aportación al conocimiento de nuestro país».[2] El 6 de diciembre es aprobado su ingreso como Socio Titular de la Sociedad Geográfica de Cuba.

En octubre de 1944, Antonio Núñez Jiménez ingresa en la Escuela de Agronomía de la Universidad de la Habana, donde cursa el primer año de la carrera de Ingeniería Agronómica.

El 13 de marzo de 1944 es electo Presidente de la Sección de Espeleología de la Sociedad Geográfica de Cuba, cargo que desempeña hasta 1953. También el 14 de julio de 1945 es elegido Socio Numerario de la Sociedad Cubana de Botánica y el 14 de agosto de 1946 resultó ser Socio Fundador de la Sociedad Universitaria de Exploración. Una vez dentro de dicha Sociedad, el Dr. Antonio Núñez Jiménez informa a su Junta acerca de su segunda excursión a la región del Pan de Guajaibón (Pinar del Río). La misma acuerda dejar constancia en acta de su felicitación por la excursión realizada y el correspondiente informe. En ese mismo año realiza una expedición integrada por varias personalidades: los doctores Osvaldo Morales Patiño, Roberto Pérez Acevedo y Fernando Royo Guardia, quienes junto a él descubrieron no muy lejos de la Cueva no. 1 de Punta del Este, la Cueva no. 2 con pictografías semejantes por su estilo y colores a las de la anterior.

Dos años más tarde los espeleólogos Eduardo Queral Martín y Antonio Núñez Jiménez llevaron a cabo el estudio de los dibujos de la citada Cueva no. 2, y descubrieron también la Cueva no. 3 en la misma región de Punta del Este, cuyos dibujos eran casi exactamente iguales a los de las otras grutas.

En el Quinto Congreso Nacional de Historia, celebrado en la Ciudad de la Habana, entre los días 14 y 17 de noviembre de 1946, la Sociedad Espeleológica de Cuba presentó varios trabajos a la Sección Cuarta (Pre-historia de Cuba), entre ellos el titulado «El Guanahatabey, troglodita Indocubano», presentado por Antonio Núñez Jiménez, donde concluía que en Cuba existió una arcaica cultura troglodita que hubo de extenderse por toda la Isla y sus cayerías adyacentes: los guanahatabeyes. También se consideraba que podían haber venido a Cuba desde la Florida por vía marítima, tal vez unos dos o tres milenios atrás, «...sin que exista ningún dato cierto sobre este particular, probablemente sus antepasados fueron los timukuas».[3]

En el año 1947, durante los meses de julio y agosto, Núñez Jiménez y otros miembros de la Sociedad Espeleológica reciben los cursos de Arqueología cubana: técnica de excavaciones arqueológicas y «Ensayo de Geología, Economía de Cuba», en la Escuela de Verano de la Universidad de la Habana, dictados, respectivamente, por los profesores Carlos García Robiu y Antonio Calvache; ese propio año, encabezada por Antonio Núñez Jiménez, Eduardo Queral Martín, César García del Pino y Ramón Dacal Moure, se realizó la expedición de la Sociedad Espeleológica de Cuba que descubrió un importante indicio de los guanahatabeyes en la Cueva de Carlos Ayala, donde las piezas descubiertas fundaron un museo arqueológico en la ciudad de Trinidad, bajo la dirección del señor Manuel J. Bécquer, Historiador Oficial de Trinidad. Un detallado informe de esta exploración fue rendido al ministro de agricultura, en aquel entonces Dr. Germán Álvarez Fuentes, y a la Junta Nacional de Arqueología.

El 7 de marzo de 1949, el Dr. Antonio Núñez Jiménez es elegido miembro individual de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, establecida por el decreto Presidencial Número 401, de febrero de 1949. Antonio Núñez Jiménez era el más joven de sus miembros, por lo cual se desempeñó en el cargo de secretario durante el acto de constitución. Meses después, el 1ro. de abril de 1950, es nombrado director del Museo de la Sociedad Espeleológica de Cuba.

Antonio Núñez Jiménez realizó el descubrimiento del mayor monumento arqueológico de Cuba, en la loma de Guaney, provincia de Camagüey. Aquí se descubrió el montículo que con tierra, piedras y fragmentos de cerámica levantaron los taínos a uno de sus dioses: murciélago; este sitio tiene de 2 a 3 metros de altura por 14 de ancho y 108 de largo, esta última medida es entre las puntas de sus alas enormes, formadas por dos arcos.

Las excavaciones permitieron brindar como resultado el descubrimiento de 471 piezas arqueológicas de piedra, barro y huesos. En la trinchera o corte del ala del

2 Antonio Núñez Jiménez: *Medio siglo explorando a Cuba*, capítulo 16, La Habana, Imprenta Central de las FAR, 1990, tomo 1, p.181.
3 Ibídem, capítulo 4, p. 54.

murciélago, se descubrió, además, una cazuela que tenía como asa la efigie de otro murciélago, también con alas extendidas como en posición de vuelo.[4]

Un acontecimiento cultural trascendental fueron los hallazgos arqueológicos realizados en las Cuevas de Seboruco (Mayarí), con los que se probó la existencia de la cultura más arcaica del archipiélago cubano y tal vez de las islas del Caribe.

Otros hechos importantes en el currículum de este destacado científico corresponden al período 1954-1955, cuando fue profesor del Curso de Espeleología y cuando, en octubre de 1955, obtiene por concurso-oposición el nombramiento de Profesor Titular de la Cátedra de Geografía Regional (Eurasia, África y Oceanía) y Geomorfología, de la Universidad Central de las Villas; un mes más tarde presenta el plan para las investigaciones geográficas de la provincia de las Villas en su condición de Profesor Titular de dicha cátedra, en la universidad mencionada. Durante su fructífera actuación en esta casa de estudios sienta las bases para la fundación del museo y archivo geográfico en esa institución.

Meses después, el 13 de febrero de 1956, reingresa como miembro regular de la National Speleological Society, Washington, en los Estados Unidos.

A finales de julio de 1956, los investigadores Manuel Rivero de la Calle y Antonio Núñez Jiménez realizaron un viaje de estudios arqueológicos a la provincia de Camagüey, donde visitaron dos importantes localidades, primero una cueva del Cerro de Tuabaquey, ubicada en el grupo orográfico de la Sierra de Cubitas, donde habían sido reportadas importantes pictografías aborígenes, y después un residuario arqueológico enclavado en la cima de las lomas de Guaney, elevada muy próxima a la costa norte del municipio de Esmeralda, donde descubrieron el primer montículo representativo de la cultura taína fuera de la provincia de Oriente. Dichas excursiones por ambas zonas camagüeyanas fueron organizadas por las cátedras de Antropología y Geografía de la Universidad Central de las Villas.

En agosto de 1956, durante los días del 3 al 7, el Dr. Antonio Núñez Jiménez es nombrado vocal del Comité Organizador del XII Congreso Nacional de Historia, celebrado en Jiguaní (actual provincia de Granma). Este congreso fue presidido por el insigne historiador cubano Emilio Roig de Leuchsenring.

El doctor Núñez Jiménez realizó importantes actividades dentro de la Academia de Ciencias de Cuba. Desde el 20 de febrero de 1962 fue presidente de la misma hasta que en 1972 es nombrado embajador de Cuba en Perú. Hasta nuestros días fue investigador de Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Dentro de las actividades más sobresalientes durante el período que permaneció en la Academia se destacó por las siguientes:

· Inaugura el Museo Histórico de las Ciencias «Carlos J. Finlay» (3 de diciembre de 1963).

· Inaugura el Departamento de Geofísica de la Academia de Ciencias de Cuba (17 de abril de 1964).

· Inaugura el Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba (19 de octubre de 1964).

· Inaugura el Instituto de Geografía y el Departamento de Geología de la Academia de Ciencias de Cuba (15 de enero de 1965).

· Inaugura el Instituto de Oceanología de la Academia de Ciencias de Cuba (28 de enero de 1965).

· Inaugura el Instituto de Biología de la Academia de Ciencias de Cuba (23 de julio 1965).

· Inaugura el Instituto de Meteorología de la Academia de Ciencias de Cuba (12 de octubre de 1965).

· En 1966 propone la creación de las primeras Reservas Naturales: Cabo Corrientes y El Veral, en la Península de Guanahacabibes; Cupeyal del Norte, en Holguín; Jaguaní, en Guantánamo, y Cayo Caguanes, en Sancti Spíritus.

· En el período de 1966-1967 se desempeña como profesor del curso de Carsología de la Escuela de Geografía de la Universidad de la Habana.

· Inaugura en la Gran Piedra la red de radares meteorológicos del Instituto de Meteorología, Santiago de Cuba (6 de septiembre de 1966).

· Inaugura el Instituto de Investigaciones Tropicales de la Academia de Ciencias de Cuba (8 de noviembre de 1966).

· El 4 de octubre de 1967 crea, por Resolución Oficial, el Departamento de Botánica de la Academia de Ciencias de Cuba.

· El 18 de marzo de 1984 clausura la I Reunión Nacional de Microbiología, Academia de Ciencias de Cuba.

Entre la década de 1960 y 1970 realizó importantes estudios sobre el arte rupestre de los aborígenes cubanos. De 1975 es su conocida obra *Cuba: dibujos*

4 Antonio Núñez Jiménez: ob. cit. capítulo 7, p.71.

rupestres, precedida de otras monografías sobre el tema. En los años sucesivos también publicó varios libros sobre dicha materia de estudios.

En 1982 el periódico *Granma* entrevistó a esta destacada personalidad intelectual caribeña, cuando ocupaba el cargo de viceministro de Cultura, quien presentó una síntesis de sus trabajos arqueológicos desarrollados durante más de cuatro décadas, ante representantes de la Academia de Ciencias, la Comisión Nacional de Monumentos y la Sociedad Espeleológica de Cuba, congregados en el Museo Antropológico Montané de la Universidad de la Habana.[5]

En la misma, el Dr. Antonio Núñez Jiménez resalta su labor junto a otros compañeros (miembros de la Sociedad Espeleológica, etc.) desde la primera exploración espeleológica en el oriente del país (Holguín), Cuevas de Seboruco, donde se realizó el hallazgo de la industria lítica aborigen más antigua de Cuba. También el Dr. destacó que en 1950 se publicaron en la revista *Carteles* esos descubrimientos de Seboruco, poniendo de manifiesto una cultura inferior, que al parecer desconocía la cerámica y el pulimento de piedras, pero conocía secretos de la talla; posiblemente estos habitantes fueron siboneyes muy primitivos. Se destacó también que varios años después de los hallazgos en Seboruco se descubrieron en la República Dominicana localidades como la de Mordán, con un ajuar semejante al de la localidad original de Seboruco.

Afirmaba también para el diario, el Dr. Antonio Núñez Jiménez, que en 17 localidades del archipiélago cubano y en cinco del resto de los que integran el Caribe se han hallado manifestaciones de esta cultura, representada en su aspecto material por sílex lasqueado, principalmente por láminas largas y filosas como cuchillos, y destrales majadores y otras piezas de diferentes clases de rocas. Estos estudios se realizaron en cuatro lugares de la República Dominicana y en la isla de Antigua, en las Antillas Menores. Todas ellas se estudiaron después de los descubrimientos en Seboruco.

También el Dr. Antonio Núñez Jiménez, presidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba, dirigió la expedición a la Sierra de los Órganos, donde tuvieron lugar importantes descubrimientos paleontológicos y espeleológicos, reportando la Caverna de Santo Tomás (la cueva más grande de Cuba, con más de 50 km de galerías cartografiadas), así como fósiles entre los que se cuentan las extremidades de un plesiosauro, gran reptil marino depredador que vivió en los mares que cubrían hace 150 millones de años la zona correspondiente a la Cordillera de Guaniguanico. Igualmente se hallaron moluscos cefalópodos y un carapacho de una tortuga, también de aquella edad, y otros fósiles que fueron sometidos a estudios científicos.

Otra de las expediciones a destacar en la trayectoria de el Dr. Antonio Núñez Jiménez fue la realizada en 1982 a la Antártida, en unión de científicos soviéticos.

El 12 de octubre de 1986, el Dr. Antonio Núñez Jiménez presentó la ponencia «El turismo como motor de rescate de las fuerzas culturales», en el XXIX Congreso de la Federación de Periodistas y Escritores de Turismo, La Habana. En ese mismo año es nombrado presidente de la delegación de Cuba a la IV Reunión Iberoamericana «Descubrimiento de América-encuentro de dos mundos», en Buenos Aires, Argentina, y allí se entrevista con el presidente Raúl Alfonsín. Lleva a cabo un viaje cultural a Bogotá, Colombia; imparte la conferencia titulada «El eurocentrismo y el encuentro de dos mundos», dictada en la cátedra de las Américas que dirige Germán Arciniegas, y se reúne con el presidente de la República, Virgilio Barco, y también con los expresidentes Carlos Llera Rastrepo, Misael Pastrano Borrero y Alfonso López Michelsen. Aquí realiza un viaje al Amazonas colombiano para después preparar la expedición «En canoa del Amazonas al Caribe».

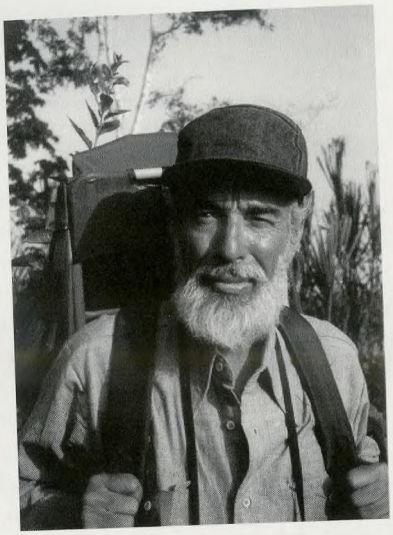
Un año más tarde, del 2 de marzo de 1987 al 28 de junio de 1988, dirige y organiza esa expedición, «En canoa del Amazonas al Caribe», por veinte países a lo largo de 17 422 km; la misma fue precedida por un viaje en canoa desde Surgidero de Batabanó a la Isla de la Juventud, realizado por un grupo de aficionados a las ciencias en Batabanó, en 1978. Durante este mismo período de 1986 a 1988, el Dr. Antonio Núñez Jiménez participa en la confección del nuevo *Atlas Nacional de Cuba*.

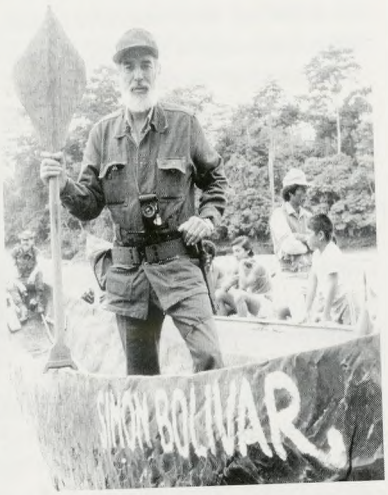
Desde 1993 fungió como investigador del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba, donde impartió los cursos de postgrado Historia de

5 Marta Rojas: « He tenido el más grande honor de mi vida», *Granma*, La Habana, 23 de junio de 1982.



El espeleólogo R. T. Escardó y el Dr. A. Núñez Jiménez estudian las pictografías de la Cueva de Pichardo, Sierra de Cubitas, Cuba





El Dr. Núñez Jiménez durante la expedición «En canoa del Amazonas al Caribe», la cual organizó y dirigió

las ideas geográficas e Historia de las ideas geográficas en Cuba. Años después, en 1997, fue nombrado Investigador de Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba, dada a su incansable faena.

Antonio Núñez Jiménez fue un hombre que nos dejó inculcado que el deseo, la pasión y la tenacidad por una obra bella, se imponen frente a cualquier obstáculo; un hombre dedicado a la lucha revolucionaria de nuestro país. Alcanzó los grados de capitán a las órdenes del comandante Ernesto Che Guevara, durante la campaña de liberación de nuestra nación. Con el triunfo de la Revolución Cubana, en 1959, fue director del INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), presidente del Banco Nacional, presidente de la Academia de Ciencias, embajador en Perú y en los últimos años de su vida se destacó por su intenso trabajo mantenido en la Fundación que él mismo creara. El objetivo principal de este breve artículo es destacar la labor científica desarrollada por el Dr. Núñez Jiménez en más de medio siglo y sus aportes para una cultura de la naturaleza.

Agradecimientos

Expreso mi total gratitud a la Fundación de la Naturaleza y el Hombre Antonio Núñez Jiménez, por el apoyo brindado en el enriquecimiento documental y gráfico de este artículo, especialmente al compañero Ángel Graña.

Quisiera agradecer también la colaboración de varias personas que de una manera u otra me brindaron su ayuda para la realización de este trabajo, especialmente a varios compañeros de trabajo: Rolando Crespo, José Manuel Torres Pico, Alessandro López y Roger Arrazcaeta.

BIBLIOGRAFÍA

Núñez Jiménez, Antonio (1990): *Medio siglo explorando a Cuba*, tomos I y II, Imprenta Central de las FAR, La Habana.

Echeverría, Israel, Luisa Fernández Molina y Roxana Villalba Rojas (1997): *Bio-Bibliografía de Antonio Núñez Jiménez*, Fundación de la Naturaleza y el Hombre, La Habana.

Rojas, Marta (1982): « He tenido el más grande honor de mi vida», *Granma*, La Habana, 23 de junio.

Pendientes de perros y focas de los agroalfareros de La Española

Por: Osvaldo Jiménez Vázquez y Roger Arrazcaeta Delgado

Resumen

Se estudia un grupo de pendientes elaborados en dientes de mamíferos, procedentes de un sitio arqueológico de República Dominicana. Estas piezas dentarias corresponden a *Canis lupus familiaris* y *Monachus tropicalis*. Se estima que la muestra pertenece culturalmente a la fase agricultores, a partir de las características intrínsecas de la misma y las técnicas empleadas en su elaboración.

Abstract

A group of pendants made out of mammal teeth from an archaeological site in the Dominican Republic is studied. These teeth correspond to *Canis lupus familiaris* and *Monachus tropicalis*. It is believed that the teeth are involved with communities with an agricultural development, based on the intrinsic features of the samples and the technic used in the manufacture.

Introducción

En las culturas precolombinas de la cuenca antillana, el arte se expresó en disímiles manifestaciones y materiales: escultura, pintura, grabado, modelado, talla, incisión; todos materializados en piedra, concha, madera, hueso, cerámica y fibras vegetales, alcanzando su más refinada concepción en las culturas de tradición neolítica, particularmente la conocida comúnmente como taína, la cual logró un nivel más complejo de las labores artísticas en La Española. Entre los materiales óseos de vertebrados para la fabricación de objetos del arte ceremonial o ritual se registran diferentes piezas dentarias (Rímoli 1977, Rivero de la Calle 1981 y Jiménez y Milera 2002). En el presente artículo se estudia una muestra de pendientes en piezas dentarias de mamíferos, procedentes de un sitio arqueológico localizado, en 1976, en una cueva cercana a Playa Guayacanes, costa sur de la provincia de San Pedro de Macorís, a unos 45 km al este de Sto. Domingo, República Dominicana (Eusebio Leal Spengler 2004 com. pers.).

Materiales y métodos

La muestra está compuesta por 48 dientes caninos de mamíferos adultos. El cálculo del Número Mínimo de Individuos (NMI) de los cánidos se efectuó sobre la base de la pieza dentaria más frecuente (canino superior derecho) y como resultado se identificaron 11 individuos. No fue posible clasificar 5 piezas dentarias de cánidos en su posición en la mandíbula o el maxilar, debido al deterioro post-deposicional. Las medidas utilizadas fueron las siguientes: Longitud total, Longitud de la corona por el lado labial, Longitud de la raíz por el lado labial, Diámetro antero-posterior de la corona a nivel del cuello y Diámetro linguo-labial de la corona a nivel del cuello. Las dimensiones se tomaron con un calibre marca Vernier con un error de precisión de 0,05 mm.

Los orificios artificiales de cada uno de los especímenes se observaron con la ayuda de un microscopio estereoscópico trinocular Optika (modelo SRZ-14).Todos estos materiales están depositados en las colecciones del Museo de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Sistemática zoológica

Clase Mammalia Linnaeus, 1758
Orden Carnivora Bowdich, 1821
Familia Canidae Gray, 1821
Canis lupus familiaris Linneo, 1758
«Perro Mudo»

La mayor parte de las piezas (46) corresponden por sus características anatómicas a un mamífero carnívoro de la familia Canidae. Los caracteres diagnósticos son los siguientes: Caninos algo aplanados linguo-labialmente, ovalados en sección transversal, raíces fusiformes y superficie de la corona pulida. En el margen anterior de la cara interna o lingual presentan un borde vertical arqueado que desciende hasta la base de la corona, haciendo contacto en posición horizontal con el margen posterior de la misma. En la cara posterior presentan una línea vertical filosa, la cual va del ápice de la corona hasta la base de ésta. Los caninos superiores son largos y muy puntiagudos, describiendo un arco menos cerrado que los caninos inferiores. Los caninos inferiores son ligeramente más alargados que los superiores y describen un arco algo más cerrado; la longitud de la corona es relativamente menor en comparación con los superiores.

Tomando en cuenta la posición cronológica de las piezas, sin dudas se trata del «Perro Mudo» (*C. l. familiaris*), animal descrito por los cronistas y registrados en sitios arqueológicos taínos de la República Dominicana (Lawrence 1978; Rimoli 1977), y en otros de las Antillas. Todas las piezas de *C. l. familiaris* de la aludida cueva son de ejemplares adultos.

Suborden Pinnipedia Illiger, 1811
Familia Phocidae Gray, 1825
Monachus tropicalis (Gray, 1850)
«Foca Tropical»

Un canino superior derecho de talla apreciable y en muy buenas condiciones de preservación, corresponde a un mamífero carnívoro marino. Esta pieza es muy posible que sea del suborden Pinnipedia (familia Phocidae) y de la especie *Monachus tropicalis*, la cual se había registrado con anterioridad en un sitio agricultor de la República Dominicana (Rimoli 1977). De acuerdo con la diagnosis ofrecida por True y Lucas (1884), los caninos superiores de *M. tropicalis* son cortos, robustos y rugosos, presentando un borde redondeado en la cara posterior, detalles que concuerdan perfectamente con el ejemplar dentario que se estudia. También referimos a esta especie de foca, otro diente canino inferior, con la región de la corona muy deteriorada por procesos post-deposicionales. Ésta es sin dudas de un mamífero carnívoro adulto de talla significativa. La sección transversal es semicircular en la raíz y circular en la corona, la cual es puntiaguda e incurvada posteriormente. La raíz es robusta y fusiforme y presenta mayor longitud que la corona.

Las primeras observaciones de esta especie en las Antillas, fueron hechas por el almirante Cristóbal Colón en su segundo viaje. Sobre estas noticias, tomadas de su diario, nos dice Varona (1980):

> En los días finales de agosto de 1494, la nave del Almirante se encontraba anclada cerca del islote de Alta Vela, junto a la costa sur de La Española (isla de Santo Domingo), y varios marineros fueron enviados a tierra para que desde lo más elevado de dicho islote oteasen el horizonte con el fin de localizar otros barcos. Cumplida la misión, regresaron a la nave, no sin antes matar ocho «lobos marinos» que encontraron descansando en la arena.

Otros autores registran su presencia en diversos lugares de la región antillana: Cayos de Dray Tortugas (Herrera 1513); Isla de Guadalupe (Du Tertre 1667); Bahamas (Sloane 1687); Islas Alacranes (Dampier 1705), Jamaica (Hill 1843) y Cuba (Poey 1883 y Varona 1980).

En sitios del archipiélago cubano también se registraron huesos de la Foca Tropical. Rivero de la Calle (1981) expone el hallazgo de dos pendientes de esta especie en incisivos superiores en un sitio preceramista de la cueva de La Pluma, provincia de Matanzas. En el sitio protoarcaico Seboruco I, Mayarí, provincia de Holguín, se colectó un incisivo sin elaboración alguna en un contexto cavernario referido a comunidades con industrias de tradición paleolítica (Pino 1991).

Comentarios

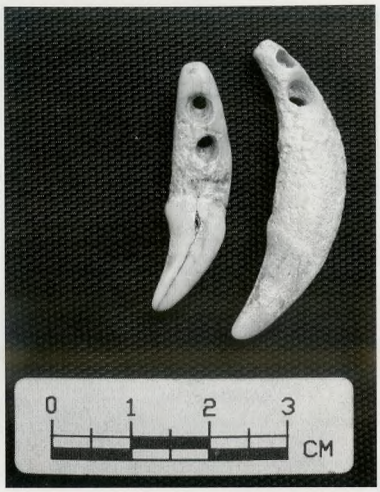
Para asumir la tarea de identificar los restos de esta muestra, se analizó, en primer lugar, la fauna



Caninos de perro (*C. l. familiaris*) con perforación bicónica en la raíz y adornos de líneas incisas en distintos planos de la misma



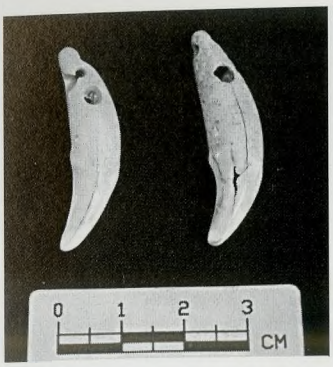
Caninos de perro (*C. l. familiaris*) con perforaciones bicónicas en las raíces. El ejemplar del extremo derecho presenta muescas antero-posteriores en la propia raíz y líneas incisas



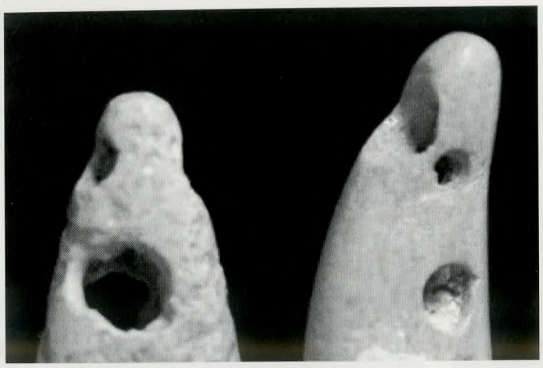
Caninos de perro (*C. l. familiaris*) con perforaciones bicónicas dobles en las raíces

que existió durante el Cuaternario (± 1 000 000 años) en la subregión zoogeográfica antillana. El registro faunístico anterior a la llegada del hombre aborigen demuestra que los carnívoros controladores, naturales de las poblaciones de roedores capromidos y equimidos, insectívoros soricomorfos y otros vertebrados, eran las grandes aves de presa de los géneros *Titanohierax*, *Gigantohierax*, *Amplibuteo*, *Ornimegalonyx*, *Bubo*, *Tyto*, etc., las cuales, al parecer, no fueron conocidas por los aborígenes. Al arribo de las primeras oleadas humanas a Cuba (± 4 000 ane), durante su permanencia y hasta la entrada de los colonizadores europeos, a fines del siglo XV, el único mamífero carnívoro terrestre fue el perro mudo (*C. l. familiaris*), introducido por los amerindios desde Suramérica en islas como La Española, Jamaica, Cuba, Puerto Rico y Bahamas. En otros territorios caribeños (Barbados, Guadalupe y Bahamas) se identificaron cuatro taxones de carnívoros del género *Procyon* (Mapache, Familia Procyonidae,), dos de estos, *P. l. maynardi* (Bangs 1898) y *P. lotor* (Linnaeus 1758) fueron introducidos en los siglos XVIII y XX, respectivamente, desde Norteamérica; de los restantes, *P. gloveralleni* (Nelson and Goldman 1930), *P. minor* (Miller 1911) no existe certeza acerca de cómo se trasladaron a las Antillas Menores (Varona 1974 y MacPhee and Fleagle 1991). Otra especie de Procyonidae, *Potos flavus* (Schreber 1774), fue registrada con dudas en un sitio paleontológico de Jamaica (MacPhee and Fleagle 1991). Sin embargo, estos registros de carnívoros terrestres no tienen relación alguna con las especies del presente estudio, pues sus caracteres dentarios son muy diferentes de las familias Canidae y Phocidae.

Todos las piezas (48 en total) tienen perforaciones bicónicas intencionales para colgar a una cuerda, probablemente como pendientes para formar collares, pulsos u otros aditamentos de uso personal, de carácter religioso o estético; en un ejemplar de *Canis lupus familiaris* se encuentran hasta tres orificios, siendo imposible discernir si todos son contemporáneos, aunque también aparecen con un solo hueco o con dos, todos en el sector de la raíz de los dientes. Se aprecia en las perforaciones una depurada técnica en la apertura de los orificios, con el empleo de perforadores de sílex de distintos calibres, algunos muy especializados, con los cuales se lograron abrir orificios profundos de 1,5 y 2,0 mm de grosor. De acuerdo con la morfología de los huecos, la apertura se hizo con un perforador de penetración continua, enhastado probablemente en una varilla de madera, con el cual se horadó, empleando las palmas de las manos en movimiento rotatorio, alternando la dirección hacia delante y hacia atrás (Semenov 1981: 40-42). Esta cinemática queda confirmada porque la



Caninos de perro (*C. l. familiaris*) con perforaciones bicónicas linguo-labiales y antero-posteriores en las raíces. El ejemplar de la izquierda posee tres perforaciones bicónicas



Detalle de las perforaciones bicónicas de la imagen anterior



Caninos de foca tropical (*Monachus tropicalis*) con perforación bicónica en la raíz

mayoría de los orificios presentes en las piezas no tienen huellas lineales paralelas dejadas por la acción del taladro, y poseen un contorno irregular e inclinado, debido a que el eje del perforador se desvió hacia los costados durante la penetración del material óseo (Semenov 1981: 41). Por otra parte, la presencia de algunos pendientes con orificios de circunferencia casi homogénea en toda su profundidad y hechos con un hueco de parte a parte por un lado, luego nivelado o retocado por el otro lado con el mismo perforador, puede ser una prueba de que también se utilizó para la perforación un taladro de arco, el instrumento de mayor perfección creado para este trabajo en la época neolítica europea (Semenov 1981: 147-156).

Los cortes o incisiones hechos en 11 pendientes de *Canis lupus familiaris* de esta colección, la mayoría localizados en la raíz de los dientes, presentan sección en v, una evidencia de su factura con un instrumento de piedra de borde filoso retocado, acuminado.

De acuerdo con otros artefactos similares, de contextos arqueológicos antillanos bien definidos, y con la tipología y la técnica utilizada en la elaboración de estos pendientes (cortes y perforaciones), podemos afiliarlos a la cultura taína.

Las alteraciones observadas en las piezas tuvieron dos orígenes, uno antrópico con fines artísticos y superestructurales y otro post-deposicional, que se evidencia en fracturas, grietas en la superficie de las coronas y en las raíces, las cuales indican la exposición de las mismas a agentes como la humedad y la temperatura. Asimismo, se detectaron al microscopio efectos como una pátina brillante que cubre la superficie de las piezas e incluye las perforaciones antrópicas, concreciones calcáreas y leves rasgos de mineralización, todos estos indicativos de su vejez.

En muchos de los ejemplares, al ser desgastado el extremo apical de la raíz con un fin estético, quedó expuesto el conducto que aloja los nervios, vasos sanguíneos y linfáticos. También se observan dientes con desgastes en las caras laterales de la corona, lo cual se debe, a todas luces, a una mala oclusión dentaria, por defectos en la masticación. Otro fenómeno observado es el pulimento de las raíces, el cual en muchas ocasiones dificulta encontrar el límite entre la base de la corona dentaria y el extremo superior de la propia raíz, quizás provocado por la elaboración estética o el uso reiterado de la prenda. Las dimensiones tomadas a los caninos de *C. l. familiaris* muestran variaciones, debidas a dimorfismo sexual o variaciones de talla, éstas últimas conocidas en las poblaciones de perros precolombinos antillanos, pues como opinan diversos autores existían razas menores y razas mayores. No conocemos si los dientes de estos cánidos fueron obtenidos de animales muertos naturalmente o sacrificados, aunque se conoce que los amerindios agricultores antillanos extraían dientes premolares a los perros en vida (Wing 1991), con el fin de controlar el efecto prensor del aparato masticatorio sobre las presas. Este tipo de extracción se observa en mandíbulas de perros de Puerto Rico y Cuba.

Con anterioridad al conocimiento del presente material, se colectó en una cueva en el Cabo San

Rafael, provincia La Altagracia, costa sur oriental de la República Dominicana (Rímoli 1977), una importante cifra de pendientes confeccionados en caninos de *Canis* sp., *Monachus tropicalis* y *Globicephala* sp., los cuales eran parte de un collar. Según el autor del artículo, contaba con cerca de 4 000 cuentas.

Algunas analogías entre estos pendientes y los registrados por Rímoli (1977) indican una apreciable similitud entre ambas muestras. En sitios agroalfareros del oriente de Cuba también se encuentran pendientes de caninos (*C. l. familiaris*) con diseños parecidos (Rivero 1981), reflejo de las características comunes de esta cultura en las Antillas.

Agradecimientos

Al Dr. Eusebio Leal Spengler, Historiador de La Ciudad de La Habana, quien amablemente cedió el material para su estudio y exposición. A Antonio Quevedo, Director del Museo de Arqueología de la Oficina del Historiador, quien tuvo a su cargo el tratamiento de conservación a las piezas dentarias.

Medida	Caninos superiores N=21	Caninos inferiores N=20
Longitud total	29.2 - 38.6 (35.1)	31.8 - 40.0 (35.9)
Longitud de la corona	14.3 - 20.2 (16.0)	14.3 - 18.4 (16.0)
Longitud de la raíz	16.8 - 26.0 (21.2)	13.2 - 26.7 (21.2)
Diámetro antero-posterior	7.8 - 9.5 (8.4)	7.9 - 9.3 (8.7)
Diámetro-linguolabial de la corona	5.2 - 6.5 (5.7)	5.6 - 7.8 (6.5)

Tabla 1. Medidas (mm) de las piezas dentarias de *C. familiaris*. Rango observado y Media (entre paréntesis)

Medida	Caninos superiores N=21	Caninos inferiores N=20
Longitud total	44.2	38.9
Longitud de la corona	18.6	13.5
Longitud de la raíz	29.3	27.7
Diámetro antero-posterior	10.7	8.3
Diámetro-linguolabial de la corona	9.5	7.6

Tabla 2. Medidas (mm) de piezas dentarias de *Monachus tropicalis* y *Canis lupus*

Con cortes en la raíz	8
Con cortes en la corona	2
Con cortes entre el extremo inferior de la corona y la mitad de la raíz	1

Tabla 3. Características de los cortes en la piezas dentarias de *Canis lupus familiaris*

Con una perforación	35
Con perforación doble	12
Con perforación triple	1

Tabla 4. Características de las perforaciones

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, O. y J. F. Milera (2002): «Canidos precolombinos de las Antillas: mitos y verdades», en *Gabinete de Arqueología*, Boletín no. 2, a. 2, Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana.

Lawrence, B. (1978): «Dogs from Dominican Republic», en *Cuadernos del CENDIA*, v. CCLXIII, no. 8: 1-19, Univ. Autónoma de Sto. Domingo, Rep. Dominicana.

MacPhee, R. D. E. and J. G. Feagle (1991): «Postcranial Remains of *Xenothrix Mcgregori* (Primates, Xenothrichidae) and Other Late Quaternary Mammals from Long Mile Cave, Jamaica», in (T. A. Griffiths and D. Klingener, Eds.). Contributions to Mammalogy in Honor of K. F. Koopman, *Boletin Museum Natural History*, 20, pp. 287-321.

Pino, M. (1991): «Estudio del sitio arqueológico Seboruco I, Mayarí, provincia de Holguín, Cuba», en *Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas*, Ed. Academia, La Habana, pp. 413-431.

Rímoli, R. O. (1977): «Nuevas citas para mamíferos precolombinos en La Española», en *Cuadernos del CENDIA*, v. CCLIX, no. 5: 1-13, Univ. Autónoma de Sto. Domingo, Rep. Dominicana.

Rivero, M. (1981): «Pendientes aborígenes cubanos», en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 1, a. 72, 3ra. época- v. XXIII, La Habana, pp. 49-59.

Semenov, S. A. (1981): *Tecnología prehistórica*, Akal Universitaria, serie Arqueología, Akal Editor.

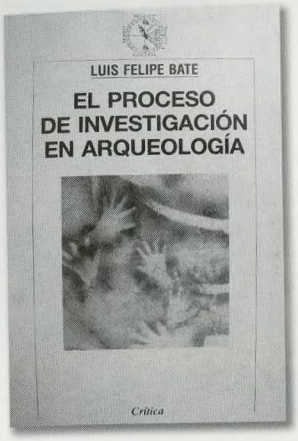
True, F. W. y F. A. Lucas (1884): «On the West Indian Seal (Monachus tropicalis, Gray)», in *Annual Report of National Museum*, Washington, pp. 331-335.

Varona, L. S. (1980): *Mamíferos de Cuba*, Ed. Gente Nueva, La Habana.

Wing, E. S. (1991): «Dog Remains from the Sorcé Site on Vieques Island, Puerto Rico», in *Illinois State Museum Scientific Papers*, v. 23: 379-386, Springfields.

BIBLIOTECA

Por: Tatiana Guerra Hernández



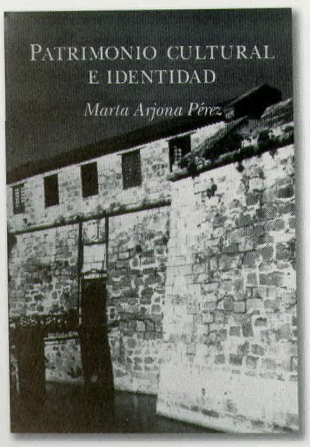
Bate, Luis Felipe: *El proceso de investigación en Arqueología*. Ed. Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 1998.

El texto desarrolla temas fundamentales para la Arqueología, como la estructura general del proceso de investigación. Destaca los problemas metodológicos; el proyecto, el proceso de producción de información, la identificación de las culturas, la inferencia de los modos de vida y las formaciones sociales. Hace referencia también a las cuestiones ontológicas y al materialismo histórico como posición ante el análisis de la formación de las estructuras sociales.
Luis Felipe Bate (Santiago de Chile, 1949), uno de los arqueólogos más prestigiosos de América Latina, logra con este volumen un resumen de la problemática teórica y metodológica que encierra la Arqueología.



Trigger, Bruce G.: *Historia del pensamiento arqueológico.* Ed. Crítica, Barcelona, 1992.

El profesor Bruce G. Trigger, de la Mcbill University en Montreal, Canadá, desde una concepción positivista, hace un recorrido por la historia de la Arqueología, al revisar el desarrollo de esta disciplina desde la época medieval hasta la actualidad.
El texto incita a una interpretación más amplia y global sobre las diferentes tendencias que se han producido en la Arqueología. También abarca la objetividad de la investigación de esta disciplina y comenta sobre la perspectiva ideológica del arqueólogo.
Historia del pensamiento arqueológico es un interesante y completo bosquejo sobre el devenir de esta ciencia, así como una excelente obra de referencia para especialistas.



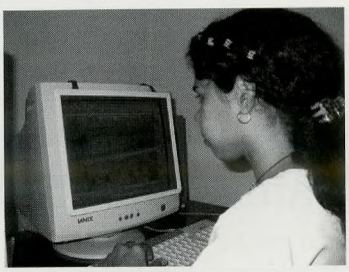
Arjona Pérez, Marta: *Patrimonio cultural e identidad.* Ediciones Boloña, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 2003.

Con esta reedición de *Patrimonio e identidad*, de Marta Arjona, directora de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, la Editorial Boloña nos coloca frente a un texto que define conceptos claves en el ámbito de la museología y del patrimonio, desarrollados en estrecha relación con los valores de nuestro país. Muestra la experiencia cubana para la restauración, conservación y revitalización en diferentes centros históricos, así como destaca la importancia del museo en su interacción activa con el espacio social, el papel popular del mismo y su misión en la difusión de la cultura.

La informática en la documentación de trabajos de investigación y restauración

Por: Sandra Páez Rosabal

Los especialistas del Gabinete de Arqueología utilizan las nuevas tecnologías en la Sección de Informática del centro para un mejor desarrollo y calidad en los trabajos de investigación.





fragmentos



reconstrucción

Los restauradores de pintura mural usan este servicio y, a través de los programas de computación, realizan documentaciones detalladas donde muestran trabajos con planos, señalizaciones e imágenes de las diversas fases en las restauraciones y levantamientos arquitectónicos de los muros con pinturas murales. Esto nos permite reconstruir por etapas las transformaciones y nuevas decoraciones efectuadas en los inmuebles en el transcurso de los años. Mediante esta herramienta informática, podemos mostrar futuras presentaciones estéticas de pinturas murales en sus paramentos, restauradas digitalmente, así como reconstrucciones de fragmentos de lozas y azulejos de siglos anteriores, lo cual facilita y agiliza este trabajo, antes realizado a mano alzada con lápices de colores o acuarelas. Este campo brinda la posibilidad de apreciar la obra con su textura y color original, conservando las irregularidades de la superficie (datos difíciles de conseguir en los dibujos).

Son varios los logros alcanzados; entre ellos hallamos los trabajos expositivos para conferencias y eventos, realización de *posters* en la temática de la pintura mural, registros fotográficos, y las reconstrucciones antes mencionadas que incluyen más de 20 azulejos y un plato de mayólica italiana del siglo XVI. Con la explotación de las nuevas tecnologías, los especialistas de las diferentes secciones del Gabinete elevan la calidad de los trabajos hechos diariamente según las disciplinas de estudio.

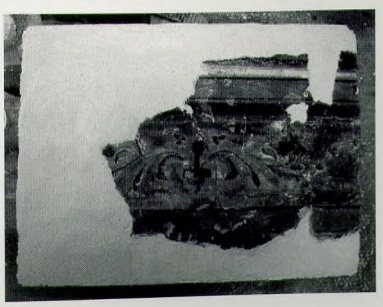
Obispo # 117-119, futuro museo de la pintura mural

Por: Yanira Arteaga Romero y Aida C. Núñez Miranda

El grupo de pintura mural, del Gabinete de Arqueología, se encuentra laborando en el futuro Museo de la Pintura Mural, sito en Obispo #117-119. Esta edificación, construida en el período colonial, es una de las más antiguas de La Habana.

La investigación efectuada, mediante calas exploratorias en todas sus estancias, arrojó la presencia en sus muros de una amplia variedad de pinturas mura-





les coloniales y contemporáneas, como la que se encuentra en una habitación de la segunda planta, plasmada en la década de 1980 para la escenografía de la película cubana *Cecilia*. Actualmente se terminan los trabajos de consolidación y restauración en un arco de la planta baja, en la escalera y en la galería del segundo nivel, y se ha comenzado la intervención de la pintura del filme *Cecilia*, en la habitación antes mencionada.

En el museo se apreciará la pintura mural en su soporte, devolviéndole al edificio parte de su valor histórico y estético; se exhibirán en vitrinas y bastidores fragmentos de pinturas murales con diferentes estilos y técnicas pictóricas, recuperadas en varios inmuebles de La Habana Vieja. Asimismo, se mostrarán dibujos de pinturas murales y una información detallada sobre esta temática.

Sobre el ingenio y cafetal San Gabriel de Lombillo

Por: Javier Rivera

El municipio de Bahía Honda, en la actual provincia de Pinar del Río, ostenta una rica herencia de cafetales franceses o de influencia francesa. No obstante, en esta región se localizan significativos restos arqueológicos de ingenios azucareros como Nueva Teresa, propiedad de Don José Suárez Argudín, Perla o Santa Teresa, propiedad de Don Joaquín Gómez, y San Gabriel, del conde de Lombillo.



El Ingenio San Gabriel de Lombillo fue fomentado por el 1er. conde de Casa Lombillo, en el año 1796, y se localiza a 10 km de Bahía Honda. El azúcar fue la fuente principal de la hacienda San Gabriel de Lombillo, y Jacobo de la Pezuela, en su *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, de 1863-1866, afirma que esta propiedad dice contar con una fuerza motriz de vapor, tren jamaiquino, y un área de 27 caballerías para el cultivo de caña. Estas cualidades le dieron en 1860 la zafra más alta de la zona, con 4 045 cajas de azúcar. La propiedad contaba además con 27 caballerías, las cuales se empleaban con otros fines, como el cultivo del café. No se conoce la fecha en que se fomentó este cafetal en San Gabriel, y Pezuela no habla de él como parte de la propiedad, cuestión que deberá ser estudiada con detenimiento en el futuro.

La hacienda fue escenario de un encuentro bélico durante la guerra, lo cual involucró al General Antonio Maceo y tropas españolas, el día13 de julio de 1896, siendo un revés para las tropas libertadoras que tuvieron dos muertos y dieciocho heridos, según José Miró Argenter en su obra *Crónicas de la guerra*. El lugar en el presente revela una serie de ruinas, almacenes y un arco, todos relacionados con la plantación cafetalera, situada al oeste del ingenio, en las estribaciones de la Sierra del Rosario.

El lugar posee una topografía irregular, lo cual determinó la construcción de instalaciones para el traslado del agua a la plantación. El sistema de aljibes recibía el agua del arroyo Santiago y descargaba a una gran cisterna, y ésta aliviaba por rebozo a un acueducto hasta el cafetal. Otra estructura encontrada fue el horno de cal, parcialmente demolido por la actividad antrópica ulterior para reutilización de los materiales. En la actualidad, en las tierras del cafetal, existe un batey llamado San Gabriel, responsable en gran medida del deterioro de las ruinas.

¿Qué uso tuvo?

Por: Lester Puntonet Toledo

Así comenzaba nuestra investigación, con la pregunta sobre qué uso tuvo una pieza muy interesante del lote # 0-390, de los fondos de arqueología del Museo Provincial de Cienfuegos.

Corría el año 1971, y el arqueólogo Alfredo Rankin Santander excavaba junto a compañeros del grupo arqueológico Jagua, en los fosos de la batería Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, edificio construido en 1745. Allí se encontraron diversidad de objetos pertenecientes a la vida cotidiana del lugar. Las bolsas cargadas de historia habían estado almacenadas en nuestra institución hasta el pasado año, cuando comenzamos a limpiar el material para su clasificación, que se ha realizado gracias al curso de cerámicas históricas impartido por Lisette Roura, del Gabinete de Arqueología, de La Habana. Habíamos escogido varias piezas para el montaje nuevo de nuestro museo, una de éstas es de hueso, alargada y plana, con decoraciones sinuosas en los bordes, y se fracturó por donde hay tres orificios. Posee un largo de 9,2 cm, ancho de 2,1 cm y un grosor de 0,8 cm. No sabíamos bien su clasificación, y la habíamos identificado como «pieza tallada». Afortunadamente pudimos rectificar este error, al consultar el libro de Kathleen Deagan, *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*, v. 2, 2002.





Y aquí venía la respuesta. Lo que nos había hecho plantear varias hipótesis era un cepillo de dientes o de pelo, posiblemente francés por su decoración y mango. Posee líneas guías en una de sus caras y los tres orificios tienen 0,5 cm cada uno. Esta exactitud en el diámetro de los mismos indica su posible fabricación en máquina.[1] Este documento histórico es único en la provincia de Cienfuegos.

Otras piezas enigmáticas

Al comienzo de la década de 1990, los miembros del grupo arqueológico Jagua excavamos en Cayo Ocampo, sitio al que quinientos años atrás llegara el conquistador Sebastián de Ocampo, quien conviviera un tiempo con la comunidad de aborígenes agricultores-ceramistas establecida allí. Después de permanecer quince días en el lugar, ya teníamos elementos demostrativos de la presencia española con varias piezas de bronce y cerámicas europeas descubiertas.

Años más tarde, al inaugurar la sala dedicada a la Comunidad Primitiva, del Museo Provincial de Cienfuegos, estos objetos pasaron a ser parte de la exposición permanente. Por fin, después de más de diez años de espera, estas piezas enigmáticas comenzaban a hablar de su pasado. Se trataba de viejos cierres de libros, aditamentos muy utilizados en el siglo XVI en libros. Piezas similares son descritas por la investigadora norteamericana Kathleen Deagan.[2] El hecho de haber podido identificar tales accesorios, es una evidencia concreta de la presencia en el sitio de personajes de relevancia dentro de los diferentes grupos de marineros y soldados, entre los cuales se encuentran sacerdotes y oficiales que estuvieron en el mismo, en 1509, cuando Sebastián de Ocampo y sus hombres realizaron el bojeo a Cuba, y en 1514, cuando las huestes del Adelantado Diego Velázquez se establecieron en el cayo, consolidada la campaña de conquista y colonización del territorio cubano.

Dichos artefactos no sólo le dan más importancia a las colecciones de Arqueología de nuestra institución, sino también a ese pedacito de tierra de nuestra bahía conocido con el nombre de Cayo Ocampo, en honor al primer hispano que lo visitó.

1 Katleen Deagan (2002): *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*, v. 2, Smithonian Institution Press, Washington and London, pp. 228-234.
2 Ibídem, pp. 304-309 .

Ecos de un convento

Por: Karen Mahé Lugo Romera y Sonia Menéndez Castro

El temprano arribo de la Orden de Santo Domingo a la isla, en el año 1578, significó la selección de un sitio para el hospedaje y la profesión del culto de sus religiosos. Concedidos diez solares por el cabildo para su primitivo emplazamiento, la fábrica primera quedó erigida en las inmediaciones del asiento fundacional de la villa de San Cristóbal de La Habana; espacio que la traza urbana delimitaría con las calles Mercaderes, O´Reilly, San Ignacio y Obispo.

Finalizando el siglo XVI se daba por concluido el cuerpo principal de la antigua iglesia conventual de San Juan de Letrán de la mencionada Orden. Aunque en siglos sucesivos la edificación sería objeto de algunas transformaciones y adiciones constructivas, el núcleo inicial de ésta, en esencia, no vería alterada sustancialmente su fisonomía, la que termina por cobrar su aspecto definitivo en el siglo XVIII.

Dentro de la reciedumbre de sus muros, dos acontecimientos van a magnificar la historia de este monasterio. De trascendente significado para la enseñanza en Cuba, en él quedó establecida en 1728 la Real y Pontificia Universidad, primera institución de este carácter en el país, que tantos hombres de ilustrado pensamiento aunara.

En la siguiente centuria sentaría allí su cátedra el notable antropólogo cubano Luis Motané, pionero y precursor de esta ciencia. Trasladado los dominicos a su nueva sede, en el barrio del Vedado, el edificio pasó a manos del gobierno y en subasta pública, efectuada en 1916, es adquirido por los propietarios de Zaldo y Cía. Tres años después, con la intención de edificar un nuevo centro comercial, se iniciaba la demolición de la iglesia y el convento, calificada por el arquitecto Joaquín Weiss como una «verdadera herejía arquitectónica». De este modo desaparecería esta monumental obra que debió conservar la ciudad, como testigo de su historia.



Amén de las transformaciones que ha sufrido este espacio, y justamente por ello, recientemente, el Dr. Eusebio Leal Spengler, director de la Oficina del Historiador de la Ciudad, ha orientado al Gabinete de Arqueología iniciar labores investigativas de campo, dirigidas a develar los restos de estructuras sobrevivientes a la penosa demolición de que fuera objeto durante la primera mitad del siglo XX.

Particular interés en la zona, donde otrora se ubicaban la iglesia y celdas conventuales, guiaron los objetivos de nuestra intervención, toda vez que este sitio podría aportar valiosa información sobre la disposición de estructuras funerarias y el desarrollo espacial del edificio. A medida que han avanzado los trabajos, se han impuesto algunas corroboraciones. Todo parece indicar, en contra de lo estimado, que el área fue socavada con el propósito de fundir la cimentación soportante del actual edificio, levantado durante el gobierno batistiano, por lo cual la estratigrafía corresponde a los niveles de relleno vertidos para ese fin. Sin embargo, estos resultados, lejos de desalentarnos, nos motivan a plantear nuevas estrategias de intervención para dar continuidad al noble empeño de despertar una subyacente ciudad que aguarda para sorprendernos.

Puerto Príncipe en el Chorrito. Continuación de una investigación inconclusa

Por: Iosvany Hernández Mora

Para la Arqueología en Cuba, la problemática sobre el primer asentamiento de la villa de Santa María del Puerto del Príncipe se mantiene latente. La historiografía argumenta que su fundación se puntualiza entre el 1514 o 1515, en dependencia del autor y el tipo de análisis. Arqueológicamente, aún se acepta la ubicación geográfica en el Valle del Chorrito, Punta del Guincho, bahía de Nuevitas, Camagüey, donde se han concentrado la totalidad de los trabajos arqueológicos.



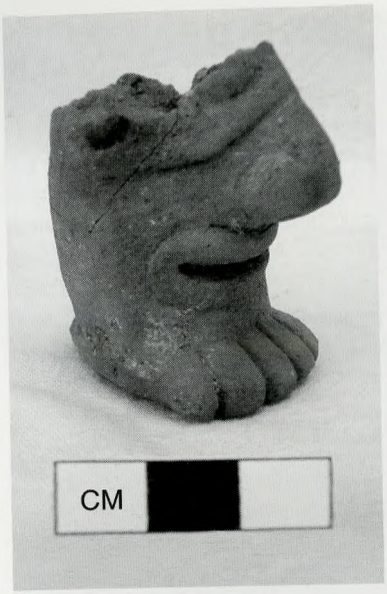
Excavaciones en Pueblo Viejo. Foto tomada por Payarés en diciembre de 1976. De izquierda a derecha Jorge Calvera, Ángela Peña, Manglio Serrú y Rafael Valdespino

Las primeras exploraciones se realizaron a partir del año 1962, en que se fundara el Departamento de Antropología, en la Academia de Ciencias de Cuba. El interés se concentró en el lado noroeste de la bahía, donde Ernesto Tabío Palma comportó cateos en las zonas conocidas como Península de Pastelillos y áreas aledañas, pero éstos, en esencia, no ofrecieron resultados muy alentadores. No fue hasta finales de 1963 que aparecieron numerosas evidencias materiales (coloniales), afloradas por los cambios que produjo el ciclón Flora, en las elevaciones próximas a la Ensenada de Pueblo Viejo. Tales circunstancias propiciaron que en los primeros meses de 1964 se llevaran a cabo excavaciones en el sitio, dirigidas por Rodolfo Payarés Suárez y apoyadas por el Sectorial de Cultura del municipio. Las prácticas excavatorias continuaron en 1973, a cargo de Lourdes Domínguez, y luego, en 1976, nuevamente por Rodolfo Payarés. Sabemos que cuando en julio de 1986 Payarés se acogió a la jubilación laboral, trasladándose definitivamente para la ciudad de Camagüey, su deseo era continuar las investigaciones, intención que fue truncada con su fallecimiento. De esta manera quedó inconcluso uno de los temas a los cuales dedicó muchos años de su vida.

En el presente, a pesar de las investigaciones realizadas, las controversias perviven y, por lo tanto, aún está lejos una solución aceptada para la Arqueología, desde las representaciones teórico-metodológicas actuales. Motivados por la necesidad de profundizar en el tema y producir el conocimiento necesario para esclarecer la problemática, se ha recomenzado un estudio para darle continuidad a la labor de quienes dedicaron sus esfuerzos en este sentido.

En un primer momento, además de prospecciones en el territorio, la investigación se ocupa de la revisión crítica de todo el material documental (inédito), resultado de las excavaciones anteriores, y considera el análisis tipológico de las evidencias arqueológicas exhumadas, así como el cotejo de mapas antiguos y documentos primarios de principios del siglo XVI, referidos a Cuba, y el proceso de colonización que ejecutara el adelantado Diego Velázquez. El propósito es el planteamiento de itinerarios alternativos a los utilizados hasta el momento, que ofrezcan posibilidades para la investigación arqueológica y el desarrollo de un proyecto fructífero.

El rediseño en este sentido, a la altura del desarrollo disciplinar, al partir de la conjetura de que los procesos cognitivos están me-diados



atípico en esta pieza es la presencia de una sola pierna, sobre la cual se apoya, representando detalladamente la planta del pie y los cinco dedos.

Es conocido, que la mayoría de las figuras antropomorfas modeladas en barro poseen las dos extremidades inferiores. En múltiples casos, estas piezas fueron confeccionadas en posición sedente o acuclillada, como lógica consecuencia de las costumbres aruacas de adoptar dichas posturas en muchas de sus actividades sociales. La consulta realizada a los prestigiosos arqueólogos Milton Pino, Alfonso Córdova, Gerardo Izquierdo y Miriam Celaya (Centro de Antropología, CITMA); Ercilio Vento (Presidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba); Lisette Roura (Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana) y Roberto Valcárcel (Departamento Centro-Oriental de Arqueología), así como la bibliografía general y los conocimientos adquiridos a lo largo de años de labor, avalan la afirmación anterior. Asimismo, nos permite conocer la ausencia en la mitología y la religión Aruaca de seres con sólo una extremidad inferior.

En la obra *El huracán, su mitología y sus símbolos*, de Fernando Ortiz, éste consideró que la gran serpiente era la representación del dios unípede, el cual fue un difundido anatema en toda la América, relacionado con las energías del universo; manifestándose además en varios fenómenos, entre ellos con el huracán. Sugirió también que esta deidad se visualizaba en la Osa Mayor, constelación semejante a un ser de una sola pierna.[1] Lo afirmado por Ortiz es la única referencia coincidente con la descripción de este artefacto, valoración personal que asumimos con mucha cautela.

Hasta el presente, sólo conocemos un ídolo procedente de Banes, Holguín, que posee una extremidad inferior. Según los investigadores Ángel Checa y Niurka Pérez,[2] éste parece estar en posición sedente, aunque se sugiere que la causa de la pérdida de una de las extremidades puede ser la mutilación posterior de la pieza. Para la arqueología cubana, la mayoría de las figuras de cerámica representan a Atabey, deidad femenina de la fertilidad. Por lo general, éstas aparecen con los senos y vientre bien definidos.[3]

En muchas ocasiones, los rostros neolíticos modelados en arcilla, similares al encontrado en La Cañada, se presentan desproporcionados en relación con el cuerpo, con diademas decorativas y tocados sobre la cabeza simulando adornos. En esta pieza, la presencia de algunas de las características mencionadas no pudo confirmarse, pues la parte superior estaba fracturada. Por otra parte, podría inferirse que con la ausencia de una extremidad inferior, el artista aborigen quiso plasmar dolencias y enfermedades sufridas por el hombre.[4]

En mi opinión, el artefacto hallado puede ser la representación de un individuo real con algún tipo de malformación, o tal vez la visión imaginaria del artista, si se considera que estudios profundos y sistemáticos, realizados durante varias décadas, no han reportado deidad alguna con tales características dentro del panteón Aruaco. Por lo tanto, constituye esta pieza un valioso exponente de la plástica prehispánica y una excepcional evidencia de la historia aborigen y del patrimonio nacional.

1 Los datos de Ortiz son tomados de citas realizadas por Sebastián Robiu en su investigación: «La gran serpiente en la mitología taína» , publicado en el no.3, de 2004, del boletín *Gabinete de Arqueología*, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

2 Ángel Checa y Niurka Pérez: «Representaciones plásticas de las afectaciones osteoarticulares en el arte taíno«, en: *El Caribe Arqueológico*, Santiago de Cuba, no.4, 2000.

3 Roberto Valcárcel: «Seres de barro. Un espacio simbólico femenino», en ob.cit.

4 Juan Jardines y Jorge Calvera: «Estudio técnico-estilístico de objetos de carácter superestructural de los grupos agroceramistas de las Antillas», en *El Caribe Arqueológico*, Santiago de Cuba, no. 2, 1997.

Exploraciones arqueológicas en Jardines del Rey

Por: Jorge Calvera Rosés, Roberto Valcárcel Rojas, Jago Cooper y Odalys Brito Martínez

Los sitios de aborígenes agricultores, ubicados en el área arqueológica Los Buchillones, en el litoral norte de la provincia Ciego de Ávila, muestran una fuerte dependencia de los recursos del mar, tanto en lo referido a actividades subsistenciales como a la obtención de materias primas para su artefactería. El espacio inmediato ofrece bahías poco profundas y un conjunto de cayos, pertenecientes al sistema Jardines del Rey, que constituyen enclaves de una enorme riqueza biótica. Muchas especies de estas zonas aparecen en los registros de Los Buchillones, sin embargo, también se colectan otras que debieron ser obtenidas en el mar abierto. Desde estos elementos, y reconociendo las capacidades de navegación referidas para los agricultores por la documentación histórica y por el propio trabajo arqueológico en el área (hallazgos de fragmentos de canoas), se hace evidente un vínculo entre los asentamientos costeros y el espacio marítimo (cayos, bahías interiores, mar abierto) que necesariamente debe ser analizado si se desean entender las peculiaridades de la presencia aborigen en estos sitios.

Con el objetivo de asumir esta tarea, entre octubre y noviembre del año 2004, y entre junio y julio del año 2005, el equipo de trabajo del Proyecto Internacional cubano–inglés que estudia el área arqueológica Los Buchillones, ejecutó exploraciones arqueológicas en un amplio sector de la cayería Jardines del Rey, inmediato a la referida área. El trabajo se concentró en la ubicación de sitios o material arqueológico aborigen en los cayos, y en la documentación de los registros o materiales hallados.

Se exploraron 23 cayos, ubicados en un sector limitado por Cayo Guillermo, al noreste, Cayo Santa María, al noroeste, y Cayo Baliza y la Ensenada de las Coloradas, al sur, en los que se encontraron varios sitios arqueológicos y numerosas zonas con reporte de materiales aislados. Se usó un sistema de exploración diseñado por Jago Cooper, basado en la búsqueda superficial de materiales. El sistema considera la revisión del perímetro total de cada cayo, transeptos interiores de éstos y búsquedas detalladas en el espacio de cada sitio o lugar con reporte de materiales. La búsqueda se estableció a partir del registro de unidades superficiales de 4 metros cuadrados, en las que se obtuvieron evidencias arqueológicas y datos, posteriormente llevados a un Sistema de Información Geográfica sobre la localización de la unidad, ambiente, topografía, condiciones de búsqueda y consideraciones comparativas en relación con otros puntos explorados, así como fotos y dibujos. En los sitios arqueológicos se tomaron muestras para fechados radiocarbónicos.

Preliminarmente algunos de los sitios pueden considerarse pequeños campamentos para la explotación de los recursos del mar y estaciones de tránsito durante la navegación. En uno de los sitios se obtuvieron fragmentos de vasijas aborígenes de cerámica con caracteres estilísticos muy similares a los del área arqueológica Los Buchillones. Su estudio petrográfico indica que las arcillas usadas también aparecen en piezas de los sitios de Los Buchillones, aunque están ausentes en materiales de zonas próximas, como Cunagua. Esto sugiere el posible empleo de las mismas fuentes de materia prima. También se colectaron útiles para el trabajo en madera que tienen un reporte muy notable en los sitios de Los Buchillones y que constituyen una evidencia valiosa sobre la posibilidad de vínculos. El estudio, en proceso, de los materiales encontrados y el establecimiento de una amplia cronología ayudarán a precisar los detalles de la interacción que parece haber existido entre la costa y los cayos, así como a establecer los caracteres del uso de los cayos y elementos sobre la navegación indígena, aspectos éstos muy poco estudiados en la Arqueología cubana.

Castillo de La Real Fuerza: nuevos aportes

Por: Luis A. Francés Santana, Fidel Navarrete Quiñones y Ángel A. Rodríguez Bello

La Dirección de Patrimonio de la Oficina del Historiador de la Ciudad, inició en el año 2004 la intervención arquitectónica del emblemático castillo de La Real Fuerza, ubicado en la intersección de las calles O´Reilly y Avenida del Puerto, con el objetivo de conservar y salvaguardar esta edificación con grado de protección I, considerada una joya de nuestro patrimonio cultural edificado, y la más antigua de su tipo que se conserva en América.



Dentro de esta intervención está contemplado el estudio arqueológico del inmueble, cuyos resultados serán la guía de quienes tienen la difícil tarea de su ejecución. Para llevar a cabo esta investigación, junto a la Dirección de Arquitectura Patrimonial (proyectistas) y la Dirección de Inversiones de Museos, se ha recopilado toda la información histórica y gráfica posible, lo cual permitió diseñar un primer conjunto de objetivos a investigar, atendiendo, en primer lugar, al tiempo y recursos disponibles. Entre éstos se destacan: el estudio tecnotipológico de la fortificación y sus transformaciones arquitectónicas (añadiduras y sustracciones), la ubicación de niveles de pisos y canalizaciones, la búsqueda de evidencias del mecanismo de izaje del puente levadizo, así como la localización y estudio de posibles estructuras soterradas.

Debemos subrayar, dentro de estas labores preliminares, los estudios realizados por los investigadores de la Cátedra de Ciencias de La Tierra de la Universidad de Alicante, la Universidad de Pinar del Río y el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador, en las prospecciones geofísicas con los métodos de GPR (georadar), sísmica, campo natural y sondeos eléctricos verticales, para la localización de estructuras soterradas en èl interior del castillo, la Plaza de Armas y áreas exteriores. Así también, el estudio y diagnóstico de las patologías que afectan y deterioran al edificio, llevado a cabo por especialistas del Grupo Diagnóstico de la Oficina del Historiador, el Centro Tecnológico Labein y la empresa Bikain S.A, ambos del País Vasco, España.

En estos momentos el estudio arqueológico ha obtenido sus primeros resultados en el baluarte San Juan (Oeste), al hallarse un nivel de pavimento de hormigón de cal, el cual pudimos fechar hacia 1595; asimismo, dentro de la torre campanario se excavaron tres huellas de postes de una antigua escalera desaparecida, y pavimentos y canales de desagüe tapados por obras posteriores.

Otros hallazgos de interés se localizaron en el acceso o entrada principal del castillo, entre ellos se pueden mencionar: secciones de un pavimento de cal, presumiblemente de los más antiguos que pudiéramos hallar en esta edificación; restos de un canal de desagüe posterior a la primitiva construcción, conectado a una estructura la cual sugiere ser un vaso colector, quizás ésta fue hecha para evacuar las aguas acumuladas en el interior del castillo hacia los fosos. En el área se destacan extensas y profundas transformaciones, desde el siglo XVIII hasta el XX, como prueba de continuas modificaciones constructivas para adecuar al inmueble a las disímiles funciones a lo largo de su azarosa historia.

Obituario

Por: Daniel E. Vasconcellos Portuondo

El 26 de enero de 2006, falleció en La Habana Leandro Segundo Romero Estébanez, quien nació en la propia ciudad, en 1945. Licenciado en Historia (1978) y Master Honorífico en Ciencias Arqueológicas (1987), estuvo ligado estrechamente, desde el inicio de los años setenta de la pasada centuria, a los hallazgos y excavaciones arqueológicas en áreas de La Habana Vieja.

Cursó estudios e intercambió experiencias en Polonia, Egipto, la Unión Soviética, España, República Dominicana, Venezuela y Martinica. Su labor ininterrumpida hasta principios de los años noventa incluyó, además de sus trabajos como historiador y arqueólogo, el de la docencia, publicaciones y estudios sobre orfebrería habanera, en particular, la platería.

Romero intervino en varios y disímiles sitios arqueológicos en La Habana intramuros, y se inició en el realizado entre 1970-1974, en los terrenos que ocupó la Iglesia Parroquial Mayor y parte del edificio del siglo XVIII para el establecimiento de la Capitanía General de la Isla y el Ayuntamiento habanero, así como la Plaza de Armas. Estos trabajos fueron planeados y ejecutados por la Oficina del Historiador de la Ciudad y su director Eusebio Leal Spengler, con la colaboración de arqueólogos, antropólogos e historiadores del arte, entre ellos, Ramón Dacal Moure, Manuel Rivero de la Calle, Eladio Elso Alonso, Rodolfo Payarés, Rafael Valdés Pino y Ernesto Varona.

Al declararse Centro Histórico de La Habana Monumento Nacional (1978) y Patrimonio Cultural de la Humanidad (1982), se confeccionó un plan dirigido a la restauración y rescate del área a proteger, incluidos los trabajos arqueológicos, para los cuales la dirección de la Oficina del Historiador designó a Leandro, bajo la supervisión de Leal y su equipo de asesores y especialistas.

Romero Estébanez intervino, entre otros lugares, en la Maestranza de Artillería de La Habana (1983-1985), en el Paseo y Muralla marina «Cortina de Valdés» (1987), en la Capilla de la Virgen del Loreto, en la Catedral de La Habana (1988), en el Prebisterio del Convento de San Francisco de Asís (1988-1990), y en los inmuebles Casa Sotolongo (1983), hoy Hostal Valencia, Casa de Franchi-Alfaro (1983), Casa del Capitán Gaspar Rivero de Vasconcelos (1984) y Tacón 4 y 12 (1986-1987).



La Maestranza de Artillería de La Habana. Excavación arqueológica en 1984. Áreas del canal de desagüe contiguo a la muralla marina

Entre noviembre de 1987 y 1990 Leandro fundó y dirigió el Gabinete de Arqueología, período durante el cual se abrieron las primeras salas expositoras del Museo Arqueológico y fue promotor de actividades, conferencias y clases prácticas.

Diversas publicaciones, especialmente revistas y folletos, atestiguan la participación de este investigador en simposios nacionales e internacionales como ponente, jurado y conferencista, y en estos obtuvo varios premios por sus trabajos sobre investigación histórica de inmuebles así como por los resultados en excavaciones arqueológicas. Colaboró en guiones para series históricas televisivas y para el ICAIC. Entre éstos se recuerda : *Retrato de Teresa* (1979), *Baraguá* (1984) y *Raíces de nación* (1985).

Entre los años noventas e inicios del presente siglo, continuó en archivos y bibliotecas, rastreando la información más diversa, por lo que se le recordará siempre como un acucioso e incansable investigador, ejemplo para la actual generación de historiadores y arqueólogos.

DE LOS AUTORES

Adrián Álvarez Chávez: Responsable de la sección de Arqueología del Comité Provincial de la Sociedad Espeleológica de Cuba en Matanzas. C. de Matanzas, Cuba. Email: giron@ma.cc.cu

Aida C. Núñez Miranda: Especialista en pintura mural. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba.

Alessandro López Pérez: Especialista en Arqueología subacuática. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: monica@arqueologia.ohch.cu

Andres Zarankin: Doctor en Historia. Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas (IFCH), Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil. Email: zarankin@yahoo.com

Ángel A. Rodríguez Bello: Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: angel@arqueologia.ohch.cu

Carlos A. Hernández Oliva: Especialista en Arqueología Histórica. Empresa privada de Restauración de Monumentos Históricos, Burgos, España.
Email: jespaudor@hotmail.com

Carlos R. Gallego Rodríguez: Dr. en Ciencias Médicas. Especialista Grado I en Estomatología General Integral. Instituto Superior de Ciencias Médicas Raúl González Sánchez. C. de La Habana, Cuba.
Email: cgallego@infomed.sld.cu

César García del Pino: MSc. en Arqueología. Especialista en Historia naval. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba.

Craig Willians: Ingeniero Civil. Buzo.Vancouver, Canadá.

Dania Lunar Jiménez: Licenciada en Historia. Dirección de Cultura del Municipio de Bejucal, provincia La Habana, Cuba.

Daniel E. Vasconcellos Portuondo: Investigador histórico. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba.

Divaldo Gutiérrez Calvache: MSc. Grupo Espeleológico «Pedro A. Borrás». Sociedad Espeleológica de Cuba. C. de La Habana, Cuba. Email: divaldo2004@yahoo.es

Eduardo Martell Ruiz: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: ernesto@arqueologia.ohch.cu

Eladio Elso Alonso (†): Fue auxiliar de investigaciones arqueológicas. Departamento de Arqueología. Instituto de Ciencias Históricas, Academia de Ciencias de Cuba, C. de La Habana, Cuba.

Elisa Serrano González: Especialista en conservación y restauración de pintura mural. Profesora titular adjunta de la licenciatura en Conservación y Restauración de los Bienes Muebles del Instituto Superior de Arte y de la Cátedra Regional de la UNESCO de Ciencias de la Conservación Integral de los Bienes Culturales para la América Latina y el Caribe. Email: opuntiarestaura@yahoo.com

Ernesto Acuña Rico: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH., C. de La Habana, Cuba. Email: ernesto@arqueologia.ohch.cu

Francisco Fidel Navarrete Quiñones: Fotógrafo para fines de conservación y restauración de bienes culturales. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: navarrete@arqueologia.ohch.cu

Freddy Navarro: Ingeniero geofísico. SERMAR, MINFAR.

Gabino La Rosa Corzo: Dr. en Ciencias Históricas. Especialista en Arqueología. Miembro de la UNEAC y de la Academia de Ciencias de Cuba, C. de La Habana, Cuba.

Gerardo Izquierdo Díaz: Licenciado en Historia. Investigador asistente del Centro de Antropología y Etnología, C. de La Habana, Cuba.
E-mail: antropol@ceniai.inf.cu

Giselda Hernández Ramírez: MSc. Profesora del Instituto Superior de Arte, C. de La Habana, Cuba.

DE LOS AUTORES

Iosvany Hernández Mora: Licenciado en Ciencias Sociales. Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: iosvani@arqueologia.ohch.cu

Ivalú Rodríguez Gil: Conservadora. Museo de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba.
Email: tony@arqueologia.ohch.cu

Iván Díaz Pelegrín: Licenciado en Geografía. Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba.
Email: ivandpscuba@yahoo.com

Jago Cooper: MA. Arqueólogo. Instituto de Arqueología. Universidad Colegio de Londres, Gran Bretaña.
Email: jago.cooper@ucl.ac.uk

Javier Rivera: Colaborador del Gabinete de Arqueología. C. de La Habana, Cuba.
Email: javier@satellite.com

Jesús I. Suárez Fernández: Ingeniero Militar. Analista de Historia. Oficina del Historiador de las FAR, C. de La Habana, Cuba.

Jim Blackmann: Especialista del Centro Smithsoniano de Investigación de Materiales y Educación. Centro de Apoyo al Museo. Washington, DC, 20560, Estados Unidos de América.

Jorge Calvera Rosés: Doctor en Ciencias Históricas. Arqueólogo. CITMA, Ciego de Avila, Cuba.
Email: odalys@cimac.cmw.inf.cu

Julio Arenas Laserna: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: julio@arqueologia.ohch.cu

Karen Mahé Lugo Romera: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: lunallena@arqueologia.ohch.cu

Lester Puntonet Toledo: Museólogo. Museo Provincial de Cienfuegos. C. de Cienfuegos, Cuba.
Email: gloria@jagua.cfg.sld.cu

Lisette Roura Álvarez: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: roura@arqueologia.ohch.cu

Luigi Hernández Marrero: Licenciado en Microbiología. Zooarqueólogo. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: luigi@arqueologia.ohch.cu

Luis A. Francés Santana: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: frances@amado.yahoo.es

María Rosa González Sánchez: Licenciada en Historia. Especialista en Arqueología. Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales, ECOVIDA, CITMA, Pinar del Río, Cuba.
Email: mariarosa@ecovida.pinar.cu

María Ximena Senatore: Dra. en Antropología. Departamento de Investigaciones Prehistóricas y Arqueológicas. Instituto Multidisciplinar de Historia y Ciencias Humanas, CONICET, Argentina.
Email: msenator@filo.ub.ar

Mónica Pavía Pérez: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: monica@arqueologia.ohch.cu

Nelson Melero Lazo: Arquitecto, Profesor, MSc. en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Construido. Especialista en Conservación arquitectónica, en el ICCROM, Roma. CENCREM.
Email: nmelero@cubarte.cult.cu

Odalys Brito Martínez: Licenciada en Historia. CITMA, Camagüey, Cuba. Email: odalys@cimac.cmw.inf.cu

Olivier Schalm: Dr. en Química. Especialista del Centro Analítico de Micro y Traza (MITAC). Universidad de Antwerp, Bélgica. Email: oliver.schalm@va.ac.be

Osvaldo Jiménez Vázquez: Paleontólogo y zooarqueólogo. Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: osvaldojimenez@arqueologia.ohch.cu
cubanovi@yahoo.com

DE LOS AUTORES

Ovidio J. Ortega Pereyra: Dr. en Ciencias Históricas. Especialista en Arqueología. Jefe de Investigaciones de SERMAR, SA., Ciudad de La Habana, Cuba. Email: arqueologia@sermar.co.cu

Pierre Van Espen: Dr. en Química. Especialista del Centro Analítico de Micro y Traza (MITAC). Universidad de Antwerp, Bélgica.

Racso Fernández Ortega: Ingeniero economista. Grupo Espeleológico «Fernando Ortiz». C. de La Habana, Cuba. Email: ffortiz@cubarte.cult.cu itibacahubaba@yahoo.com.es

Raquel Carreras Rivery: Dra. en Ciencias Forestales. Especialista en Anatomía de las maderas. C. de La Habana, Cuba. Email: raquelcr@cubarte.cult.cu

Roberto Valcárcel Rojas: MSc. Arqueólogo. Departamento Centro-Oriental de Arqueología, CITMA, Holguín, Cuba. Email: david@cisat.holguin.inf.cu

Roger Arrazcaeta Delgado: Especialista en Arqueología Histórica. Director del Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: roger@arqueologia.ohch.cu

Román Padilla Álvarez: MSc. en Física Nuclear. Centro de Aplicaciones Tecnológicas y Desarrollo Nuclear (CEADEN). C. de La Habana, Cuba. Email: padilla@via.va.ac.be

Ronald L. Bishop: Dr. en Antropología. Centro Smithsoniano de Investigación de Materiales y Educación. Centro de Apoyo al Museo. Washington, DC, 20560, Estados Unidos de América.

Rubén Berrayarza: Especialista en Arqueología subacuática. Trabajó para la Empresa CARISUB, C. de La Habana, Cuba.

Salvador Larrúa Guedes: Dr. en Ciencias Económicas. Especialista en Historia de la Iglesia Católica e Historia de Cuba. Catedrático del Seminario de San Carlos. C. de La Habana, Cuba.

Sandra Páez Rosabal: Especialista en pintura mural. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: sandra@arqueologia.ohch.cu

Sonia Menéndez Castro: Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba. Email: cencerro@arqueologia.ohch.cu

Tamara Blanes Martín: MSc. en Historia. Investigadora Auxiliar. Profesora y experta en fortificaciones de la época colonial en el Caribe. CENCREM, C. de La Habana, Cuba. Email: tblanes@cubarte.cult.cu

Tatiana Guerra Hernández: Licenciada en Literatura. Técnico en Información y Bibliotecología. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba.

Ted Hill: Arqueólogo subacuático.Vancouver, Canada.

Theresa Ann Singleton: Dra. en Antropología. Universidad de Siracusa, Estados Unidos de América. Email: tasingle@maxwell.syr.edu

Ulises M. González Herrera: Licenciado en Historia. Centro de Antropología y Etnología, CITMA, C. de La Habana, Cuba. E-mail: antropol@ceniai.inf.cu

Yanira Arteaga Romero: Especialista en pintura mural. Gabinete de Arqueología, OHCH, C. de La Habana, Cuba.

NORMAS EDITORIALES

Instrucciones para los autores

La presente publicación tiene carácter anual, y está concebida para compilar y difundir resultados investigativos originales en la especialidad de Arqueología Histórica e Historia, aunque se admiten trabajos de Arqueología de teoría y metodología, de procedencia nacional e internacional.

Los textos se someterán a evaluación por el Consejo Científico, según la calidad y relevancia para la disciplina. Estos, una vez aceptados, pasan a ser propiedad del boletín y no se devuelven los originales hasta tanto el número no salga impreso y sean solicitados por los autores.

Con la finalidad de agilizar y uniformar el proceso editorial, se solicita atentamente que los autores orienten y ajusten los artículos a las normativas que a continuación se relacionan:

· El boletín recibe artículos inéditos en español, inglés o italiano, los cuales son publicados en español.

· La extensión máxima de los textos no excederá de veinte cuartillas para las secciones Arqueología, Pensamiento arqueológico, Historia, Pintura mural, Personalidades y Retrospectiva, y una cuartilla para la sección Breves del boletín.

· Los artículos se presentarán legibles, en papel blanco tipo A4, a espacio y medio, con letra Times New Roman (en medida doce), el texto justificado, y un total de treinta líneas por cuartillas, que deberán ser numeradas.

· Se solicita, además, una copia en disquete de 3 ½ pulgadas en formato Word sobre Windows, o se puede enviar la misma por correo electrónico.

· Los autores acompañarán los artículos con los datos curriculares siguientes: nombres y apellidos, profesión, especialidad, institución a la cual pertenecen, nacionalidad y correo electrónico.

· Los artículos deberán contener los subtítulos en minúscula y negrita, ubicados en el margen izquierdo y contar, en lo fundamental, con: título (corto y descriptivo), autor o autores (nombres y apellidos completos), resumen que sintetice el contenido temático del artículo con no más de doscientas cincuenta palabras, introducción, desarrollo del tema y conclusiones. La sección Breves del boletín está sujeta al formato de noticia comúnmente utilizado en la prensa y debe acompañarse con una imagen.

Mapas, cuadros, tablas, ilustraciones, dibujos, fotografías y otras

· Los autores deben enviar adjuntas las imágenes con el número de orden correspondiente (mapas, cuadros, tablas, ilustraciones, dibujos, fotografías y otras). Los pies explicativos de éstas, en el orden respectivo, se incluirán al final de la bibliografía. Indicar en cuál lugar del texto deben colocarse las imágenes y cuáles deben tener mayor tamaño. Las fotografías deben tener alta resolución, pueden ser preferentemente diapositivas o digitales, éstas últimas hechas en modo grande (large) con una resolución de 1 MB o más. Cuando se envíen impresiones fotográficas de soporte de papel deberán tener muy buena nitidez y un estado de conservación aceptable. Cuando se trate de piezas arqueológicas se anotarán datos de identificación. Para el envío de imágenes en formato digital se requiere:

- Archivos JPG o TIFF, independientes.
- 300 DPI de resolución.
- Grabado en CD o ZIP.

· Las notas explicativas y documentales deberán aparecer a pie de página. Sobre la cita de autores en el texto: un autor Harris (1991: 96); dos autores Hernández y Torres (2004: 93); más de dos autores Cobo *et al.* (1996: 28), siguiéndose el mismo criterio cuando van entre paréntesis. Cuando se incluyen dos o más citas juntas se colocan en orden cronológico separadas por punto y coma. Las referencias bibliográficas van en el texto siguiendo el criterio autor-año. Se acepta la omisión de páginas u otras especificaciones. Ejemplo: (Binford 1990); (Shiffer y Skibo 1986); (Heizer *et al*. 1968)

· La bibliografía debe aparecer al final del artículo, en orden alfabético y cronológico. Para diferenciar títulos de libros y revistas de textos no publicados se usarán letras en cursivas y entre comillas. Ejemplos:

Libro:

Harris, E. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica,* Editorial Crítica, Barcelona.

Capítulo de libro:

Schmidt, S. (1975): «Problemas actuales del estudio de las fuentes históricas», en *Lecturas escogidas de metodología,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp.125-173.

Revista:

Cobo, A. *et al*. (1996): «Primeras consideraciones antropológicas sobre un protoagricultor en el Caribe», en *El Caribe Arqueológico,* no. 1: 26-30, Casa del Caribe, Santiago de Cuba.

Tesis:

Rangel, R. (2002): «Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané», Tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los artículos pueden ser remitidos a:

Gabinete de Arqueología

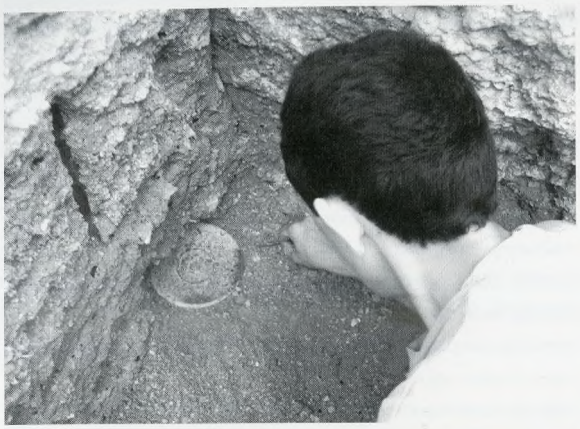
Tacón no. 12, entre O'Reilly y Empedrado. Habana Vieja, CP. 10100, Ciudad de La Habana, Cuba.

Correo electrónico: roger@arqueologia.ohch.cu

iosvani@arqueologia.ohch.cu

Consejo Científico y Editorial

GABINETE Y MUSEO DE ARQUEOLOGÍA









El Gabinete y Museo de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana exhiben importantes piezas recuperadas en las excavaciones del Centro Histórico de la capital; cuentan también con salas dedicadas a las culturas precolombinas de Cuba, Perú, Ecuador y Centroamérica. Se pueden solicitar visitas dirigidas y recorridos por sitios donde es posible intercambiar con los arqueólogos y restauradores de pintura mural inmersos en sus faenas.

La institución ofrece además conferencias, sesiones de videos, cursos y entrenamientos especializados en Arqueología Histórica, y servicio de biblioteca en temas como Arqueología cubana e internacional, Historia, Conservación y Restauración de bienes culturales y Pintura Mural, entre otros afines a su actividad.

Horario de Biblioteca: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
Horario de visitas libres al Museo: martes a sábado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y domingos de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Calle Tacón no. 12 e/ O´Reilly y Empedrado. La Habana Vieja.
Ciudad de La Habana, Cuba, C. P. 10100.
Telf.: 861-4469. E-mail: gabinete@arqueologia.ohch.cu

GABINETE DE ARQUEOLOGIA
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR · CIUDAD DE LA HABANA ·

Próximo Número

5



Arqueología Histórica en las islas caribeñas con culturas diversas
David R. Watters



Tras los vestigios comerciales en la calle Muralla
Karen Mahé Lugo Romera



La población en el crecimiento urbano de Veracuz
Judith Hernández Aranda



Del pasado al presente en la casa de Teniente Rey 60, Plaza Vieja
Rebecca O. Linsuaín

GABINETE DE ARQUEOLOGIA
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

EDICIONES BOLOÑA
PUBLICACIONES DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR

ISSN 1680-7693